This is a reproduction of a library book that was digitized by Google as part of an ongoing effort to preserve the information in books and make it universally accessible.

Google™ books

https://books.google.com

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

TOMO XXVI

SEGUNDO SEMESTRE DE 1889

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE FORTANET

IMPRESOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Calle de la Libertad, núm. 29

1889

Digitized by Google

GIFT OF
J. C. Lebrian

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

Digitized by Google

Digitized by Google

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

TOMO XXVII.—SEGUNDO SEMESTRE DE 1889

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE FORTANET
IMPRESOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
Calle de la Libertad, núm. 29
—
1889

Digitized by Google

G 27
.S7 v.27

JUNTA DIRECTIVA

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Francisco Coello y Quesada.

VICEPRESIDENTES.

Excmo. Sr. D. Federico de Botella..... P.
Sr. D. Juan Vilanova..... C.
Excmo. Sr. D. José María Aparici..... Cd.
Excmo. Sr. D. Tomás de Reyna..... G.

SECRETARIO GENERAL.

Ilmo. Sr. D. Martín Ferreiro.

SECRETARIOS ADJUNTOS.

Sr. D. Rafael Torres-Campos (CONTADOR).
Sr. D. Adolfo de Motta (TESORERO).

VOCALES.

Sr. D. Marceliano de Abella..... P.
Sr. D. Luís García Martín..... P.
Ilmo. Sr. D. Manuel de Fonsada. Cd.
Sr. D. Francisco Codera..... C.
Excmo. Sr. D. Antonio Andía..... C.
Sr. D. Francisco Gorostidi..... P.
Sr. D. Sergio Suárez..... P.
Sr. D. Emilio Bonelli..... Cd.
Sr. D. Ignacio de Arce Mazón.... P.
Sr. D. Julián Suárez Inclán..... C.
Sr. D. Justo Zaragoza..... Cd.
Ilmo. Sr. D. Angel Lasso de la Vega..... C.
Sr. D. Juan Sánchez y Massiá... G.
Sr. D. Casto Aguilar..... C.
Sr. D. Manuel María Arriola..... P.
Sr. Marqués del Socorro..... C.
Sr. D. Fernando Monet..... P.
Sr. D. José María de Escuza..... P.
Sr. D. Lucas Mallada..... P.
Sr. D. Castor Amí..... P.
Sr. D. Joaquín Garralda..... P.
Sr. D. José Montes de Oca..... P.
Sr. D. Miguel Espín..... G.
Sr. D Antonio Vázquez y López Amor..... G.

NOTA. Con las iniciales C., P., G. y Cd., se designan los individuos que pertenecen respectivamente á las secciones de Correspondencia, Publicaciones, Gobierno interior y Contabilidad.

Digitized by Google

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

ADVERTENCIA.

Según lo acordado por la Junta Directiva, á continuación, y por vía de recuerdo, se da un sucinto resumen de las reglas de pronunciación figurada y de las principales sobre la acentuación, aprobadas para las publicaciones de la Sociedad Geográfica, é insertas en el primer número del BOLETÍN, así como un cuadro que expresa las diferencias de longitud entre nuestro meridiano de origen en la isla de Hierro y los que pasan por los Observatorios más importantes.

REGLAS DE PRONUNCIACIÓN FIGURADA.

Para expresar con alguna propiedad los nombres extranjeros se han adoptado, subrayadas en la impresión y en los mapas, las vocales e, u y las consonantes h, ll, v, x, y, z.

La e suena como el diptongo *eu* francés.

La u como la *u* francesa.

La h se pronunciará aspirada, ó como una *j* muy suave.

La ll como doble *ele* y no como *elle*.

La x parecida á la *ch* francesa, ó sea como *x* ó *j* en los dialectos catalán y gallego.

La v como su semejante en francés.

La y algo parecida á la *g* francesa y más bien como la *g* catalana en la palabra *Sitges*.

La z como la *z* francesa, ó como *ds* suave.

REGLAS PRINCIPALES DE ACENTUACIÓN.

Todo vocablo agudo que termine en vocal llevará sobre ella un acento. Si termina en diptongo, se pondrá el acento en la

285240

Digitized by Google

BIBLIOTECA NACIONAL

vocal fuerte (A, E, O) y si las vocales terminales son débiles (I, U) acentúese aquella sobre la cual viene á cargar la pronunciación.

No se pondrá acento en las voces agudas que terminen en consonante: las dos excepciones de esta regla se reducen á poner siempre acento sobre la palabra aguda que termine en N ó en S.

Ninguna voz llana terminada en vocal se acentúa.—Por el contrario (salvas dos excepciones únicas), se acentuarán las voces llanas que terminen en consonante. Redúcense las dos excepciones de esta regla á no poner acento sobre los vocablos llanos terminados en las consonantes N ó S, por hallarse en ellos comprendidos los plurales de muchos nombres y verbos.

En las voces llanas que deban acentuarse y cuya sílaba acentuada forme diptongo, se ha de poner el rasguillo sobre la vocal fuerte.

Los vocablos llanos que terminen en dos vocales, y la primera de ellas sea débil y acentuada (I, U) y la segunda fuerte, habrán de llevar forzosamente acento en la primera.

Cuando las dos vocales terminales sean débiles, esto es, IU, UI, llevará acento aquella sobre que cargue la pronunciación.

Se acentuarán en la vocal débil las voces llanas cuya penúltima sílaba consta de una vocal débil, I, U, precedida de otra fuerte, A, E, O

Todo esdrújulo se acentuará. También llevarán acento los semi-esdrújulos, ó sean los vocablos que finalizan en dos vocales fuertes (A, E, O) sobre ninguna de las cuales carga la pronunciación.

CUADRO DE DIFERENCIAS DE LONGITUD.

Punta de la Orchilla (Occidental de la isla de Hierro)	**0°**	**0′**	**0″**
Madrid	**14**	**28**	**29**
San Fernando	**14**	**57**	**26**
París	**20**	**30**	**0**
Greenwich	**18**	**9**	**46**
Pulkova	**48**	**29**	**34**
Lisboa	**9**	**1**	**45**
Washington	**304**	**6**	**54**

Digitized by Google

VÍAS ROMANAS ENTRE TOLEDO Y MÉRIDA, [1]

POR

DON FRANCISCO COELLO.

Uno de los trozos de camino más difíciles de señalar, entre los comprendidos en el *Itinerario de Antonino* y en su parte de España, es el de EMÉRITA Á TOLÉTUM, primera sección del que sigue á CAESARAVGVSTA; la distancia marcada de 111 millas romanas, ó de 121 según una variante, es desde luego más corta, al menos en una cuarta parte, de la que media en línea recta entre ambas ciudades, y es forzoso suponer que se han equivocado algunas cifras, que se suprimieron mansiones ó deben suponerse empalmes con otras vías conocidas. La circunstancia de haberse identificado últimamente, y de un modo seguro, la población de AVGVSTÓBRIGA con Talavera la Vieja, lejos de facilitar la solución viene á complicarla, en cierto modo, mezclándose á las dudas que produce el texto del *Anónimo de Ravenna*, donde hay otro nombre, el de *Turcálion*, evidentemente TVRGÁLIVM, que también se sabe hoy corresponde á Trujillo. Las soluciones propuestas por varias personas, pocas veces con suficiente conocimiento del territorio y de las distancias, así como las que pueden establecerse nuevamente, abarcan un espacio considerable y en él hay muchos restos indudables de caminos y puentes romanos, é indicios suficientes de otros, pudiendo señalarse desde luego siete vías distintas entre Mérida y Toledo, con varias modificaciones parciales y otros ramales importantes. El espacio á que me refiero se halla encerrado al Oeste y Norte por la ca-

(1) *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Julio-Septiembre. 1889.

Digitized by Google

rretera general de Extremadura, que va desde Mérida por Trujillo, Almaraz, Navalmoral de la Mata y Calzada de Oropesa á Talavera de la Reina, y por otra carretera de este punto á Toledo; al Este por un camino antiguo, llamado de *la Plata*, desde la última ciudad á Luciana y Almadén, y al Sur por el de esta población á Mérida, trozo indudable de otra vía romana y de las que menos dudas y dificultades presentan. Voy á analizar los trazados de las diferentes vías antiguas en este gran cuadrilátero, y así podrá señalarse la situación de las mansiones dudosas, según los varios supuestos; por mi parte confieso que ninguna de las hipótesis que presento me satisface, y que me inclino todavía á la que propuse, á fines de 1874, en mi discurso al ingresar en la Real Academia de la Historia.

Para el trabajo actual he consultado multitud de libros antiguos y modernos sobre la historia y geografía de España; los manuscritos que existen en la Academia antes citada, en la Biblioteca Nacional y algunos otros; muchos mapas ó planos publicados y los numerosos originales que poseo, muy principalmente los itinerarios y reconocimientos de mis comisionados para la formación del Atlas de España. Con todos estos datos he podido señalar los puntos donde existen vestigios de caminos y puentes romanos ó antiguos, los restos de poblaciones, campos atrincherados, castillos, torres é inscripciones, consignando también los nombres de pueblos, caseríos, despoblados, sitios, dehesas, ríos ó montañas que pueden ser indicios del paso de antiguas comunicaciones y de sus defensas. Para estos detalles han servido principalmente las relaciones topográficas del tiempo de Felipe II, los Diccionarios geográficos de Miñano y Madoz, el Nomenclátor oficial, el notable libro de Hübner sobre inscripciones de España y los nombres locales de los mapas, planos é itinerarios. No he podido mencionar estas fuentes sino en casos muy contados é importantes, porque de otro modo las citas serían interminables y las notas ocuparían casi tanto como el texto. Debo hacer una advertencia importante sobre este punto: las ruinas romanas ó inscripciones, los restos de torres ó fortalezas y los nombres

Digitized by Google

indicadores de caminos, de sus obras defensivas ó de combates, que pudieron tener lugar al lado de ellos, se presentan muy rara vez, en las zonas respectivas, fuera de los pueblos ó sitios donde se han mencionado en esta reseña: así constituyen una prueba más completa de la existencia de antiguas comunicaciones en el sentido y según el trazado que se les atribuye.

Antes de proceder al examen de cada uno de los caminos en la zona indicada, consignaré los datos del *Itinerario de Antonino* con sus principales variantes: en el que llama *alio itinere ab* EMÉRITA CAESARAVGÚSTAM, cuya longitud total es de 348 millas, que coincide con la suma de las parciales, señala á LACIPEA, á 20; LEVCIANA Ó LEVTIANA, á 24; AVGVSTÓBRIGA Ó AVGVSTOBRIA, á 12 ó 22, y TOLÉTUM, á 55. Necesario es poner los datos de otro itinerario de Mérida á Zaragoza, con longitud total de 458 millas, también de acuerdo con las parciales, y en el que dice *per* LVSITÁNIAM, aunque solo unas cuantas millas de su principio se hallan en esta provincia; las distancias y mansiones que nos interesa tener á la vista, hasta la de MARIANA, antes de LAMINI, y que está bien identificada, son las siguientes: de EMÉRITA á CONTOSOLIA, 12 ó 15 millas; á MIRÓBRIGA, 36, 26 ó 35; á SISALONE Ó SISAPO, 13 á 14; á CARCÚVIVM, 20; ad TÚRRES, 26, y al citado MARIANA, 24. Además citaré el itinerario de CÓRDVBA á EMÉRITA que pasaba por MELLARIA, ÁRTIGI y METELLÍNVM, hallándose esta última mansión á 24 millas de EMÉRITA. Indispensable es señalar también las poblaciones nombradas por el *Ravenate* en esta zona, y que son: *Toléton, Lébora, Augustabria, Lomundo* ó *Lomondo, Turcálion, Ródacis* y *Lacipea*, debiendo advertir que, según mi opinión, la cual sostuve en el citado discurso, pueden pertenecer estos pueblos á dos itinerarios que apareciesen contiguos en el documento gráfico de donde parecen sacadas estas noticias, y mucho más si fuese cierta la existencia de dos *Augustóbrigas* en aquel territorio: al uno podrían corresponder las de *Augustabria* y *Lacipea*, y al otro las restantes.

Sentados estos precedentes, voy á describir las diferentes vías entre Mérida y Toledo, empezando por los fragmentos bien

Digitized by Google

marcados que existen en dos sentidos, especialmente á la salida de la primera ciudad. Cornide, en sus numerosos apuntes manuscritos, existentes en la Academia de la Historia; Víu, en las *Antigüedades de Extremadura;* Hübner, en sus *Inscriptiones Hispaniae latinae*, y otros varios, además de lo que consta en algunos planos originales que poseo, están conformes en señalar los vestigios indudables de vía romana entre Mérida y Trujillo: empezando á la salida de la colonia AVGVSTA EMÉRITA se prolongan al Este entre Trujillános y Valverde de Mérida, por el lado de San Pedro de Mérida y van torciendo al Nordeste hasta Santa Amalia: en Valverde hay ruinas romanas y se encontraron monedas y medallas; en Santa Amalia se vieron restos de población y sepulcros, al fundar la nueva villa, y como otros indicios, pueden citarse las alturas llamadas El Fortanchín y la Plaza de Ármas, recuerdos evidentes de antiguas obras defensivas. Aquí se completan las 20 millas, de suerte que en Santa Amalia debiera colocarse á LACIPEA, si hubiera seguridad en las medidas y no se sospechara, con fundamento, que puede haber equivocación en ellas ó más bien supresión de mansiones por error ó por empalmes que no se indican. La mayor parte de este primer trozo ha de ser común con el itinerario de CÓRDVBA y con el mal llamado *per* LVSITÁNIAM. No pocos creyeron, según los vestigios, que la vía continuaba por Rena, donde existen inscripciones, y que algunos han supuesto, erróneamente, que correspondía á la conocida REGINA de otro itinerario; dicen que cruzaba el río Ruécas, donde hay restos de puente antiguo, y seguía por el valle del Gargaliga, pero esta parte corresponde á distinto camino de que se hablará después. La verdadera vía á Trujillo continúa torciendo cada vez más desde el Nordeste hasta tomar la dirección del Norte, y va por cerca de Miajádas y del Escurial, donde hay lápidas y en el primero antiguo castillo; luego próxima á Villamesías y á Abertura, que tiene ruinas romanas é inscripciones, por el puerto de Santa Cruz y Santa Cruz de la Sierra, donde los restos é indicios de todo género son muy numerosos; en término de la segunda están las dehesas de Torrebéjar y Torre-

Digitized by Google

campo, que recuerdan acaso la existencia de antiguas atalayas; cerca del Puerto se ven los restos de dos viejas poblaciones, y entre ambas villas modernas se alza el risco de San Gregorio con numerosos restos de fortaleza, calzada á un estanque cercano, y otros indicios que atestiguan su existencia é importancia antigua, además de la que tiene por su posición singular. Aquí se completarían las 24 millas desde Santa Amalia y podría colocarse la mansión de LEVCIANA, prescindiendo de otro género de consideraciones. También es punto adecuado para situar la población de *Ródacis* del *Anónimo de Ravenna*, que probablemente se pronunciaría *Ródaquis*, atendiendo á las mismas razones de analogía en el nombre que han movido á muchos á llevarla á las orillas del río Ruécas: entre las alturas inmediatas al puerto de Santa Cruz están los montes comunales de Ruécas, y ciertamente la situación sería más adecuada en ellos bajo todos conceptos. Cornide supone allí á CASTRA IVLIA, que generalmente han identificado con Trujillo, aunque ya se sabe con certeza que no existió tal población y solo los CASTRA CAECILIA y SERVILIA que estaban cerca de Cáceres. Es indudable la continuación de la vía romana hasta Trujillo y, además de los numerosos vestigios, lo acreditarían la antigua existencia de TVRGÁLIVM, los muchos nombres de sitios y dehesas que principian por la palabra *Torre* y que indican lugares en que hubo vigías, tan numerosas en las inmediaciones; el haber existido convento de Templarios en el despoblado cercano de la Coronada, nueva señal de comunicación frecuentada, y el citarse repetidamente dicha población, con los nombres de *Turgéllum*, *Turgiello* ó *Turjálah*, en las reseñas de expediciones y conquistas, enlazada casi siempre á la anterior de Santa Cruz.

Tampoco hay duda sobre la continuación de la vía por Jaraicejo, que tiene la ermita de Nuestra Señora de los Hítos, por las Cásas del Puerto de Miravete, puente de Almaraz, que también se llamó de Albalat, nombre indicador de camino, el mismo de la villa que estuvo colocada en la orilla izquierda del TÁGVS ó Tajo, donde hay grandes ruinas antiguas, llamadas de Villavieja, y restos de un campamento romano. La vía

Digitized by Google

continuaba en la derecha pasando cerca de Almaraz, de Belvís de Monroy, por Navalmoral de la Mata, Calzada de Oropesa, Torralba de Oropesa, y llegaba á Talavera de la Reina marchando probablemente por las cercanías de Alcañizo y La Calera, más bien que por donde va hoy el nuevo arrecife. En la mayor parte de los pueblos cruzados por el camino y en algunos inmediatos, como en el de Belvís de Monroy, hay restos romanos, nombres é indicios del paso de una vía frecuentada y seguramente romana, demostrando casi su existencia la sola denominación de la villa de *La Calzada;* pero no me detengo en el señalamiento de otros pormenores para no alargar este escrito, sobre todo porque la última sección no es de las más relacionadas con la parte que me he propuesto tratar. Como se ve, la antigua vía romana seguía casi el mismo trazado que tiene la carretera general ó de primer orden de Madrid á Extremadura, que ha aprovechado muchos trozos de ella, lo mismo que sucede en varias de nuestras comunicaciones actuales, y que ha contribuído á que se pierdan los vestigios de las antiguas; también la sigue, en algunas secciones, la moderna línea del ferrocarril, y con muy ligera variación, en las restantes, diversos estudios de otras líneas que no han llegado á ejecutarse. Los pueblos que he ido señalando se encuentran designados como puntos de paso en las reseñas de antiguas expediciones, de viajes regios ú otros, como en las *Cartas* de Álbar Gómez de Castro, la *Colección de documentos inéditos*, por Salvá y Sáinz de Baranda, el *Diario* del viaje de D. Francisco Pérez Bayer, y otra porción de libros, demostrando nuevamente la existencia de una comunicación frecuentada, desde tiempos remotos, que no podía ser otra que una vía romana, únicos caminos que han existido hasta época bien reciente.

Para señalar el trazado probable de la calzada que había de pasar evidentemente por AVGVSTÓBRIGA ó Talavera la Vieja, es preciso abandonar la anterior en Trujillo ó acaso antes en Santa Cruz de la Sierra: partiendo de esta, hay camino antiguo, bastante frecuentado, por Herguijuela, que se llamó antes Calzada de Herguijuela, hacia Aldeacentenera ó Aldeanueva de Centenera y á Retamosa, cruzando entre ambas el

Digitized by Google

río Almonte por el puente del Conde, y siguiendo sus orillas por la angostura entre Cabáñas y Rotúras; pasa después cerca de Robledollano para llegar al despoblado de la Avellaneda y luego á Talavera la Vieja, marchando bastante próxima á Bohonal de Ibor. El nombre de Calzada de Herguijuela parece un indicio seguro, aunque esta población pudo recibirlo por otra vía romana de que después se hablará: no lejos de Aldeacentenera está el cerro del Castrejón con la fortaleza del Castillejo, que indica la existencia de obras para defender el tránsito; también hay castillo antiguo y famoso sobre la villa de Cabáñas, que fué abadía y población importante, dominando aquel la cortadura practicada por el río Almonte en una de las crestas principales, y existiendo allí el caserío de Collado-llano; cerca del camino, y en término de Castañar de Ibor, hay un cerro llamado del Castillejo y la sierra de la Matanza, indicios probables de defensas y combates: en Avellaneda se recuerda, según nuestro inolvidable colega D. Fermín Caballero, un camino llamado *francés*, que eran las vías antiguas seguidas por los peregrinos, y nada hay que decir de Talavera la Vieja donde son numerosos los restos romanos, existiendo inscripciones, sepulcros y columnas, torres y castillos también romanos, entre ellos el de Alijar que Gómez de Castro (1), de acuerdo con otros, cree es el de Rocafrida del cantar antiguo; además quedan puentes en los arroyos inmediatos, calzada que va al Tajo, en el que parece hubo máquina para elevar las aguas, y otras muchas señales de la importancia de su población antigua, llamándose *cañada real* el camino viejo, como sucede con otros muchos que han sido calzadas romanas.

Si se supone que el antiguo camino partía de Trujillo, lo cual es indispensable si ha de tenerse en cuenta el texto del *Ravenate* sin modificarlo, y siempre me parece lo más natural, podría ir el camino rectamente á Aldeacentenera, pasando cerca de la casa de Torre Herrera, del sitio de Las Ataláyas y por el despoblado de Centenera, siguiendo en el resto como se indicó

(1) Cartas inéditas de Álbar Gómez de Castro, en el siglo XVI. En la Biblioteca Nacional.

Digitized by Google

antes. Otro camino muy frecuentado hay, desde la misma ciudad de Trujillo, á Talavera la Vieja por Torrecilla de la Tiesa y Deleitosa, existiendo restos antiguos y castillos en estas poblaciones, así como en el cruce del río Almonte; continúa después por Campillo de Deleitosa, Mésas de Ibor y Bohonal de Ibor, cruzando en el intervalo el río Ibor por el puente de las Verédas; pero no parece tan probable que este fuese el romano, aunque es antiguo é importante y fué seguido por el ejército inglés en la guerra de la Independencia, á principios de este siglo: entonces se ejecutaron obras defensivas notables en las cercanías de Mésas de Ibor, donde nuestro eminente colega y maestro en estas materias, D. Aureliano Fernández Guerra, coloca á la carpetana ÉBVRA ó LIBORA de Tolomeo; siempre tiene el inconveniente de que ha de cruzar la sierra de Miravete ó del Campo por pasos más altos y difíciles. Gómez de Castro habla de un enlace de Talavera la Vieja con la calzada de Trujillo por un camino antiguo, que sigue la orilla del Tajo, pero lo califica de mucho más escabroso.

El que yo considero como antiguo camino romano, aunque no haya noticia de vestigios evidentes, reune, sin embargo, condiciones excepcionales: pasa la notable cordillera que va desde el Tajo á las Villuércas por el punto donde la ha cortado el río Almonte, es decir, sin desniveles, y acaso el pueblo de Rotúras, próximo y dependiente de Cabáñas, debe su nombre, más bien que á rotura de la gran cresta y de otras secundarias, cortadas por el río, á obras artificiales hechas para allanar el paso en sus orillas; el antiguo castillo de Cabáñas parece construído expresamente para defender las cercanías de este paso, y los nombres de Collado-llano y Robledo-llano indican nuevamente su facilidad: el último pueblo se llamó antes Medio-Robledo, porque pertenecía por mitad á Deleitosa y á Cabáñas: además, desde La Avellaneda, punto de paso para Talavera la Vieja señalado por Naugerio (1), se aprovecha casi siempre una meseta divisoria, entre el río Ibor y el Guadalija.

(1) Andrea Naugerio, *Viaggio in Ispagna*, 1525.

Digitized by Google

para llevar por ella la calzada, sin obras difíciles, descubriendo y dominando el territorio. La distancia de Santa Cruz de la Sierra á Talavera la Vieja, por el camino descrito, es cuando menos de 46 millas y de 51 si ha de pasar por Trujillo, de suerte que difiere muchísimo de las 12 ó 22 que cuenta el *Itinerario*, entre LEVCIANA y AVGVSTÓBRIGA; partiendo de esta última, resultaría la mansión anterior hacia la Avellaneda, si se cuentan solo las 12 millas y en el cruce del Almonte en caso de adoptar las 22. Podría suponerse que en el *Itinerario* se había omitido la mansión TVRGÁLIVM y su distancia á AVGVSTÓBRIGA; en tal caso, no vienen mal las 12 millas al Risco de San Gregorio, entre Santa Cruz de la Sierra y Puerto de Santa Cruz, pudiendo suponerse en él á LEVCIANA, como resulta también por las distancias hasta Mérida; pero tales suposiciones son muy aventuradas y poco probables, sobre todo si ha de tenerse en cuenta que la suma de las distancias parciales coincide en el itinerario de EMÉRITA á CAESARAVGVSTA con la total asignada en el mismo, según ya dije. Todavía debo añadir que la población de *Lomundo* ó *Lomondo*, citada por el *Ravenate*, y cuyo nombre acaso esté adulterado, podría hallarse hacia las orillas del Almonte, tal vez cerca de Retamosa y de la notable cortadura: así resulta en el intermedio de la distancia desde AVGVSTÓBRIGA á TVRGÁLIVM, y el nombre del río no deja de parecerse al de la mansión *Lomondo*, conservando casi todas sus letras radicales.

La continuación de esta vía romana hasta Toledo es menos dudosa, en cuanto al trazado, pero se hace preciso suponer también la falta de otra mansión y de una distancia importante: es evidente que la vía pasaba por Talavera de la Reina, pero lo es igualmente que faltan unas 36 millas, las que median entre las dos Talaveras, pudiendo corresponder las 55 señaladas en el *Itinerario*, desde AVGVSTÓBRIGA á TOLÉTVM, á las que median entre esta y CAESARÓBRIGA, en el supuesto de haberse suprimido la última mansión citada por error del copista, nacido de la igualdad en la terminación de ambos nombres. La distancia entre Talavera de la Reina y Toledo se halla bastante conforme, aunque tal vez resulta algo menor en

Digitized by Google

los caminos más directos. Desde luego, después de Talavera la Vieja la vía cruzaba el TAGVS, acaso por el mismo sitio del antiguo y hoy cortado puente del Conde, y marchaba á Berrocalejo de Abajo; el paso del río estaba defendido en ambas orillas; en la izquierda por el castillo de Alixar ó Alija, ya citado, y en la derecha por otra fortaleza cuyos restos romanos y árabes se elevan en el alto de Peñaflor: aquí y en el pueblo de Berrocalejo hay inscripciones antiguas, una de ellas que parece haber correspondido á miliaria, además de figuras de jabalíes de piedra ó berracos, como los llaman en el país, y que suelen considerarse como signos de término. Dos caminos frecuentados siguen á Talavera de la Reina; el uno por la villa ya casi despoblada de Puebla de Naciádos á la Calzada de Oropesa, incorporándose con la otra vía ya descrita, y el segundo, más meridional, que parece la prolongación de la calzada que nos ocupa. Esta pasa cerca de Valdeverdeja, que tiene también antiguas lápidas (1), por la villa de Torrico, donde hubo castillo, y al Norte de Villafranca del Puente del Arzobispo, con la cual debió enlazarse por un ramal y á la que llegaba camino importante de Norte á Sur, además de otra vía de que hablaré después. Seguía la de que se trata cerca de Alcolea de Tajo, llamada antes de Talavera, cuyo nombre indica también la existencia de castillejo, hallándose en su término la huerta del Camino Real y la labranza del Hospital; luego debió pasar á corta distancia del CASTELLVM CISELI, en el sitio de Sílos cerca del Tajo, señalado por nuestro sabio colega el R. P. Fidel Fita (2), donde hay también un arroyo llamado de la Puentezuela, que puede ser indicio de puente antiguo, siguiendo á La Calera, que tiene el caserío del Torrejón, señal de antiguas ruinas, y por cerca del de Alcoba, donde también las hay así como lápidas romanas, hasta llegar á Talavera de la Reina ó CAESARÓBRIGA. Nada es preciso decir de la importancia de esta población, que tuvo murallas y alcázar antiguo, conservando restos de templos y numerosas lápi-

(1) *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo II, pág. 244.
(2) Id., id. tomo II, pág. 265.

Digitized by Google

das, además de muchos nombres, como el del arroyo Albaladiel y otros que indican el paso de antiguos caminos.

Parece que entre Talavera y Toledo existían dos vías romanas por ambas orillas del Tajo; de las dos hay vestigios evidentes en diversos puntos y otros muchos indicios, siendo indudable la existencia del antiguo puente romano que sirvió para dar nombre á la primera ciudad. La vía de la margen derecha, camino muy frecuentado siempre (1) y que en muchos parajes conserva el nombre de *real*, iba por Monte Aragón y cerca de Mañosa á Cebolla, donde existía hospital de transeuntes y castillo, estando además el de Villalba, que fué de Templarios, sobre el camino del Carpio; seguía por la proximidad de Mesegar á dicha villa de El Carpio de Tajo, que tiene los caseríos de Piedra alta y baja y la huerta de los Cantáres, y por la Puebla de Montalbán que, según el fuero, se llamaba Villarta en 1200 y antes Ronda, donde hay palacio y restos antiguos, entre ellos los de calzada en una media legua, según noticia de D. Fermín Caballero, si no la confunde con la de Melque, en la otra orilla del Tajo y que antes se creía correspondiente al mismo término; luego continuaba por cerca de Burujón, donde está el alto y despoblado de Torralba, que puede ser un nuevo indicio, á Albarreal de Tajo y, por el Sur de Riélves, tocaba en un sitio con ruinas y mosáicos romanos como de una quinta, é iba á cruzar el Guadarrama por antiguo puente romano que, según Higuera y Cornide, existía un cuarto de legua más abajo del actual, en el sitio de Mazarabédas, llamado antes Mazaravédula, al Norte del caserío de Matánzas, llegando por último á Toledo, en cuya vega, dice el mismo Cornide, había vestigios de calzada y aun se veía antes alguna miliaria.

No pocos han querido suponer que la antigua vía romana iba más al Norte, siguiendo hasta Santa Olalla la actual carretera de primer orden de Extremadura, y torciendo luego

(1) Andrea Naugerio, *Viaggio in Spagna*, 1525; Martinus Zeillérus. *Hispania, et Lusitaniae Itinerárium*, 1656: D. Miguel Salvá y D. Pedro Sáinz de Baranda *Colección de Documentos inéditos para la historia de España*, tomo XVIII.

Digitized by Google

por Alcabón, Torrijos de los Oliváres y Riélves á Toledo, casi por el trazado de la moderna carretera. Otros indican un trazado intermedio, marchando desde Cebolla por Erústes, Carríches, Carmena y Gerindote á Riélves; pero, aunque en muchos de estos pueblos ó en sus cercanías hay restos romanos, no parece probable que existiera otra vía tan cercana en aquel tiempo, á pesar de que el último camino lleva también el nombre de *real viejo* y hay un sitio llamado *Calzada* entre los dos penúltimos pueblos: todas estas vías fueron frecuentadas en las épocas antiguas para las expediciones y conquistas. El trozo en que parece indudable la existencia de camino romano es el de Talavera de la Reina á Santa Olalla, que se prolongaba al Nordeste y del cual existen mayores señales é indicios; pero este sale completamente del territorio y del objeto que me he propuesto analizar; observaré, sin embargo, que llamándosele en un documento (1), *viam toletánam qua itur de sancta heulalia ad talavéram*, podría ser esto indicio de la existencia de la vía completa hasta Toledo. La distancia de Talavera de la Reina á esta capital, por el camino más próximo al Tajo, es solo de 52 millas, en vez de las 55 que corresponden en el *Itinerario de Antonino*, bajo el supuesto indicado del cambio de AVGVSTÓBRIGA por CAESARÓBRIGA: apenas resulta diferencia para los otros caminos posibles por Carríches y Santa Olalla. La longitud total entre EMÉRITA y TOLÉTVM por la vía descrita resulta de 183 millas, en vez de las 111 ó 121 que, como máximo, señala el mismo *Itinerario*.

Tampoco hay duda sobre la existencia de otra vía romana por la izquierda del Tajo; esta debía seguir, desde Talavera de la Reina, bastante próxima á su orilla meridional y pasar por la dehesa de Órbiga, que tiene restos de población antigua y se llamó antes Lórbiga, donde se cree, con bastante razón que estuvo la ILVRBIDA de Tolomeo; algo más adelante, también cerca del Tajo, está la dehesa de Santa María de las Albuéras, igualmente con ruinas, sepulcros y otros restos

(1) *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo VII, pág. 366.

Digitized by Google

antiguos, como los hay más al Este en las dehesas de los Carvajáles y en la de San Petro de Almofrague, que es despoblado á orillas del Sangrera. Opinan algunos, y también lo encuentro fundado, que en las Albuéras pudo estar la población de LÍBORA, citada igualmente por Tolomeo y colocada, según algunos códices, muy próxima á la anterior, aunque varios autores han querido identificarla con Talavera de la Reina que se llamó alguna vez Medina Télbora y Ébura, suponiendo que aquel nombre fué anterior al de CAESARÓBRIGA; pero otros datos, y algunas inscripciones halladas en Portugal, parecen indicar que debió llamarse más bien TALABARA, nombre que corresponde, con ligera variación, al de *Talabaira* que le dieron constantemente los árabes (1). Para mí es todavía más verosímil la identificación de LÍBORA, porque así se explica el nombre de *Lébura* citado por el *Ravenate* entre *Toléton* y *Augustabria*, el cual pudo tomarse del camino por la izquierda del Tajo, omitiendo por lo mismo el de CAESARÓBRIGA: ILVRBIDA queda á unas 3 millas al Este de Talavera de la Reina y LÍBORA á 10. Continuando por la orilla Sur del río, el camino debía pasar cerca de Malpica, que tiene castillo y ruinas romanas en las dehesas inmediatas, por el lado de la labranza de Tamuja, donde hay otras ruinas y mosáicos, cruzando probablemente el río Cedena cerca de la casa del Torrejón, y siguiendo el camino antiguo de Malpica, llamado más adelante de los Arriéros y de Toledo; hacia la confrontación por el Sur de la Puebla de Montalbán, debió ir por las dehesas y despoblados de Albaladejo y Castrejón, nombres indicadores de caminos y defensas, existiendo todavía restos del castillo de la segunda denominación. En esta parte se ofrece alguna duda; á unos 7 ú 8 kilómetros del Tajo, y entre él y San Martín de Montalbán, se hallan notables ruinas romanas contiguas á la ermita de Nuestra Señora de Melque, que fué la tercera bailía de los Templarios, y un trozo de calzada de 4 á 5 kilómetros que se dirige al castillo

(1) *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo II, pág. 287.

Digitized by Google

de los Montalbánes, habiendo á su lado lápidas y dos miliarias, una de ellas al parecer con el núm. XXXII (1): no creo probable que la vía de la izquierda del Tajo pasara por aquí, lo que la obligaría á un rodeo notable y á internarse por terreno algo más quebrado: podría ser un ramal que enlazase con ella algunas posiciones defensivas ó acaso trozo de un nuevo camino del que hablaré después; Cornide y Ceán (2) colocan en Melque á la PATERNIANA de Tolomeo. La distancia entre Talavera de la Reina y Toledo, por la orilla izquierda del Tajo, resulta de 53 millas.

No creen todos tan seguro que existiese igualmente camino romano por el Sur del TÁGVS, entre Talavera de la Reina y el Puente del Arzobispo; sin embargo, no puede menos de sorprender la circunstancia de que haya ruinas de aquella época, inscripciones y sepulcros, con los restos de un castillo, en la granja de Pompajuela, cuyo nombre quieren suponer que procede de Pompeyo, así como en el pueblo de Las Heréncias, al que pertenece aquella, las dehesas llamadas del Castillejo alto y bajo y además, en la del Castellano, á orillas del Gébalo y no lejos de su confluencia con el Tajo, el sitio nombrado Barranca del Castillo, donde hay restos de uno y varias ruinas y sepulcros; más al Sudoeste se halla el pueblo de Aldeanueva de Barbarroya, primero de cristianos que se fundó en el territorio de La Jara y en sitio donde estuvo antes el santuario de Santiago de la Zarzuela; en su término está el caserío de Retortilla: al Oeste de dicho pueblo, hay el fuerte del Castro y ruinas de un puente romano designado con el mismo nombre, sobre el río Huso á cuya orilla izquierda están las notabilísimas de la llamada *ciudad de Váscos*, en que hay evidentemente una parte romana; Fernández Guerra coloca aquí lá NIGVSA de Tolomeo: también existen ruinas romanas y de otro castillo en Azután, cerca del arroyo Andilucha y del citado Puente del Arzobispo. Además, todas las cumbres cercanas al Tajo están coronadas por fuertes ó atalayas, algunas de cons-

(1) Hübner, *Inscripciones Hispaniae latinae.*

(2) Ceán Bermúdez. *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España.*

Digitized by Google

trucción árabe, y á veces, entre risco y risco, se ven anchos paredones para cerrar los pasos, todo lo cual indica el interés para defender esta línea y la posibilidad de que existiera comunicación á lo largo de ella.

Para encerrar todo el espacio que ha de ser objeto de nuestro estudio, voy á describir el trazado de la vía romana que iba de Mérida á Toledo por el Sur y Levante, después de haber descrito la del Oeste y Norte, principiando también por secciones de trazado indudable y bien comprobadas. En su primera parte, y por lo menos hasta Almadén, corresponden á otra vía ya citada, la de EMÉRITA Á CAESARAVGVSTA, que llama el *Itinerario*, con notable error, *per* LVSITÁNIAM, el cual corrige nuestro sabio colega, Don Aureliano Fernández Guerra, advirtiendo que acaso quiere decir el texto *per* LAMÍNIVM, por donde pasa efectivamente en su trayecto. Ya dije que hasta cerca de Santa Amalia, es decir, en unas 16 millas próximamente, debía ser común el trazado á ambas calzadas: después, es indudable también el paso por Medellín, que antes se hallaba en la orilla derecha del Ánas ó Guadiana, por cambio en el cauce del río, quedando claros vestigios de dicha variación, del antiguo puente y de la calzada, antes y después de la villa, la antigua METELLÍNVM, que tiene castillo notable: sigue luego la vía, por el Norte de Mengabril y Don Benito á Villanueva de la Serena, viéndose aquí nuevos vestigios y dando muestra también de sus defensas los varios castillos ruinosos que hay al Sur de Don Benito y los nombres de Sierra de los Castillejos, dehesa de la Torre y otros análogos. Después de Villanueva, torcía al Sudeste para pasar cerca de Magacela y La Coronada, aproximándose probablemente más á la primera, posición importante con fuerte castillo y que ha figurado mucho, lo mismo que Medellín, en las guerras y conquistas: las dehesas de la Torre y Torralba conservan, sin duda, el recuerdo de otras defensas. Casi en la misma dirección continúa luego hacia Campanario y á cruzar el Guadalefra cerca de la ermita de Piedra-escrita, donde hay lápidas romanas, lo mismo que en la población cercana, en la cuesta de Magacela

Digitized by Google

y en Villanueva de la Serena, que cuenta también con antiguo hospital, indicio de camino frecuentado: el que nos ocupa marcha otra vez hacia el Este por el llano de la Serena, conociéndose hoy con el nombre de *real* de la Serena ó *general* de la Mancha á Extremadura, y pasando á lo último por Zarza-Capilla, Peñalsordo y Capilla hasta llegar al río Zújar. En Zarza-Capilla hay la casa de los Mármoles y en la última población el castillo llamado de los Móros, en altura cercana, los molinos de Piedra Santa, el despoblado de Bóveda con ruinas romanas y, en la confluencia con el Estéras, el monasterio de la Encarnación, que fué de Templarios: las lápidas halladas en este, demuestran que estuvo aquí el municipio de MIRÓBRIGA y queda por lo tanto identificada con seguridad una de las mansiones de la vía.

La otra, CONTOSOLIA, no ofrece tampoco dificultad, pues aunque hay falta también en la distancia, siendo realmente de 74 millas la que media entre las situaciones de EMÉRITA y MIRÓBRIGA, por el camino descrito, y de 51 la máxima que acusan los datos del *Itinerario de Antonino*, debe notarse que 16 son comunes á las dos calzadas que salen de Mérida y, sobre todo, que el empalme de esta debió tener lugar en la mansión de METELLINVM de la vía de Córdoba, que dista 23 millas de Mérida y 7 solo del punto probable de empalme, aunque el *Itinerario* marca 24, según dije, diferencia que puede proceder de los puntos elegidos para empezar á contarlas. Cornide supuso que la otra mansión se componía de dos, CONTO y SOLIA, situando la segunda bastante arriba en las orillas del Guadiana, á 3 leguas de Cásas de Don Pedro, y fundándose en una lápida hallada en Villanueva de la Jara; pero sus hipótesis no son admisibles, lo mismo que las de Ceán, que la coloca en Mengabril, por donde no pasaba la calzada ni coincidiría la distancia. Otros mezclan estas mansiones con las de LACIPEA y LEVCIANA de la otra vía, lo cual tampoco es probable, y la única solución acertada es la que propuso nuestro sabio compañero D. Eduardo Saavedra, colocándola en Magacela, aunque la distancia á Medellín no sea de 12 ni 15 millas, excediendo de 16, aún contada desde el pié de la cuesta, que es

Digitized by Google

por donde debió pasar la vía: verdad es que pudo empalmar algo al Sur de METELLÍNVM y así hay completa coincidencia. Igualmente resulta exacta la distancia máxima de 36 millas, señalada en el *Itinerario* hasta MINÓBRIGA, lo mismo que la de 13 ó 14 á la mansión siguiente, que es la de SISAPO y está evidentemente en Almadén: el camino debía tocar en Chillón, que se halla al Noroeste, y allí había ruinas antiguas y de los árabes, un castillo y restos de otro al Norte en la sierra del Castillejo. Algunos suponen que el antiguo nombre de SISAPO equivale á *mina*, lo mismo que el moderno de Almadén, y creen que debió estar en el paraje de las Cuévas, al Nordeste de la villa actual, donde hay vestigios de población y están los de minas más antiguas: es posible también que allí hubiese algún barrio importante. El sitio de Almadén era confluencia ó crucero principal de vías antiguas, partiendo de esta población, además de las que señalamos ahora, otras para la BAÉTICA: así lo demuestra también la existencia del castillo de Asnarón, antes de Aznaharón y de los que indican los nombres de Virgen del Castillo, Dehesa de Castilséras y otros varios, además del morisco del Retamar, que está en la misma villa.

Dos caminos antiguos, llamados ambos de *la Plata*, parten de Almadén para Toledo; pero el que yo creo corresponde á la vía señalada en el *Itinerario de Antonino*, y en el que se conservan vestigios evidentes de vía romana, es el que sigue al Este por Almadenéjos, donde hay también restos de antiguas minas, por las minetas de Valdeazógues y una parte del río de este nombre hasta el pueblo de Fontanósas: aquí se completan las 20 millas desde Almadén y es donde yo creo que debió estar la mansión de LACIPEA, siendo natural que la vía recorriese toda la zona en que están los yacimientos de cinabrio. La estación siguiente corresponde á Luciana ó sus cercanías, estando también de acuerdo la distancia de 24 millas, que separaba la anterior de LEVCIANA y no pudiendo menos de llamar la atención esta coincidencia del nombre: el camino marcha al Nordeste hacia Abenójar y, después de cruzar las lomas de las Sepultúras, deja al lado, por la izquierda, la ruinosa granja de la Encarnación, situada en una colina, donde hay restos anti-

Digitized by Google

guos y notables columnas, y por la derecha el alto del Castellar. Abenójar es población muy nombrada en las antiguas expediciones militares y, después de pasar por ella y de atravesar una angostura sobre el Guadiana y este río, llega este camino á Luciana. Algunos pretenden que la antigua vía, antes de Abenójar, marchaba por Gargantiel y aún colocan en este último á LACIPEA, pero no está ni á la mitad de la distancia marcada en el *Itinerario*, resultando siempre corto el total hasta Luciana: otros, por el contrario, indican el trayecto á Abenójar por Saceruela, dando un rodeo injustificado y suponen aquí á LACIPEA, donde no coincide mal la distancia, que se contaría sobre caminos probablemente romanos también, pero que corresponden á dos vías diferentes; el trayecto á LEVCIANA resultaría un poco largo.

Antes de completar la descripción del camino hacia Toledo, voy á ocuparme de la continuación de la otra vía de *Antonino* hasta MARIANA, cuya situación está perfectamente determinada en la ermita de Marllena ó Mairena de la Puebla del Príncipe, al extremo Sudeste de la provincia de Ciudad-Real, gracias á las concienzudas investigaciones de mi dignísimo amigo don Aureliano Fernández Guerra: las dos mansiones intermedias son las de CARCÝVIVM y TÝRRES, separadas por una distancia de 26 millas, mediando 20 entre la primera y SISAPO y 34 de la segunda á MARIANA: casi unánimemente sitúan todos la de CARCÝVIVM en Caracuel, que se llamó antiguamente Caráques, Cárcara y Caracui, atendiendo á la analogía del nombre, y por existir allí ruinas romanas é inscripciones, vestigios de caminos antiguos y circunstancias especiales que ofrece el paso de una pequeña cordillera: tiene además viejo castillo y hay otro en la inmediata villa del Corral de Caracuel. Cornide y algunos más designan también el paso de este camino por Cabezarados, donde se le llama *real* y hay ruinas antiguas. Conforme con estas apreciaciones, debo manifestar que la distancia de 20 millas señaladas á SISAPO, solo llega desde Caracuel hasta un poco más allá de Abenójar y que en esta villa, ó algo más al Sur, debe suponerse el empalme de dicha vía con la de Almadén á Luciana; para llegar á la primera faltan otras 26 ó

Digitized by Google

30 millas: yo me inclino á señalarlo en Abenójar por lo antiguo y frecuentado del camino que pasa por él, parte del que se ha llamado constantemente *real* de Valencia ó de la Mancha á Extremadura y Portugal, además de que así lo justifica la prolongación probable de la antigua vía por Saceruela, y más al Oeste que ya he indicado y de que hablaré después. Unánimes son igualmente las opiniones, y están de acuerdo con los vestigios que se conservan, para señalar la continuación de la vía romana, dejando al Sur una pequeña cordillera, por Cañada del Corral de Calatrava, Villar del Pozo, al Norte de Ballestéros y por los baños de los Hervidéros de Fuensanta, donde se han hallado restos y monedas romanas, queriendo algunos que siga hacia Almagro, cruzando el Jabalón por antiguo puente arruinado, con indicios de ser también romano, y otros que continúe por la orilla izquierda hasta la antigua ORÉTVM; ésta, según sabemos, se hallaba en el cerro de los Obíspos, á la orilla izquierda del Jabalón, donde hoy la ermita de Nuestra Señora de Oreto, de Azuqueca ó Zucueca, al Sudeste de Granátula de Calatrava: dicha ermita es edificio romano, como lo es también un puente que hay cercano al actual; ya lo había dicho Ambrosio de Morales (1). Allí existen lápidas, lo mismo que en la ermita de Santa Columba, algo más abajo á orillas del río, así como restos de antiguo palacio y castillo de moros en Aldea del Rey, cerca de la cual pasaba la vía. No vienen muy mal aquí las 26 millas desde CARCÝVIVM, aunque la distancia es más bien de 23, pero siempre resulta que ha de intercalarse esta nueva mansión, siendo indudable que la vía debió pasar por ORÉTVM, aun cuando sólo fuera por la importancia de la población antigua; algunos han supuesto que TÝRRES estaba cerca de los Hervidéros de Fuensanta, donde se conserva el nombre de Tórres á un quinto de aquellas dehesas, así como los de Villafranca y Atalaya, que pueden ser indicadores, á sitios contiguos, pero la distancia resulta muy corta respecto de CARCÝVIVM.

(1) Ambrosio de Morales, *Las antigüedades de las ciudades de España que van nombradas en la Coronica.*

Digitized by Google

La mansión de TVRRES, con trayecto de 17 á 18 millas, debió hallarse en las inmediaciones de Santa Cruz de Mudela, cerca de la cual hay la casa de los Hítos, el sitio de los Castillónes y otros indicios: la calzada continuaría por Torrenueva, donde hay asimismo el cerro del Castillón, y si bien es población moderna, reemplazó á otra llamada Torre vieja, según las *Relaciones topográficas* del tiempo de Felipe II, las cuales señalan también camino recto hacia Torre de Juan Abad, población antigua, hallándose en el intervalo la dehesa de los Hítos, los caseríos de Caminéros y Peñuélas y el cerro bastante aislado del Buey, con castillo y ruinas, quedando al Sur de la última villa las antiguas torres de Joray, donde hay también muchas ruinas, y está bien claro el camino romano que se dirige á la ermita de Marllena; hasta ella corresponden bien las 34 millas desde Santa Cruz. Este trazado me parece mucho más natural y seguro que el indicado por otros de Almagro á Moral de Calatrava, Valdepéñas y Alcubíllas, aunque en estos puntos, y otros inmediatos del trayecto, haya ruinas romanas; en el Moral, hospital antiguo de transeuntes y el castillo de Peralosa, antes de Túrmas del Toro, así como en Valdepéñas, lápidas y algunos vestigios de calzada. Me he detenido algo más de lo necesario en reseñar la parte oriental de esta otra vía de *Antonino*, y hasta llegar á una mansión bien determinada como la de MARIANA, para demostrar más su enlace con la de Toledo y la necesidad del mismo que explica la falta en alguna distancia, lo cual no podría justificarse de otro modo; por cierto que el *Ravenate* solo cita las mansiones de *Lamini* y *Marimana*, bien fáciles de reconocer, suprimiendo las otras hasta *Mérita* ó más bién á *Metilinon* que también nombra.

Continuando la descripción de la vía á Toledo, diré, que á corta distancia al Norte de Luciana están los restos de la ermita de San Andrés y próximos los del castillo de Castilrubio; aquí, y en el sitio de Altopaso, hay ruinas y lápidas romanas, aunque algunas se suponen adulteradas; también está allí la cuesta llamada de los Pilónes, que puede ser nuevo indicio; muy cerca, aunque ya en el término de Piedrabuena, se alza

Digitized by Google

el cerro de Valmayor con vestigios de castillo y de gran plaza de armas, donde pudo estar la acrópolis, si no la población de LEVCIANA que se hallaría probablemente, como hoy, á orillas del Guadiana y al lado de su confluencia con el Bullaque. El camino que sigue á Toledo se llama por aquí *antiguo de la Plata* ó *cañada real* de Alcudia, y va á cruzar el segundo río casi frente á Porzuna, á la distancia de 12 á 13 millas, justamente la menor de las señaladas en el *Itinerario:* pasa antes, por el sitio de la Torrecilla, una estrechura frente de Piedrabuena, defendida en la orilla izquierda por el castillo de Miraflóres y por un muro que cruzaba el río, así como otro su afluente el arroyo de Peralosa y que, aun hallándose roto, sirve de puente. En el sitio frente á Porzuna, y en los altos cerca de la casa de Castilléjos, pudo estar la mansión de AVGVSTÓBRIGA, satisfaciendo á la condición que exige su nombre de hallarse en el cruce de un río; pero la distancia siguiente á Toledo resulta muy larga y sólo coincide bien con las 55 millas del *Itinerario*, suponiendo que la vía continuaba por la orilla del Bullaque ó acaso por un camino algo apartado en la derecha de él, y que se llama de los Carríles, hasta más arriba, para cruzarlo en la unión con el río Alcobilla, frente á las casas de las Íslas, donde estaría mejor AVGVSTÓBRIGA y llegan las 22 millas desde Luciana, reuniéndose en dicho paraje dos ramales de otras vías de que luego se hablará. En uno y otro caso ha de suponerse la existencia de otra población de aquel nombre, pero hay ya más de una en España y la analogía del de LEVCIANA, la circunstancia de hallarse sobre un camino conocidamente romano, entre Almadén y Toledo, y la exacta coincidencia de todas las distancias, son argumentos que sobrepujan, en otro sentido, á las condiciones que pueden presentarse para llevar este itinerario por la AVGVSTÓBRIGA Vettona. La continuación hacia el Norte no ofrece ya la menor dificultad, siendo bien conocido el trazado del antiguo camino y confirmándolo multitud de datos y pormenores que voy á reseñar: en los documentos publicados por Salvá y Sáinz de Baranda se cita, como uno de los recorridos por los Reyes Católicos. Siguiendo por llano, en algún trecho de las orillas

Digitized by Google

del Bullaque, pasa luego una nueva angostura, defendida en la margen derecha por la torre de Abrán ó Abrahán; continúa cerca del caserío y despoblado del Molinillo y cruza la divisoria entre Guadiana y Tajo por el puerto del Milagro, donde hubo castillo de igual nombre; en la vertiente del Norte toca la vía en el pueblo de Las Véntas con Peña Aguilera, que tiene el despoblado de Peña Aguilera con torreón árabe y el castillo del Águila; sigue por Cuerva, muy nombrado en expediciones y batallas, que tuvo casa de peregrinos, conservando castillo y la dehesa de Camino Real, que confirma la existencia de la antigua vía; por Pulgar, donde hay castillo árabe, pasando después por la casa y venta de la Torrecilla, antes de Láyos, y por Argés para llegar á TOLETVM; en el anterior están el despoblado de Torre de Cervátos, con torreón, y la dehesa de Matamóros, señales de defensas y de combates á inmediación de la vía.

Al otro camino antiguo y más directo que hay desde Toledo á Almadén, el cual lleva también el nombre de *la Plata*, y que debió ser vía romana, no es dable aplicar, de un modo tan exacto, las mansiones ni distancias del anterior: se aparta de este al pie de la torre de Abrán para pasar á la orilla derecha del Bullaque, y por el caserío de Navaelrincón sigue hasta cruzar el Guadiana al Oeste de la dehesa de Morillas del Chiquero, continuando rectamente á Saceruela y Almadén. Dicha dehesa, que es todavía del término de Luciana, tiene lápidas romanas y ruínas, entre ellas las de un castillo, distando una milla del Guadiana y dos del camino, que pasa fuera de aquella jurisdicción y, por lo tanto, no parece que ni en su emplazamiento, ni en el cruce del Guadiana puede suponerse la mansión de LEVCIANA: habría que colocar á AVGVSTÓBRIGA hacia Navaelrincón, al pie del puerto de la Plata y cerca del cruce del río Alcobilla, con la distancia algo corta á Toledo. Además, debe hacerse notar la circunstancia de que un ramal de camino, con el mismo nombre de *la Plata* y de 4 millas solamente, va desde las cercanías de Navaelrincón, en este, á las casas de las Islas, de modo que hay una nueva é importante razón para colocar en ellas á AVGVSTÓBRICA, que resulta así en

Digitized by Google

el enlace de ambas vías. Desde aquí resulta igualmente bien la distancia á LEVCIANA, si se creyera que podía colocarse en el cruce del ÁNAS por esta segunda, pero no quedarían más que unas 10 millas, en vez de las 24, á la mansión siguiente de LACIPEA, si ha de situarse en Saceruela, como es necesario para que coincidan las 20 millas que, según dije, mediaban luego hasta Almadén. En esta última parte, el camino pasa por el despoblado y antiguas minas de las Cuévas, prolongándose también, con el mismo nombre de *la Plata* hacia Andalucía.

Uno de los caminos más directos, entre Toledo y Mérida, es el que cruza la cordillera divisoria del Tajo y Guadiana por el puerto Marchés, que otros llaman de Robledo y muchos creen es el de *Amarela* de nuestras antiguas crónicas, camino que se conoce generalmente con el nombre de *real* de Extremadura y que es indudablemente romano: empalma con los dos anteriores en Cuerva y se dirige por Menasálbas y la aldea de las Navíllas, en cuyo intermedio está el puente y molino de la Torre, aunque otros suponen es el que va desde Véntas con Peña Aguilera, por San Pablo de los Móntes, á buscar el mismo puerto rodeando, y no falta quien pretenda que arranca de Toledo y por Guadamur, Polán, Noez, Totanés y cerca de Gálvez, llega directamente á Menasálbas. De todos modos, la continuación es indudable por Retuerta, nombre que desde luego es un indicio, y junto al puerto Marchés hay claros vestigios del camino romano, ruinas de población y de minas antiguas, según las *Relaciones topográficas* del tiempo de Felipe II: D. Aureliano Fernández Guerra coloca aquí la METÉRCOSA de Tolomeo. Sigue la vía por el collado del Espinazo del Can y cerca del cerro de Castillón, al Horcajo de los Móntes, al caserío y despoblado de San Ginés del Hornillo y á cruzar el Guadiana por el viejo puente de Villarta, á cuyo lado hay la ermita de Nuestra Señora de la Antigua y cerca se encontraba la de San Juan de las Pavorósas, lugar donde se celebraba una concurrida feria. En la otra orilla se pasa por Villarta de los Móntes, algo separada del río; aquí había antiguo

Digitized by Google

hospital, y el camino continúa por Fuenlabrada de los Móntes, que tiene vieja fortaleza, hallándose á 3 kilómetros al Sur, al lado de la ermita de San Ildefonso, nuevos vestigios de la calzada romana: prosigue por cerca de Garbayuela, á cuyo lado del Norte queda el castillo de Mirabueno, y por donde pasa la llamada *carretera general* de la Mancha á Badajoz, luego al lado de Talarrúbias, que tiene castillo antiguo y fuerte, además de grandes ruinas, lápidas y vestigios de camino romano, por el pie de la Puebla de Alcocer, dominada también por importante castillo y que tuvo hospital, enlazándose por calzada pendiente á Esparragosa de Láres, donde había convento de Templarios: el camino antiguo, que se llama aquí *carril* de la Mancha, continúa por la meseta divisoria entre el Guadiana y el Zújar, bastante llana y que va estrechando sucesivamente, hasta que, cerca ya de la confluencia, atraviesa el segundo río, dirigiéndose á Villanueva de la Serena para empalmar con la vía descrita anteriormente. En todo el trayecto desde Garbayuela, sigue casi la línea del primer estudio de ferrocarril entre Ciudad-Real y Mérida. Ya he dicho que este camino es de los más cortos entre TOLÉTVM y EMÉRITA; sin embargo, no mide menos de 168 millas ó de 136, descontando las 32 que hay desde el empalme con la otra vía en Villanueva de la Serena, cuando el máximum del *Itinerario de Antonino* da 121, de modo que sobran 47, ó 15 en el segundo caso. Varios son los que han querido aplicar á este camino las mansiones conocidas, aunque lo han descrito con notable incorrección y falta de datos, mezclando al principal algunos trozos de otras variantes ó ramales del mismo y adoptando, por lo mismo, para las situaciones de AVGVSTÓBRIGA, LEVCIANA y LACIPEA las soluciones más distintas. Ateniéndome al verdadero trazado y distancias, que han podido medirse con la suficiente exactitud, diré, que la primera, á 55 millas de TOLÉTVM, correspondería próximamente al Horcajo de los Móntes, donde no hay río y solo arroyos secundarios que no autorizan el agregado de la palabra BRIGA: LEVCIANA caería en Villarta de los Móntes, contando solo las 12 millas, y en Fuenlabrada aceptando la cifra de 22; LACIPEA debería

Digitized by Google

colocarse entre Talarrúbias y Puebla de Alcocer, acaso en la segunda, forzando algo la distancia, y, por último, la siguiente hasta EMÉRITA no pasaría de la confrontación por el Sur de Orellana la Vieja, quedando el exceso indicado de millas hasta Mérida ó al empalme en Villanueva de la Serena. Empezando por aquí, las 20 millas hasta LACIPEA llevarían esta mansión al Sur de Orellana de la Sierra; las 24 siguientes para LEVCIANA llegarían al promedio entre Talarrúbias y Garbayuela, correspondiendo AVGVSTÓBRIGA á las cercanías de Fuenlabrada de los Móntes ó Villarta de igual apelación, según se aplicaran las 12 ó 22 millas del *Itinerario*, y quedando el exceso para la distancia siguiente hasta Toledo.

Con el camino descrito se enlazan algunos importantes, que pueden ser nuevos trazados de la misma vía, porque existen razones suficientes para considerarlos caminos romanos, existiendo otros que, si bien reunen las mismas circunstancias, no pueden aplicarse á esta comunicación, aunque completan las que existían en la comarca que nos ocupa. Á esta se la había considerado siempre como falta de ellas por lo áspera y despoblada, sin contar que lo primero obligaba á multiplicarlas más para el dominio y la explotación del territorio, y que lo segundo no puede decirse de una zona llena de despoblados ó villares, sabiéndose que sólo en las dos provincias de Extremadura existe más de un millar de aquellos (1), y que respecto de la de Toledo ya dijo Ambrosio de Morales que pasaban de 200 las poblaciones arruinadas en ella.

Uno de los ramales que tenía prolongación importante al Sudeste, de que se hablará luego, partía del Horcajo de los Móntes y, por Bohonal, se dirigía á la dehesa de Ahijón y al portillo de la Cijarra, nombre que debe al antiguo despoblado de Acijarra, y se da á la angostura por la que corre el Guadiana, precisamente en su parte más septentrional y próxima al río Tajo, donde traza la singular vuelta para tomar la dirección del Sudoeste, después de haber marchado al Noroeste: este trozo

(1) Viu, *Antigüedades de Extremadura*, tomo I, pág. 253.

Digitized by Google

de camino, con algunas prolongaciones, fué señalado como romano por nuestro malogrado colega D. José Moreno Nieto, habiéndose conducido por él la artillería en la guerra de la Independencia. Sigue la antigua vía romana torciendo como el río, aunque algo apartada de él, por cerca de Castilblanco, cuyo solo nombre es señal de punto defensivo, donde hay inscripciones en el sitio de Lengua y se llama al camino *de Castilla* ó de Talavera *á Andalucía;* luego va próximo á Valdecaballéros, también con ruinas antiguas é inscripciones, y por el páramo ó la *raña* de San Simón, en la cual se aparta una rama importante, llamándose allí camino de *la Mancha á Extremadura;* después marcha cerca de Cásas de Don Pedro, hacia donde situaba Cornide la supuesta población de SOLIA: hasta aquí va próximo á otro estudio de ferrocarril, aunque este se trazaba inmediato á la orilla del Guadiana, y más adelante el camino continúa por el Sur de Navalvillar de Pela, en cuyo término, y cerca del mismo río, está el cerro de Villavieja (1) con restos de población, de fortaleza y lápidas que corresponden á la antigua LACIMURGA CONSTANTIA IVLIA, existiendo también el nombre significativo de Sierra de la Retuerta. Luego seguía por cerca de Orellana de la Sierra y Orellana la Vieja, que tienen antiguos palacios y restos de calzada según Ceán, quien coloca aquí una supuesta población de AVRELIANA; más al Oeste continúa el antiguo camino por la estrecha meseta entre el río Gargaliga y el Guadiana, pasando cerca del castillo de Castilnovo ó de la Encomienda, que reemplazó al inmediato y ruinoso de Mojáfar, donde hubo población; después cruza los ríos Gargaliga y Ruécas ya reunidos, para llegar á Rena, donde hay ruinas romanas, lápidas y vestigios de la calzada que existen también en el cercano pueblo de Villar de Rena, por donde pasaría acaso algún ramal: el camino se llama allí *de Castilla á Andalucía,* continuando rectamente para empalmar, hacia Santa Amalia, con la vía de Mérida, descrita primero, y siguiendo los vestigios que ya se han señalado.

(1) Hübner, *Inscriptiones Hispaniae latinae.—Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo x, pág. 90.

Digitized by Google

Este camino resulta casi de igual longitud que el anterior, á partir del Horcajo de los Móntes, y es el que adoptó nuestro eminente colega D. Eduardo Saavedra, especialidad en tales estudios, colocando AVGVSTÓBRIGA en las casas y dehesa de Ahijón, cerca de la confluencia del río Esténas con el Guadiana, y algo antes del Portillo de la Cijarra; para ello es preciso aumentar en 20 millas las 55 marcadas en el *Itinerario;* á LEVCIANA lo supuso cerca de Valdecaballéros, mediando desde Ahijón 18 millas, en vez de las 12 ó 22, y á LACIPEA en el despoblado de Villavieja, perteneciente á Navalvillar de Pela, donde ya se ha dicho que estuvo LACIMVRGA; además, la distancia será á lo sumo de 18 millas en lugar de las 24, quedando luego más de 40, en vez de 20, hasta el empalme que suponía en Medellín, aunque, según lo dicho, el más indicado, porque prolonga la dirección general, es en Santa Amalia; verdad es que la longitud es casi igual, que Víu señala también vestigios de calzada entre Rena y Medellín, y que, en cuanto al exceso en el trayecto, indicaba ya el señor de Saavedra que podría intercalarse la mansión de *Ródacis* del *Ravenate*, colocándola sobre el río Ruécas, aunque tendría que cambiarse el orden posponiéndola á *Lacipea.* Empezando á contar las distancias desde Santa Amalia ó Medellín, resultaría LACIPEA entre Rena y Orellana la Vieja; LEVCIANA en Cásas de Don Pedro, y AVGVSTÓBRIGA cerca de Valdecaballéros, si se cuentan 12 millas, y entre Castilblanco y el Portillo de la Cijarra, adoptando las 22, precisamente hacia el molino de Barandón, junto al cual cree el mismo Sr. de Saavedra que pudo estar la ciudad de *Arando*, citada por el geógrafo árabe El-Edrisí, en las orillas del Guadiana.

Una de las variantes que se indican al anterior camino, y que muchos consideran también como vía romana, es la que, partiendo de Fuenlabrada de los Móntes, va á la villa de Herrera del Duque, donde algunos colocan á LEVCIANA, pasando al lado de su famoso y fuerte castillo, y luego, por el valle del Peloche y aldea del mismo nombre, sigue á cruzar el Guadiana, incorporándose á la vía anterior hacia la raña de San Simón, entre Valdecaballéros y Cásas de Don Pedro, ó bien corta el mismo río en Puerto Peña, angostura entre los dos pueblos citados,

Digitized by Google

donde existe un camino abierto artificialmente, y que llaman de *Castilla á Andalucía*. No lejos de Peloche está el despoblado de Retortillo y la Huerta de Romana, cuyos nombres pueden ser nuevo indicio del camino, y en el extenso término de Herrera, sobre todo hacia el lado del Guadiana, se encuentran numerosos restos de sepulcros antiguos y otras construcciones, así como monedas y medallas, elevándose en el sitio de los Castillónes, cerca del río, las ruinas de seis fortalezas en corto espacio, y otra en el cerro del Castillejo, que indican la tenacidad de la defensa en esta zona y la probable existencia de comunicaciones. Otros suponen que el camino marchaba rectamente desde Villarta de los Móntes á Herrera del Duque.

Dije antes que en la raña de San Simón se apartaba un ramal, y es parte del señalado por el Sr. de Moreno Nieto, que lo consideró romano; este se dirige al Noroeste á buscar el llamado Puerto Llano, donde había una venta de igual nombre, y á Cañamero, que tiene el cerro llamado del Castillo, recordando el famoso que allí hubo; luego tuerce al Oeste para pasar por Logrosán, donde existen lápidas romanas y el molino de los Hítos, y llegar á Herguijuela, bien directamente, bien pasando por Zorita y La Conquista, para continuar á Trujillo, en el segundo caso da un rodeo notable, lo mismo que la carretera de Trujillo á Logrosán, recientemente construída, que toca en los mismos pueblos. Ya advertí que el nombre de Calzada de Herguijuela, dado antes á uno de los citados, contribuye á confirmar la existencia de esta vía romana; en su término hay además los caseríos de la Hita y Póstes, nombres bien significativos. Á este camino se han supuesto numerosos enlaces y prolongaciones. Otros dicen que el último trozo de la vía se compone de dos distintas, que tienen ciertamente notables indicios de ser también romanas, figurando en las relaciones de conquistas, expediciones regias ó viajes citados por Gaspar Barréiros (1), Martínus Zeillérus y otros, habiendo sido caminos

(1) Gaspar Barreiros, *Chorographia de alguns lugares en caminho de* 1516, *Badajoz á Milam*, 1561.

Digitized by Google

muy frecuentados siempre. El uno va desde Logrosán á Zorita, luego á Alcollarín, que tiene lápidas romanas, á Campo, donde existe antiguo palacio, y empalma en Miajádas con la vía romana descrita primeramente. El segundo va desde Trujillo, por Herguijuela de la Calzada, á Conquista, que se llamó Zarza de la Conquista y tiene también palacio y lápidas romanas; luego, cruzando al anterior en Zorita, sigue rectamente á Madrigalejo, que está á orillas del Ruécas, ha sido población importante con antiguo castillo, y donde se han encontrado inscripciones, mosaicos, monedas y ruinas de romanos y árabes, en la dehesa de la Torrecilla (1), á muy corta distancia, siendo notable principalmente por haber fallecido aquí, de paso para Castilla, el rey D. Fernando el Católico, nueva comprobación de lo frecuentado del camino; en otro viaje, el mismo rey, fué desde Abertura á Madrigalejo, según Salvá y Sáinz de Baranda (2). La continuación iba por Acedera, á orillas del Gargaliga, y cruzaba el Guadiana al Poniente de Orellana la Vieja, en sitio donde el río se dividía antiguamente en cinco brazos, según Naugerio; después atravesaba el Zújar y se dirigía á Campanario, cortando por allí la otra vía romana para continuar por Quintana y Zalamea, apellidadas ambas de la Serena, hacia Andalucía.

Hay en esta zona otro camino antiguo y muy frecuentado, que cita igualmente el *Memorial* dado á luz por Salvá y Sáinz de Baranda, y es el que, partiendo del Puerto Llano, al Sudeste de Cañamero, se dirigía al Sur Sudoeste pasando por la venta de la Laguna, el caserío del Rincón, antigua hacienda de los monjes de Guadalupe, y continuaba tocando en algunas ventas, ya directamente, ya pasando por Navalvillar de Pela, hasta Acedera para unirse al anterior; pero este camino parece más bien posterior al establecimiento del importantísimo y antiguo monasterio de Guadalupe, hasta donde se prolongaba por el Norte.

---

(1) *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo x, pág. 163 y 347.

(2) *Memorial de los lugares donde los Reyes Católicos estuvieron desde el año* 1478 *en adelante.*—Geronymo Çurita. *Anales de la Corona de Aragón*, 1610.

Digitized by Google

Algunos suponen comunicación antigua, y acaso romana la que desde Abertura, colocada en la vía de Mérida á Trujillo, y donde había antiguo palacio, va por Herguijuela y Garcíaz á Berzocana de San Fulgencio, villa metida en las fragosidades de las Villuércas ó montes de Guadalupe, fundándose en el nombre de Calzada de Herguijuela, aunque este se halla explicado por el paso de vía más segura, y añadiendo que en Berzocana se han hallado lápidas romanas y también el cuerpo de San Fulgencio, á lo que debe el sobrenombre que lleva; ni ha faltado quien quiera colocar aquí á NORBA CAESÁREA, que ya se sabe corresponde á Cáceres; pero la continuación hasta Cabáñas, para empalmar con otra vía conocida, es bastante difícil, y más todavía el enlace con Cañamero ó Guadalupe. Otros pretenden que también había comunicación directa entre Berzocana y Trujillo, lo que sería más fácil: verdad es que, según dicen algunos, estos caminos, aunque romanos, pudieron ser de herradura, como se construyeron en otras regiones de nuestro país, y se sabe que en muchos de ellos sólo se hacían obras de explanación sin colocar el firme que era lo que constituía las verdaderas calzadas. También se cita entre los romanos, un ramal desde Miajádas por Villar de Rena y Rena á empalmar con la vía que sigue la derecha del Guadiana, cruzando el Ruécas por puente romano, cuyos restos se han señalado ya, así como otra calzada que iba de Rena á Medellín, la cual, después de cruzar el río, continuaba al Sudoeste en su margen izquierda, por Valdetórres y Guareña, en cuya parte hay grandes vestigios de ella.

El camino romano desde Horcajo de los Móntes hacia Trujillo, de que me he ocupado últimamente, tiene importante prolongación al Sudeste en la provincia de Ciudad-Real, habiendo sido señalada también su primera parte por el Sr. de Moreno Nieto: se dirige rectamente y por terreno bastante abierto á Alcoba, siguiendo en iguales condiciones por las márgenes del Alcobilla, hacia el sitio donde coloqué á AVGVSTÓBRIGA, frente á su confluencia con el Bullaque, lo cual es una nueva é importante confirmación de que hubo allí mansión notable, puesto que se cruzan varias vías y hay un ramal de

Digitized by Google

enlace con otra inmediata. Pudo continuar este camino á la importante villa de Porzuna, á cuyo lado están los altos cerros de Pedrizonda y Peralosilla, así como en su término la casa de Castilléjos, ya nombrada, y las de Boca de los Carríles y Porzuna Vieja, continuando luego á Picón y á Ciudad-Real, que antes se llamó Villa-Real, sucediendo á la Puebla del Pozuelo seco de Don Gil; en sus inmediaciones estaba la aldea de Albalat, con castillo, y el caserío de la Atalaya, nombres indicadores de caminos y defensas; de allí debió continuar á Almagro, donde hay lápidas romanas y al Norte el torreón de Los Santiagos de la misma época, creyendo algunos erróneamente que esta ciudad tomó su nombre del castillo del Milagro; luego seguiría á Boláños, que tuvo también castillo y conserva vestigios del camino romano. Pero la prolongación más natural é importante es por Piedrabuena, que antes se llamaba Petrabona, donde, además del castillo de Miraflóres, ya citado, hay otro antiguo de moros, próximo á la villa: para ello se aprovecharía un trozo del camino *antiguo de la Plata*, entre las situaciones asignadas á AVGVSTÓBRIGA y LEVCIANA, continuando luego por Alcolea de Calatrava, cuyo solo nombre es indicio de punto defendido, y por las cercanías de los castillos de Benavente y Valverde á cruzar el Guadiana para llegar á la célebre posición de Alárcos, la antigua ILÁRCVRIS, marchando desde ella rectamente á ORÉTVM, población notable en todos sentidos, enlazando así importantísimas comunicaciones. Muchos reducen la PATERNIANA de Tolomeo á Porzuna ó Piedrabuena, fundándose en la situación que aquel le asigna entre TOLÉTVM y SISAPO, pero el Sr. de Fernández Guerra la supone en Pastrana.

En la parte Sur del territorio que voy analizando, otros ramales unen las vías que pasan por Abenójar con la que he descrito entre Villarta de los Móntes y la Puebla de Alcocer: dos son los enlaces que se consideran más antiguos y con probabilidades de haber existido en tiempo de los romanos. El uno se dirige desde Abenójar á Saceruela y por Agudo ó sus inmediaciones á empalmar en Garbayuela con la vía indicada, llamándose camino de la *Mancha á Extremadura*. El otro, algo

Digitized by Google

más meridional y llevando igual nombre, se aparta antes de Agudo y va por Valdemanco á Siruela, acercándose á Baterno y Tamurejo, para unirse con la misma vía hacia la Puebla de Alcocer, pasando por la aldea de Galizuela; próximas á Valdemanco existen ruínas de antigua población y los sitios del Rincón del Moro y Mina de la Romana, que pueden ser nuevos indicios, así como cuevas con inscripciones y la llamada Peñaescrita, donde también las hay y que se creen de antiguos mineros fenicios; en Siruela hubo castillo y, á corta distancia al Sudoeste, el despoblado de la Puebla de Almagra, también con castillo, que fué de Templarios. Estos caminos prolongan perfectamente la vía romana que iba desde MARIANA por ORÉTVM á CARCÝVIVM, y seguía hasta Abenójar, empalmando con la de Toledo á Almadén, y cortando la otra que pasaba por Saceruela, según se ha indicado.

Tengo que ocuparme todavía de otros caminos romanos en la parte Norte del gran cuadrilátero examinado, y empezaré por uno del que he hecho alguna indicación: en las crónicas y reseñas de antiguas expediciones se cita frecuentemente el camino de Toledo á Guadalupe, por Espinoso del Rey, ó el de Talavera á estos mismos lugares; pero anteponiendo el de Alcaudete de la Jara: el citarse en ambos casos á Espinoso del Rey, y el existir en la CARPETANIA una población de ÍSPINVM, nombrada por Tolomeo, aunque la sitúe al Sudeste de TOLÉTVM, me hace pensar si correspondería á la misma de Espinoso, contra la respetable opinión de mi amigo el Sr. de Fernández Guerra, que la coloca en Nuestra Señora de Valdespino, del término de Consuegra; si fuese exacta mi conjetura, habría un nuevo dato para suponer por allí el paso de otra vía romana: nada hay que oponer por la graduación de Tolomeo, porque á SISAPONA la coloca al Sur de Toledo y á ORÉTVM al Sudoeste, á pesar de ser sus situaciones tan conocidas y contrarias. El camino podría ir por Guadamur y Polán, donde hay muchos restos antiguos, recuerdos de batallas y en el primero la dehesa de Castrejón, así como en el segundo fuerte castillo, llamándose allí camino *real viejo;* además, en término de Polán

Digitized by Google

se halla el despoblado de Alpuébrega, que llevaba el nombre de Alpóbrega en 1241, cuando se decretó su repoblación, lo que prueba su notable antigüedad; más adelante pasaría cerca de las ruinas de Los Castillos, en la jurisdicción de Gálvez, y seguiría á la bailía de Templarios de Melque, la cual, según cree el Sr. Fita, se llamó antes Santa María del *Balat-el-Melk*, es decir, del *Camino del Rey*, donde ya he señalado la existencia de ruinas: aquí aprovecharía el trozo de calzada romana hacia el castillo de los Montalbánes, que también se citó, siguiendo principalmente antes y después la llamada *Vereda Carrilera* ó de la Gitana y otros caminos que llevan el nombre de *carriles*, hasta Espinoso del Rey, pasando por Navalucillos: en el término de este último hay las casas del Castillejo, de Navalacarrera, La Retuerta y el huerto de la Romanera, nombres bien significativos. Después, el camino más frecuentado se dirige, con bastante rodeo, por Buenas-Bódas y Gargantilla á Sevilleja de la Jara, que tiene el molino llamado de la Corrota, ó más rectamente por Robledo del Mazo á dicha aldea de Gargantilla. Desde Sevilleja hay camino al pueblo de Puerto de San Vicente, pero el más frecuentado, y que debía ser el antiguo, es el que cruza la divisoria con el Guadiana al Sudoeste y luego la prolongación de la cresta, en que se abre dicho puerto de San Vicente, al lado de la ermita de San Bartolomé, continuando al Sur por la raña del último nombre, hasta incorporarse en el Portillo de la Cijarra con la otra vía descrita. Al lado de la ermita citada se aparta un ramal que cruza el Guadarranque y por el collado de la Sepultura de la Vieja, va más rectamente á Alía y Guadalupe. El camino anterior es uno de los que se consideran más cortos, entre Toledo y el Portillo de la Cijarra, midiendo solamente unas 72 millas, cuando por el puerto del Marchés se cuentan 76. Todo el territorio que cruza se halla sembrado de sitios que se distinguen con los nombres de Matanza, Matamóros ú otros análogos, y en sus cercanías, sobre todo en la parte más montañosa, hay numerosos restos de fortalezas y atalayas: no queda muy distante el despoblado de Malamoneda, que antes se llamó de Buena Moneda, con cas-

Digitized by Google

tillo, ruinas antiguas é inscripciones, y más adelante, hacia el Sur, está la aldea de Piedraescrita, con antigua fortaleza en un ramal de la sierra de Altamira, hallándose allí el Alto del Castillazo y la notable Plaza de las Morádas, que dominan y descubren una considerable extensión de territorio por el Norte, y al Sur hasta la Serena y aún más allá, habiendo sido una de las principales vigías para comunicar con otras fortalezas muy distantes.

No aparece tan probable ni demostrada, la remota existencia del otro camino á Espinoso del Rey por Alcaudete de la Jara, como comunicación para Talavera de la Reina, aunque pudo enlazarse con los caminos romanos de esta ciudad por una ó acaso por las dos orillas del Tajo; ya cité antes el castillo de CISELI, cuya existencia se conoce por la insigne lápida que descifró el Sr. Fita, y que estaba frente á la unión del río Gébalo: allí hay algunos vestigios de puente sobre el Tajo, que protegería probablemente dicho castillo, y por cierto que este paso fué elegido para cruzar el río en un estudio de ferrocarril desde Talavera, el cual se acercaba á Alcaudete de la Jara, Buenas-Bódas, Gargantilla y Sevilleja de le Jara para cruzar la divisoria con el Guadiana y seguir cerca del pueblo llamado Mina de Santa Quiteria, un poco al Este de la Raña de San Bartolomé. Este proyecto demuestra la bondad del paso, pero se rodearía para tocar en Espinoso del Rey, á no ser que al citar este pueblo, de la anterior comunicación, se hiciese por la proximidad á que se hallaba de la segunda vía.

Otro camino de existencia indudable y seguido también por los primeros estudios de ferrocarril entre el Tajo y Guadiana, que se hicieron según las indicaciones de un campesino conocedor de lo accesible del trayecto, es el que parte de la villa del Puente del Arzobispo, nombre que por sí solo, es claro indicio del cruce de vía antigua, mucho más cuando le precede, como aquí, el de *Villafranca*, distintivo de muchas poblaciones que obtuvieron franquicias por ser puntos principales de tránsito. El puente, aunque de fines del siglo XIV, fué construído, según

Digitized by Google

Naugerio (1), con piedras antiguas, y en él hay dos castillos ó torres para su defensa, existiendo además en la población hospital de la época citada, y en las afueras la casa de Peralosilla, considerándose siempre el puente como paso muy frecuentado para Portugal. El camino sigue al Sur por Villar del Pedroso, donde hay ruinas y lápidas romanas, restos de defensas y de grandes muros, llamados *paredes de moros*, que confirman los nombres locales de caserío Argamasa, Argamasón, Torralbilla y otros: ya se sabe que es muy frecuente en España llamar ruinas de *moros* á las de romanos. Muchos han supuesto en este pueblo ó en Villafranca del Puente del Arzobispo á AVGVSTÓBRIGA, por haberse hallado en el primero una inscripción con ese nombre; otros le han dado el de LEVCIANA, y nada de esto puede admitirse hoy bajo ningún concepto. El camino seguía por cerca de Aldeanueva de San Bartolomé, que está sobre el arroyo Andilucha, y entre Mohédas de la Jara y El Campillo: en el primer pueblo, apellidado antes de Mohédas, hay cercados, restos de muros muy antiguos y puente en el arroyo, llamándose el camino *real* de Valladolid á Andalucía: desde el segundo se extienden las ruinas en unos 5 kilómetros hacia el arroyo Cuvilar y casi hasta el tercero, hallándose todo lleno de construcciones ruinosas con nombres significativos como los de Torrelamora, Sepultura del Moro y otros: al Noroeste de Mohédas está el cerro de Castrejón con campo atrincherado, que se supone del tiempo de Augusto, y en las alturas próximas hay muchas atalayas. El camino continuaba indudablemente hacia la Raña de San Bartolomé, empalmando con las otras líneas que se han descrito; en realidad forma la más directa y breve entre el Tajo y el Guadiana, y una de las consideradas siempre como más accesibles y frecuentadas entre Castilla y Andalucía. Cornide asegura que no vió trazas de camino romano en este trayecto, pero otros dicen lo contrario y son muchas las razones é indicios que confirman su existencia.

---

(1). *Viaggio in Ispagna*, 1525.

Digitized by Google

No sé si puede considerarse tan evidente la de otro ramal de camino romano por el puerto de San Vicente y Alía á Guadalupe, aunque algo indican ciertas circunstancias y la elección del sitio para tan famoso monasterio, pues, como creo haber demostrado en otra ocasión, el sitio de todos los primitivos se hallaba siempre cerca de las comunicaciones más antiguas y frecuentadas, en vez de aislados ó en desiertos, y aquello era lo natural: verdad es que este se encontraría bastante próximo al paso de otras vías indudables, como la que va por el Portillo de la Cijarra y la que toca en Cañamero, que solo dista 9 kilómetros de Guadalupe. Los otros indicios mencionados son la existencia de un puente antiguo sobre el río Guadarranque, en el sitio de las Ventíllas, entre el puerto de San Vicente y Alía: el despoblado del Casar en esta villa y la existencia cerca de ella, y de su ermita de Santa Catalina, de castillo y ruinas dichas de *moros,* hallándose además cerca el caserío de Camino-llano, al Noroeste el collado de Valmoríscos y otros sitios con nombres análogos, llamándose generalmente á la vía camino *real* de Toledo ó Talavera á Guadalupe: la prolongación hasta Cañamero y Logrosán está confirmada, en cierto modo, por el dato de que en la época de la construcción del monasterio existía camino practicable para llevar la piedra á él desde la sierra de San Cristóbal, al Sur de Logrosán, debiendo añadir que, en relaciones bien antiguas, se cita el paso por Guadalupe de los caminos desde Castilla á Mérida ó á Trujillo (1): en Guadalupe se han hallado algunas lápidas romanas y hay el albergue llamado Rodeo-alto, el caserío de Roma y el molino de Torrejón. Algunos colocan en Alía la ALEA ó ALIA, citada por Estéfano Bizantino en los Carpetános, y este sería un nuevo dato para afirmar la existencia de calzada romana en esta parte; pero los más creen á esta última la misma ÁLCES del *Itinerario de Antoniño.* Otros afirman que

(1) Mariángelus Accúrsius Aquilánus, 1525 á 1528.—Salvá y Sáinz de Baranda, *Memorial de los lugares donde los Reyes Católicos estuvieron desde el año* 1478 *en adelante.—Herbays, Description des voyages faits et victoires de l'Empereur Charles V^e^, de l'an* 1514 *á* 1512.

Digitized by Google

solo existían caminos estrechos y de herradura para llegar al antiguo monasterio, fundado en 1341 y que se supone tomó nombre del río LVPVS: de todos modos, es seguro que, después de la construcción y engrandecimiento del mismo, se abrieron nuevos caminos para llegar á él; uno de estos para el tránsito de los reyes, y por el puerto que se llamó del Rey, al Sur del de San Vicente, así como otro que iba al Norte por las ventas de los Palácios y de Nogáles y al hospital del Obispo, pasando cerca de varios lugares despoblados y del de Navaentresierra, para llegar al puerto de Arrebatacápas y al Villar del Pedroso, camino que se conocía con el nombre de *real;* además había un tercero que marchaba hacia el puente de Almaraz por Navalvillar de Ibor y Castañar de igual nombre, el cual debía empalmar también cerca de Avellaneda, con la vía de Talavera la Vieja.

Sólo resta señalar un pequeño ramal, de construcción romana probablemente, que enlazaba pueblos donde hay numerosos restos antiguos: este iba desde Villar del Pedroso á Valdelacasa, que tiene el albergue de Torrico, ruinas romanas y piedras con figuras de berracos, de las creídas terminales, por el lado del Puente del Arzobispo, al cual es probable fuese también otro camino directo; el que se describe seguía por cerca de Garvín, en que hay igualmente ruinas romanas, lo mismo que en Peraleda de Garvín, por donde continúa, y que tiene además inscripciones; pasa luego por el despoblado de San Román, cruzando el Guadalija por el puente antiguo del Buho, y llega á Talavera la Vieja.

He terminado el examen de todos los caminos romanos ó antiguos, que enlazaban á Mérida con Toledo y de los ramales que los unen, indicando las principales situaciones que pueden asignarse á las mansiones de LACIPEA, LEVCIANA y AVGVSTÓBRIGA, intermedias entre EMÉRITA y TOLÉTVM. Los caminos descritos con datos suficientes para considerarlos romanos y que pueden establecer comunicación directa entre ambas ciudades, son los siguientes, colocándolos en el orden de Norte á

Digitized by Google

Sur: 1.° De Mérida por Trujillo, puente de Almaraz, Calzada de Oropesa, Talavera de la Reina y la Puebla de Montalbán á Toledo, con variantes desde Talavera por Carríches y Riélves, ó por Santa Olalla y Torrijos de los Oliváres á Toledo; los tres últimos trazados en la derecha del Tajo, ó bien por Malpica en la izquierda del mismo río. 2.° De Mérida por Trujillo y Aldeacentenera á Talavera la Vieja y por Calera á Talavera de la Reina, con las prolongaciones á Toledo indicadas en el anterior, ó bien con las variantes desde Talavera la Vieja para empalmar con la otra vía en Calzada de Oropesa, ó por Valdelacasa, Villafranca del Puente del Arzobispo y Las Heréncias á Talavera de la Reina, siguiendo la orilla izquierda del Tajo. 3.° De Mérida por Miajádas, Zorita, Logrosán, Cañamero, la raña de San Simón, portillo de la Cijarra, ermita de San Bartolomé y Villar del Pedroso á Puente del Arzobispo, con las prolongaciones indicadas á Talavera de la Reina y Toledo por ambas orillas del Tajo: una variación posible de este, es la de seguir desde Cañamero á Guadalupe, Alía y al puerto de San Vicente, para empalmar con el anterior al Norte de la ermita de San Bartolomé, y otra más oriental puede ser la de continuar desde el último punto por Espinoso del Rey y Nuestra Señora de Melque á Toledo. 4.° De Mérida por Santa Amalia, Rena, las dos Orellanas y raña de San Simón al portillo de la Cijarra, aprovechando este último trozo de la línea anterior, y luego por el Horcajo de los Móntes, puerto Marchés y Menasálbas á Toledo. 5.° De Mérida por Medellín, Villanueva de la Serena, Puebla de Alcocer y Garbayuela al Horcajo de los Móntes, para seguir por el anterior hasta Toledo: este resulta el más directo y breve: como enlace, algo dudoso entre ambos, puede señalarse el camino desde la raña de San Simón por Herrera del Duque á Fuenlabrada de los Móntes ó Villarta de igual apelación. 6.° De Mérida por Villanueva de la Serena á Capilla, Almadén, Saceruela, caserío de Navaelrincón, torre de Abrán, siguiendo por el puerto del Milagro y Cuerva á Toledo. 7.° y último: de Mérida á Almadén, como en el anterior, y por Abenójar y Luciana á empalmar con el mismo frente á la torre de Abrán: en este se supone una

Digitized by Google

ciudad de AVGVSTÓBRIA, ó mejor AVGVSTÓBRIGA, Cántabra en la unión del río Bullaque con el Alcobilla, y á ella va á parar un corto ramal de enlace desde la vía precedente. Además, se han descrito como ramales, enlaces ó prolongaciones importantes, los caminos de Trujillo por Zorita, Madrigalejo y Campanario á Zalamea de la Serena; el de Horcajo de los Móntes; por Alcoba, al sitio designado para AVGVSTÓBRIGA, prolongándose por Porzuna á Ciudad-Real y Almagro, ó por Piedrabuena á Alárcos y Nuestra Señora de Oreto; por último, los dos trozos desde Garbayuela y de Puebla de Alcocer á Saceruela para continuar por Abenójar, siguiendo desde aquí la otra vía, citada en el *Itinerario de Antonino*, por Caracuel y la ermita de Oreto á Nuestra Señora de Marllena en la Puebla del Príncipe.

Evidentemente el camino que corresponde mejor á la situación, ya definitiva, de la AVGVSTÓBRIGA Vettona en Talavera la Vieja, es el segundo de los descritos, pasando por esta entre Trujillo y Talavera de la Reina, el cual se presta también á la combinación con algunos pueblos nombrados en el *Anónimo de Ravenna;* pero la distancia es muy larga y faltan en el *Itinerario de Antonino* mansiones muy importantes, cuya omisión no puede explicarse. En cambio, el séptimo camino por Almadén á Toledo, admitiendo el empalme, en la primera población, con la vía mal llamada por LVSITANIA, se adapta perfectamente á las distancias, tiene las notables comprobaciones de poder colocar á LEVCIANA en un pueblo que casi ha conservado su nombre y de ser conocidamente vía romana; sólo presenta el grave inconveniente de que obliga á suponer la existencia de otra ciudad de AVGVSTÓBRIGA en la CARPETANIA, pues parece poco probable que pudiera llamarse AVGVSTÓBRIA, como la nombra uno de los códices del *Itinerario*, aunque sea más análogo á la *Augustabria* citada por el *Ravenate.*

Antes de terminar, debo advertir que he supuesto de 1.500 metros la milla romana para contar las distancias en mis mapas inéditos, en grande escala y bien detallados, donde casi todos los pueblos están fijos por triangulación, así como en algunas hojas publicadas ya por el Instituto Geográ-

Digitized by Google

fico; pero como en la mayor parte de los casos he medido los trazados rectos de pueblo á pueblo ó entre los puntos de paso fijos, sin atender á los pequeños recodos del camino, sino en trozos muy contados, viene á resultar que la milla empleada para estas vías debió ser más bien de unos 1.600 metros, observación que ya he tenido ocasión de señalar en otros trabajos análogos.

Madrid 10 de Mayo de 1869.

FRANCISCO COELLO.

Digitized by Google

UNIV. OF
CALIFORNIA

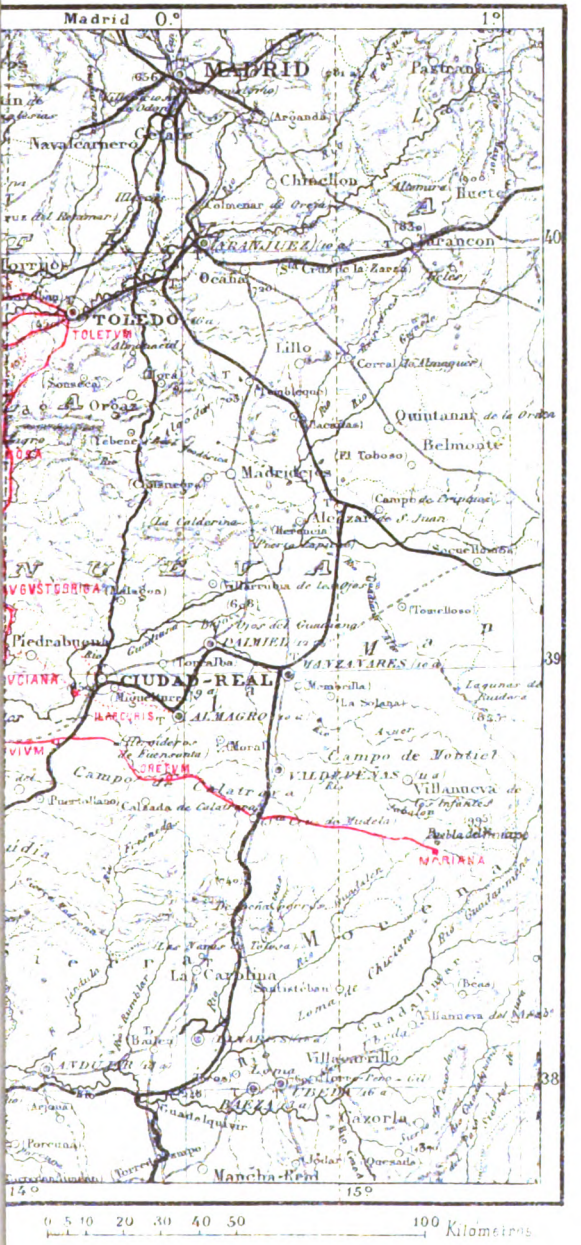

Digitized by Google

Digitized by Google

NOTICIAS AUTÉNTICAS

DEL

FAMOSO RÍO MARAÑÓN,

Y

MISSION APOSTÓLICA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

DE LA PROVINCIA DE QUITO

EN LOS DILATADOS BOSQUES DE DICHO RÍO.

Escribíalas por los años de 1738 un misionero de la misma Compañía

Y LAS PUBLICA AHORA POR PRIMERA VEZ

MARCOS JIMENEZ DE LA ESPADA.

(CONTINUACIÓN) (1).

CAPÍTULO TERCERO.

LENGUAS, NATURAL Y COSTUMBRES MAS MEMORABLES DE LAS NACIONES DEL MARAÑON.

§ I.

Lenguas de que usan.

En tanta muchedumbre de naciones que pueblan las montañas del *Marañon,* no es facil á decir (sic) la variedad de lenguas y costumbres que usan. Tocante á las lenguas, muy bien dijo nuestro P.e Vieira, como experimentado en eso, le venia corto al *Marañon* el nombre de Babel, porque en la Torre de Babel, como atestigua S. Gerónimo, hubo solamente setenta y dos lenguas, y las que se hablan en este rio, son tantas y tan diferentes, que no se le sabe el nombre ni el número, con ser que la mayor parte de las provincias contiguas quedan aun por descubrir. Lo que pareciera increible, si no lo enseñase la experiencia, es que se hallen á veces nacioncillas de 300, 400 almas, y aun menos, que hablan lengua del todo distinta de las demás, como es la alemana de la hebrea ó latina. Añádase á esto lo que tambien notó el mismo P.e Vieira, y es, que hay muchas lenguas, por no decir las más, de tan oscura y cerrada pronunciacion, que con toda propiedad se puede afirmar que no

---

(1) Véanse las páginas 194 y 397 del tomo XXVI.

Digitized by Google

se oyen. Muchas veces sucede estar el misionero con el oido aplicado á la boca del bárbaro, y aun del intérprete, sin poder distinguir las sílabas ni percibir las vocales ó consonantes de que se forman muchas palabras, equivocándose la misma letra con dos ó tres semejantes, ó componiéndose (lo que es más cierto) con mezcla de todas ellas, unas tan delgadas y sutiles, otras tan duras y escabrosas, otras tan interiores y obscuras y tan ahogadas en la garganta, que apenas la pronuncian en la lengua, otras tan cortas y prestas, otras tan extendidas y dilatadas, que no perciben los oidos más que la confusion. Ahora, si tan dificultoso es el oir semejantes lenguas, ¿qué trabajo no costará el entenderlas, el escribirlas para ayuda de la memoria, el reducirlas á gramática y preceptos para poder estudiarlas, por fin, el pronunciarlas de modo que los bárbaros las entiendan? ¿Quién no echará de ver ser esta la piedra del toque (sic) de la caridad y celo de un misionero que con todas veras quiere aprender la lengua para predicar y doctrinar á sus catecúmenos y no se fia de intérpretes, que son regularmente poco fieles, y ó no entienden al misionero ó no aciertan ni quieren explicar á los suyos lo que les dice? Muchos casos que á mi mismo me han pasado pudiera traër en confirmacion desto. Añádase que estas lenguas, al mismo paso que abundan de vocablos para explicar la variedad de manjares y bebidas, plantas, frutas, animales, y aun de la mínima sabandija, asimismo son muy escasas y faltas de palabras para explicar lo que toca á la enseñanza xtiana, al pecado, á Dios, al alma y sus espirituales operaciones y otras cosas semejantes. Todas estas naciones ni aun vocablo tienen para decir que *creen* lo que se les dice; ¡cuán lejos estarán de creer realmente lo que el misionero, aun despues de aprendida la lengua, no halla palabras para explicarles, por más estudio que ponga en eso! (1).

---

(1) Mucho más y tan cierto, dice, en materia de lenguas amazónicas, uno de los sabios misioneros que reemplazaron á los jesuítas en la instrucción evangélica de los indios de Maynas:

«Otro escollo (de la gobernacion temporal y religiosa de los pueblos de Maynas)

Digitized by Google

Por esto, nuestros misioneros, desde que se fundaron estas misiones, han tenido particular empeño para (sic) entroducir en las reducciones que se han ido entablando, el uso de la lengua del Inga, que es la general del *Perú*, la cual, según se habla en las provincias del *Cuzco*, es la más copiosa y expresiva de cuantas se usan en esta América meridional. Como hallaron ya principios desta lengua en la ciudad de *Borja* y provincia de *Los Maynas*, donde iban introduciéndola los españoles que asistian

---

de no pocas dificultades, ofrece la confusion de lenguas, entre sí tan diferentes, como difieren la española y la tudesca, y que sólo convienen en ser á cual más inculta y más bárbara.

»Las que al presente corren conocidas en la provincia (de Maynas) son veinte y tres, asperísimas todas y en su inflexion y sonido de una articulacion muy dificultosa. Unas son puramente guturales; otras que su expresion no es más que un desapacible gangueo; otras que se alientan con cierta insuflacion por boca y narices; aquellas que se forman atrayendo con el aliento el aire exterior hácia adentro; aquestotras que piden su cierto tono, tal vez como de canto, tal vez horrísono, y tal lúgubre como de llanto y aun de ladrido de perro rabioso. No pocas suplen la falta de voces propias para la expresion de los conceptos, con la mayor ó menor intencion en el gesto y en el acento, con ronquidos, silvos y visajes que hacen más deforme el semblante de suyo feo y mucho más desagradable con los sucísimos asquerosos tiznes de que usan. Una misma voz significa cuatro, seis y aun más objetos diversísimos, distinguiéndolos sólo la diversa configuracion del labio, el movimiento del semblante, la arqueadura de las cejas, el juego de los ojos, el tono y otras mil fastidiosísimas inflexiones. Bien sabida es la escasez de estas lenguas bárbaras en las voces civiles, cultas y políticas, y mucho más en lo que conciernen á la explicacion de los misterios de nuestra sagrada religion, voces abstractas y facultativas, etc , etc »

(BREVES NOTICIAS DE LAS MISIONES DE LOS MAINAS, POR LO REGULAR SITUADAS EN LAS RIBERAS DEL GRAN RIO MARAÑON Ó DE LAS AMAZONAS, ETC., *que presenta al Ilmo. Obispo de Quito, Dr. D. Pedro Ponce y Carrasco, el Dr. D. Francisco de Escobar y Mendoza, presbítero, abogado de la Real Audiencia de Quito y actual misionero en el pueblo de Santo Tomás de los Andoas y Simigaes y supliente en los de Muratas, Xibaros y Pinches.* Fecha en Andoas á 21 en.° de 1769). *(Ológrafa en la Real Academia de la Historia).*

Leido esto (enteramente de acuerdo con mis personales observaciones) ¿á quién no sorprenderá el aplomo con que los viajeros por aquellos bosques trasladan á sus diarios *con todas sus letras,* las voces de los pueblos salvajes que los habitan? ¿y quién no se asombrará de que á ciertos filólogos les baste con estos acopios, hechos generalmente á la ligera, de articulaciones y desinencias enrevesadas ó incomprensibles, de gestos extravagantes y fugaces, para deducir de ellos la sintaxis, la prosodia y aun la ortografía que debe metodizarlos, bien así como si se tratara de un idioma razonable y no de conatos ó tentativas de un lenguaje humano?

Digitized by Google

en aquella conquista, no fué muy dificultoso el extenderla á otras reducciones que comunicaban con la de los *Maynas*. Mucho han ayudado tambien, y ayudan para eso, las salidas frecuentes de los indios á las ciudades de *Moyobamba* y *Quito*, para traër á la misión socorros que se necesitan; sin embargo desto, no hay reduccion, por antigua que sea, en que no se encuentren muchos, especialmente ancianos y mujeres, que ignoran del todo esta lengua, y así se ve precisado el misionero aprender (sic) la nativa dellos, siquiera para doctrinarlos y confesarlos.

Aun mayor es la dificultad que se experimenta para introducir la lengua del Inga en las nuevas reducciones que se van al presente formando, por la poca comunicacion que tienen con indios desta lengua. En estas reducciones, principalmente en la de los *Yameos* y *Caumaris*, aun con más facilidad que la del Inga parece se va entroduciendo la lengua de los *Omaguas*, no sólo por ser la más facil y menos gutural que otras del *Marañon*, sinó tambien por ser hoy dia la reduccion de *San Joaquim* como cabeza y seminario de las nuevas naciones y el real de donde se sale á las conquistas.

Esta lengua *Omagua* tengo por cierto que, según su primera (sic) origen, no es otra que la de los *Tupinambas* que vinieron del *Brasil*, donde cerca de la Baia [de todos os Santos] hay aun muchos dellos; y esta es la lengua que los portugueses del *Pará* y *Brasil* llaman *lengua general*, y en la realidad (sic) no hay otra que tanto se entienda como esta. Desde *Napo*, *Marañon* para arriba, á más de los *Omaguas*, la hablan tambien los *Cocamas* de *Ucayale*, y según se dirá hablando desta nacion, aun cerca de *Santiago de las Montañas*, más arriba de *Borja*, los *Xibitinoas* usaban desta lengua; para no hablar de los *Omaguas* que viven arriba de *Napo*. Los portugueses llaman esta lengua tambien *lengua de los Caboclos*, indios los más antiguos del *Brasil*, de quienes dicen que la aprendieron los *Tupinambas*. Aun en el *Paraguay* discurro hay vestigios desta lengua (1).

(1) Algo más que vestigios.

Digitized by Google

Por remate deste parrágrafo (sic), preguntaráme algun curioso si á más de los vecinos de *Borja* se haya hallado entre infieles, especialmente entre los del rio del *Cusco*, algun rastro de la lengua general del Inga, pues segun prudentes conjeturas, parece se retirarian á estas montañas muchos indios del Perú en tiempo de las primeras conquistas. A esto respondo brevemente, que hasta aquí no se ha hallado el menor vestigio desta lengua ni aun entre los del rio del *Cusco*, que misionó el V. P. Enrique Rickter; pues aun de los *Piros*, que vivian muy arriba, consta por un apunte del Padre, que con mucho trabajo compuso el catecismo de la lengua dellos, para ir á doctrinarlos cuando le quitaron barbaramente la vida. Qué lengua usen los *Cambas* [*Campas*], que son los mas inmediatos á la cerranía (sic) del *Cusco*, no pude averiguar. Puede ser usen ellos siquiera la general del Inga.

§ II.

Su religion, supersticiones y hechizos.

No es tanta la variedad que tienen estas naciones en sus ritos y costumbres, cuanta (sic) en sus lenguas. Apuntaremos aquí las más memorables y comunes á gran parte de ellas, reservando el hablar de las que son como distintivas de cada nacion, para cuando hablemos dellas en particular. Y empezando por su religion, hasta aquí nuestros misioneros no han encontrado nacion alguna que haya tenido en su gentilidad noticia de verdadero Dios, sinó es muy confusa y mezclada con muchos errores; mucho menos quien le haya dado algun género de culto, como tampoco al Demonio ó otra criatura, excepto sólo los *Cambas*, que viven en las cabeceras de *Ucayale*, quienes, segun averiguó el V. P. Enrique Rickter, siendo misionero en aquel rio, adoran al sol cuando nace, como los indios antiguos del *Cusco*, de quienes son probablemente oriundos. Cuando los primeros misioneros entraron á la provincia de *Los Maynas*, decian aquellos indios que los padres traian consigo un

Digitized by Google

Dios muy bravo que los habia de destruir y lo tenian escondido en la dispensa del Gobernador. Decian tambien que antiguamente, bajando un Dios por el *Marañon* y subiendo otro de abajo, para comunicarse entre sí, abrieron el *Pongo,* que es aquella célebre estrechura de que hablamos arriba. En este pongo, en una peña alta y tajada, que ocasiona uno de los pasos más peligrosos y llaman *Mansariche,* por los papagayuelos de ese nombre que en ella á veces se retiran, decian estaba en lo alto della el *Iñerrè* (nombre con que llamaban en su lengua á Dios) en una cueva, donde tenia por mujer á un culebron grande de los que llaman *Madre del Agua* [*Yacu Mama*], adonde fueron tres indios de sus antepasados á verle, y habia tantos murciélagos en la cueva, que aquella noche los dos quedaron muertos; el que quedó con vida les trujo la noticia de las medicinas con que se curan en sus achaques y se las enseñó dicho *Iñerrè* (1). Cuando temblaba la tierra, decian que andando Dios á ver los hombres que estaban vivos, la hacia temblar, para colegir por el ruido que hacen la gente que habia. Por esto, cuando habia temblor, solian ellos dar patadas y golpes en el suelo, diciendo en alta voz: «¡¡Aquí estamos!!» Los *Xéberos* discurrian que el temblor se ocasionaba porque Dios se levantaba de aquellas partes donde el cielo se junta, á su ver, con la tierra. Los *Roamaynas* decian que levantaba la mano con que sustenta la tierra y por eso temblaba. Otros imaginaban, y aun imaginan al presente, otros desatinos semejantes.

Del Diluvio universal parece tenian alguna noticia en confuso. Decian los *Maynas* que en tiempos antiguos se inundó toda la tierra y que sólo un hombre con su mujer se escapó en un arbol muy alto frutal de sapotes, con cuyos frutos se sustentó hasta que menguaron las aguas. Estos fueron los que

(1) Los tupi-caribes de la región inferior del río de la Magdalena llamaban *Ñare* á sus *mohanes* ó sacerdotes curanderos, cuyo sistema terapéutico era en un todo igual al que practicaban los bárbaros galenos de Máinas. El nombre de *Iñerrè, Iñarré, Iñaré, Ñarre* ó *Ñare*, acaso correspondió en un principio á alguna divinidad semejante á Esculapio, y el culebóno de Manseriche confirma la hipótesis.

Digitized by Google

después volvieron á poblar el mundo. Otros decian que aquel hombre se escapó en el arbol frutal subiendo sobre-aguado hasta los cielos, y que esta inundación les vino en castigo de haber maltratado á Dios, que estaba entre ellos muy llagado, y lo echaron en una poza cenagosa en ocasión que estaban pescando y habia llegado á participar de la pesca, y el hombre que escapó lo habia sacado compasivo de aquella poza, lo habia lavado y limpiado el cieno, y por eso se libró de la muerte (1). Destas noticias, aunque tan confusas, discurrieron piadosamente algunos misioneros, que estas naciones tendrian antiguamente alguna predicación y noticia de Dios hecho hombre, y lo confirman con lo que decian los *Xéberos*, que Dios antiguamente se hizo hombre y les enseñó allá muy abajo deste rio; como también de lo que dicen los *Cunivos*, y es, que un estrañero (sic) muchos años ha habia dicho á sus antepasados que sus almas no morian como las de los brutos y que era preciso guardasen cierta ley para irse al cielo, y otras noticias semejantes que se examinarán mejor en otra parte. De todo esto coligen ser muy probable que el glorioso apostol Santo Tomé, allá cerca del *Pará* ó en las provincias más inmediatas al *Cusco*, les daria alguna noticia de Dios y ley verdadera y de allí se iria propagando á otras naciones más remotas, aunque con mezcla de varios errores y mentiras (2).

Más comun es la noticia que tienen todos del Demonio, sin que haya nacion en que no tenga su propio nombre; y es lástima de que (sic) muchas dellas el mismo nombre lo apropian tambien á los españoles y algunas aun al misionero que los dotrina. Será porque el maligno, para que conciban horror á quien puede reducirlos á vida racional y cristiana, se habrá dejado ver dellos con semejante traje y figura. No dejan sin embargo, por lo menos los *Yameos*, de distinguir entre gente

(1) Esta tradición ó fábula se encuentra en la Historia amazónica del P. Brentano.—V. *El hombre blanco y signo de la Cruz* etc., por M. J. de la Espada. Actas del Congreso americanista de Bruselas, t. I.

(2) Lo que esto prueba (si puede probar algo) es que los Xéberos y demás tribus de su raza emigraron de la parte inferior á la superior del Amazonas; hecho que apoyan otros datos fidedignos y de gran interés.

Digitized by Google

blanca y de buena cara y los que no lo son, pues á estos los llaman con el nombre de *Romalá*, que quiere decir demonios ó hijos del demonio, y á aquellos los llaman con el nombre de *Raytará*, que quiere decir soles ó hijos del sol. Todos universalmente mucho temen al Demonio, así por las figuras espantosas de gigante, tigre, culebron y otras en que, segun dicen, se deja ver dellos á veces en el retiro del monte, borracheras y otras ocasiones semejantes, como tambien por el mal que les hace hasta azotarlos cruelmente, como de los *Yurimaguas* atestigua el P. Samuel. Sospechan tambien de que los *mohanes* y hechiceros le consultan y dél aprenden el arte no sólo de curar y adivinar, sinó tambien de causarles las enfermedades, pestes y otros desastres que regularmente los attribuyen (sic). De aquí es que no hay quien no los aborrezca y persigua (sic) como á enemigos del bien público; y no sólo no tienen por delito, sino antes por hazaña digna de premio y alabanza, el quitarlos la vida, como si mataran á un tigre, vivora ó otro animal ponzoñoso. Si en la realidad estos que tienen fama de hechiceros comuniquen y consulten al Demonio, no es facil el averiguarlo. Lo más ordinario y verosimil es, que para darse á temer, se precian mismos (sic) deso, amenazando de que le brujearán al que repuña (sic) darles cuanto piden ó puede hacerles algun daño. A este fin usan tambien de otras trazas y embustes, como es el hacer como quien conjura ó maldice las cosas, las personas, las comidas, plantas y frutos que no quieren que los toquen, y lo demás que se les ofrece, lo cual hacen con soplos y otras ceremonias y palabras que dicen como quien reza oraciones ó las canta. Para adivinar, usan beber el zumo, unos de floripondio blanco, que por la figura llaman tambien campana (1), otros de un bejuco que se llama vulgarmente *ayahuasca* (2), ambos muy eficaces para privar de los sentidos, y aun de la vida, en cargando la mano. (Deste usan tambien á veces para curarse de enfermedades habituales,

(1) Y *Borrachera (Datura arborea)*. Dice el P. Calancha que era esta planta tan rara en España á fines del siglo XVI, que iban á verla á Aranjuez.

(2) *Bejuco de muerto.*

Digitized by Google

principalmente de dolores de cabeza.) Bébele, pues, el que quiere adivinar, con ciértas ceremonias, y estando privado de los sentidos boca á bajo, para que no le ahogue la fuerza de la hierba, se está así muchas horas y á veces aun los dos y tres dias, hasta que haga su curso y se acabe la embriaguez. Pasada esta, hace refecsion (sic) de lo que le representó la imaginativa, que sola y á ratos le debe quedar para delirar, y esto es lo que da por hecho y lo propala como oráculo. Otras veces, para beber dese zumo, se junta todo el pueblo, pero aunque todos beban, no para todos, segun ellos piensan, tiene la misma virtud, sinó sólo para tal cual de los más autorizados de profetas y adivinos. Estos, ya medio borrachos, cantando propalan lo que veen, ó lo que sueñan, ó lo que los representa el Demonio, y esto es lo que escuchan con ansia y celebran todos los demas; aunque no dejan á veces de tenerlo por mentira y ficcion del adivino, menos cuando, en ocasion de la muerte de algun pariente ó allegado, tratan de averiguar quién le quitaria con sus maleficios la vida; pues, como se dirá en adelante, toda muerte la tienen de ordinario por violenta y efecto de algun hechizo. Entonces, el menor indicio ó palabra del adivino basta para encenderlos á todos en deseos de venganza y á que sin más averiguacion traten luego de matar á aquel miserable de quien soñó el adivino era el autor de aquella muerte. Y esta es la traza más principal con que el Demonio tiene alborotadas universalmente á todas las naciones que aun viven en las tinieblas del gentilismo, fomentando con esto, aun entre los de una misma parcialidad, odios y enemistades irreconciliables con que lastimosamente se matan y consumen. Otras veces, aun sin esto, sólo por sus sospechas y tambien fingiendo por hechiceros los que no son, porque no los quieren ó los aborrecen, cuando estan más descuidados, les quitan lastimosamente la vida.

A más destas adivinanzas, su creencia se extiende tambien á los sueños, cantos de pájaros, encuentro de animales y otras cosas semejantes. De los pájaros juzgan algunos que hablan y que los anuncian lo que ha de ser, aunque no les entienden su lenguaje. Persuádense tambien que estos, como tambien los

Digitized by Google

animales terrestres, usan entre sí cada casta de diferente idioma, como entre las naciones.

No obstante esto, reconocen y confiesan los más que sus almas se diferencian de las de los animales y pájaros, y no se acaban, como aquellas, con la vida del cuerpo; pero, en dónde vayan á parar despues de la muerte, no todos aciertan á decirlo: unos dicen que al cielo, otros que á no sé qué region debajo la tierra, otros á otras partes en donde se entretienen comiendo, bebiendo y paseándose, pues no saben ellos de otra bienaventuranza; de aquí es que algunos discurrieron ser la *Via lactea* el bosque donde se pasean las almas bienaventuradas. Los *Cocamas* y otras naciones, cuyo principal regocijo, cuando gentiles, consistia en cortar y bailar cabezas, como se dirá en adelante, se persuadian que lo mismo sucedia en la otra vida, y que los truenos eran los asaltos que daban á las casas de los enemigos, y las exalaciones, que revientan las cabezas que iban cortando.

Estos mismos, para explicar la imortalidad (sic) del alma en los que morian descabezados, decian unas veces que sus cuerpos se volvian tigres, monos y otros animales; otras, que las mismas almas se pasaban á otros cuerpos de hombres ó brutos; y así, cuando imaginaban que el alma de su padre ó cacique se habia entrado en algun cuerpo de los dichos, le respetaban como á tal, aunque fuese mono, papagayo, danta ó otro cualquiera; y desta manera decian que en los bosques tenian su descanso las almas que se pasaban á los brutos, siendo siempre preferidos y con mejor lugar y en los más generosos animales, los que habian sido más valientes y trabajadores en esta vida, como tambien las mujeres que habian servido mejor á sus maridos.

Los gentiles comunmente no entienden que hay castigo ni Infierno en la otra vida para los que no guardan la ley de Dios y de la Naturaleza; en diciéndoselo los misioneros, suelen dar castañetadas, que es la señal de admiracion; no se persuaden ellos que por sus pecados merecen penas eternas, y antes dicen á veces que sus pecados son muy buenos y que no quieren ir ni irán á quemarse. Algunos, sin embargo, dicen ó dan á

Digitized by Google

entender que padecen algo las almas en la otra vida, fundados quizás en fantasmas y espantos que tienen, diciendo que las almas andan penando; y para que estas no entren en sus casas, ponen en las puertas algunas inmundicias. Añaden que esta pena les dura mientras se acomodan en otros cuerpos. Los *Maynas* decian que á los incestuosos les echaban de su compañia sus parientes por abominables. Esto es lo más principal tocante á su religion y creencias.

§ III.

Gobierno político.

En cuanto al gobierno político, hasta aquí no se ha encontrado nacion alguna que tenga alguna especie de república ó reconozca á alguien por su principal y cabeza, conforme los del *Perú* y *México* reconocian al Inga y Montezuma; y esta es una de las principales dificultades que embaraza al reducirlos á vida racional y cristiana. Aunque todas las naciones tengan sus principales, que llaman caciques ó curacas, de quienes suelen tomar á veces el nombre las diferentes parcialidades en que se reparte la nacion, su autoridad y jurisdiccion es de ordinario tan corta, que no sale de su propia casa, y aun á los domésticos no se atreven muchas veces mandar (sic) cosa alguna y mucho menos castigar sus desórdenes, diciendo que les tienen miedo. Que si tienen algun séquito esto es sólo en tiempo de guerra, por la fama que les asiste de valientes ó hechiceros. Toda su grandeza consiste en tener prevenida en su casa á todas horas mucha bebida con que recibir á sus huéspedes, que asoman de cuando en cuando de sus retiros. Suelen tambien estos, con más frecuencia que otro ninguno, tener más de una mujer, no tanto para asegurar la sucesion, cuanto para tener quienes les sirvan y porque esto mismo los acredita de valientes.

No ha habido tampoco nacion de las que han reducido nuestros misioneros que viva toda junta á modo de uno ó más

Digitized by Google

pueblos; aun los de una misma parcialidad suelen vivir en casas ó rancherías apartadas la una de la otra muchas leguas y aun jornadas de camino, parte por las quiebras, temores y sospechas que tienen de ordinario entre sí, y parte para vivir á su arbitrio, armando sus chozas y disponiendo sus sementeras en donde mejor les pareciere, sin padecer estorbo ni registro de nadie. Esto es lo que acontece principalmente con los indios que viven tierra adentro, que son los más, pues los que llamamos *indios de rio*, como son los *Cunibos, Omaguas, Yurimaguas*, que vivian en islas, los hallaron nuestros misioneros poblados en unos como barrios; y el P. Acuña, en su diario, afirma de que (sic) más abajo de las juntas de *Napo* vió otras muchas naciones tan continuadas, que de los últimos pueblos de las unas en muchas dellas se oian los golpes al labrar los palos en las otras rancherías. ¡Lástima es no hayan entrado por ahí los predicadores evangélicos y asentado el pié entre aquellos infieles, antes que los portugueses del *Pará* parte los consumiesen y parte los obligasen á esparcirse por los bosques y retirarse á unos escondrijos, en donde no es tan fácil penetre la luz del Evangelio!

§ IV.

Su habitacion, cama y alhajas domésticas.

Habitan los más en casas bien capaces, techadas de ordinario con hojas de palma, que tejen con primor, y cercadas con cortezas de palo ó con tablas que sacan del *Tarapoto*, abriéndolo y picándolo á trechos á que se extienda (sic). En el rio *Napo* fabrican del mismo modo tablas de la caña gruesa que llamamos *guadua* (1). La architectura (sic) es regular, cual de (sic) de los indios más capaces del *Perú*, excepto que los que aun vive[n] en los retiros del monte ó en parte donde

(1) *Ypa, Caña brava (Guadua angustifolia).*

Digitized by Google

abundan los mosquitos, suelen tener el techo extendido hasta el suelo, aun en las extremidades, donde tienen dos puertecitas que tapan con cáscara de palo ó con hojas de palma, con que queda la casa obscura sin más luz que la que se introduce por las rendijas del techo. Los lados tienen repartidos en varias celdas ó retretes, segun el número de las familias que viven juntas y suelen ser á veces ocho, diez y aun más. En estos retretes tienen cada familia un fogon ó parte y redes colgadas para dormir y descansar entre dia; lo restante de la casa sirve como de sala, en donde reciben á los huespedes ó se sientan juntos á beber y parlar; y aquí es en donde tienen clavadas con orden sus lanzas, para poder luego cogerlas en cualquiera acontecimiento. En donde vive sólo una ó otra familia, la una extremidad de la casa les sirve de retrete, todo lo demás de sala. A los *Omaguas*, *Cocamas* y algunos otros les sirven de retrete unos toldos bien capaces cuadreados (sic), de lienzo grueso, en que arman sus redes para defenderse de los zancudos que molestan mucho de noche con sus zumbidos y picaduras. Los que carecen de toldo, en no hallando bastante amparo en sus casas contra aquellas sabandijas, se retiran á dormir en el monte algo lejos de lo habitado, colgando los unos sus redes al sereno, otros armando unas chocitas bien tapadas de todos lados á modo de hornos, en que se están sancochando y derritiendo de sudor toda la noche. Sus camas son, como tengo dicho, unas redes que tejen con hilos de chambira, y en que se echan desnudos á dormir. Algunos duermen en barbacoas, que son unos tabladitos de *tarapoto* ó *guadua*, sirviéndoles de colchon y cobija una cáscara blanda de palo que llamamos *Yanchama* (1), ó una manta de algodon los que la alcanzan. Gustan tambien en el verano de dormir en los arenales de los rios á cielo sereno, defendiéndose malamente de los aguaceros que caen de repente, con una ó otra hoja de palma ó rama de otro arbol.

Todas sus alhajas domésticas se reducen á unas ollas, platos,

(1) *Llanchama*, liber curtido ó macerado de una especie de *Ficus* ó *higueron*.

Digitized by Google

tinajas para sus bebidas, *mates* ó *pilches* (1), que son, como dijimos arriba, una especie de calabazas que les sirven de tazas para beber sus *masatos;* un palo cavado á modo de canoilla, en que las mujeres muelen el maiz ó la yuca; de rallo les sirve un pedazo de palo espinoso; otros le fabrican con unas piedrecitas punteagudas ó unos palitillos (sic) de chonta, que clavan en un palo algo blando. El cedazo lo techen (sic) con aseo de unas varillas que sacan de las hojas de la palma. Vestido, si tienen de sobra, lo guardan colgado junto al fogon, como tambien otras alhajitas que se reducen á unos huesecillos, anzuelos, agujas (2). Todo eso lo guardan en una redecilla á modo de bolsa, sin recelo de que nadie se lo toque, aunque se ausenten muchos días de sus casas.

§ V.

Su sustento ordinario, bebida y sementeras.

Su sustento ordinario, y como el pan cotidiano, es para unos la yuca y el plátano asado y cocido, para otros el maiz, que comen tostado ó hecho *arrepas*, que son unas tortas anchas y delgadas que tuestan en sartenes de barro á fuego lento. Semejantes tortas fabrican con más frecuencia de la *mandioca* ó *yuca brava*, y esto es lo que llamamos vulgarmente *Meios* ó *Cazabe*, de que gustan mucho los *Omaguas*, *Yurimaguas* y otras naciones, como tambien de una especie de *fariña*, que sacan de la misma yuca. El modo más comun de hacer así los cazabes como la fariña, es este: ponen la yuca ó mandioca con cáscara á podrir en el agua ó á la orilla del rio, haciéndole un cerco tapado con sus hojas, y le dejan estar por espacio

---

(1) Frutos del *Crescentia Cujete*.

(2) Al margen y de la misma letra: «Alhajas apreciadas, las sartas de *chaquiras de monte*, algunas calaveras de puercos, monos y pies de pájaros, llautos, etc.» Las chaquiras *(muyus)* de monte son varias semillas y frutas vistosas y al propio tiempo bastante duras para conservarse sin deterioro.

Digitized by Google

de tres ó cuatro dias; el quinto dia la sacan, y, quitada la cáscara, la muelen en un pilon; de allí, en un bolson que tejen de cierta cáscara, exprimen el zumo; despues la refriegan con la mano sobre el ralladero, y floreada en un cernidor, la ponen en la tostadera, y aplastándola primero con la mano, después con un mate forman y tuestan al mismo tiempo los cazabes. Del afrecho algo secado al sol y revuelto al tostar con una concha á que (sic) no se apegue, sale la fariña, que guardada al humo en unas canastillas, se conserva muchos meses y años y sirve muchísimo en los caminos dilatados, supliendo la falta de comida y bebida, pues no sólo se hacen con ella poleadas ó mazamorras de bastante sustento, sinó que tambien se come de por sí seca, sin otro beneficio, y revuelta en agua fria la beben gustosos los indios.

Crías de gallinas ó otros animales domésticos no suelen tener regularmente en sus casas (1), pero no les falta en los

---

(1) Al terminar la lectura del § III del capítulo segundo noté con extrañeza que el anónimo hubiera omitido entre los *animales volátiles* á los murciélagos, orden de mamíferos tan varia y copiosamente representado en la Fauna del Amazonas, y de tanta influencia en la vida del hombre y demás vivientes de aquella región. Y ahora no me explico el por qué no suple aquella falta con ocasión de la cria de gallinas, aprovechando un curioso pasaje sobre el caso que se halla en el *Informe* del P. Figueroa, documento de donde ha tomado muchas de sus NOTICIAS, y que dice así al § núm. 20:—«Los [enfermos] que podian valerse de la carne buena de aves domésticas, son pocos los que las crian despues que los españoles se las han comunicado, y tambien son ésas pocas, que no alcanzan á socorrer al enfermo el tiempo que dura el achaque; y esas pocas aves que mantienen, las persiguen los zorros y lo mas ordinario murciélagos que las enflaquecen y matan. Esta plaga se debe contar entre las generales que molestan estas tierras y á los españoles, quienes por librar sus crias de aves de esta mala sabandija, hacen sus gallineros embarrados y bien tapados y aun soterráneos; y aun de esas cuevas y sótanos las sacan muchas veces muertas por los murciélagos. Ni la gente se libra de estos cuando duerme sin toldos, que suelen amanecer con charquillos de sangre que han derramado de las llagas que les abren en piés y manos y rostro. En algunas temporadas es tanta la multitud y cunde tanto esta plaga, que no deja á vida cria ninguna, no perdonando al ganado vacuno y el de cerda, como sucedió poco ha, que los murciélagos consumieron en Borja todo el dicho ganado, donde eran razonables las manadas del de cerda y habia cerca de cien cabezas de vacas, y de todas no quedó una tan sola, sinó cual y cual que pudieron llevar lejos á las encomiendas, ni allí se libraron todas etc.»

Los sitios que los murciélagos elijen por más cómodos para sus sangrías en el hombre, son los pulpejos de las orejas y de los dedos de manos y pies y la punta

Digitized by Google

bosques y rios harta carne con que regalarse, si no es que tengan pereza en buscarla ó ignoren el uso de la yerba venenosa (1), cerbatana y otros instrumentos de que usan los más para cazar y pescar. No hay sin embargo nacion alguna que no sepa siquiera usar de la lanza, con que logran de cuando en cuando el matar á unos puercos monteses, que no faltan en todas partes, y es para ellos el plato más regalado. Tambien es muy comun y conocido de todos el uso del *barbasco* (2), que es una raiz y género de torbisco (3) con que se embriega (sic) y muere el pescado, pero es preciso no esté crecido el rio ni tenga mucha corriente. A falta de este se sirven del anzuelo, que hacen de las agujas ó de unos huesecillos aguzados, no corvos sinó derechos, atravesados y atados por la mitad en la cuerda. Con estos, en las quebradas y remanso de los rios, cogen unos pescaditos de que mucho gustan y es el sustento más ordinario de los infieles del *Curaray* y *Napo*. Cuáles y cuán abundantes sean los pejes, pájaros y otros animales que logran los que son más diestros en cazar y pescar, ya se dijo en el capítulo antecedente.

A más desto gustan comunmente los indios y tienen por regalo varias que nosotros llamamos inmundicias, como son *Lagartos* de los menores (4), culebras, aun las ponzoñosas, á quienes cortan las cabezas para no experimentar el daño de su veneno; algunas especies de sapos y ratones grandes y pequeños; unos gusanos mantecosos que nacen con abundancia dentro de los árboles de la *Chonta* y *Achua* y son muy pareci-

---

de la nariz. La sensación que se experimenta al comenzar la picadura ó mordedura es el de un fino y ligero pellizco. El difunto doctor Peters, de Berlín, especialista de estos mamíferos, me escribía diciendo que todos los murciélagos americanos eran chupadores de sangre.

Según noticias, para mí fidedignas, en los Pirineos occidentales hay alguna especie de queiróptero que también ataca al ganado cabruno y ovejuno.

(1) La infusión concentrada y espesa de los bejucos llamados *Ramu* y *Taratu (Strychnos Castelnœana)* y *Pani* y *Bobugo (Cocculus toxiferus)*.

(2) *Jacquinia armillaris*.

(3) *Daphne Gnidium*, planta de nuestra Andalucía.

(4) El *yurac* ó blanco; *Jacaré tinga* de los guaranies *(Champsa sclerops)*. He comido de su cola. La carne recuerda en el sabor á la de la langosta marina, pero es más dura y correosa.

Digitized by Google

dos á los que en Europa fabrican la seda (1); sobre todo unas hormigas grandes con alas, que tienen el vientre redondo poco menos que una avellana. Críanse estas debajo de tierra y salen por ciertos tiempos del año cuando hay muchos truenos, v. g. por noviembre al amanecer y el anochecer. Andan revoloteando por la haz de la tierra con las alas que criaron; entonces las derriban con ramas ó con las manos, y tostadas las comen tambien los españoles; dicen es comida gustosa; la apetecen y buscan tambien las aves animales y culebras. Hay otro modo de cazarlas, y es haciendo una barbacoa de media vara de alto cerca de su madriguera ó donde concurren más; sobrella se pone el indio con un mechon de paja ardiendo en la mano, acuden luego ellas á la llama y se las queman las alillas, con que van cayendo sobre mantas que tendieron al propósito; deste modo cogen muchas. Las que se escapan cavan en otra parte la tierra para nueva madriguera, y allí, segun dicen, pierden las alas y mueren dejando sus huevos, de donde nacen las hormigas que llaman *harrieras*, que despues engrosándoseles el vientre y criando alas, salen del mismo modo que sus madres para buscar en donde parir. Esto lo fundan en que así las hormigas *voladoras* como tambien las *harrieras*, se crían y salen de un mismo hormiguero (2).

Todo lo dicho sirve de comida para los indios. A veces tambien se mantienen muchos dias con sola bebida, lo cual no hay que admirar, por ser de ordinario sus bebidas muy espesas á modo de mazamorras. Componen éstas con grande variedad ya del maiz, ya de la yuca, ya del plátano, chonta y otras frutas de monte, y en esto principalmente consiste el trabajo é industria de las mujeres, que se desvelan muchas noches previniendo brebajes para sus maridos y huéspedes que vienen á verlos. Unas naciones gustan más de una, otras de otra especie de bebida; sin embargo, la que tienen todos por más noble

(1) Llamados de los indios napos y quijos *chontacuros*, esto es, «gusanos de palma».

(2) Estas costumbres más que de hormigas, parecen de alguna especie de *Rhyzotrogus* ó de otro género afine.

Digitized by Google

y usan della en los combites más solemnes, es la *Chaburaza*, que los *Napos*, para ennoblecerla, llaman *sopa en vino*. Hácese desta manera: desolladas las yucas, se ponen á cocinar en una olla grande con poca agua (los *napos* y otros sin quitarles la cascara las tuestan en un ahumadero); de allí las ponen una por una en el suelo ó barbacoa sobre hojas limpias de plátano; al segundo dia las aspergean con unos polvos colorados, que es aquel moho que crian los palos de las chácras ó raygones de las mismas yucas, medio quemados, y cubren con otras hojas de plátano; déjanse así unos cuatro dias, en el cual tiempo se van tomando de aquellos polvos y crian un como vello del mismo color, y esto es lo que comunica á la *Chaburaza* un no se qué dulce y sabroso, de modo que sin esos polvos suele ser desabrida. Despues desto, desmenuzando las yucas, ó mejor, mascando porcion dellas, se ponen en un cántaro ó tinajilla y se dejan estar otros dos dias, en que se va madurando algo y sobre el dulce coge su agriecito, estilando un género de caldo que en el sabor se asemeja al vino. Este es el *Lacrima Xti* [*Christi*] de los *Napos* y *Archidonas* conque rematan sus borracheras, ó por mejor decir, acaban de rematarse, por la mucha fortaleza que tiene. La *Chaburaza* de sí se tiene por saludable, y usada con moderacion abriga el estómago y ayuda la digestion. No se desvanece tambien ni se daña como otras bebidas, pues mantiene su dulce y sabroso por tres y cuatro semanas.

El modo de *chacrear* (1) en estos bosques es este. Limpian primero y socalan [socaban?] los matorrales y arbolillos pequeños con cuchillos grandes, que llamamos *tripuli* [ó *hipuli*], y á falta destos, con alfanges de chonta ó otra madera fuerte; derriban despues los árboles cortándolos con hachas de hierro ó piedra, y en estando estos secos, pegan fuego á todo el desmonte. No hacen otro beneficio ni cavan la tierra para sus sementeras, sinó sólo el de desherbar las de la yuca, cuando es menester. Otros, para evitar el trabajo del desmonte, en

(1) Preparar un terreno montuoso y arbolado para siembras y plantíos; disponerlo para *chácra*.

Digitized by Google

empezando á bajar el río, plantan los palos de yuca en las playas ó arenales más altos, y en volviendo el rio á crecer, lo cual de ordinario sucede á los seis meses, desentierran las yucas y las guardan del modo que se dirá hablando en particular de las costumbres de los *Omaguas*.

§ VI.

De las naciones que comen carne humana.

No obstante que no falta en estos bosques harto de que sustentarse, conforme hemos dicho, hay aun el dia de hoy naciones tan bárbaras, que se apacentan (sic) de carne humana y beben la sangre; aunque no son estas tan frecuentes como quisieran dar á entender algunos portugueses del *Pará*, para justificar sus cautiverios. Los que pecan en esto son, en primer lugar, los *Mayorunas*, de quienes se dirá en su lugar, los *Urarinas* del rio *Chambira*, los *Piros* de *Ucayale*, los *Iquitos* de *Nanay*, algunas parcialidades de los *Icaguates*, como son los *Cungies*, *Yais*, y *Ancuteres* de *Copoia* y sobre todo los *Oios* ó *Murciélagos*, que viven hacia el rio *Caquetá*. Tambien de los *Chipeos*, cuyas reliquias viven hoy en el pueblo de *La Laguna*, consta que comian, en algun tiempo, por lo menos á sus difuntos, descuartizándoles como carneros y repartiendo la carne entre los deudos. Los *Xéberos*, cuando gentiles, comian el corazon é higados de sus enemigos, bien adobados con agí. Estos son los indios comestores (asi) de carne humana que conocen nuestros misioneros. Otros muchos hay más abajo de las juntas de *Napo*, de quienes los portugueses refieren atrocidades. Tales son los *Manaos* y *Mayapenas* del *Rio Negro*, los *Yumas*, de quienes hoy muchos viven en *Tefé* y los *Macus*, que andan dispersos por varios rios. Estos principalmente, segun dicen, son muy temidos de todos los demas infieles por muy carniceros y nadie los quiere aun por esclavos, porque en faltándoles la carne humana, que es su único sustento, perecen. Tambien el P. Samuel, que trató de cerca muchas desas naciones, refiere que algunas dellas andan á caza de

Digitized by Google

gente para comerla, como otros á caza de fieras. Otros, en ocasión de sus borracheras, despues de estar bien calientes, por modo de entretenimiento, puestos en dos hileras, disparan sus flechas unos contra otros. Al que cae herido, luego le cogen las mujeres, le despedazan y cocido en una olla, le ponen en la mesa á que lo coman los demás. Otras veces, en llégando algun huesped á casa del cacique, si no tiene éste pronto que darle de comer, manda luego degollar á alguno de sus esclavos y se lo come con el huesped alegremente. Para este fin les engordan tambien como animales de cerda, y en sacándoles del corral para matarlos, hacen que los toquen unas flautillas de hueso, para que con esto no sientan, como ellos dicen, la muerte (1). Para libertar á estos miserables del poder de los que les tienen presos para comérseles, son los rescates de los portugueses del *Pará*, quienes los compran ó rescatan á trueque de herramientas y abalorios y los llevan consigo á sus casas y haciendas; aunque en eso suele haber muchos abusos como apuntamos poco antes.

§ VII.

Vestidos y otros adornos.

Los gentiles todos andan desnudos, excepto los *Icaguates* de *Napo* y *Putumayo*, que usan de una camiseta corta de *yanchama;* aunque muchos destos tambien, parte por pereza en buscar dicha corteza, y parte por el calor, andan lo más del tiempo desnudos, en especial cuando caminan por el monte. Las mujeres, por la mayor parte, usan de unas mantelitas (sic) ó pampanillas tejidas con hilos de chambira ó algodon, que tienen poco más de una cuarta de ancha, con que malamente se cubren para la decencia; otras andan del todo desnudas

(1) Ninguna de esas costumbres canibales iguala la de ciertos caciques antiguos de las provincias de Antioquia y otras comarcanas del Nuevo Reino, que tenian parte de sus mujeres destinada á que les pariesen hijos, para comérselos tiernecitos á los tres ó cuatro meses.

Digitized by Google

ó usan de unas hojas ó conchas para taparse. Los *Mayorunas* é *Icaguates* varones, y quizá algunos otros, juzgan sobrada cautela para el recato llevar atado en la extremidad el miembro viril con un cordelito á modo de freno que aseguran amarrándolo con otro con que andan ceñidos aun los niños que pasan de tres en cuatro años (sic). Tan pagados están de su cordelillo los que le usan, que á todos los demas infieles los tienen por gente brutal y los llaman en su lengua con nombre general que significa «gente que anda con el miembro desatado y sin freno.» Otros, como los *Pevas*, para la decencia y juntamente para el adorno, usan de unos faldellines de *yanchama* deshilada, que rematan en dos como colas, una adelante de una cuarta y otra atras algo más larga.

Otras muchas galas semejantes tiene cada cual nacion conforme á su genio y estilo de sus mayores, y este es el principal distintivo con que se diferencian entre sí. Llevan los unos en los brazos brazaletes entretejidos con plumas de diferentes colores, otros unas como cintas, que llaman vulgarmente *paracoras*, con que se amarran fuertemente debajo la rodilla y en los tobillos. Unos se ciñen las sienes con plumajes muy vistosos, otros con una cáscara de palo á modo de *balaca* (1). Píntanse algunos todo el cuerpo con colores, ya negro, ya morado, ya colorado ó amarillo; otros no más de parte dél, como los brazos, piernas, cara ó sólo los labios, lo cual es muy común, á imitación, como ellos mismos confiesan, de una especie de monos que tienen negra la boca. Hay también quienes punzándose de propósito con unos espinos la barba y aun toda la cara se tiñen con olin (sic), lo cual les dura toda la vida (2). Estilo comun, en especial de las mujeres, es el ponerse en la cintura y brazos muchas sartas de abalorios de diferentes colores. Los hombres llevan al cuello collares de dientes de varios animales y tal vez tambien de gente humana.

---

(1) ¿No será esta palabra una corrupción de *huallca*, collar, que por extensión se aplicara á otro adorno de forma circular como corona, diadema, aro, cerquillo, rodete?

(2) Verdadera *taracea*, ó *tatuage*, que decimos á la francesa.

Digitized by Google

Asimismo usan los más abrirse en las orejas, labios, nariz, varios agujeros en donde ensartan palillos, huesecillos, aritos de concha, plumas, pelos de animales y otras cosas semejantes (1). Todo esto les parece á ellos que los añade mucha hermosura y donaire; no dejan, sin embargo, de reirse y hacerse burla unas naciones de otras, pareciéndoles cosa fea y desproporcionada todo lo que no es conforme á sus estilos.

§ VIII.

Armas y guerrillas que tienen entre sí.

En lo que sobre todo ponen los hombres su gala, son las armas, que hacen con mucho aseo y proligidad, pintándolas y engalanándolas con plumas y otros adornos. Estas son lanzas y dardos de chonta y otras maderas fuertes, unas garabateadas, otras bien aguzadas las puntas y esquinadas ó redondas y untadas muchas veces con veneno; *chinganas*, que así se llama otro género de lanzas, en que en un dardo que tienen por hasta le amarran en lugar de hierro una cuchilla de caña gruesa, que llamamos *guadua*, aguzándole y tostando la punta; flechas, que las hacen de un pedazo de chonta ó de otra madera fuerte delgado y redondo, de punta muy aguda, largo como tres cuartas. Este le encajan bien atado y envuelto en la espiga de la caña brava, con que viene á quedar la flecha larga de tres varas poco más ó menos. Estas las arrojan con grande violencia y destreza unas con arcos, otras con estolicas, que son unos palos tableados de una vara de largo y tres dedos de ancho, en cuyo remate á la parte de arriba fijan un diente de hueso en que hace presa la flecha. Algunas naciones usan de macanas, que son alfanjes de chonta anchos y fornidos, curiosamente labrados. Otros usan de puñales de la misma manera, que llevan colgados al brazo, para cuando llegan á estrecharse. Tambien les sirve de arma la cerbetana y

(1) Como cáscaras de huevo. Las he visto en las narices de los indios *cotos* de la boca del Napo.

Digitized by Google

veneno con que cazan. Estas son sus armas ofensivas. Las defensivas son rodelas de pellejo de *Danta* ó *Vaca marina* ó de raigon de palo-balsa (1) ó tejidas diestramepte con caña, bejuco ó soguillas de chambira, y á estas tambien las pintan y adornan con varias labores. Son regularmente redondas; á veces tan largas, que llegan de los pies hasta los hombros con media vara de ancho, como son las que usan los *Iquitos* de *Nanay*.

Para hablar ya de las guerrillas ó escaramuzas que tienen entre sí las naciones y á veces tambien una parcialidad con otra, es á saber, que éstas, que se originan unas veces para (sic) coger mujeres ó esclavos que los sirvan y puedan vender á otros, como hacian antiguamente los *Omaguas* y hoy hacen los *Seones* de *Putumayo*; otras veces para vengar algun agravio, y otras tambien sin más motivo que para matar, cortar cabezas de gente extraña y bailarlas en sus casas con mucha bebida y otros regocijos. En orden á ésto célebres han sido en algun tiempo las guerras que tenian entre si los *Xéberos*, *Aguanos*, *Cocamas*, *Roamaynas* y otras naciones que estan al presente ó consumidas ó reducidas á pueblos cristianos, y por consiguiente ya olvidadas del todo de sus antiguas barbaridades. Referirélas, sin embargo, trasladando aquí á la letra lo que en su relacion dejó escrito el V. P. Francisco de Figueroa, quien trabajó gloriosamente en la reforma de aquellas naciones hasta derramar la sangre (2).

---

(1) *Ocroma piscatoria*.

(2) Tengo copia (sacada por mí) de la Relacion auténtica del P. Figueroa, cuyo texto ofrece algunas variantes comparado con el que aquí traslada nuestro anónimo. Señalaré con caracteres de cursiva los pasajes de éste que no concuerdan con los correspondientes del P. Figueroa, y los anotaré reproduciendo exactamente las frases que empleó el autor de la *Relación*, ó mejor dicho *Informe* dirigido á su provincial en 8 de Agosto de 1661.

Digitized by Google

§ IX.

Guerrillas que tenian antiguamente, los Xéberos, Cocamas y otras naciones.

«El uso ó abuso de matar—dice el V. Padre—y cortar cabezas de gente extraña, que llaman *aucas*, para bailarlas con mucha bebida, ha sido siempre la cosa de más gusto y estimacion para estas naciones. No es menester que resciban agravio para ir á matar y traer las cabezas, y si alguna vez lo reciben de alguna nacion, de quien no pueden, por algun estorbo, tomar venganza, van á desagraviarse con otra. Para emprender estas guerras tienen varias observancias de sueños, cantos de pájaros, truenos, y otras, para ver si han de ir á la empresa ó dejarla; en especial suelen encomendar ciertos ayunos á sus mohanes, los cuales los observan muy rigurosos por algunas lunas, no comiendo cosa de jugo, sinó raices, y esas en poca cantidad; no tratan con mujeres ni hablan con nadie, estándose metidos en una choza retirada y obscura. Suelen hacer estas penitencias sus caciques y capitanes, que para estas y otras cosas suelen ser los mohanes, quedando los que la hacen muy descoloridos y macilentos. Con este ayuno y silencio toman á su cargo el buen suceso de la guerra y á ellos se les atribuye todo. Si es bueno el suceso y cortan cabezas, se lleva el mohan la gloria y lo mejor de los despojos y cautivos, aunque no se halle en el asalto; si malo, lo paga maltratándolo de palabra y obra, porque dicen que quebrantó el ayuno y silencio y que por su culpa y descuido lo padecieron ellos.»

«La determinacian y consejo para ir á estas guerras, lo tienen y toman en alguna de sus bebidas solemnes, de donde sale lo que se ha de hacer. Resuelto el punto, el que hace cabeza hace á los otros varias pláticas en voz alta en que los exorta á no ser cobardes, industriándolos como han de usar de centinelas y espías, como han de acometer y defenderse. En estas ocasiones se lo ha visto tener azote en la mano con que los sacude por las piernas, para quitarles, como dicen, el miedo y

Digitized by Google

aligerarlos. Tambien suelen untarlos los ojos con agí, para que tengan la vista aguda y perspicaz en divisar al enemigo y á las flechas que los tiraren y puedan defenderse dellas. Este mismo colirio del agí en la vista les sirve para ser buenos cazadores, aderezándosela á fin de que vean la caza y la hagan buena punteria.»

«Con estas prevenciones, muchos manojos de flechas y las demas armas, van á sus malocas en canoas ó por tierra, caminando muchos dias en busca de las rancherias de los *aucas*. Cuando entienden estar ya cerca de donde han de dar el asalto, que lo coligen de los rastros y sendas que hallan, es de notar cuánto se enfurecen y bravean, echando valentías y componiéndose para hacerse formidables al enemigo. Todos se embijan, con que quedan colorados. Los principales sacan sus *llautos* de finos y varios colores con plumas largas de guacamayos y otros martinetes de garzas blancas y negras. Estos se ponen en la cabeza, y al cuello, pendientes por el pecho, las valonas ó collares anchos tejidos de dientes de tigres y otros animales y tambien hombres que han muerto en otras ocasiones. Tal vez sobre sus cabelleras ponen otras hechas de los cabellos de gente que han muerto. De los mismos cabellos tienen hechos ceñidores con que se ciñen y envuelven por la cintura. Los *Aguanos*, fuera de lo dicho, añaden otras cabelleras pendientes de fajas angostas, que las ataban en las piernas sobre el tobillo y otras arriba donde se atan las ligas. Los más alentados se atraviesan por un agujero que tienen en la ternilla de la nariz ciertos mostachos de cañutillos y abalorios pendientes y ensartados en cordondillos. Algunos se cuelgan orejeras de lo mismo en los agujeros que desde niños se abren en las orejas, que suelen ser muy anchos. Destas mesmas galas se adornan en sus festines y bebidas más solemnes.»

«Desta suerte dispuestos y ostentando armados nuevos brios y valentías en que cada cual dice y muestra su fiereza, se paran horrorosos como *tantas* [otras tantas?] *fieras carniceras* (1). Vanse en silencio acercando á las casas, procurando no

(1) «ó diremos que fieras ó bestias carniceras».—P. Figueroa.

Digitized by Google

ser sentidos, que lo pueden hacer, sin ser vistos, hasta el patio de la casa, por ser todo arcabuco, despachando por delante espias que acechen. Tanteado el puesto y dispuesta la escuadra, dan de repente con algazara y vocería el asalto, sin permitir lugar á que el enemigo vuelva sobre sí, hiriendo á unos y cogiendo á otros, con que los pobres acometidos, despavoridos, lo primero que hacen es huir, si pueden, dejando sus mujeres, hijos y alhajas. Tal vez suelen tomar las armas para defenderse, pero en estas ocasiones lo ordinario es que quien acomete vence. En estos asaltos suelen escaparse muchos huyendo y ocultándose por el arcabuco. De los que alcanzan matan á los mayores, viejos y viejas. A los niños, muchachos y mujeres aprisionan atándolos, y los llevan consigo cautivos; por trofeo las cabezas de los muertos y sus alhajas, que de ordinario son bien pobres pero de estima para ellos, por ser habidas en guerra, sin dejar jamás en la casa cosa alguna de ellos; hasta las ollas y tinajas que no pueden cargar las quiebran; y si estaban gravemente ofendidos, á todos cuantos cogen matan sin perdonar ni á chico ni á grande. Sucede tal vez rehacerse los acometidos, convocando á otros, y salir al paso ó camino á restaurar la presa, á veces con tal suceso, que de los que la llevaban ni quien vuelva á su tierra con la nueva queda. Pasando (sic) el conflicto, queman los dueños sus casas, si el enemigo no lo habia hecho, para mudar de puesto, y tratan de la venganza. Si no la pueden tomar en los que les hicieron el daño, dan en otros, para mitigar el dolor. Los que acertaron matar alguno en la refriega, en señal de su valor y por insignia de matadores, se trasquilan abriendo una calle en la cabeza desde la frente hasta la coronilla. Los *Itucales* se cortan el pellejo del filo de la nariz, sin desunirlo en las puntas, y lo envuelven en un hollejuelo de palma, y al paso que van haciendo proezas en la guerra, van cortando más y más este pellejo á lo largo y envolviéndolo, de modo que viene á formar un arco unido en su rostro desde entrecejas hasta la punta de la nariz; por esto les aplicaron el nombre de *singacuchuscas*, que quiere decir «de la nariz cortada.» Los *Cutinanas* hacen lo mismo por insignia de guerreros.»

Digitized by Google

«A los cautivos que cogen los crian como á hijos ó hermanos y aun suelen casarse con las mujeres. No dejan de echarles la carga cuando la hay y el mayor peso y trabajos de sus chacras, desmontes, etc.; pero comunmente es el trato humano, comiendo y trabajando con ellos, con que más les sirven de compañeros que de esclavos. No faltan algunos que los tratan más ásperamente (1), echandoles todo el trabajo, para estarse ellos ociosos. Estos cautivos reconocen siempre al amo que los trajo y se *aquerencian* (2) de modo con ellos, que después de algun tiempo no apetecen el volver *á sus tierras*; *con que en fin quedan casi tan libres y dueños de las tierras como sus amos* (3).»

«Estas son sus guerras, que las podemos llamar de salteadores, supuesto que no las dan campo á campo sinó á hurtadillas, y rara vez se puede decir batalla, por ser de poca gente, y si sucede es acaso cuando se encuentra una escuadra con otra. Como quiera que sea, es esta la mayor felicidad y gusto que tienen en esta vida con *el de las* (4) bebidas, bailes y cantos con que celebran las cabezas cortadas. En estas *guerrillas* (5) acostumbran algunas naciones comerse á los que matan, si se hallan muy ofendidos, comiendo la carne, corazon ó hígados con fiereza, unos asada y cocida, otros cruda (6).»

«Para obviar estos asaltos y defenderse dellos, suelen tener palenques en sus casas á modo de talanqueras, al rededor dellas. Empuyan los caminos poniendo *las puyas de una tercia y mas de largo* (7) en hoyos disimulados y tapados por encima con tierra y hojas, en que sucede, al pisar, pasarse el pié hasta el empeine. Otros hoyos ó cavas hacen hondas, fijando dentro dardos aguzados, tapándolas de la misma manera. Usan

---

(1) «con azotes y rigores».—P. F.

(2) «*amañan*».—P. F.

(3) «volver con sus parientes y finalmente á ser y quedar casi tan libres y dueños de las tierras como sus amos, pasando, como los demás naturales, por vecinos de ellas».—P. F.

(4) «las».—P. F.

(5) «asaltos ó guerrillas».—P. F.

(6) «Los Xeberos, los higados fritos tocados con ají».—Añade P. F.

(7) «poniendo una tercia y más largo de puyas».—P F.

Digitized by Google

tambien trampas con tal disposicion, que pisando en ellas, dan un gran golpe en un madero ó en el tambor que en lo alto del arbol tienen colgado y escondido entre las ramas donde se suelta la trampa. Con el ruido deste golpe son avisados en sus casas y se huyen ó previenen con tiempo para la resistencia. De ordinario tienen espias en los caminos, rios y partes por donde entienden que puede venir el enemigo; no obstante esto, como son todos hijos de la montaña, se las entienden, reconocen las trampas con la vista y lanzas con que, para descubrir los hoyos, van dando picadas en el suelo, ó toman rodeos ó sendas extraviadas. Es grande el *susto con que viven algunas destas gentes para guardarse de sus enemigos* (1), de que se libran en estando de paz y en dotrina.»

«Las cabezas que llevan cortadas, es lo ordinario el cocerlas, para sacarlas el pellejo entero del casco con sus cabellos y partes del rostro y embutirlo con paja para secarlo al humo ó con tiestos y piedras calientes, reduciéndose á una mascarilla redonda y prieta pequeña con las faiciones humanas y cabelleras. Las calaveras, sacándoles los dientes y muelas para sus collares, las guardan en los tirantes de las casas por tropheo; de que *se han encontrado* (2) buenas hileras en las naciones nuevas. Las mascarillas las guardan con más cuidado y estima; con estas hacen la fiesta de la victoria con generales bebidas, á que convidan toda la provincia ó comarca, adornándose para ellas con sus llautos, martinetes y lo demas que se dijo arriba. Llevan las mascarillas en la mano pintándolas y emplumándolas con un cerco de plumas largas *á manera de rayos* (3); con esta imagen bailan y cantan unas veces á carreras y escaramuzas, otras haciendo toda la gente una rueda espaciosa y grande, asidos de las manos hombres y mujeres. Algunos forman la danza de otra manera, conforme es el uso de la nacion.

---

(1) «subsidio con que viven estas pobres gentes con continuos temores, sobresaltos y centinelas, guardándose unas de otras».—P. F.

(3) «han encontrado los Españoles».—P. F.

(2) «de varios colores, azules, amarillas y coloradas, de Guacamayos, que forman un círculo de rayos en cuyo centro va el mascaroncillo».—P. F.

Digitized by Google

Van cantando con algunos estribillos y diciéndole al *mascaron* (1) el modo cómo los cogieron, el valor con que los sujetaron y de cuando en cuando motejándolos y riñiéndolos (sic): «Ven acá; como yo ayuné para hacerme fuerte é ir á tus tierras ¿porque tu no ayunaste *para venir á las mias*? (2). Así »como yo me puse ají en mis ojos para ver bien y apuntarte y »*matarte* (3) ¿por qué tu no *hiciste lo mismo*?» (4). En Xéberos usaban algunas veces el llevar en la danza estas mascarillas las mujeres *cantando* (5) y dando muchos plácemes *á los vencedores*: «¡*Estos si que son buenos maridos*! ¡*Estos si que nos traen con que holgarnos*! (6). ¡Lo fino es casarnos con indios valientes que nos traigan cabezas; no con indios *yanga* (7), que solo nos aporrean!» (8). En *Roamaynas formaban la danza todas las mujeres, teniendo en un palo* (9) atravesado como horca los cascos de las cabezas, y al rededor bailaban cantando; los varones estaban sentados mirando la danza hablando y bebiendo.»

«Para estas bebidas solemnes convidan de casa en casa los varones á los varones y las mujeres á las mujeres. Los convidados acuden con varias invenciones, yendo por sus parcialidades unos con pellejos enteros de monos, pericos ligeros, tigrecillos del agua (10) y otros animales en la cabeza; otros pintados como tigres; otros barreteados con colorado del *jumbo* (11), negro de la *jágua* (12) y amarillo de tierra; cual con un saco de paja y

---

(1) «al mascaron ó mascarones que sacan».—P. F.

(2) «para hacerte fuerte y venir á las mias?»—P. F.

(3) «matarte con mis flechas».—P. F.

(4) «te untaste los tuyos para verme á mi, apuntarme bien y matarme?»—P. F.

(5) «cantando la vitoria».—P. F.

(6) «á los que las habian cortado, diciéndoles: «¡Estos si que nos traen con que holgarnos!»—P. F.

(7) Indios *yanga* ó *illanga* equivale á indios [*rana*] de broma, de burla, de mentirijillas, de poca formalidad, sin esfuerzo.

(8) «Incentivo no pequeño para alentar los suyos».—Añade el P. F.

(9) «forman la danza y cantos solas las mujeres, teniendo en medio en un palo».—P. F.

(10) Nutrias, *Pisua, Güiña (Lutra brasiliensis)*.

(11) Ó *bija*, manduro ó achiote.

(12) Ó *huitoc*, zumo del fruto de la *Genipa oblongifolia*.

Digitized by Google

otras figuras, llevando algo en la mano: este el plumaje ó abanico, aquel la estolica, otro la lanza emplumada ó la rodela galana de plumas tejidas ó de pellejos de tigre; cada cual como se le antoja. Llegan en hileras á la puerta de la casa donde es el combite; hacen amagos de querer entrar y se retiran como si los rechazaran ó impidieran la entrada, hasta que á tres ó cuatro destos amagos y retiradas, se determinan y entran todos de carrera en la casa. En ella hay distinción de asientos: para los caciques hamacas, para los capitanes ó valientes que tienen indios de séquito, bancos cubiertos con tela de *cachibanco* ó mantas de algodon. En estos asientos se sientan segun la calidad de las personas y la gente ordinaria en el suelo ó en maderos que estan tendidos en tierra. Duran estas bebidas cantando y bailando en casa y patio muchos dias y noches hasta concluir con las hileras de tinajas grandes, ollas ó *tarapotos* (1), que estan llenos de bebidas.»

»Aunque beben tanto, pocos son los que del todo se embriagan, ó porque no son fuertes las bebidas, ó porque estan acostumbrados á ellas desde la cuna, teniéndolas por sustento. Cuando las hacen de maiz, suelen caër más (2). Mientras dura la bebida, que suele durar ocho y más dias, el ruido del tamborillo y de las flautas y mormollo de tanta gente caliente es continuo; el canto á voz en cuello de dia y de noche, remedando tonos y estribillos de otras naciones y cantos de pájaros, griteria de los sapos y otros animales. Causa admiracion como tengan cabezas para tanto ruido, gargantas para tanto gritar y diente [vientre?] para tanta tinaja.»

«Remátase el regocijo y bebida con la rueda, bailes y cantos que he dicho, en que suelen gastar buen rato, dando vueltas esta gran rueda de toda *la gente á compas* (3) y uno en medio adornado con su mostacho, jambo y plumas, que es como el

---

(1) Es decir, la parte ventruda del tronco del *tarapoto barrigon (Iriartea ventricosa)* convertido en barril.

(2) «Y los Mainas con otra que hacen de la mesma yuca más fuerte que la ordinaria».—Añade el P. F.

(3) «la gente, varones y hembras á compas».—P. F.

Digitized by Google

maestro, dando los tonos y estribillos y los demás respondiendo. A esta fiesta, que es como su pascua, llamaban los *Xéberos Guampinico* y la remataban con desasirse de la rueda y embestir unos con otros á luchar, mecerse [mesarse] de los cabellos y derribarse; proprio remate de locos, con que se *iban* (1) á sus casas.»

§ X.

Borracheras y regocijos de otras naciones.

Semejantes á las que acabamos de referir son las borracheras y bailes que suelen algunas veces entre año celebrar los *Yameos*, *Caumaris*, *Pevas*, *Icaguates* y otras naciones en cuya reducción estan al presente entendiendo nuestros misioneros, aunque sin aquellas demostraciones de fiereza que usaban otras naciones ni con fin de bailar cabezas cortadas de sus enemigos. Sólo de los *Omaguas* piratas, que viven en las cabeceras de *Tepuetini*, consta que á este fin andan por el rio *Napo* á caza de gente, y poco ha que se hallaron en sus casas mascarillas emplumadas y calaveras de gente humana pintadas y compuestas para celebrar con ellas sus triunfos. De otros regocijos y fiestas que se han notado en las naciones recien descubiertas, se dirá hablando dellas en particular.

Por lo que toca á las borracheras, lo que hay que añadir es, que aunque el vicio de la embriaguez se ha tenido siempre por trascendental en todos los indios, salen desta regla con admiracion muchos de los que viven al presente cerca del rio *Pastasa*, como los *SSemigaës*, *Záparos*, *Pinches* y *Pavas*, pues no solo no se embriagan, sinó que tambien huyen de lo fuerte çomo de la muerte; tanto, que la bebida que se acaba de hacer hoy, ó se bebe hoy mismo, ó se derrama, dando por razon para no guardarla el que llegue á términos de que hierva ó se

(1) «vano.—P. F.

Digitized by Google

sazone, que en tal caso, habiendo de derramarla como peste del pueblo, la derraman antes, por no guardar lo que forzosamente han de derramar. Lo mismo sucede con los nuevos Icaguates, que viven entre *Napo* y *Putumayo*, quienes tambien la bebida que hacen por la noche á la mañana misma la beben y reparten á todos los vecinos á que luego se consume (sic). Bebida fuerte, cual suele ser la *Chaburaza*, no usan beberla si no es una ó otra vez al cabo del año, y esa en tan corta cantidad, que lo que no bastara para un *Omagua* solo, basta y sobra para satisfacer el apetito de 30 ó 40 *Icaguates*. El mayor regocijo de esta nacion es el juntarse á oir los cantos y desvarios de los adivinos, en que gastan noches enteras, mezclando de cuando en cuando algunas danzas y música de flautas, para lo cual convidan tambien con tiempo á los que viven en las rancherias mas cercanas.

El regocijo comun á todas las naciones en que ponen mucha parte de su bienaventuranza, son los paseos que hacen ya al monte en tiempo de *chontas*, ya á los arenales en tiempo de huevos y charapillas, ya en busca de otras fruticas, segun convidan los tiempos. De aquí es, que despues de haberse sujetado á muchos misioneros, nada tanto extrañan como el haber de dejar parte de estos paseos para asistir á la doctrina ó necesitar para eso de la licencia del Padre.

§ XI.

Casamientos y crianza de los hijos.

Tocante á los casamientos, es parecer comun de nuestros misioneros, que esta gente bárbara no contraë verdaderos matrimonios en su gentilismo, porque no los celebran con ánimo de perseverar en ellos inseparablemente, guardarse fidelidad y cuidar de la crianza de los hijos, que son, como todos saben, requisitos tocantes á la substancia del verdadero contrato matrimonial. Algunos tienen más de una mujer y estos son regu-

Digitized by Google

larmente los caciques más principales ó los que tienen fama de valientes; aunque esto no es tan frecuente como algunos piensan. Todos los demás tienen de ordinario una mujer sola, que dejan, en especial cuando mozos, cuando se los antoja. Comunmente falta por las mujeres, que repudian con facilidad á los maridos, si las maltratan ó las desagradan ó otro les ofrece el casarse con ellas. A veces tambien truecan entre sí las mujeres ó se las quitan por fuerza hasta matarse por ellas. El parentesco de afinidad, aunque le den nombre, no les impide el casarse, si no es el de madrastra ó nuera, y aun en este dispensan mismos alguna vez, dejando el padre á su hijo en herencia algunas de sus mujeres ó concubinas. El primer grado de línea transversal (sic) no suele servirlos de estorbo, casándose con dos hermanas. El parentesco de consanguinidad sí que los impide, pues regularmente repuñan el casarse con tales deudos, aun con dispensacion, despues de xtianos, si no es saliendo de cuarto ó quinto grado. Solamente en los *Cocamas* se ha hallado que el tio tenia por mujer á la sobrina, y en los *Omaguas* de *Napo* encontrose pocos años ha hermano casado con hermana carnal.

En celebrar estos matrimonios (sic) tienen tambien ellos sus ceremonias. El modo más ordinario es, que el varon pida la mujer, dando alguna cosa de estima al padre della ó allegado, si lo tiene; y sus padres ó más cercanos parientes della y más de ordinario el cacique, en una de sus bebidas que hacen al propósito, lleva la novia con aparato de fiesta y le entrega y mete en el toldo ó hamaca con el novio, donde con sólo algunas muestras de cariño entre los dos, queda efectuado el contrato. Otras veces, el que pretende casarse, sin consultar á los parientes, ofrece á la mujer alguna prenda, como son unas manillas de abalorios ó una red nueva; en aceptando ella el regalo, sin más, queda concluido el matrimonio. Otras veces tambien, y es muy usado, en especial de los *Mayorunas*, usa el marido criar desde tierna á la niña que ha de ser su mujer, y estos son los matrimonios más notables, por el amor que con la crianza se cobran de padre á hija, los cuales se efectuan cuando llegan á edad en que pueden cohabitar, porque antes

Digitized by Google

de ese tiempo suelen despedirse y apartarse más facilmente (1).

Regularmente, así el padre como la madre tienen mucho amor al hijo ó hija tierna, acariciándolos y cargándolos de continuo á todas partes y sobre todo mostrando grande sentimiento cuando enferman ó mueren; no faltan, sin embargo, padres tan bárbaros que matan á sus proprios hijos, unas veces porque nacen mujeres y no varones á que más se inclinan; otras porque la madre tuvo pereza de criar, especialmente en saliendo dos de un mismo parto. El modo de matar las criaturas es meterlas vivas en unos agujeros que hacen en la tierra, donde las ahogan echiándoles (asi) ceniza encima muy despacio, en que fundan la piedad materna, pues á no ser madre del infante la que ejecuta la muerte, sinó mujer extraña, con cogerlo de un pié, echarlo al rio y reirse mucho, estaba todo hecho. Esto sucede principalmente cuando nace la criatura con alguna monstruosidad ó defecto natural, porque se persuaden y dicen que es hijo del Demonio; y así, sin aguardar más, ó lo arrojan al rio ó lo entierran vivo. Por esta causa debe de ser probablemente que rarísima es la persona que se halle en estas montañas contrahecha, coja ó ciega *a nativitate*.

Despues de algo crecidos los hijos, muy raro es el padre que cuide en adelante de su crianza, dejándoles del todo á su libertad á que anden por el monte y vivan en casas ajenas como se les antojare. De aquí es, que cuando grandes, no sólo no les obedecen, sinó antes los hijos mandan á los padres, los agravian y maltratan impunemente, que si el padre quisiere castigar su atrevimiento, no faltara hijo que, juntando á sus amigos y conocidos, no ande en busca dél para vengarse y matarlo.

---

(1) Esta costumbre conservaban todavía los indios quijos cuando estuve entre ellos el año de 1865. El marido suele cargar con su futura y llevarla consigo como una india á sus hijos. Los curas consienten estos casamientos precoces tan ocasionados á estupros, porque administrando en agraz el sacramento, cobran antes los derechos parroquiales que les corresponden, ó ellos tasan.

Digitized by Google

§ XII.

Enfermedades y medicinas.

No pocas son las enfermedades, en especial de disentéria, resfrios, hinchazones y otras semejantes, que padece esta gente, originadas, parte del clima y mudanzas del tiempo y parte de sus desordenes en comidas y bebidas nocivas, en bañarse cuando más sudando estan de los ardores del sol, en dormir en el suelo húmedo, arena y al sereno y fresco de la noche, que lo hacen de ordinario, cuando no hay sancudos, sin cobija alguna ni abrigo, cuando más con un fogoncillo al lado. Hay tambien á veces pestes generales de viruelas, sarampion y otros achaques contagiosos, que han consumido pueblos y naciones enteras. Todas estas enfermedades como tambien la muerte que de allí se sigue, las atribuyen de ordinario, no ya á causas naturales, menos á sus desordenes ó disposiciones del cielo, sinó á la fuerza y eficacia de los hechizos, á que les haria daño este ó aquel indio que tiene fama de brujo. Decirles que tal enfermedad provino de este ó aquel desorden ó mudanza del tiempo, que la muerte es de ley, todo eso es hablarles en gerigonza y ni aun atienden á lo que se les dice. Todo su discurso en que estan dando y cavando dia y noche hombres y mujeres, es que aquel indio que entró en su casa ó pasó cerca della, que el otro á quien negaron alguna cosa que habia pedido, le soplaria y haria aquel daño; que aquella enfermedad mucho ha la dejaria sembrada fulana y que ahora por fin anda brotando; y otros desatinos semejantes que tienen ellos por artículos de fe.

De aquí es que sus principales medicinas se reducen á embustes y abusos para deshacer el hechizo y echar la enfermedad. Lo más usado es dar los médicos unos soplos en el aire entre sus proprias manos refregándolas y en la parte lesa y cuerpo del enfermo, corriendo la mano por él ó su cabeza, pareciéndoles que con esto se ahuyenta el achaque. Soplan tambien la bebida ó comida que dan al enfermo, mezclando unas palabras entre dientes, y es como ensalmarla para que

Digitized by Google

eche fuera la enfermedad. Los mesmos embustes hacen con el zumo del tabaco y otras cosas con que curan. Pero el modo más autorizado de curar, es que el médico se pone dentro de un toldo ó cercadillo en una hamaca junto al enfermo, que está tendido en otra ó en algun lecho, y allí, con un canto en falsete, va llamando á varias aves y animales que le den la sanidad ó el alma del enfermo, diciendo: «no te vayas, no te vayas»; para lo cual juntan otros del pueblo que les ayuden á cantar y llamar el alma, y á vueltas deso le soplan ó chupan la parte dolorida. Si sana el enfermo, dicen que lo resucitó, y entonces gana el mohan más estimacion y la paga, que se le da de lo mejor que tienen. Estaban persuadidos y metidos en este modo de curarse de modo, que queriendo un padre quitar este abuso en su principio á los *Cocamas* que vivian en *Guallaga*, el cacique, ya xtiano, fuese á verse con el padre en nombre de todo el pueblo, y con voz alta, como reprendiéndole le dijo: «He sabido quieres impedir el curarnos á nuestro modo, lo cual no puedes hacer, porque ese es nuestro uso y así volvemos el alma al cuerpo de los que se mueren.» Y añadió: «Yo me morí, y muerto, fuí á un lugar muy hermoso, en donde ví una casa muy adornada y en ella muchos asientos cubiertos con mantas; vi más de dos padres como vosotros, los cuales me dijeron: *no es tiempo que quedes aquí, tres* [asi por *tus*] *parientes te llaman mucho, vuelve á consolarles.* Con esto resucité.» Oido esto, el padre le declaró cómo eso era engaño del Diablo, y para convencerlo, le dijo: «Vuestros padres y antepasados murieron ¿cómo no los detuvistes con vuestros cantos?» A que respondió el cacique: «Esos se murieron de una vez y totalmente ¿cómo los habiamos de resucitar?»—Juzgan que hay dos modos de morirse; el uno es total y de una vez, como ellos dicen, y es la muerte verdadera que todos pasamos; el otro es no totalmente, y es cualquiera enfermedad grave; desta quieren la resurreccion que tanto agradecen á sus mohanes, diciendo que los restituyen el alma que los habia desamparado.

Usan tambien chupar las partes lesas y doloridas del enfermo tan fuertemente, que exceden á las ventosas, porque chupan y tiran el pellejo levantándolo como con tenazas y sacando

Digitized by Google

sangre del ó de sus proprias encias. En ella dicen sale el mal, y suelen salir fuera de la casa á echar la saliva ó sangre, cogiéndola entre los dedos, para ver si ha salido el achaque. En este modo de cura hacen una invencion que da á entender muy bien sus boberias. Habiéndole chupado varias veces y con continuacion, le dicen al enfermo: «Ya va saliendo el hechizo»; y sacan de la boca unas piedrecillas, fingiendo que se las sacaron del cuerpo. Queda con esto el paciente tan contento, que muchas veces, por el gusto, obrando la imaginacion, se alivian del achaque. Del mismo modo dan otras veces á entender al enfermo que le sacan pelos, uñas, culebras y otras sabandijas, y en la realidad no es sinó juego de manos.

Otro modo más comun de curarse es absteniéndose muchos dias de toda comida de substancia, sal, agí, etc.; tomando por refeccion una mazamorrilla insulsa de yuca. Este ayuno observan, no sólo el enfermo, más tambien todos sus allegados, como son padre, madre, marido, hermanos, hijos, etc.; con que todos en ese tiempo andan muy descoloridos y mucho más el enfermo, que suele en fin morirse de flaqueza.

No obstante todo lo dicho, tienen tambien algunos indios sus medicinas naturales y yerbas eficaces con que se curan, en especial de mordeduras de víboras, que suelen tambien á veces chupar y quemar con un tizon ó cuerda encendida. Los más diestros en curar [son] los *Omaguas*, por el conocimiento que tienen de varias cáscaras y yerbas medicinales; por esto quizá entre los otros indios tienen fama de grandes hechiceros y son muy temidos.

§ XIII.

Estilos destas naciones con los moribundos y difuntos.

Cuando alguno está de riesgo, especialmente si es de los principales del pueblo, los de las casas y rancherias cercanas suelen acudir en tropas á verle, y al entrar en su casa, unos con voz baja, otros clamoreando á voz en cuello, le dicen: «¿Dónde te vas, porqué nos dejas? No te vayas; ¿con quién nos

Digitized by Google

holgaremos, con quién iremos á los *aucas*, si tú, que eres el valiente, nos dejas?»—Aquí las mujeres, como más elocuentes, cuentan á él mismo sus proezas y rematan todos diciendo que [no] se vaya, como si en sus manos estuviese el no morir. En acabando una tropa sus razonamientos, entra otra á hacer lo mismo, y así se van sucediendo. A todo esto el moribundo muy serio y callado, aunque sean muchas las congojas y el dolor muy vivo, hasta que entre estos clamores y ceremonias acaba por fin de morir. En espirando, ó á las últimas boqueadas, con gran presteza acuden unos á cerrarle la boca y los ojos, otros á echarle encima toda ó la más ropa, si la tenía, y otras alhajas, amortajando el cuerpo aun antes que espire, si se puede llamar mortaja el envoltorio que hacen de su ropa, puyas (sic, joyas?) alhajuelas, para meterlo en la tinaja ó sepultura. Otros apagan á prisa los fogones, porque el alma no se quede ni detenga padeciendo, como dicen, en la cumbrera de la casa. Luego que espiran, comienza el llanto, á que acuden los vecinos, y todos juntos levantan una confusion de desentonados alharidos. Los mismos llantos repiten buen rato algunos dias al alba, al medio dia, al anochecer, á la media noche, guardando esta distribucion con mucha exactitud. Si es cacique principal el difunto, le lloran en todas las casas ó pueblo por ocho ó más dias. Comienza el llanto lúgubre la mujer y allegados del difunto á las horas dichas, y luego responden las demas casas. Suelen recompensar estos llantos con una gran bebida, en que queman algunas alhajas del difunto y las demás enajenan. Quiebran las ollas y platos de que usaba, para no quedar con cosa que, viéndola, los entristezca. A los principales y valientes en guerras les ponen en las cuatro esquinas de la sepultura ó alrededor lanzas de chonta clavadas emplumadas con plumas de varios colores; llautos ó guirnaldas de las mismas plumas pendientes de las lanzas, y collares de dientes de hombres y brutos que usaron en vida. Los *Mayorunos* (sic) no entierran á sus difuntos, sinó que se los comen entre parientes, medio podridos, diciendo ser lástina que se los coma la tierra. Lo mismo hacian en algun tiempo los *Chipeos* y *Xitipos*. Los *Cunivos* é *Icaguates* de *Napo* los queman y beben revueltos en

Digitized by Google

masato los huesos bien molidos. Los *Roamaynas* los entierran, pero de allí [á] algun tiempo, cuando discurren está consumida la carne, desentierran los huesos, los limpian y meten en una tinaja mediana, angosta, larga y bien pintada; tapada la boca de la tinaja, guárdanla en su casa hasta un año, que es cuando vuelven á enterrarlos. Los *Omaguas*, cuando gentiles, solian del mismo modo á los tres meses desenterrar los huesos del difunto, lavarlos y pintarlos, y puestos en una tinaja, dejar que se los lleve el rio. Los *Xéberos* solian meter el cuerpo del difunto, al dar las últimas boqueadas, en una tinaja grande, doblándolo y juntando las rodillas con el pecho; de allí, colocando la tinaja en el fondo de una sepultura redonda y bien honda, la tapaban con otra tinaja que tenian dispuesta y ajustada al propósito, y dejándolo en aquel ataud, le echaban tierra encima. Los *Cocamas* metian tambien á los suyos en unas ollas grandes, y consumida la carne, trasponian los huesos limpios y bien pintados en una tinajilla, haciendo para eso una gran bebida, que llamaban *de enjugar las lágrimas;* y este era como su cabo del año, en que los parientes, al desenterrar los huesos, lloraban y los demas cantaban y bailaban; y volviendo despues á enterrarlos, se olvidaban de todo, áun del nombre del difunto.

§ XIV.

Natural de los indios; sus virtudes y vicios más comunes.

De lo dicho hasta aquí acerca las costumbres (sic) de los indios, no será dificil el colegir su natural y genio, aunque en esto hay tambien su diversidad, como sucede en cada nacion. Unos hay de natural muy fiero y bárbaro; tales son los que se apacentan de carne humana y tienen por entretenimiento el matar. Otros de natural de más (sic) apacible, que no ofenden á nadie, no siendo ellos primero ofendidos; unos muy voraces y dados á la embriaguez, otros muy sobrios y que se dan por satisfechos con cualquiera mantenimiento; unos muy parleros

Digitized by Google

y de genio muy alegre y festivo, otros serios, callados y melancólicos; unos, en fin, de bastante capacidad y alcance, por lo menos en lo que toca á la vida humana, otros muy rudos é incapaces para todo. En que concordan (sic) los más es en ser muy sospechosos y tímidos, en especial con gente española, áun los que tienen entre los suyos fama de muy valientes; como tambien en mostrarse muy insensibles y de poca firmeza en lo que toca las cosas de nuestra Sta. Fe. Con la misma facilidad con que al parecer aprenden y aprueban cuanto se les dice, lo desaprenden y reprueban; y en careciendo por algun tiempo de dotrina, luego olvidan cuanto se les dijo y vuelven á sus abusos y costumbres gentílicas, áun despues de algunos años de enseñanza cristiana. De aquí es que un misionero que pretende hacer fruto de esta gente, es preciso asista constantemente en su reduccion, insistiendo en instruir á sus neofitos é inculcándoles una y mil veces lo que les enseñó una vez. Aun despues de todo eso, descubrirá de repente entre ellos errores y abusos que pensaba mucho ha echados al olvido.

Tocante á la moral de las costumbres, tienen tambien ellos sus vicios y virtudes que aprendieron de sus mayores. Los vicios más comunes son: la pereza, á que ayuda mucho el clima muy dejativo; la ira, que los estimula á vengar cualquiera injuria; la embriaguez y gula, á que parece se encaminan todos sus cuidados y pensamientos y en que discurren consista la bienaventuranza, áun de la otra vida; por esto muchos cuentan estas naciones en el número de los *quorum Deus venter est.* Tocante al vicio de la torpeza, no parecen muy inclinados á él, no obstante los muchos incentivos que tienen, como son la desnudez, la bebida y otros semejantes. Una y otra nacion (sic) no deja de ser notada en eso, y hubo tambien quienes (sic) el Demonio por mucho tiempo trajo envueltos en mil obscenidades, dejándose ver dellos unas veces en figura de varon y otras de mujer. Lloraban aquellos miserables su cautiverio, sin atinar á librarse dél, hasta que entraron á aquella provincia nuestros misioneros, que fué cuando este sucio desesperó persistir en tan infame demanda, dejando de dejar (sic) la tierra, avergonzado de ver que unos pobres hombres con unas cruces en las

Digitized by Google

manos eran poderosos para quitarle presa tan antigua; y así, la primera cruz que se enarboló vestida de flores á vista del pueblo, fue la sentencia de destierro que se leyó al Demonio; porque en términos de enarbolarse, salió de aquella parte que ocupaba la Sta. Cruz un gigante espantoso de humo, y habiendo enbestido para arriba, cayó por último al rio con tanto sentimiento de las aguas, que su olage duró algunas horas, como quien entrañaba huesped tan infame. Los indios que vieron el caso por sus ojos, dieron de rodillas las gracias al Padre, porque les habia librado de vejacion tan abominable. El misionero con quien pasó el caso en el rio *Pastasa*, parece fue el P. Lorenzo Lucero, quien lo refiere como de tercera persona, en carta escrita á un confidente suyo.

Las virtudes morales que hace (sic) á estas naciones dignas de alabanza, son, primero, una especie de sufrimiento, ó por decir mejor, una como indolencia estoica con que á veces sufren la hambre, sed, desnudez, intemperie de los tiempos, el desamparo, y sobre todo, los dolores de cualquier enfermedad, por violenta que sea, sin quejarse ni hablar palabra; 2.°, un género como de confianza no les ha de faltar en adelante con que pasar la vida, gastando hoy alegremente sin pensar al dia de mañana; 3.°, mucho amor á los parientes y allegados, llorando su ausencia y mucho más su muerte con tales extremos y señales de dolor, que parecen incapaces de consuelo, sin acertar á apartarse dia y noche del cadaver, llevando consigo muchos dellos sus huesos á modo de reliquias y bebiendo sus cenizas, para mitigar, como dicen, el dolor; lo cual, en otro cualquiera, ¿quién no lo tuviera á fineza y accion heroica, digna de perpetua memoria? 4.°, la hospitalidad mutua que usan entre sí, franqueando liberalmente el sustento á cuantos entran en sus casas, aunque sean sus enemigos ó prevean han de padecer mismos (sic) alguna falta; 5.°, el poco ó ningun aprecio que hacen de todo lo que apetece la humana codicia, como es tambien el oro y la plata, hablando de los que pudieran con facilidad alcanzarlo, como son los *Xibaros* y otros que se acercan á las cabeceras de *Napo*, *Aguarico* y *Mocoa*. Por fin, una singular facilidad en no tocar ni aprove-

Digitized by Google

charse de cosa ajena, si no es obligados de una necesidad extrema, lo cual ¿quién no admirará al considerar la grande inclinacion que tienen al hurto muchos de los indios del Perú? Estas son las principales virtudes que la naturaleza enseñó á estos bárbaros.

§ XV.

Virtudes y costumbres de los ya reducidos á la fe.

Aun más memorables y dignas de reparo son las virtudes y costumbres de los ya reducidos al gremio de la Iglesia. Quien considerare atentamente el natural fiero y bárbaro de gran parte desta gente, su inclinacion á las matanzas y embriagueces, la ninguna sujecion á sus principales, los errores y abusos muy arraigados que heredaron de sus antepasados, y sobre todo su poca capacidad y aplicacion á la enseñanza cristiana, no podrá no admirar (sic) muchísimo la eficacia de la predicacion evangélica en formar destas peñas, segun la phrase comun, hijos verdaderos de Abraham; esto es, en infundirles juntamente con la fe costumbres y virtudes xtianas que se veen y experimentan en casi todos los reducidos. La principal virtud y como fundamento de las demas, que no dejan de admirar aun las provincias más remotas, es la puntual sujecion y obediencia destas fieras, para decir así (sic), recien amansadas, á los mandatos y disposiciones destos misioneros, no obstante que no tienen que recelar violencia alguna, pues la mayor parte de los Padres viven (sic) sin asistencia de español que les sirva de resguardo, ni hubiera cosa más fácil para los indios como el deshacerse de los pocos que hay en algunas reducciones y retirarse á sus antiguas ladroneras, para vivir á su arbitrio, pues los rios y sendas abiertas que se encuentran á cada paso, los están convidando para eso y les ofrecen toda seguridad. Desta voluntaria sujecion nace el acudir puntualmente los niños y gente moza todos los dias mañana y tarde, los demas tres dias en la semana, á oir la explicacion de la doctrina xtiana. De aquí es el no ausentarse jamas del

Digitized by Google

pueblo sin pedir primero licencia al Padre, quien les señala los dias, á que no falten muchos de sus casas é iglesia. Lo mismo cuando se juntan á beber y holgarse, la cual licencia suelen regularmente concederles los Padres en confianza de que no pasaran de cierta hora y medida y no careceran de castigo los excesos que cometieren, como de hecho sucede, sujetándose al azote los culpados con mucho rendimiento. Asimismo admiten humildes el castigo que se les da, cuando caen en otras culpas y excesos notables, en lo cual es también de admirar el celo y vigilancia de los alcaldes, fiscales y otros ministros que entre ellos señala el Padre para el buen régimen del pueblo. Con mucha exaccion suelen estos dar cuenta de todo al misionero y áun de por sí castigar á veces los desordenes que acontecen, preciándose de hombres que saben gobernar.

No menos digna de reparo y alabanza es la fidelidad que muestran los indios xtianos á sus misioneros, proveyéndoles constantemente sin interes alguno del sustento y regalo que les buscan en los bosques y rios todos los dias, sin que ni los aguaceros ni otras inclemencias del tiempo les sirva (sic) jamas de estorbo; como tambien en acompañarles y servirles cuando van á tierras de infieles ó de un pueblo para otro; en los cuales viajes, á más del trabajo de remar todo el dia, les buscan al mismo tiempo el mantenimiento, á la noche les previenen la choza en los arenales ó en el monte, para descansar; componen la cama, guisan la comida y sirven puntualmente en cuanto se necesita. Sobre todo, en lo que dan sobrado á conocer su fidelidad, es en ir muchos dellos todos los años para *Quito* y volver de aquella ciudad para la mision por más de quinientas leguas de camino entre la ida y vuelta, para conducir los géneros que se necesitan de vestuario, vino, harina, hierro y otras cosas semejantes, dando fielmente cuenta de todo, sin que por culpa dellos llegue á faltar una aguja.

De todo esto se puede tambien colegir el mucho amor que tienen á los dichos misioneros, el cual no es de cualquiera manera, especialmente para los que vivieron con ellos largo tiempo ó reconocen por sus primeros padres y maestros en la

Digitized by Google

fe; llegan á veces á quererlos de manera, que cuando por mandato de los superiores los dejan y se ausentan, todo el pueblo prorrumpe en llantos y lamentos exprimidos del más sincero afecto; y ha sucedido más de una vez ir los principales en seguimiento suyo hasta Quito, para pedir al superior de toda la provincia que les vuelva su padre y misionero, protestando que no quieren otro. Prueba deste amor son tambien las marchas, bailes y fiestas con que suelen recibir á los nuevos misioneros, lo cual ha sucedido tambien y sucede en las naciones recien amistadas, sin más motivo, como se echa de ver, que una especie de amor que parece los infunde Dios para con los predicadores evangélicos, á que (sic) oigan con gusto su predicación y reciban la fe que van á enseñarles.

Otra virtud muy loable se halla en estos nuevos xtianos, y es una especie no cualquiera de celo, que sin duda aprenden de sus misioneros en orden á reducir, no sólo á sus parientes que viven aun retirados en los bosques, sinó tambien á otras naciones infieles. Para esto andan gustosos en busca dellos por montes y rios muchas semanas y meses entre mil penalidades y riesgos de la vida. Hallándolos, para amistarlos, les largan áun sus proprios vestidos; unas veces los traën para su pueblo, en donde les proveen de casa y mantenimiento; otras veces les previenen sementeras y ayudan á fabricar el pueblo en donde mejor le pareciere al misionero, y todo esto lo hacen sin pretender más premio que la gloria de hacer á otros xtianos y poblarlos. En esto, desde los principios de su conversion, mucho se señaló en los tiempos pasados la nación de los *Xéberos*, á cuyo celo y valor se debe el entable de casi todas las reducciones antiguas, á más de haber aumentado la suya con otros muchos infieles que se han ido reduciendo. De aquí es el respecto que les profesan los demas indios como á conquistadores suyos. Casi lo mismo está sucediendo hoy día con los *Omaguas* de *San Joaquim*, á cuyo valor y destreza se deben en gran parte las reducciones *Yameos*, *Mayorunas*, *Caumaris*, *Pevas*, *Icaguates*, que se van recien entablando. Singular es el gozo y complacencia que muestran los más, cuando sale el misionero ó los quiere enviar á alguna conquista, ofreciéndose á porfia para

Digitized by Google

servir de escolta en estas jornadas, cuanto más arriesgadas tanto más pretendidas; lo cual ¿quién no dirá ser efecto de una fe no cualquiera, que obra en estos neófitos tan gloriosos pensamientos y los infunde valor para semejantes empresas? (1).

Al celo de la fe corresponde el cuidado que tienen en lo que toca al obsequio y culto divino, como son las iglesias, las cuales, aunque en la architectura y riquezas no igualan á las del *Paraguay*, tienen sin embargo, todo aquel aseo que permite el temple y disposicion destas montañas. Las más son de tapia francesa (2), algunas de adoves blanqueadas y adornadas con varias pinturas; su capacidad corresponde al número de la gente que asiste en el pueblo; todas tienen ricos ornamentos y á algunas no les falta alhajas de plata de mucho precio; lo cual todo se debe en primer lugar á la industria de los indios en recojer los generos vendibles, que son cera, vainilla, y otros semejantes, para procurar con el precio dellos dichas alhajas.

Aun mejor da á conocer su aficion al culto divino el aparato de músicas, procesiones, marchas muy vistosas conque celebran entre año varias festividades, como es la del patron del pueblo, las más principales de María Santísima, las pascuas, Corpus, y sobre todo la Semana Santa, que se hace en todas partes con demostraciones de mucha piedad y penitencia, cargando en las procesiones los indios cruces muy pesadas y azotándose cruelmente, lo cual todo no deja de causar mucha admiracion y ternura.

---

(1) Que hay exageración en la intensidad y en los efectos de estas virtudes infundidas en los indios por la predicación evangélica, el mismo anónimo lo demuestra al referir en otras partes de su obra los casos prácticos en que dichas virtudes habían de experimentarse. Pero no es solo nuestro anónimo el que pone en su punto razonable estas milagrosas transformaciones de la índole é idiosincrasia de algunos pueblos del Amazonas, corrigiéndose á sí mismo de lo que dice en este párrafo, justamente en los lugares más á propósito para probarlo; otros Padres de su Compañía son sobre este particular bastante explícitos para no dejar duda acerca de los verdaderos móviles del aparente interés de los neófitos en aumentar la población de las reducciones y contribuir á la caza de los infieles montaraces ó no reducidos. Y no digo más en esto, por no apartarme del propósito que expresé en la primera de mis notas á esta *Primera parte*.

(2) Paredilla ó bahareque, como la llamaban los españoles; tabiques construídos con palitroques ó ramos embarrados.

Digitized by Google

Pero lo que sobre todo, á mi parecer, da á conocer la fe desta gente y provecho que se consigue con la predicacion evangélica, es el ver, que no sólo se sujetan á manifestar sus culpas en la confesion, sino que tambien ellos mismos lo solicitan como medio eficacísimo para aplacar á Dios y asegurar su salvacion. Esto sucede principalmente cuando enferman de péligro, en la cual ocasion suelen llamar con ansia al Padre á que los ayude, como ellos dicen, á echar sus culpas; que si algunos muestran á veces en eso alguna repugnancia, no es porque no conoscan la eficacia deste sacramento, sinó por un error, muy comun aun en gente española: no sea que con eso se aceleren la muerte. Hay tambien en los pueblos muchos indios é indias devotos, que suelen de por sí en vida frecuentar la confesion y comunion, lo cual lo hacen con muestras de mucha piedad, conforme me lo ha enseñado la experiencia en algunos pueblos, y de otros me aseguran lo mismo los misioneros. Pocos años ha, pasando por un pueblo de los más modernos cierto Padre ignorante de la lengua de aquella nacion, luego que le vieron las indias, puestas de rodillas, le rogaron las confesase; respondioles el Padre era nuevo en la tierra y no sabía su lengua; ellas dijeron que á trueque de ponerse en gracia de Dios se sujetarían á decirle sus pecados por medio de un interprete, como de hecho lo hicieron con mucha edificación del misionero. El Padre Samuel cuenta haber conocido una india, por nombre Francisca, muy amiga de confesar, y habiéndolo hecho para morir con muestras de particular devocion, mereció que el cielo le correspondiese con singular consuelo, y fue, que poco antes de espirar, llena de gozo dijo: «Aquí veo un mancebo muy hermoso con una cruz resplandeciente en la mano, que me convida para arriba;» y con esto acabó. Dejo por ahora de repetir otros casos semejantes que se iran apuntando en el discurso desta Historia. Lo que no puedo dejar de añadir en confirmación de lo dicho, es, que á cada paso se encuentran entre estos neófitos muchos indios é indias de todo estado y edad que viven largo tiempo sin caer en culpa grave, señal evidente de lo que obra en ellos la gracia y fe verdadera. En orden á esto, trasladaré aquí á la letra lo que por el año de 1733 escribió el

Digitized by Google

Superior de las misiones, varon muy experimentado en tratar conciencias de indios; dice, pues, así: «Es ciertamente de admirar lo que se ha conseguido con esta gente en conservar á los unos en su inocencia y en apartar á otros de sus malas costumbres. Tocante los primeros, pudiera parecer exageracion, y no es sinó la pura verdad, el que muchísimos, y en algunas naciones los más dellos, vivan años enteros con tanta integridad, que no se halle en ellos delito grave, y aun en muchos tenga el confesor su mayor trabajo en descubrir alguna materia cierta para la absolución. En conformidad de lo que voy diciendo (y yo mismo he experimentado), me dijo otro P. Misionero, que en tiempo de casi tres meses en que se había confesado de devocion y fuera de cuaresma la major (sic) parte de su gente, no habia oido ningun pecado de cierto grave. Y poco ha que en uno destos pueblos se descubrió una constante Susana, que mantuvo invicta su inocencia á vista de la muerte que la amenazaba la pasion ciega de un amante perdido.» Hasta aquí la carta y testimonio del P. Superior (1).

§ XVI.

Medios que se han usado y usan al presente para reducir á los infieles.

Por remate deste capítulo, apuntaré aquí los medios que se han usado á los principios y usan al presente nuestros misioneros, para reducir á las naciones infieles. Lo que hay en esto que advertir es, que segun enseña constantemente la experiencia, por el mismo caso (sic) que alguna nacion admite la paz y amistad que le ofrece el misionero de por sí ó mediante otros xtianos, con esto sólo se entiende estar ya dispuesta á admitir la enseñanza evangélica, sin que se halle en esto resistencia

(1) En el año de 1733 dejó de serlo el P. Juan Bautista Julián y le sucedió en el cargo el P. Nicolás Schindler; falta pues el día y mes de la carta para saber á cuál de los dos corresponde.

Digitized by Google

formal con que repuñe (sic) directamente al recibir la fe ó el bautismo. De aquí es que todo el negocio está en hallar traza de comunicarla y darla á entender el fin por el cual se solicita su amistad. Para esto, el primer paso es procurar tener uno ó otro intérprete que sepa su lengua y pueda con seguridad ir á sus tierras á hablarla, lo cual es aun más dificultoso, por lo mucho que se temen unos á otros, por lo que corre en estas naciones, que en viendo gente desconocida, han de tratar de matarla. De aquí es, que para comunicarla con seguridad, se veen precisados los misioneros valerse de armadillas, ó por mejor decir, escolta de indios xtianos y algunos pocos españoles, que prevenidos de armas para la defensa, acompañen á los intérpretes y misioneros que suelen ir en su compañia. En los primeros tiempos en que se fundaron estas misiones, como habia bastantes soldados en la ciudad de *Borja* y estas conquistas corrian regularmente por cuenta de los gobernadores y sus tenientes que residian en la provincia, serviendo (sic) sólo como de capellanes nuestros misioneros, las armadas solian ser más numerosas; hoy se reducen de ordinario á 50 ó 60 indios con dos ó tres españoles de los pocos que asisten en *Borja* y otras reducciones, y van á estas conquistas más por su devocion y afecto que profesan á los misioneros, que con título de soldados ó con la esperanza de algun premio; y esto parece aun más acertado que lo que se estilaba en tiempos pasados, en que el mucho número de soldados y ruido de escopetas eran no pocas veces motivo de confusion y servian más para auyentar que para asegurar la caza; á más de que, segun advierte en su informe el V. P. Figueroa, quien asistió á las primeras conquistas, el baho mismo de la gente española, el estruendo de los arcabuces y olor de la pólvora infundia la peste en la gente recien amistada, inmutándoles y alterándoles los humores de modo, que prorrumpian en achaques mortales, conque se morian los más; á lo cual ayudaba no poco la mengua de comidas que padecian forzosamente cuando entraba armada numerosa á su tierra, porque les consumian las sementeras y víveres que tenian guardados en sus casas. Por estos y otros motivos discurren algunos haber sido beneficio de la Providencia

Digitized by Google

divina lo que otros lloran como desgracia de estos tiempos, y es el haberse disminuido mucho los vecinos de *Borja* y entibiado el celo de los gobernadores y otras personas seglares, en orden á pretender nuevas conquistas, dejándolo todo á la disposicion y celo industrioso de nuestros misioneros, conforme está tambien cautelado por algunas ordenes del Superior Gobierno y cédulas de S. M., especialmente por una fecha en 15 de Julio de 1683, que refiere en su historia el P. Manuel Rodriguez, lib. 6, cap. 7, en que se manda al Sr. Presidente y Real Audiencia de Quito, que en caso que pareciera conveniente enviar cabo que sirva de escolta á los religiosos misioneros que entraren á estas conversiones, se le prevenga que solamente obre lo que le dijere el Superior de la misión.

Supuesto esto, en yendo nuestros misioneros con los intérpretes y escolta que hemos dicho en busca de nuevos infieles, unas veces por los ríos, otras por la espesura de los bosques, en hallando senda ó indicio de gente, adelantándose con su cabo algunos indios de los más diestros y ejercitados en estas cacerias, con sumo silencio, y si es factible en tiempo de noche, procuran sin ser sentidos llegarse y cercar la casa, á que nadie salga á avisar la gente de otras rancherias á que no se huygan (sic) ó dispongan alguna emboscada. Asegurada desta manera la presa, desde afuera les hablan mediante los intérpretes, dándoles á entender el motivo por el cual han venido en busca de ellos, que es no para ultrajarlos ó quitarles cosa alguna, sinó para hacerse amigos, tener con ellos comunicacion y hacerlos xtianos. A esto suelen los más responder admitiendo la propuesta y franqueando su casa á los huéspedes; en señal de amistad les dan liberalmente de sus comidas y bebidas, á lo cual corresponden ellos con algunos donecillos de agujas, abalorios y otras cosillas semejantes. De allí salen á verse tambien con el Padre, quien con lo restante de la tropa suele aguardar en algun puesto ó otro sitio que sirve como de real para retirarse, caso que hubiese alguna resistencia ó se mallograre (sic) la entrada, como sucede algunas veces, por haber sido sentidos nuestros indios ó no querer los infieles su amistad.

Cuando no hay intérpretes con que hablarlos, procuran los

Digitized by Google

de la escolta cojer al descuido alguno de los infieles y traërselo al Padre, quien con muestras de cariño luego los sosiega, y unas veces provechosamente engañado lo lleva consigo para su pueblo, donde con la crianza y comunicacion, entrando en alguna policia y en la lengua de los ya cristianos, sirva despues de guia ó intérprete para volver á sus tierras á amistar los demás; otras veces, dándole algunos donecillos, luego al punto lo remite libre para su casa, á que con esto siquiera echen de ver los suyos el intento que tuvo en ir en busca suya. Este medio suele ser á veces tan eficaz, que obrando la Bondad divina en los corazones de aquellos bárbaros, á vista de los donecillos, salen en tropas espontaneamente á verse con el Padre y se le entregan hasta ofrecerse prontos á recojer y traër en su presencia los que viven en las rancherias mas remotas. Lo mismo se ha conseguido tal cual vez con solo dejar colgada en los árboles junto á sus caminos alguna herramienta ó unas agujas en señal de amistad. Ni hay que admirarse de esto, porque el motivo, ó por decir mejor, el atractivo principal y único de que se sirve la Bondad divina para atraër á estos miserables al gremio de la fe, es la herramienta, hachas, machetes, cuchillos y otros semejantes con que puedan hacer sus rocerías y buscar el sustento, pues con los instrumentos de piedra y hueso que usan cuando gentiles, les cuesta muchísimo trabajo el conseguirlo. De aquí es, que los que siendo aun infieles llegan á conseguir alguna herramienta por la comunicacion y trato que tienen á veces con gente xtiana, son más difíciles de inducir que los que no tienen ningun comercio.

Estos son los medios que se han usado y usan regularmente para amistar á los infieles. Otras muchas dificultades se ofrecen para juntarlos y poblarlos donde puedan ser constantemente asistidos y doctrinados, pues lo que se ha de persuadir un misionero que trata de reducir infieles, es que su principal trabajo no consiste en otra cosa que en sacar á esta gente brutal de sus bosques y reducirla á vida racional y sociable, haciendo de brutos hombres y de hombres xtianos. Los que trataron con infieles sólo de paso, al ver cómo despues de amistados, llamándolos á algun puesto al sonido de la herramienta, que

Digitized by Google

tanto codician, de buena gana acuden á recibir regalos, dando de balde palabra de reducirse á pueblo, juzgaron no ser menester más para concluir su conversion, sino que algun misionero se anime á vivir constantemente entre ellos, doctrinandolos poco á poco con toda blandura; mas, los que tienen en eso alguna experiencia, confiesan unánimes ser tales las dificultades que se ofrecen para poblarlos y reducirlos á vida sociable y cristiana, que se tomara por partido el que fuera gente que se resistiera y sujetara á fuerza de armas, y al Santo Evangelio á fuerza de razones, y que no obrasen tan sin discurso.

Como que (sic) para dar principio al pueblo es preciso derribar parte del monte, prevenir sementeras, edificar casas é iglesias, aquí es en donde crece en la natural flojedad de esos miserables un imposible; porque siendo ellos de genio tan dejado, que nada que en esto se pondere es exageracion, obrando sólo lo preciso para vivir, en oyendo que se trata del trabajo, unos se estan muy rehacios en sus retiros sin hacer caso de los repetidos convites del Padre; otros dan muestras de [no] querer ejecutar lo que se les manda hasta hacerse dueños de la herramienta y con ella esconderse; y otros no dejan aun de echar valentías hasta amenazar de que mataran al Padre y español que trata de recogerlos y obligarlos al trabajo.

A la pereza se añade el odio y enemistades con que por lo comun viven entre sí reñidas las diferentes parcialidades y aun las familias, como tambien los recelos y sospechas de que otros que no son sus inmediatos parientes los hechicen; de aquí es que el uno aborrece la vecindad de otro, y en procurando el Padre juntarlos en un pueblo, muchos se resisten, alegando sus temores y riñas antiguas: éste quisiera se hiciese el pueblo en un sitio, otros en otro más accomodado (sic) á su capricho; cada uno quisiera mandar, nadie quisiera obedecer, principalmente á sus émulos y contrarios. No dejara de facilitarse algo de la empresa, si cada parcialidad siquiera tuviese su caudillo á quien obedecer, pero, aun este alivio falta en muchas dellas, porque se encuentran no pocas familias que no reconocen á ningun cacique, otras, aunque lo tengan, en nada se sujetan, y muy raro es el cacique que se atreva man-

Digitized by Google

dar (sic) con resolucion, mucho menos reprender y castigar el dejamiento y descuidos de los suyos, como tengo ya dicho arriba.

Estas son las dificultades que se ofrecen sólo para juntarlos; no menores son las que se encuentran, aun despues de poblados, para doctrinarlos, para introducir en ellos alguna especie de policía y modo de vivir segun los estilos de otros pueblos xtianos, y sobre todo, para quitarles varias costumbres gentílicas incompatibles en el Santo Evangelio, como son las matanzas de unos con otros por sospechas y motivos de ningun fundamento ó para granjearse fama de valientes; las borracheras ruidosas; la muchedumbre de mujeres en algunos, el repudio de ellas en otros muchos, como tambien los hechizos, adivinanzas y otros abusos y vicios que quisieran conservar y ser juntamente cristianos; por fin, los paseos continuos que estilan muchos cuando gentiles, y quisieran continuar cuando xtianos, ausentándose y olvidando largo tiempo sus casas, hijos y doctrina.

Para vencer todas estas dificultades y otras semejantes, que dejamos de referir para no dilatarnos, el único medio que hay al presente en estas misiones se reduce á que el misionero, armado de una heroica paciencia y sufrimiento, como soldado valeroso, persista constante en lo empezado sin desamparar el puesto que le encargó la obediencia, usando de aquellas trazas ya de rigor ya de blandura que le sugeriere (sic) su celo y caridad ingeniosa para reducir ya á los unos ya á los otros, yendo y volviendo á sus rancherías para llamarlos y atraerlos, premiando la aplicacion de los unos en el trabajo, afeando con buen modo el dejamiento y flojedad de los otros, instando en la enseñanza de la ley y preceptos evangélicos, sin asquear de repetir una y mil veces lo mismo.

De aquí nadie no echará de ver (sic) las virtudes y prendas de que necesita un misionero que trata de reducir infieles, y son: 1.°, robustez no cualquiera para pasar la vida no pocas veces con mantenimientos que extraña mucho la naturaleza, para andar caminos fragosos sin conveniencia alguna, para aguantar las inclemencias de los tiempos y trabajar á veces perso-

Digitized by Google

nalmente; 2.°, un ánimo nada sospechoso y pusilánime, que sepa despreciar los peligros, pero al mismo tiempo muy sosegado y de mucha espera, sin que la inconstancia, dejamiento, tosquedad y desatinos de los indios sea bastante para inmutarlo; 3.°, es preciso sea antes liberal que escaso, antes cariñoso que esquivo, pero con tal medida, que la demasiada familiaridad y llaneza no haga sus ordenes despreciables; 4.°, tenga particular aplicacion y facilidad en aprender lenguas, que son el instrumento sumamente necesario para todo, stante (sic) en especial la poca fidelidad que suele haber en los intérpretes, quienes tambien ocasionan á veces algunos chismes y alborotos en el pueblo, no explicando con fidelidad á los indios lo que dijo é intenta el Padre, ó viceversa, al Padre lo que dijeron é intentan los indios. Estas son las prendas más sobresalientes de un misionero que quiere convertir infieles.

A más de la asistencia constante de que hemos dicho, ayuda tambien muchísimo para el efecto y juntamente para el alivio del Padre, el que tenga en su compañía uno ó otro Español hombre de experiencia y conciencia, por ser mucho el temor y respeto que le tienen los infieles, con quienes tienen más eficacia un orden suyo que los repetidos mandatos de sus caciques y aun del mismo P.e, con quien fácilmente se excusan ó se dan por desentendidos, porque saben no ha de usar con ellos de violencia alguna. La experiencia tambien enseña que trabajan más en un día á vista y con la dirección del *Wiracocha*, que así llaman por acá á los españoles, que en su ausencia por semanas enteras, y un solo (sic) dellos, autorizado con alguna arma de fuego, ha sido muchas veces bastante para contener á los catecúmenos á que no desamparen el pueblo ó armen alguna traición contra el misionero. La dificultad que hay en eso es encontrar Wiracocha de provecho, que tengan (sic) las prendas que se requieren para el efecto.

Otro medio hay muy provechoso para lo mismo, y es, que los que se van poblando tengan comunicacion con algun pueblo xtiano, y si es factible, salgan á veces á alguna ciudad y lugar de los más cercanos á la montaña, pues con sola la vista del

Digitized by Google

gobierno político que se estila entre cristianos, culto y ornato de las iglesias, respeto y veneracion que tiene el vulgo á los sacerdotes y prelados, aprenden mucho más que con las repetidas pláticas y consejos del misionero, y en volviendo á sus tierras, procuran imitar á su modo lo que vieron practicarse en otras partes. Conciben tambien con esto algun mayor miedo y respecto al Padre y españoles que les asisten, discurriendo que toda la gente que vieron en las ciudades son parientes y allegados suyos y como de una misma nacion, y que, por consiguiente, todos se armarian contra ellos para vengar los agravios que les hiciesen. Con esta comunicacion, y mucho más en asistiendo por algun tiempo los muchachos más capaces en algun pueblo cristiano, aprenden tambien las lenguas de otras naciones y juntamente á remar, cazar y pescar, lo cual ignoran en parte las naciones que viven retiradas de los rios, se aficionan á vivir en las riberas y entablan comercio con otros pueblos, lo cual todo ayuda mucho para la firmeza y aumento de las nuevas reducciones.

El tercero y último medio, que es tambien muy provechoso en orden al mismo efecto, son las visitas del Superior de la mision acompañado de algunos españoles y teniente de *Borja* ó otro cabo, que sea hombre de experiencia y juicio. En estas ocasiones, con el informe que da el misionero puede el dicho superior premiar á los que asisten y trabajan con más empeño en el entable del pueblo y el teniente ó cabo reprender y á veces castigar con la debida moderacion á los delincuentes, como tambien recoger á los que aun perseveran en sus retiros, y si hay quien alborote y sirva de embarazo á los demas, debajo de algun pretexto despacharlo para otro pueblo mientra (sic) aprenda mejores costumbres. Estas visitas, que por lo que toca á los gobernadores y tenientes les estan encargadas en repetidas provisiones reales, ojala se ejecutasen con más frecuencia, pues ayudaran mucho para el adelantamiento de las nuevas reducciones. Lo que parece las dificulta, son las distancias de los caminos y el ningun premio que está propuesto al cabo y soldados de escolta.

Estos son los medios que se han usado y usan al presente

Digitized by Google

en orden á la reduccion de los infieles. Con éstos, y sobre todo con la asistencia y aplicacion continua del misionero, no deja por fin de lograrse en muchos el trabajo, en que no hace poco la gracia del Santo Evangelio; porque, desbastada poco á poco la brutalidad y tosquedad de costumbres en que se criaron estos bárbaros, descúbrense generalmente naturales muy dóciles y buenos que estaban como ofuscados y encubiertos con la corteza de dichas costumbres, falta de enseñanza y profunda ignorancia de todo lo que es honesto conforme á razon y al bien de sus almas, y entran muchos en la luz de Nuestro Señor Jesucristo y ley evangélica, mudándose casi totalmente con muestras y estilos xtianos y esperanza de su salvacion. Que si esto no se consigue con la gente anciana ya envejecida en sus brutales costumbres, se consigue por lo menos en gran parte con la gente moza, y mucho más con los que se crian desde tiernos al lado del Padre, esmerándose éste en dotrinarlos y educarlos á lo xtiano. Muchos son tambien los baptismos de párvulos que se consiguen de cuando en cuando, saliendo con ellos espontáneamente las madres de lo más retirado del monte á verse con el misionero y ofrecérselos á que los baptice; y este es el consuelo y motivo que, cuando no hubiese otro, parece suficiente para animar á un obrero evangélico á perseverar constante en su empresa; pues como destos niños regularmente muere la mayor parte antes de llegar á tener uso de razon y aunque vivan más largo tiempo es muy probable conserven la gracia baptimal (sic), con esto alcanza se aumente cada dia más y más el número de los escogidos, para mayor gloria de Dios.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

(Continuará.)

Digitized by Google

NOTICIA BREVE

DE LAS

CARTAS Y PLANOS

EXISTENTES

EN LA BIBLIOTECA PARTICULAR DE S. M. EL REY

POR

CESÁREO FERNÁNDEZ DURO.

(CONCLUSIÓN) (1).

Cuerpo de Ingenieros militares.—Descripción topográfica de la isla de Cabrera, militarmente considerada. Palma, Marzo de 1877. 4 hojas delineadas á mano, presentadas á S. M. el rey por el capitán general, de las islas Baleares, D. Miguel de la Vega Inclán. Escalas: 1 : 10.000.000. 1 : 500.000. 1 : 30.000. 1 : 5.000.

CHENARD (P.)—Plano de la dehesa de Segovia en que está proyectado un cuadrado fortificado para instrucción de los oficiales, cadetes y tropas del departamento. Sin año. 1 hoj. al lavado con colores. Varios, núm. 4.

DALMAU (FRANCISCO).—Mapa topográfico de la ciudad de Granada. Año 1796. 1 hoj. grab. Varios, núm. 9.

Depósito de la Guerra, Madrid.—Distrito militar de Burgos: escala de 1 : 200.000. Sin año. 1 hoj. litog. é ilum., peg. sobre lienzo y plegada.

——— Itinerario descriptivo militar de España. Madrid, 1849, 1866. 6 vol. 4.° apaisado, chagrin y un Mapa itinerario

(1) Véase la pág. 361 del tomo XXVI.

Digitized by Google

militar de España en 20 hoj. litog. en colores, escala de 1 : 500.000, en cartera.

Depósito de la Guerra, Madrid.—Plano de la dehesa de los Carabancheles, levantado por el Cuerpo de E. M. del Ejército. S. a. Escala de 1 : 10.000. 1 hoj. original al lavado en colores.

——— Croquis de las operaciones que tuvieron lugar sobre las líneas de Alzuza, Miravalles, San Cristobal y Oricaín, en los días 22, 23 y 24 de Noviembre de 1875. 1 hoj. autog. en colores, con dedicatoria á S. M. el Rey, del general en jefe D. Genaro de Quesada.

——— Croquis de las posiciones de pueblos y puntos que se han fortificado para asegurar las comunicaciones entre Miranda y Vitoria. S. a. 14 hoj. ilum. á mano.

——— Mapa de las provincias Vascongadas y Navarra. 1875 (?). Escala de 1 : 200.000. 2 hoj. litog. en colores.

——— Croquis de la batalla de Triviño, librada el día 7 de Julio de 1875. Escala de 1 : 100.000. 1 hoj. autógrafa en colores.

——— Croquis de los movimientos verificados sobre Villareal en los días 29 y 30 de Julio de 1875. Escala de 1 : 100.000. 1 hoj. ilum., firmada por el general en jefe D. Genaro de Quesada.

——— Plano de la batalla de Elgueta, 13 de Febrero de 1876. 1 hoj. litog. en colores.

——— Plano que indica la marcha de las tropas del ejército de la izquierda en las operaciones llevadas á cabo desde el 28 de Enero al 28 de Febrero de 1876. Escala de 1 : 100.000. Á S. M. el Rey D. Alfonso XII. General en

Digitized by Google

jefe de los ejércitos del Norte B. S. R. P., el General jefe de E. M. G. Firmado, Genaro de Quesada. 8 hoj. autografiadas en colores.

Dépôt générale de la Guerre, Paris.—Plan topographique et militaire de l'ile Gaditienne comprenant l'ile de Leon, Cadiz et ses environs, presenté A. S. A. R. Mgr Duc d'Angoulème par le Lieut. Gener. Comte Guilleminot, Ex Major Général de l'Armée d'Espagne. Levé en 1823. 16 hoj. ilum. sobre papel de calco, peg. sobre lienzo y pleg.

Dépôt générale de la Marine.—(V. en la sección de Atlas.)

Despuig y Dameto (Antonio), Pro.—Mapa de la isla de Mallorca, dedicado á la Serma. Sra. Princesa de Asturias. Mallorca, 1784. Grab. por Joseph Muntaner. 4 hoj. con orla formada con vistas de poblaciones.

Dirección del Canal imperial.—Plano del estado actual del Canal imperial desde el puerto de Miraflores hasta la Val de Palacín, 1793. 1 hoj. orig. al lavado en colores.

——— Plano topográfico que representa un trozo de terreno y canal que se ha construído en el presente año. (No lo expresa.) 1 hoj. orig. al lavado en colores.

Dirección del Canal de Tamarite.—Plano del canal de riego y navegación de Tamarite de Litera. 1 hoj. ms. acompañada de exposición dirigida á S. M. el Rey por los individuos de la Dirección y Junta inspectora, y fechada en Barcelona á 3 de Noviembre de 1857. Una cartera en fol. de terciopelo carmesí.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Servicio de correos en España é islas adyacentes. Carta delineada por el jefe de negociado D. Mariano Baquero. Madrid, 1875.

Digitized by Google

Gran hoj. ilum., peg. sobre lienzo y pleg. en cartera de chagrin, con armas reales.

Dirección general de Comunicaciones.—Carta telegráfica de España. Madrid, 1870. 4 hoj. ilum.

Dirección de Ingenieros militares.—Guadalajara. Sus contornos hasta la distancia de 2.000 varas, para apreciar los trabajos de sitio y las maniobras de la batalla, objetos del simulacro de instrucción de ingenieros en 1844. 1 hoj. litografiada con tinta de oro.

——— Guadalajara y sus contornos hasta la distancia de una legua, para apreciar el enlace de las operaciones estratégicas en las tácticas de sitio y combate del cuerpo de ejército de observación y de socorro. Año 1844. 1 hoj. litografiada sobre papel rosa.

——— Plano de Guadalajara y sus contornos. Sin año. Escala de 1 : 20.000. 1 hoj. grab. é ilum.

——— Guadalajara y sus contornos. Escuela práctica. Ejercicios generales y simulacro. 1 hoj. grab.

——— Guadalajara y sus contornos hasta la distancia de 3.000 varas, para la interpretación de los ejercicios generales y simulacros ejecutados por el cuerpo de Ingenieros en 1845. 1 hoj. litog. Acompaña la orden general para los días 9 y 10 de Diciembre, dada por el Ingeniero general Zarco, autog. en 6 hoj. fol.

Dufour (A. M.)—(V. la sección de Atlas.)

Elías y Sicardo (Antonio).—Plano geométrico de la ciudad, puerto y fortificaciones de Barcelona, 1802. 1 hoj. grande, original, ilum. y adornada con escudos, banderas, etc.

Digitized by Google

Escuela de Ingenieros militares.—Plan del simulacro que se propone ejecutar el regimiento de Zapadores con motivo del paso de S. M. por Alcalá. Mapa geográfico del país que se supone teatro y plano topográfico del terreno que sirve de campo de batalla. Sin año. 1 hoj. original, lavado en colores. Varios, núm. 5.

Espinosa de los Monteros (Antonio).—Plano topográfico de la villa y corte de Madrid, dibujado y grabado por el mismo Espinosa y dedicado al conde de Aranda. Madrid, 1769. Hermoso grabado, con escudos y otros adornos, en 50 hoj. peg. sobre lienzo y pleg. en cartera de tafilete, en forma de libro.

Estadística de Navarra.—Colecc. de 21 planos originales al lavado en colores, firmados en Pamplona en Febrero de 1876 por los jefes de la sección de estadística Bonifacio Landa, Serafín María Olloqui y Joaquín Martín, á saber:

Plano de la Merindad ó partido judicial de Tudela. Escala de 1 : 50.000.
Plano de Fitero, 1 : 10.000.
Valle de Basaburua mayor. Plano de Oroquieta y Erviti, 1 : 10.000.

Valle de Ulzama, plano general, 1 : 20.000.
— del Monte del Común, 1 : 10.000.
— de Elso, 1 : 5.000.
— de Ilarregui, íd.
— de Gorronz, íd.
— de Alcoz, íd.
— de Larrainzar, íd.
— de Udoz, íd.
— de Juarbe, íd.
— de Locen, íd.
— de Cenoz, íd.
— de Guerendiain, íd.

Digitized by Google

Valle de Ulzama, de Lizaso, 1 : 10.000.
— de Arraiz Orquín, íd.
— de Anza, íd.
— de Urrizola, íd.
— de Iraizoz, íd.
— de Elzaburu, íd.

Estado Mayor.—Planos topográficos para la historia de la campaña de Julio César en España, dedicados á S. M. la Reina. Madrid, 1865. Colecc. original compuesta de los planos de Lérida al Ebro, en Cataluña, y de Córdoba al Genil, en Andalucía, con 12 grandes vistas pintadas á la acuarela, por el coronel D. Juan de Velasco, á saber:

CATALUÑA.	ANDALUCÍA.
De Lérida.	De Córdoba.
De Ntra. Sra. de Escarpe.	De Espejo.
De Mequinenza.	De Montilla.
Del río Ebro.	De Aguilar.
De rodeos del mismo.	Del castillo de Anzul.
Del Pas del Ase.	De Puente Genil.

Lujosa cartera de chagrin morado con escudo de armas reales, orla y broches de metal acerado, forro y cintas de seda.

Fer (N. de).—L'Espagne triomphante sous le regne de Philippe V. Sin año. 4 hoj. grab. é ilum., con orla adornada con retratos de reyes de España, peg. sobre lienzo.

——— L'Espagne triomphante sous le regne de Fernando VI. Sin año. 4 hoj. grab. é ilum. con orla formada de medallones de retratos de reyes de España y otros adornos, peg. sobre lienzo.

Fernández de Angulo (Francisco).—Plano topográfico de la isla de Menorca. Plano de Ciutadella, en Menorca. 2 gran-

Digitized by Google

des hoj. originales, delicadamente delineadas y lavadas en colores, firmadas respectivamente en 8 de Septiembre y 25 de Agosto de 1784. Varios, núm. 8.

FERNÁNDEZ DE ANGULO (FRANCISCO).—Plano del fuerte de Mahón en la isla de Menorca, sus inmediaciones hasta las calas del desembarco y posesión de la isla por el ejército español, sus campamentos, los de los aliados y ataque que rindió el castillo de San Felipe. Año 1782. 1 hoj. grande, original, al lavado en colores, firmada á 25 de Septiembre de 1784. Varios, núm. 9.

——— Plano del puerto de Fornells en la costa del Norte de la isla de Menorca, con explicación de los planos y perfiles del castillo de Fornells, demolido por los españoles, año de 1782. 1 hoj. original primorosamente lavada en colores, firmada en Mahón á 25 de Septiembre de 1784. Varios, núm. 9.

——— Plano del arsenal del puerto de Mahón, con la distribución interior de sus edificios y otras circunstancias que tenía á la conquista. 1 hoj. original, al lavado en colores, firmada en el mismo puerto á 25 de Septiembre de 1784. Varios, núm. 9.

——— Plano de la boca del puerto de Mahón, en Menorca, con el proyecto de una fortificación en el monte ó cabo de La Mola. 1 hoj. original, al lavado en colores, firmada en el mismo puerto á 25 de Septiembre de 1784. Varios, número 9.

FIRMAT (RAFAEL).—Plano de la ciudad de Zaragoza. 1 hoj. original, al lavado en colores, firmada en la misma ciudad á 13 de Septiembre de 1773. Varios, núm. 9.

FONTÁN (DOMINGO).—Carta geométrica de Galicia, dividida en sus provincias, en la escala del cienmilésimo, 1834. 12 ho-

Digitized by Google

jas, pegadas sobre lienzo y plegadas en caja de piel de Rusia.

FORRESTER.—(V. en la sección de Portugal.)

GARCÍA MARTINO (FRANCISCO).—Bosquejo dasográfico de la provincia de Oviedo, 1862. 1 hoj. litog. en colores.

GARRIDO (NICOLÁS).—Teniente general de Ingenieros. Plano de la costa del Mediterráneo desde Gibraltar hasta el reino de Murcia, con los detalles de todas las fortificaciones y puertos que hay en ella. Dedicado al Sr. D. José Napoleón I, rey de España. 1 hoj. grande, al lavado en colores, con los planos parciales de Gibraltar, castillo del Marqués, ídem de Estepona, íd. de Marbella, íd. de Torremolinos, Atalayas y torres de costa, puerto de Málaga, fuerte de Mismilián, castillo de Adra, íd. de Torrós, íd. de Almuñécar, íd. de Motril, íd. del Castel de Ferro, íd. de Salobreña, puerto de Calahonda, castillo de Roquetas, íd. de la Rábida, ciudad y rada de Almería, castillo de San José, íd. de San Juan de los Terreros, ciudad y puerto de Cartagena. Varios, núm. 8.

GENDRÓN (PEDRO).—(V. la sección de Atlas.)

GIL Y SACRISTANA (MANUEL).—Mapa de las líneas telegráficas de España. Madrid, 1857. 1 hoj. dib. é ilum. á mano, con dedicatoria autógrafa á S. M. la Reina, como primero en su clase.

HEVIA (DEOGRACIAS).—Mapa de la provincia de Salamanca. Madrid, 1860. Litog. é ilum., con orla. 1 hoj. suelta.

HURTADO (MATEO).—1.ª División militar, que comprende las Prefecturas de Madrid, Toledo y Guadalajara.—2.ª División militar, que comprende las Prefecturas de Cuenca, Valencia y Alicante, su capital Valencia.—15.ª División

Digitized by Google

militar, que comprende las dos Prefecturas de Ciudad-Real y Murcia. Tres hoj. originales al lavado en colores, sin fecha (1812?). Varios, núm. 8.

IANSZ (WAGHENAER).—(V. la sección de Atlas.)

Instituto Geográfico y Estadístico.—Mapa topográfico de España en escala de 1 : 500.000. Madrid, 1875. 3 hoj. de Madrid, Colmenar Viejo y Getafe, á más de la portada y explicación de los signos convencionales.

INZA (MIGUEL DE).—Plan topográfico, que manifiesta la dirección y vegas de los ríos Manzanares, Henares, Jarama y Tajuña con la reunión en el Tajo. Madrid, 1810. Original firmado por su autor, que era Comisario general de caminos y Director de la Real acequia del Jarama. 1 hoj. al lavado. Varios, núm. 2, fol. 16.

——— Planos del canal de Guadarrama y del estado actual en que se halla, según reconocimiento practicado en el mes de Septiembre de 1818. 1 hoj. lavada. Parece original del ingeniero nombrado, aunque no tiene firma. Varios, núm. 2, fol. 57.

JANSONIUS (GUILIELMUS).—Nova regni Hispaniæ descriptio. Amstelredami, 1605. Adornada con vistas de ciudades, armas, trajes, bajeles, etc. Varios, núm. 1.

JASPER (NANTIAT).—A New Map of Spain and Portugal. London. Published by W. Taden, 1810. En 4 hoj. peg. sobre lienzo.

LABAÑA (JUAN BAUTISTA).—Mapa de Aragón, levantado en 1615, grabado por Diego de Astor, retocado y aumentado en 1761 y publicado en 1777. 6 hoj. grab. y otras 6 impresas, con la declaración sumaria de la hist. de Aragón, hecha por Lupercio Leonardo de Argensola, y la del mapa escrito por D. Tomás Fermín de Lezaun. Varios, núm. 10.

Digitized by Google

LARRAMENDI (JOSÉ AGUSTÍN DE).—Plano reducido de la dirección general de un canal de riego y navegación que debe abrirse desde Sevilla á Córdoba á expensas de la Compañía de las empresas del Guadalquivir, 1819. 2 hoj. Varios, núm. 8.

——— Plano en que se manifiesta la situación de Madrid con relación á los ríos que corren por sus inmediaciones y la dirección que parece se puede dar á una acequia para conducir las aguas del Xarama para regar los contornos de esta villa. Sin año. 1 hoj. Original primorosamente lavado en colores. Varios, núm. 5.

——— Croquis del mapa que representa los pueblos enteramente arruinados, los que han quedado á medio arruinar y aquellos donde han sido bastante sensibles los terremotos de 21 de Marzo de 1829 y sucesivos hasta fin de Mayo del mismo año. 1 hoj. Original á pluma, que comprende las provincias de Murcia y Alicante.

——— Planta de la reedificación de Torrevieja. 1829. 1 hoj. original ilum.

——— Planta de la nueva población de Guardamar. 1829. 1 hoj. original ilum.

——— Planta de la nueva población de Almoradí, arruinada en el terremoto de 21 de Marzo de 1829. 1829. 1 hoj. original ilum.

——— Planta de la reedificación de Rojales, arruinado por el terremoto de 21 de Marzo de 1829. 1829. 1 hoj. original iluminada.

——— Planta de la nueva población de Benejuzar, arruinada por el terremoto de 21 de Marzo de 1829. 1829. 1 hoj. original delineado é ilum. á mano.

Digitized by Google

LATTRE.—Plan du Promontoire de la Ville et du Port de Gibraltar avec les ouvrages faits depuis le dernier siège et les lignes construites pour empescher la communication de Gibraltar avec l'Espagne. Paris, s. a. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 12.

LOÍZAGA (TIMOTEO).—Mapa topográfico del señorío de Vizcaya. Bilbao, 1846. 1 hoj. litog.

LÓPEZ (JUAN).—Mapa general de la Península española. S. a. Estampado en hule por Antonio Falcó. 1 hoj.

LÓPEZ (PEDRO MARTÍN DE).—Mapa general de la Península de España. Madrid, 1846. 1 hoj. grab. é ilum.

LÓPEZ (TOMÁS).—Mapa general de España dedicado al serenísimo Príncipe de Asturias. Madrid, 1770. 1 hoj. ilum. peg. sobre lienzo.

——— Mapa general de España. Madrid, 1788. 1 hoj. ilum. Colec. del autor. Tomo I.

——— Mapa general de España. Madrid, 1792. 2 hoj. ilum. Colecc. del autor. Tomo I.

——— Mapa general de la España antigua, dividida en Bética, Lusitania, y Tarraconense. Madrid, 1786. 1 hoj. ilum. Colecc. del autor. Tomo I.

——— Atlas geográfico del reino de España é islas adyacentes, con una breve descripción de sus provincias. Madrid. 1756-57. 1 vol. 16.° tafilete con miniaturas, portada grabada, cartas generales de España y de Portugal y 16 más particulares, iluminadas.

——— Mapa general de España, islas adyacentes y reino de

Digitized by Google

Portugal. 1802. 1 hoj. peg. sobre lienzo, en cartera con otras del mismo autor.

LÓPEZ (TOMÁS).—Mapa de la M. N. y M. L. provincia de Alava. 1770. 1 hoj. grab. é ilum. En una cartera con otras del mismo autor.

—— Mapa del reino de Aragón. 1765. 4 hoj. ilum. Colecc. 1.ª

—— Mapa del Principado de Asturias. Madrid, 1777. 4 hoj. ilum. Colecc. 1.ª

—— Mapa de la provincia de Avila. 1769. 1 hoj. grab. é ilum. En una cartera con otras del mismo autor.

—— Mapa geográfico y general de las islas Baleares y Pithyusas. 1793. 1 hoj. peg. sobre lienzo. En cartera con otras del mismo autor.

—— Mapa que comprende la provincia antigua de la Bética dividida en cuatro conventos jurídicos, según Ptolomeo. 1788. 1 hoj. ilum. Colecc. 1.ª

—— Mapa geográfico de una parte de la provincia de Burgos. 1784. 2 hoj. ilum. Colec. del autor. Tomo I.

—— Mapas de las islas Cabrera y Formentera (Baleares). Madrid, 1782. 1 hoj. grab. é ilum. Varios, núm. 10.

—— Mapa geográfico del partido de Carrión. Madrid, 1785. 1 hoj. ilum. Colecc. 1.ª

—— Mapa del Principado de Cataluña. 1776. 1 hoj. peg. sobre lienzo; en cartera con otras del mismo autor.

—— Mapa geográfico del adelantamiento y vicaría de Cazorla. 1787. 1 hoj. ilum. Colecc. 1.ª

Digitized by Google

López (Tomás).—Mapa del reino de Córdoba. 1761. 1 hoj. grab. En una cartera con otras del mismo autor.

—— Mapa geográfico del reino y obispado de Córdoba Madrid, 1797. 1 hoj. peg. sobre lienzo, en una cartera con otras del mismo autor.

—— Mapa de la provincia y obispado de Cuenca. 1766. En 2 hoj. grab. en cobre é ilum. En una cartera con otras del mismo autor.

—— Mapa de la provincia de Extremadura. 1766. En 2 hoj. grab. en cobre. En una cartera con otras del mismo autor.

—— Mapa geográfico del reino de Galicia. 1784. 4 hoj. ilum. Colecc. 1.ª

—— Mapa topográfico de los países y costas que forman el estrecho de Gibraltar, con tablas para saber las horas de las mareas en el mismo. 1762. 1 hoj. grab. en cobre. En una cartera con otras del mismo autor.

—— Carta de la bahía de Gibraltar. 1779. 1 hoj. ilum. Colecc. del autor. Tomo I.

—— Plano geométrico de la ciudad de Gibraltar con las obras nuevas que han construído los ingleses; los ataques que empezó el ejército español y la línea que se construyó después de levantado el sitio. 1760. 1 hoj. grab. En una cartera con otras del mismo autor.

—— Mapa del reino de Granada. 1761. 2 hoj. ilum. Colecc. del autor. Tomo I.

—— Mapa de la provincia de Guadalajara. 1766. 1 hoj. grab. é ilum. En una cartera.

Digitized by Google

López (Tomás).—Mapa de la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa. 1770. 1 hoj. grab. é ilum. En una cartera.

—— Mapa geográfico de las sierras de Guadalupe. Madrid. 1781. 1 hoj. en negro. Colec. del autor. Tomo I.

—— Mapa de la isla de Iviza. 1778. 2 hoj. ilum. Colecc. 2.

—— Mapa del reino de Jaén. 1761. 1 hoj. grab. En una cartera con otras del mismo autor.

—— Mapa geográfico del reino de Jaén. Madrid, 1787. 1 hoj. peg. sobre lienzo, en una cartera con otras del mismo autor.

—— Mapa que comprende el partido del Bastón de Laredo y cuatro villas de la costa y la provincia de Liébana; el partido de Castilla la Vieja en Burgos y el partido de Miranda de Ebro. Madrid, 1774. En 4 hoj. grab. en cobre é ilum. En una cartera con otras cartas del mismo autor.

—— Mapa geográfico de una parte de la provincia de León. Madrid, 1786. 6 hoj. ilum. Colecc. 1.

—— Mapa de la Lusitania antigua con su correspondencia moderna. 1789. 1 hoj. ilum. Colecc. 2.

—— Mapa de la provincia de Madrid. Madrid, 1773. 1 hoj. ilum. Colecc. del autor. Tomo I.

—— Mapa de las cercanías de Madrid. Madrid, 1763. 1 hoj. en negro. Colecc. del autor. Tomo I.

—— Plano geométrico de Madrid. 1785. 1 hoj. Colecc. 2.

—— Mapa de la isla de Mallorca y de la de Cabrera. Madrid, 1773. En 2 hoj. grab. en cobre é ilum. En una cartera con otras del mismo autor.

Digitized by Google

López (Tomás).—Mapa de la provincia de la Mancha, 1765. 1 hoj. grab. é ilum. En una cartera.

——— Mapa de la isla de Menorca. 1780. 1 hoj. ilum. Colección 2.

——— Plano de la isla de Menorca, con expresión de las disposiciones dadas para el desembarco del ejército del duque de Crillón. Sin año. 1 hoj. ilum. con explicaciones escritas sobre el dicho ejército y la armada, sus fuerzas, jefes, etc. Colecc. 2.

——— Plano del castillo de San Felipe y sus cercanías, situado en la entrada de la ría que baña á puerto Mahón, en la isla de Menorca, 1781. 1 hoj. ilum., con explicaciones. Colecc. 2.

——— Mapa geográfico del señorío de Molina. Madrid, 1785. 1 hoj. ilum. Colecc. del autor, tomo I.

——— Mapa del obispado y reino de Murcia, 1768. 1 hoj. grabada é ilum. En una cartera con otras del mismo autor.

——— Mapas del reino de Navarra. Madrid, 1772. En 4 hojas grab. en cobre é ilum. En una cartera con otras cartas del mismo autor.

——— Mapa geográfico de la provincia de Palencia. Madrid, 1782. 1 hoj. peg. sobre lienzo, en una cartera con otras del mismo autor.

——— Mapa geográfico del partido de Ponferrada, que suelen llamar regularmente provincia del Vierzo. Madrid, 1786. 2 hoj. Colecc., tomo I.

——— Mapa geográfico del partido de Reinosa, 1785. 1 hoja peg. sobre lienzo, en cartera con otras del mismo autor.

Digitized by Google

López (Tomás).—Mapa de la Rioja, 1769. 1 hoj. grab. é ilum. En una cartera.

—— Mapa geográfico de la provincia de Salamanca. Madrid, 1783. 4 hoj. ilum. Colecc. 1.

—— Mapa geográfico que comprende el partido de Santo Domingo de la Calzada y el de Logroño. Madrid, 1787. 1 hoj. ilum. Colecc. del autor, tomo I.

—— Mapa de la provincia de Segovia. Madrid. 1773. 4 hojas ilum. Colecc. 1.

—— Mapa del reino de Sevilla, 1767. En 4 hoj. grab. en cobre é ilum. En una cartera con otras cartas del mismo autor.

—— Plano geométrico de la ciudad de Sevilla, dedicado al Excmo. Sr. D. Pedro López de Lerena. Madrid, 1788. 1 vol., fol. may., holand., con 6 hoj. sueltas que forman este plano, é índice impreso de referencias.

—— Mapa geográfico de la provincia de Soria. Madrid, 1783. 4 hoj. peg. sobre lienzo, en una cartera con otras del mismo autor.

—— Mapa de la provincia de Toledo, 1768. 1 hoj. grab. é ilum. En una cartera.

—— Mapa geográfico del arzobispado de Toledo. Madrid, 1792. 2 hoj. ilum. Colecc. del autor, tomo I.

—— Mapa geográfico del partido de Toro, 1784. 1 hoj. iluminada. Colecc. 1.

—— Mapa geográfico del nuevo obispado de Tudela, 1785. 1 hoj. ilum. Colecc. 1.

Digitized by Google

López (Tomás).—Plano y armas de Tudela y de su catedral, 1785. 1 hoja en negro. Colecc. 1.

——— Mapa geográfico del reino de Valencia y particular de la Huerta, 1788. 4 hoj. ilum. Colecc. 1.

——— Mapa de la provincia de Valladolid. Madrid, 1779. 4 hojas ilum. Colecc., tomo I.

——— Mapa del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, 1769. 1 hoj. grab. é ilum. En una cartera.

——— Mapa de la provincia de Zamora. 1773. 1 hoj. grab. é ilum. En una cartera.

Luchini (Vincencii).—Hispania que Iberia in ulteriorem dividit ac citteriorem. Roma, 1559. 1 hoj. Varios, núm. 15.

Martínez de la Torre (Fausto) y Asensio (José).—Plano de Madrid en 64 láminas, que demuestran otros tantos barrios, y un mapa del plano general. Nueva edición. Madrid, imp. de D. Joseph Doblado. 1800. 1 vol., 8.° menor, tafilete.

Mathé (José María).—Carta telegráfica de España y Portugal, compuesta bajo la dirección del Excmo. Sr.... Director general del cuerpo de Telégrafos por el Director de sección D. Ignacio Hacar y los Subdirectores D. Rafael Palet y D. Vicente Villareal. Madrid, 1861. 1 hoj. grab. é iluminada.

Mentelle (E.)—Carte d'Espagne et de Portugal en neuf feuilles. Paris, s. a. Pegadas sobre lienzo y plegadas en cartera.

Miñano (Sebastián).—Carta geográfica de España y Portugal. Madrid, s. a. Pegada sobre lienzo y plegada en cartera.

Digitized by Google

MONFORT (ANTONIO).—Plan de Barcelona, dividido en cinco cuarteles de ocho barrios. Año de 1818. 1 hoj. grab. Varios, núm. 9.

NICOLA Y DULAC (JOSÉ MARÍA).—Plano de la ciudad de Cádiz y de sus fortificaciones, al lavado. Madrid, 1814. Es copia, en 1 hoj. Varios, núm. 2.

NOLIN (I. B.)—El reino de España dividido en dos grandes estados, de Aragón y de Castilla, dedicado á S. M. C. Phelipe V. En Madrid, en casa de Tomás López, 1762. 1 hoja ilum. Varios, núm. 12.

—— Partie meridionale des costes d'Espagne où sont les Royaumes de Granade et d'Andalousie. Paris, 1762. 2 hoj. ilum. Varios, núm. 12.

—— Los reinos de Valencia y de Murcia. Madrid, en casa de Tomás López, 1762. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 12.

—— Le Royaume de Galice. Paris, 1762. 2 hoj. ilum. Varios, núm. 12.

—— La Biscaye. Paris, 1762. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 12.

—— El reyno de Aragon. Madrid, en casa de Tomás López, 1762. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 12.

—— La Principauté de Catalogne et le Comté de Rousillon. Paris, 1762. 2 hoj. ilum., con planos de las principales ciudades. Varios, núm. 12.

—— La Principauté de Catalogne, avec les Comtez de Rousillon et de Cerdagne. Paris, 1702. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 12.

—— La Castille Vieille et Nouvelle, avec l'Estremadure. Paris, 1762. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 12.

Digitized by Google

NOLIN (I. B.)—Los reinos de Valencia y Murcia, delineados por Cantelo, recorregidos sobre las memorias de Rodrigo Méndez Silva. Paris, s. a. 1 hoj. grab. é ilum., pegada sobre lienzo.

OTERO (RAFAEL).—Coronel graduado de infantería. Cuadro histórico geográfico de la Península Ibérica y de sus islas adyacentes. Madrid, 1861. 1 hoj. impresa é ilum.

PERY.—Ingenieur de la Marine. Plan de Malaga et de son port. 1 hoj. al lavado con tinta de china, original, firmada, sin fecha. Varios, núm. 8.

PRADO (CASIANO DE).—Mapa geológico de la provincia de Madrid. Madrid, 1861. 1 hoj. ilum.

R. T. E.—Mapa eclesiástico de todas las diócesis de España y adyacentes. Madrid, s. a. 1 hoj. grab. é ilum.

REMBIELINSKI (JULIÁN).—Mapa de los caminos de hierro de España y de Portugal, indicando los canales, los ríos navegables y los caminos, dedicado á S. M. Isabel II, reina de España, por..., antiguo capitán del ejército de Polonia, en la actualidad empleado en el Ministerio del Comercio de Trabajos públicos de Francia. París, 1857. 1 hoj. grande, hecho á pluma imitando el grab. é ilum.

ROCHE (A. H.)—Plano de la plaza y peñón de Gibraltar, con las obras hechas por los españoles en el bloqueo y sitio de los años 1779, 1780, 1781 y 1782. Año. de 1783. 1 gran hoja original, peg. sobre lienzo, primorosamente iluminada al lavado.

RODRÍGUEZ FITO (MANUEL).—Brigadier, ingeniero comandante en Guipúzcoa. Plano del puerto de Pasages, con los pueblos inmediatos, para presentar á S. M. Sin año. Gran hoja original, delin. é ilum. á mano.

Digitized by Google

Rodríguez Fito (Manuel).—Plano de la ciudad de San Sebastián, como se hallaba en Junio de 1828, para presentar á S. M. Grande hoja original, delin. é ilum. á mano.

—— Plano de la plaza de San Sebastián y sus alrededores al alcance del cañón, para presentar á S. M. Sin año. Gran hoja original, delin. é ilum. á mano.

—— Croquis de la parte de Guipúzcoa fronteriza á Francia, para presentar á S. M. el día 4 de Junio de 1828. Gran hoja original, delin. é ilum. á mano.

Rodríguez de Rivera (Joaquín).—Teniente de navío. Bosquejo del río Ebro, desde Tortosa al mar, 1874. 1 hoj. autog.

Roig (Vicente).—Colecc. de planos y vistas de la ciudad de Tarragona, en que se muestran las ruinas hechas por los franceses en el asedio, permanencia y salida en 1813. 8 hoj. ms. con tinta de china, en 1 vol., fol. apaisado, holandesa.

Roussel.—Carte générale des Monts Pirinées, et partie des Royaumes de France et d'Espagne. Sin año ni lugar. 8 hoj. ilum. con orla grabada. Varios, núm. 12.

Ruíz y Ruíz (José), teniente de navío, y Criviller (José), capitan de Estado Mayor.—Mapa geográfico de la provincia de Tarragona. Tarragona, 1847. 1 hoj. litog.

Sala y Canal (Mauricio).—Cuadro sinóptico de la historia de España, por Chao, grabado bajo la protección de S. M. el Rey, á quien lo dedica... 1 hoj. grab. con 4 mapas de la España antigua, vistas de ciudades y edificios, etc.

Saracibar (Martín).—Carta topográfica de la provincia de Álava, 1848. 1 hoj. litog.

Digitized by Google

Schulz (Guillermo).—Inspector general de Minas. Mapa topográfico de la provincia de Oviedo, formado de orden de S. M. la Reina, 1855. 3 hoj. grab., pegadas sobre lienzo.

Texeira (Pedro).—Topografía de la villa de Madrid, 1656. Hermoso plano en 20 hoj. grab. en Antuerpia por Salomón Sauri, peg. sobre lienzo.

Tofiño de San Miguel (Vicente).—Brigadier de la armada. Atlas marítimo de España. Madrid, 1786-89. 2 vol. folio mayor tafilete. Portada dibujada por D. Rafael Mengs y grabada por D. Manuel Salvador Carmona, y 46 cartas, planos y vistas de las costas de España y sus puertos.

——— Plano de la ciudad, puerto y arsenal de Cartagena. Año 1788. 1 hoj. grab. Varios, núm. 9.

Vallejo (José Mariano).—Plano de la bahía de Cádiz, con las posiciones de los ejércitos durante el sitio de la plaza, en los años 1810, 1811 y 1812. 1 hoj. ilum. Varios, número 10.

Vargas (Carlos).—Capitán de infantería é ingeniero voluntario. Plano topográfico de la isla de León y sus alrededores, formado con los mejores datos que se han podido adquirir al efecto de presentar una idea general de nuestra posición y la de los enemigos. 1 hoj. muy grande, original, lavada con primor en colores, sin fecha, con V.° B.° y firma Eguía. Varios, núm. 8.

Vignoles (Carlos de).—Ingeniero. Ferrocarril de Tudela á Bilbao. Plano general y perfil longitudinal, 1860. 2 hojas peg. sobre lienzo y pleg. en cartera.

Vezou.—Plan Topo-hydrographique du Detroit de Gibraltar. Paris, 1756. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 12.

Digitized by Google

Vezoú.—Plano Topo-hidrographique de la Baye de Gibraltar. Paris, s. a. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 12.

Zenoi (Dominicus).—Hispaniæ descriptio. Venetiis, 1560. 1 hoj. con armas imperiales, bajo las cuales se lee:

Alciden perhibent hic erexisse columnas
Atlas spectabit magne Philippe tuas.

Varios, núm. 13.

Francia.

Anónimo.—Carte de France. Incompleta, 5 grandes hoj. pegadas separadamente sobre lienzo.

——— Plan routier de la ville et Faubourg de Paris, divisé en 12 Municipalités. Paris, Chez Jean, 1808. Plegado en cartera.

Alabern y Estruc.—(V. en la sección de Atlas.)

Bachot.—Carte du Pais D'Aunis, Ville & Gouvernement de la Rochelle. Paris, s. a. 1 hoj. grab., encuadernada al fin del *Atlas Compendiarius* de los herederos de Homann.

Batonnet.—Environs du Havre. Sin año. 1 hoj. grab., encuadernada con el Atlas de los herederos de Homann.

Blaeu.—(V. en la sección de Atlas.)

Brion.—Carte de l'Empire Français, divisé en Departamens et Prefectures. Paris, 1813. 1 hoj. ilum., pleg. en forma de libro, con tapas de cartón.

Digitized by Google

CAMPEN.—Plan routier de la ville et faubourg de Marseille, 1808. Pegado sobre lienzo y plegado en cartera.

CUNDIER (LOUIS).—Carte géographique de Provence. Sin año ni lugar. Siglo XVII. 1 hoj. grab. Varios, núm. 10.

CHAPPE D'AUTEROCHE (L'ABBÉ).—Carte géographique et mineralogigue de la Route de Brest à Paris et de Paris à Tobolsk en Siberie. Divisée en 9 faeülles. Sin año ni lugar. 1 vol., fol. may., cartón. Portada grabada y 30 cartas, comprendidas las de detalle y perfiles.

Dépôt des Fortifications.—Carte de France. Échelle, 1 : 500.000. Hojas IV, V, VI, VII y XV, ó sea de Rennes, Paris, Nancy, Nantes. La colecc. se compone de 15.

——— Carte de France. Échelle, 1 : 500.000. Hoja 2.ª Lille. Suelta.

DEZAUCHE.—Plan de la ville de Toulouse et des ses environs. Paris, 1789. 1 hoj. Varios, núm. 9.

FER (N. DE).—Géographe de S. M. Catholique. La France triomphante. Sin año. 4 hoj. grab.ª é ilum., con orla adornada, peg. sobre lienzo.

——— Le Poitou et le Pays d'Aunis. Paris, 1737. 1 hoj. grabada é ilum., encuadernada en el Atlas *Compendiarum* de los herederos de Homann.

——— Le théâtre de la guerre pour l'Armée de la Moselle et de la Sarre. Paris, 1705. 2 hoj. grab. é ilum., peg. sobre lienzo.

FORLANI (PAULUS).—Galliæ descriptio. Venetiis, 1566. 2 hojas. Varios, núm. 14.

Digitized by Google

JONY.—(V. la sección de Atlas.)

LAPIE.—Capitaine ingénieur géographe. Atlas de l'Histoire des guerres des Gaulois et des Français, 1805. 1 vol. folio mayor, pasta, con 12 cartas y 2 vistas.

LAROCHETTE (CH.)—Plan topographique de la Rade, du Port, de la Ville et des environs de Cherbourg, 1858. 1 hoja, grab. é ilum.

LE ROUGE.—La France. Paris, 1745. 1 hoj. ilum. Varios, número 11.

LONGCHAMPS ET JANVIER.—Le Royaume de France. Paris, 1751. En 4 hoj., grab. é ilum., con orla formada con los retratos de los reyes, peg. sobre lienzo.

LÓPEZ (JUAN).—Mapa de la República francesa, dividido en Departamentos. Madrid, 1803. 1 hoj. ilum. Varios, número 11.

LÓPEZ (TOMÁS).—El reino de Francia, 1786. 1 hoj. ilum. Colección 2.

——— y JUAN, su hijo.—Plano de la ciudad, puerto y radas de Tolon, 1793. 1 hoj. ilum. Colecc. 2.

——— ——— Carta de la tierra llana del Rosellón, 1793. 1 hoja iluminada. Colecc. 2.

——— ——— Carta del país de Labur y la Navarra baja, 1793. 1 hoj. ilum. Colecc. 2.

——— Mapa nuevo de la isla de Córcega, 1768. 1 hoj. iluminada. Colecc. 2.

PATRY (L.)—Etude d'ensamble de la guerre franco-allemande

Digitized by Google

de 1870-1871. Soissons, 1876. 1 et 2 libraison. 40 hoj. litografiadas, gran fol.

Poirson (J. B.)—Carte itineraire de la France, donnant toutes les routes de poste, &. Paris, 1807. Pegada sobre lienzo y plegada en cartera.

Robert.—(V. la sección de Atlas.)

Roussel. —(V. la sección de España.)

Rudemare.—Plan de la Ville et Faubourgs de Lyon. Paris. Sin año. Pegado sobre lienzo y pleg. en cartera.

Saint (Angelo).—Carte de l'isle de Corse. Paris, s. a. 1 hoj. ilum. con descripción al margen. Varios, núm. 12.

Grecia.

Alabern y Estruc.—(V. en la sección de Atlas.)

Blaeu.—(V. en la sección de Asia.)

Delisle (G.)—Græciæ antiquæ, Tabula nova. Paris, 1707. 1 hoj. ilum. Varios núm. 5.

——— Carte de la Grèce. Paris, 1701. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 11.

——— Greciæ pars septentrionalis. Paris, s. a. 1 hoj ilum. Varios, núm. 5.

Ducheto (Claudio).—Peloponnesus. N. Morea. 1570. 1 hoj. Varios, núm. 15.

Digitized by Google

LAMEAU.—(V. la sección de Turquía.)

LIGORIO (PIRRO).—I termini di tutta la Grecia. Roma, 1561. 1 hoj. Varios, núm. 15.

LICINIUS (FABIUS).—Grecia. Venetia, s. a. Siglo XVI. 2 hoj. Varios, núm. 15.

LUCHINI (VICENTII).—Totius Græciæ descriptio. Romæ, 1558. Carta en 2 hoj., en negro, encuadernada al final de la colecc. de Rossi y Rubeis, en 1 tomo fol. perg. en cuyo tejuelo dice *Geo. aut.*

SALAMANCA (FRANCISCO).—Greciæ chorographia. Sebastianus Clodiensis incidebat, s. a. n. l. Siglo XVI, 1 hoj. Varios, núm. 15.

Holanda.

ALABERN Y ESTRUC.—(V. en la sección de Atlas.)

BLAEU.—(V. en la sección de Atlas.)

CHAUCHARD.—Carte d'une partie des Pays-Bas. Paris, s. a. 1 hoj. peg. sobre seda.

DAVANT (IACOBO) BELGA.—Frisia antiovissima trans Rhenum provincia. Roma, 1566. 1 hoj. Varios, núm. 15.

DELISLE (G.)—Carte des Provinces Unies des Pays-Bas. Paris, 1702. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 11.

DHEULLAUD.—(V. la sección de Bélgica.)

GIRON.—(V. la sección de Bélgica.)

Digitized by Google

Hondius.—(V. la sección de Bélgica.)

Keere (Vanden Pieter).—Comitatus Holandia. Amstelredam, 1610. Adornada con vistas de ciudades, tipos, armas, embarcaciones, &. Varios, núm. 1.

Le Rouge.—Nouveau plan de Luxembourg. Paris, s. a. 1 hoj. grab. Varios, núm. 4.

Tramezini (Mich).—Hollandiæ Batavor. Veteris insulæ et locorum exacta descriptio. 1558. 1 hoj. Varios, núm. 13.

Zalteri (Bolognini).—Hollandiæ Batavorum veteris insulæ et locorum adiacentium exacta descriptio. 1567. 1 hoj. Varios, núm. 15.

Islas Británicas.

Anónimo.—Britannia insula quæ duo regna continet, Angliam et Scotiam cum Hibernia adiacente. Cum privilegio Sumi Pontificis, 1556. Por firma tiene el anagrama IHS. 1 hoj. Varios, núm. 13.

—— Plan of London, Westminster and the Borough of Southwark. 1801. Peg. sobre lienzo y plegado en cartera.

Adamo (Roberto).—Expeditionis Hispanorum in Angliam; vera descriptio. 1588. Portada grab.; carta general de las islas Británicas con la derrota de la Armada llamada *Invencible* y 10 cartas particulares que demuestran los lugares y circunstancias de los combates que sostuvo contra la Inglaterra. Están contenidas estas cartas, con otras de Inglaterra en 1 vol. fol. pasta en cuyo tejuelo se lee *Descriptio Angliæ*. Hay en la colecc. interesantes dibujos de naos y galeones.

Digitized by Google

ALABERN Y ESTRUCH.—(V. en la sección de Atlas.)

BLAEU.—(V. en la sección de Atlas.)

CAMOCIO.—Hybernia nunc Irlant. 1 hoj. sin indicación de autor ni año, al parecer de la casa de Camocio en Venecia. Varios, núm. 13.

CLARKE (SAMUEL).—Railway and steam navigation map of the United Kingdom of Great Britain & Ireland, the Isle of Man & Channel Islands, and part of the empire of France. With enlarged plans of the cities of London, Dublin, Edinburgh, and Paris. 1860. 21 hoj. ilum., peg. sobre lienzo y dobladas formando cartera. Ejemplar dedicado á la Reina de España Doña Isabel II.

DESNOS (L. C.)—Les isles Britaniques divisées en leurs principales provinces. Paris. 1805. Ilum., peg. sobre lienzo y plegada en cartera.

FER (N. DE).—Les isles Britaniques. Paris. 1706. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 5.

——— Les Isles Britanniques. Paris, 1714. 4 hoj. grab. é ilum., peg. sobre lienzo.

HONDIUS (JODOCUS).—Atlas de la Gran Bretaña. 1610. 1 vol. fol. pasta. Portada grab. sin más título que *Britannia.* El nombre del compilador ó editor se ve en la primera carta ó sea la general del Reino de Inglaterra, *Iodocus Hondius, Flander, celavit, anno Dom.* 1610. El volumen tiene 57 cartas grab. por Wilhelmus Kip y descritas por Christophorus Saxton. Brunet (Manuel du libraire) menciona un *Theatrum artis scribendi* de este autor, impreso en Amsterdam en 1614, pero no cita el presente Atlas.

——— The Kingdom of Irland. Sin año. Adornada con tipos y bajeles. Varios, núm. 1.

Digitized by Google

Le Rouge.—Les Isles Britaniques. Paris, 1744. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 11.

—— Le Royaume d'Angleterre. Paris. 1745. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 5.

—— Les environs de Londres. Paris, 1745. 1 hoj. ilum. Varios, núm 11.

—— L'Escosse. Paris, 1746. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 5.

—— Le Royaume d'Irlande. Paris, 1745. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 11.

López (Tomás).—Mapa geográfico de las islas Británicas. 1789. 1 hoj. ilum. Colecc. 2.

Nolin.—Les isles Britanniques. Paris, s. a. 1 hoj. grab. é ilum., peg. sobre lienzo.

Regibus Clodiensis (Sebastianus).—Britaniæ insulæ quæ nunc Angliæ et Scotiæ regna continet cum Hibernia adiacente nova descriptio, Romæ, Anglorum studio et diligentia. 1568. 1 hoj. grab. por el que hace cabeza. Varios, núm. 13.

Saxton (Cristophorus).—Descriptio Angliæ. Anno Dni. 1579. 1 vol. fol. pasta. Portada ilum. con oro y colores, lo mismo que las 34 cartas general y particulares de Inglaterra. En la dicha portada no se contiene el título ni el nombre del autor, que se coligen por las cartas.

Sayer (Robert).—The coasting pilot of Great Britain and Ireland, done from actual observations of Huddart, Burn, Grosvenor, and many other navigators, the whole engraved on 36 copper-plates. London, for Robert Sayer. 1791, 1795. 1 vol. fol. may. holand.

Digitized by Google

Scheda (J.)—London. Viena, s. a. 1 hoj. grab.

Speed (John).—The Theatre of the Empire Great Britain. London. 1611. 1 vol. fol. portada grab. y mapa de las islas, condados y ciudades con adornos de tipos, armas, monumentos, bajeles, &.

——— The Kingdom of Scotlan, 1610. Adornada con retratos. Varios, núm. 1.

Italia.

Anónimo.—Colecc. de 20 cartas de las costas de Italia, en otras tantas hoj. ms. ó ilum. á mano, al parecer del siglo xvii. 1 vol., fol. pasta.

——— Teatro de la guerra en Italia. Madrid, s. a. 1 hoj. autog.

——— La descrittione della campagna di Roma, detta dagli antichi Latium. Romæ, 1564. 1 hoj., sin indicación de autor. Varios, núm. 13.

——— Sicilia insula. Sin año ni lugar. 1 hoj., sin indicación de autor. Varios, núm. 13.

——— Regionis subalpinæ vulgo Piemonte apellatæ. Sin año ni lugar. Carta italiana del siglo xvi. 1 hoj. Varios, número 15.

Ameti (Giacomo Filippi).—Il Lazio con le sue piu conspicue strade antiche e moderne. Data in luce da Domenico de Rossi in Roma, 1696. Edentibus Homann Hered, 1745. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 12.

——— Patrimonio de S. Pietro. Data in luce da Domenico de Rossi. Roma, 1696. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 12.

Digitized by Google

ANDRIVEAU (J.)—Carte phisique & routière de l'Italie. Paris, 1859. En 2 hoj. ilum. peg. sobre lienzo.

BELL' ARMATO (HIERONIMO).—Tusciæ elegantioris Italiæ partis Corographiam, 1558. 1 hoj. Varios, núm. 15.

BERTELLI (FER.)—Novo et vero dissegno della marca di Ancona. Venetia, 1565. 1 hoj. Varios, núm. 13.

——— Nova descrittione di tutto il Ducado di Milano, del Piamonte, del paese de Suizzari, etc. Venetia, 1567. 1 hoja. Varios, núm. 15.

BLAEU (JUAN).—Novum Italice Theatrum Sive accurata descriptio ipsius urbium, palatiorum, sacrarum ædium, &c. Hagæ comitum (La Haya), Sumptibus & Curâ Rutgéri Chris. Alberts, 1724. 4 vol., fol. may., becerrillo, con portadas, mapas, planos, vistas de ciudades, plazas, puertos, edificios y monumentos, operaciones de ejército y armadas (entre ellas el sitio de Orvitello), y otros detalles. El texto es latino, pero la leyenda de las láminas está indistintamente en esta lengua, en la francesa y la italiana, y las más expresan estar grabadas en Amsterdam, en casa de P. Mortier. La dedicatoria, en francés, á la Reina de las dos Sicilias María Amalia, está firmada Weidmann, que sería, aunque no lo dice, el que dispuso para la publicación los materiales encontrados á la muerte de Blaeu.

——— (V. en la sección de Atlas.)

BORGONIO.—Carta corografica degli Stati di S. M. il Re di Sardegna data in luce nel 1683, correta ed accresciuta nell' anno 1772. 25 hoj. ilum., con adornos. Varios, núm. 12.

CAMOTIO (GIO. GRAN.)—Novo et vero dissegno della Marca di Ancona. Venetia, 1563. 1 hoj. Varios, núm. 14.

Digitized by Google

CARAFA (GIOR.), Duca di Noja, e PIGNATELLY (GIOV.), Principe de Monteroduni.—Mappa topografica di Napoli e dei contorni. Napoli, 1775. Magnífico plano dedicado á D. Carlos III, rey de España, grabado en 34 hoj., con orla y adornos, por Gius. Aloja. 1 vol., fol. may., holand.

CASTALDI (GIOR.)—Descrittione della Sicilia. Venetia, 1545. 1 hoj. Varios, núm. 14.

——— Descrittione del Piamonte, 1562. 1 hoj. Varios, número 14.

——— La descriptione de la Puglia. Venetia, 1567. 1 hoj. Varios, núm. 15.

——— Pedemontanæ vicinorumque regionum. Sin año ni lugar. 1 hoj. grab. é ilum. Varios, núm. 16.

——— Il disegno della geografia moderna de tutta la Italia. Venetia, 1561. 2 hoj. Varios, núm. 13.

——— Las dos Sicilias. Sin año. 2 hoj. Varios, núm. 13.

COVENS ET MORTIER.—Le grand teatre de la guerre en Italie. Amsterdam, s. a. 4 hoj. grab. é ilum., peg. sobre lienzo.

CHAPIÓN (JOSÉ).—Ingeniero del ejército de Milán. Carta de la Rivera de Génova, con sus verdaderos confines y caminos. Topografía de Liguria, dedicada al conde de Melgar, gobernador y capitán general del Estado de Milán. Milán, 1585. 8 hoj. ilum., con orla y adornos de bajeles y otros del grabador Marco Antonio dal Re. Varios, número 12.

CHAULAIRE (P. G.)—Carte générale de l'Italie et de la Côte Orientale de la mer Adriatique. Paris, s. a. Pegada sobre lienzo y pleg. en cartera.

Digitized by Google

Dalre (Marco Antonio).—Italiæ septentrionalis pars. Mediolani, 1735. 2 hoj. ilum., con dedicatoria á D. Donato Silva. Varios, núm. 12.

D'Anville.—L'Italie. Paris, 1743. 2 hoj. ilum. Varios, número 12.

Dechaüssé (Placide Augustin).—Le Cours du Po. Paris, 1734. 5 hoj. ilum. Varios, núm. 12.

Delisle.—Regionum Italiæ mediarum. Tabula geographica. Paris, 1711. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 11.

——— Tabula Italiæ antiquæ. Paris, 1715. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 11.

——— Partie méridionale du Piémont et du Monferrat. Paris, 1707. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 5.

——— Carte de l'Isle et Royaume de Sicile. Paris, 1717. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 5.

——— Siciliæ antiquæ. Paris, 1714. 1 hoj. ilum. Varios, número 5.

Dépôt de la Guerre.—Carte d'Italie. 6 hoj. de la misma, pegadas sobre lienzo.

Ducheto (Claudio).—Senæ et adiacentium locorum descriptio. Sin año ni lugar, siglo xvi. 1 hoj. Varios, núm. 15.

Fer (N. de).—L'Italie. Sin año. 2 hoj., con orla formada de vistas de las principales ciudades. En mal estado.

Forlani (Paolo).—Il golfo di Venetia, 1568. 1 hoj. Varios, número 15.

Digitized by Google

FORLANI (PAOLO).—Descrittione del Piamonte. Venetia, 1567. 1 hoj. Varios, núm. 15.

——— Descrittione del ducato di Savoia. Venetia, 1562. 1 hoja. Varios, núm. 15.

GREUTER (MATTEO).—Italia, nuovamente ristampata da Domenico Rossi. Roma, 1695. 12 hoj. ilum., adornadas con vistas de ciudades, trajes, armas, embarcaciones, etc. Varios, núm, 12.

HOMANN (IO. BAP.)—Status Ecclesiastici. Norimbergæ, s. a. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 12.

HOMAN (HERED.)—Italia Benedictina. Norimbergæ, s. a. 1 hoja ilum., con figuras de adorno. Varios, núm. 12.

JAILLOT (B. ANTOINE).—Carte particulière des isles de Malte, du Goze et du Cuming. Paris, s. a. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 12.

JAILLOT (HUBERT).—Estat de la Seigneurie et Republique de Venise. Paris, 1706. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 12.

——— Le Duché de Milan. Corrigé et augmenté en 1734. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 12.

JANVIER.—L'Italie divisée en ses differents états. Paris, 1763. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 12.

JILMAIR (GIORGIO).—La nova descrittion della Lombardia, Roma. Appresso Antonio Lafreri, 1570. 2 hoj. Varios, núm. 15.

KÆRIUS (PETRUS).—Italiæ, Sardiniæ, Corsicæ. Amstedolami, 1607. Adornada con vistas de ciudades. Varios, núm. 1.

Digitized by Google

LAFRERI (AUT).—Lombardía. Roma, 1564. 1 hoj. Varios, número 14.

——— Italia. Romæ. 1564. 1 hoj. Varios, núm. 13.

LE ROUGE.—Le Royaume de Naples et de Sicile. Paris, 1745. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 5.

LIGORIO (PIRRHO).—Nova regni Neapolit. Descript. Romæ, 1558. 1 hoj. Varios, núm. 14.

LONGCHAMPS.—Nouvelle Carte d'Italie. Paris, 1764. 2 hoj. grab. é ilum., peg. sobre lienzo.

LÓPEZ (JUAN).—Mapa geográfico de Italia. 1785. 1 hoj. ilum. Colecc. 2.

LUCHINUM (VICENTIUM).—Marca d'Ancona. Romæ, 1564. 1 hoj. Varios, núm. 13.

NOLÍN.—Le Royaume de Naples. Paris, s. a. 1 hoj. grab. é ilum. peg. sobre lienzo.

——— Isle et royaume de Sardaigne. Paris, 1717. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 12.

RIZZI ZANNONI (D. GIO. ANTONIO).—Geógrafo Regio. Atlante marittimo delle Due Sicilie. Parte prima che contiene il perimetro littorale del regno di Napoli. 1792. 1 vol. folio may. holand. Portada grab. por Gius. Guerra y 23 cartas y planos.

——— Carta geografica della Sicilia Prima o sia Regno di Napoli. Parigi, 1769. 4 hoj. ilum. Varios, núm. 12.

——— Carta del littorale di Napoli. 1794. 1 hoj. peg. sobre seda y plegada.

Digitized by Google

Sanson (N.)—Partie orientale de l'Italie qui comprend les Royaumes de Naples et de Sicile, &. Amsterdam, s. a. 4 hoj. ilum. peg. sobre lienzo.

Sauveur (Joseph).—Cartes d'Italie et des pais circonvoisins mises en recueil pour sa Majesté Catholique. 1701. 1 vol. fol. may. tafilete con escudo de armas reales en ambas tapas. La portada, imitando letra de imprenta es manuscrita y tiene la siguiente advertencia, en francés. «En esta colección se han reunido todas las cartas de Italia grab. en Francia y en Holanda y están repetidas las de un mismo país porque en unas hay detalles que no tienen las otras.» Sigue un índice ms. también de las 88 cartas que componen la colecc., con expresión de sus autores que son De l'Isle, Sanson, Wit, Nolin, Jaillot, Bourgoin, Hondius, Du Val. Mr. Sauveur que formó esta colecc., era profesor de matemáticas de los duques de Borgoña y Berry.

Seutter (Matth).—Siciliæ regnum cum adjacente insula Sardinia. S. a. n. l. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 12.

Tramezini (Mich).—Italiæ partis. Romæ, 1564. 1 hoj. sin indicación de autor, semejante á las del nombrado. Varios, núm. 13.

—— Regionis subalpinæ vulgo Piemonte apellatæ, descriptio. S. a. n. l. 1 hoj. sin indicación de autor, muy semejante á las del señalado.

Varios, núm 16.—(V. en la sección de Atlas.)

Vargas Machuca (Carlos).—Plano que manifiesta la inespugnable Malta. S. a. siglo xviii. 1 hoj. primorosamente lavada en colores.

Digitized by Google

Polonia.

Blaeu.—(V. en la sección de Atlas.)

Brion de la Tour.—La Pologne démembrée. Carte générale. Paris, 1772. 1 hoj. grab. é ilum. Encuad. con el Atlas de los herederos de Homann.

Castaldi (Gia di).—Piamontese cosmog. Il disegno de geografia moderna del regno di Polonia. Venecia, 1562. 2 hoj. Varios, núm. 13.

Delisle (G.)—La Pologne. Paris, s. a. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 5.

Le Rouge.—Le Royaume de Pologne. Paris, 1745. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 11.

López (Tomás).—Reino de Polonia, 1786. 1 hoj. ilum. Colección 2.ª

Portugal.

Baena é Ibáñez.—(V. en la sección de España.)

Bailleul (G.)—Le Portugal et ses frontières. Paris, 1762. 2 hoj. ilum. Varios, núm. 12.

Calcografía nacional.—(V. en la sección de España.)

Coello.—(V. en la sección de España.)

Forrester (J. James).—The portuguese Douro and the adjacent country; and so much of the river as can be made

Digitized by Google

navigable in Spain. (Londres, 1848?) 3 hoj. peg. sobre lienzo con dedicatoria autógrafa del autor á la Reina Doña Isabel II.

JASPER NANTIAT.—(V. en la sección de España.)

LÓPEZ (TOMÁS).—Mapa general del reino de Portugal. 1778. 8 hoj. ilum. Colecc. 2.

——— (V. en la sección de España.)

——— Carta reducida de las islas de los Azores, llamadas también Terceras. 1781. 2 hoj. ilum. Colecc. 2.

MENTELLE.—(V. en la sección de España.)

NOLÍN (I. B.)—Le Royaume de Portugal. Paris, 1762. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 12.

RIZZI ZANNONI (J. A.)—Mapa dos Regnos de Portugal e Algarve. Paris, s. a. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 12.

SFORTIA (GUIDO).—Lusitania. 1561. 1 hoj. Michaelis Tramecini formis, cum summi Pontificis ac Veneti Senatus privilegio, Sebastianus a Regibus Clodiensis in æere icidebat. Varios, núm. 13.

Rusia.

Académie impériale de Sciences de St. Petersburg.—Atlas russien contenant une carte général et dixneuf cartes particulières de tout l'Empire de Russie et des pais limitrophes. Petropoli, 1745. 1 vol. fol. may. pasta. Texto á dos columnas, en latín y francés; las cartas ilum.

——— Plan de la ville de St. Petersbourg avec ses principales

Digitized by Google

rues. St. Petersbourg, 1753. Grab. con orla y adornos en 9 hoj. y en otras 12 las vistas indicadas. 1 vol. fol. pasta.

ANDRIVEAU (GOUJON J.)— Théâtre de la Guerre en Orient. Paris, 1854. Peg. sobre lienzo y plegada en cartera.

BLAEU.—(V. en la sección de Atlas.)

CASTALDI (GIA.)—Nova descripcione de la Moscovia. Venetia, 1566. 1 hoj. Varios, núm. 15.

CHAPPE D'ANTEROCHE.—(V. la sección de Francia.)

FURNE.—Editor. Carte de la Russie d'Europe et de la Mer Noire. Paris, 1854. Ilum. pleg. en cartera.

——— Russie d'Europe. Paris, s. a. Peg. sobre lienzo y plegada en cartera.

LÓPEZ (JUAN).—Mapa del Gobierno de Táuride que comprende la Crimea y los países vecinos. Madrid, 1788. 1 hoj. grab. Varios, núm. 10.

LÓPEZ (TOMÁS).—Mapa general del imperio de Rusia, 1789. 1 hoj. ilum. Colecc. 2.

P. DE C. (M.)—Capitán de artillería. Nuevo mapa para el estudio de las operaciones militares en Crimea. Madrid, 1855. 1 hoj. en papel china.

TARDIEU (P. A. F.)—Plan de Saint Petersbourg. Paris, s. a. 1 hoj. grab. Varios, núm. 9.

VUILLEMIN (A.)—Ports militaires et commerciaux de la Russie dans la Mer Noire. Paris, s. a. 1 hoj. grab. con la carta del Mar Negro y plano de los puertos de Odesa y de Sebastopol.

Digitized by Google

VUILLEMIN (A.)—Ports militaires et commerciaux de la Russie sur la Baltique. Paris, s. a. 1 hoj. grab., con la carta general del Báltico y planos de los puntos de Revel, Riga, Helsingfors y Port-Baltique.

Suecia y Noruega.

Anónimo.—Suecia y Noruega. Carta italiana del siglo XVI. Sin indicación de autor. 2 hoj. Varios, núm. 15.

ALABERN Y ESTRUCH.—(V. la sección de Atlas.)

BLAEU.—(V. la sección de Atlas.)

HERMELIN (S. G.)—Geographiske Chartor öfver Swerige. Stockholm, 1797-1807. Colecc. de 25 cartas, divididas en tres series, con portadas grabadas.

——— Karta ofver Warmeland. Sin año ni lugar. 1 hoj. iluminada. Varios, núm. 6.

——— Karta ofver Elfsborgs Höfdingdöme, 1808. 1 hoj. iluminada. Varios, núm. 6.

——— Karta ofver Carlstads Höfdingdöme, 1808. 1 hoj. iluminada. Varios, núm. 6.

——— Karta ofver Malmöhus och Christianstads Höfdingdöme, 1812. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 6.

SPARRMAN (ANDERS).—Charta öfver Calmar Län famt Öland. Ledam, 1796. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 6.

WIT (F. DE).—Regni Sueciæ, tabula generalis. Amstelodami, s. a. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 11.

Digitized by Google

Suiza.

Delisle.—Carte de Suisse. Paris, 1713. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 11.

De Merveilleux.—Carte de la Souveraineté de Neuchatel et Vallaguin. Sin año ni lugar. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 5.

Meggen (Iodoco).—Helvetia. Romæ, 1555. 1 hoj. Varios, número 13.

Weiss (J. H.)—Nouvelle Carte Hydrographique et Routière de la Suisse. Strasbourg. An 8eme Rep.^{ain} 1 hoj. ilum. y pegada sobre lienzo.

Turquía.

Anónimo.—Turcici imperii imago. Sin año. Varios, núm. 1.

Alabern y Estruch.—(V. la sección de Atlas.)

Coronelli.—Golfo della Prevesa. Venecia, s. a. 1. hoj. Varios, núm. 11.

Lameau (P. J.)—Carte de la Turquie d'Europe et de la Grèce. Paris, s. a. 4 hoj. ilum.

——— Turquie d'Europe et ses provinces. Paris, 1876. 1 hoja ilum., pegada sobre lienzo y plegada.

López (Tomás).—Mapa geográfico de la Turquía europea, 1784. 1 hoj. ilum. Colecc. 2.ª

——— Plano topográfico de Constantinopla y de las poblaciones adyacentes, 1783. 1 hoj. ilum. Colecc. 2.

Digitized by Google

SANGAUSAN (L.)—Carte pour suivre la marche de la guerre en Orient. Paris, s. a. 1 hoj. que comprende el imperio turco, ilum., peg. sobre lienzo y pleg. en cartera.

LAPIE (P.)—Théâtre de la guerre en Orient, 1854. Paris, gravé par P. Tardieu. Pegada sobre lienzo y pleg. en cartera.

ASIA.

Anónimo.—Situación de la Tierra de promisión para la inteligencia de los libros sagrados, según la descripción de Christiano Andrichomio. Sin año ni lugar. 2 hoj. grabadas. Varios, núm. 6.

——— Jerusalem, sus exidos y los lugares en que J. C. padeció, como entonces se conocían. Su descripción es de Cristiano Adrichomio. Sin año ni lugar. 1 hoj. grab. Varios, núm. 9.

ARROWSMITH (A.)—Asia. London, 1801. En 4 hoj. grab., pegadas sobre lienzo.

BANKS (JOSEPH).—A Map of Hindoostan or the Mogul Empire. London, 1788. 4 hoj. grab. é ilum., peg. sobre lienzo.

CALLIER (CAMILLE).—Carte de la Syrie méridionale et de la Palestine. Paris, 1840. Escala de 1 : 500.000. Pegada sobre lienzo y pleg. en cartera.

CASTALDI (GIACOMO).—Il disegno della terza parte dell' Asia. Venetia, s. a. 2 hoj. Varios, núm. 13.

——— La descrittione della prima parte dell' Asia, 1561. 2 hojas. Varios, núm. 13.

Digitized by Google

CASTALDI (GIACOMO).—Il disegno della seconda parte dell' Asia. Venetia, 1561. 2 hoj. Varios, núm. 13.

——— Il vero disegno della provincia della Natolia et Caramania. Venetia, 1570. 1 hoj. Varios, núm. 15.

CLOUET (L'ABBÉ).—Carte d'Asie, divisée en ses principaux États. Paris, 1788. 1 hoj., peg. sobre lienzo y plegada en cartera. Orla grab. con pasajes de la Biblia y leyenda en francés y en español.

DANVILLE (M.)—Atlas général de la Chine, de la Tartarie chinoise, et du Tibet pour servir aux différentes descriptions et histoires de cet Empire par M. Danville premier géographe du Roi. Paris, Chez Dezanche. Sin año. 1 vol., folio may., holand. Con 64 cartas, tipos, trajes, plantas, etc.

DELAMARCHE.—Carte de l'Asie, divisée en ses principaux États. Paris, s. a. Iluminada, peg. sobre lienzo y pleg. en cartera.

DELISLE.—Carte d'Asie, augmenté par Phil. Buache. Paris, 1765. 1 hoj. grab. é ilum., pegada sobre lienzo.

——— Retraite des Dix Mille. Paris, 1723. 2 hoj. ilum. Varios, núm. 11.

——— Carte marine de la Mer Caspiene. Paris, 1721. 2 hojas grab. Varios, núm. 5.

——— Carte des Pays voisins de la Mer Caspiene. Paris, 1723. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 11.

——— Carte de l'Isle de Ceylan. Paris, 1722. 1 hoj. iluminada. Varios, núm. 11.

——— Carte des Côtes de Malabar et de Coromandel. Paris, 1723. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 11.

Digitized by Google

Delisle.—Carte des Indes et de la Chine. Paris, 1705. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 5.

——— Carte de Tartarie. Paris, 1706. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 5.

——— Carte de Perse. Paris, 1724. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 5.

Desnos (Luis Carlos).—Asia dividida en sus principales partes. Paris, 1761. 4 hoj. grab. é ilum., con adornos, pegadas sobre lienzo.

Du Halde (Le P. J. B.)—Description géographique de l'Empire de la Chine et de la Tartarie chinoise, enrichie des cartes générales et particulières. Paris, 1735. 4 vol. folio may. tafilete.

Fer (N. de).—L'Asie. Paris, 1705. 4 hoj. grab. con orla y adornos, peg. sobre lienzo.

——— L'Asie. Paris, 1724, 4 hoj. grab. é ilum. con orla adornada, peg. sobre lienzo.

Furlani (Paolo).—La nuoua et esatta descriptione della Siria e della Terra Santa. Venetia, 1566. 1 hoj. Varios, núm. 15.

Gatta (Joan Franc.)—Palestina sive Terre Sancte descriptio. Romæ, s. a. 1 hoj. Varios, núm. 13.

Jefferys (Thomas).—The East Indies, with the Roads. Second Edition. 1768. Ilum., peg. sobre lienzo y plegada en cartera.

Lafreri (Antonio).—Disegno de l'isole di Cypro con li confini della Caramania, Siria, Giudea et Eggito. Roma, 1570. 2 hoj. Varios, núm. 15.

Digitized by Google

LAURIE & WHITTLE.—Asia and its islands. London, 1794. 4 hoj. grab. é ilum. peg. sobre lienzo.

LONGCHAMPS ET JANVIER.—L'Asie divisée en tous ses États. Paris, 1754. En 4 hoj. grab. é ilum., con orla de cuadros históricos, peg. sobre lienzo.

LÓPEZ (TOMÁS).—Mapa de Asia. Madrid, 1794. 1 hoj. ilum. peg. sobre lienzo y plegada en cartera con otras dos del mismo.

——— Carta de la Tierra-Santa, dividida en las 12 tribus. 1774. 1 hoj. ilum. Colecc. 2.

——— Mapa para la inteligencia de la Cyripedia de Xenofonte. 1780. 1 hoj. Colecc. 2.

——— Mapa para la inteligencia de la entrada de Cyro el menor en Asia y retirada de los 10.000 griegos. 1780. 1 hoj. Colecc. 2.

MARTINIO (MARTINO) de la Comp. de Jesús.—Atlas nuevo de la extrema Asia ó descripción geográfica de los Chinos. Amsterdam. En casa de Juan Blaeu, MDCLVIII. Con privilegio de S. M. 17 mapas ilum.; portada grab., tipos, trajes, ídolos, naves, animales, escritura; texto explicativo.

PIEROTTI (DOTTORE ERMETE).—Architetto Ingegnere de Terra Santa in Gerusalemme. Jerusalem ancienne et moderne, 1860. Ms. original en 6 hoj., al lavado en colores, pegado sobre lienzo y plegadas en una caja de madera de ciprés. Dedicado por el autor á la Reina Doña Isabel II. En el interior de la caja están los planos del Santo Sepulcro y de la iglesia de Belem.

——— Carta bíblica e storica della Palestina antica e moderna, nella scala di 1 : 210.000. S. a. n. l. 6 hoj. grab. é ilum.

Digitized by Google

PIEROTTI (DOTTORE ERMETE).—Plano de Jerusalem antigua y moderna, publicado á espensas de la Obra Pía de los Santos Lugares. Madrid, s. a. 1 hoj. litog. é ilum.

RENUELL (JAMES).—A Bengal Atlas: containing maps of the Theatre of war and commerce on that side of Hindoostan. London, 1780. 1 vol. fol. may. pasta con 13 cartas.

ÁFRICA.

ARROWSMITH (A.)—Map for Discovering the interior of Africa. London, 1802. 4 hoj. grab. é ilum. peg. sobre lienzo.

CLOUET (L'ABBÉ).—Carte d'Afrique, divisée en ses principaux États. Paris, 1788. 1 hoj. peg. sobre lienzo, plegada en cartera. Orla grab. con pasajes históricos y leyenda en francés y en español.

COELLO (FRANCISCO).—Atlas general de España y de sus posesiones de Ultramar. Las de Africa, en escala de 1 : 1.000.000 están comprendidas en 1 hoj. que abraza las de las costas de Marruecos y las del Golfo de Guinea.

DELAMARCHE. — L'Afrique divisée en ses principaux États. Paris, s. a. Peg. sobre lienzo y plegada en cartera.

DELISLE.—Carte d'Afrique. Paris, 1722. 1 hoj. grab. é ilum., peg. sobre lienzo.

——— In notitiam ecclesiasticam Africæ, tabula geographica. Paris, 1700. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 11.

——— Carte du Congo et du Pays des Cafres. Paris, 1708. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 11.

Digitized by Google

DELISLE.—Carte de l'Egypte, de la Nubie, de la Abissinie. Paris, s. a. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 11.

DESNOS (LUIS CARLOS).—La Africa dividida en sus principales partes. Paris. 1761. En 4 hoj. grab. con orla adornada peg. sobre lienzo.

FER (N. DE).—L'Afrique divisée selon l'etendue de ses principales parties. Paris, 1705. 4 hoj. grab. é ilum. con orla adornada, peg. sobre lienzo.

——— L'Afrique. Paris, 1724. Gran hoj. grab. é ilum., pegada sobre lienzo.

FORLANI (PAULO).—Descrittione dell' Africa. Venetiâ, 1562. 1 hoj. Varios, núm. 13.

LAURIE & WHITTLE.—Africa with all its states, Kingdoms, &. London, 1794. 4 hoj. grab. é ilum. peg. sobre lienzo.

LONGCHAMPS ET JANVIER.—L'Afrique divisée en touts ses États. Paris, 1754. En 4 hoj. grab. é ilum., con orla formada con cuadros históricos, peg. sobre lienzo.

LÓPEZ (TOMÁS).—Mapa de Africa. Madrid, 1790. 1 hoj. ilum., peg. sobre lienzo y plegada en cartera con otras dos del mismo autor.

——— Mapa general que comprende los reynos de Marruecos, Fez, Argel y Tunez. Madrid, 1775. En 2 hoj. grab. en cobre é ilum. En una cartera con otras del mismo autor.

——— Planos de la rada y ciudad de Tripoli y del golfo de Tunez. 1785. 1 hoj. ilum. Colecc. 2.

——— Carta reducida del Golfo de Guinea, donde entre otras islas está la de Annobon y la de Fernando del Póo. 1778. 1 hoj. peg. Colecc. 2.

Digitized by Google

Argelia.

López (Tomás).—Plano topográfico de la ciudad, plaza y presidio de Orán. Sin año. 1 hoj. ilum. con explicación impresa. Colecc. 2.ª

——— Plano de la bahía de Argel y sus cercanías, y vista de la ciudad, 1783. 2 hoj. ilum. Colecc. 2.

——— Plano de la bahía de Argel con explicación de los ataques que ejecutó D. Antonio Barceló en los años 1783 y 1784. 2 hoj. Colecc. 2, con vistas de la ciudad y de la escuadra, con las posiciones de esta.

Verboom (Pedro Prospero).—Plano de la plaza de Orán y sus contornos, en que se comprenden los castillos de su dependencia. Año de 1732. 1 hoj. grande original ilum. al lavado en colores, peg. sobre seda.

——— Plano de la plaza de Orán y sus contornos en que se comprenden los castillos de su dependencia. Año de 1732. Original al lavado en colores. Varios, núm. 4.

Islas Canarias.

Coello (Francisco).—Atlas general de España y de sus posesiones de Ultramar. Islas Canarias; escala de 1 por 200.000. 2 hoj.

López (Tomás).—Carta reducida de las islas de Canaria. 1780. 2 hoj. ilum. Colecc. 2.

——— Mapa de la isla de Tenerife, 1779. 1 hoj. ilum. Colección 2.

Digitized by Google

López (Tomás).—Isla de la Gran Canaria, 1780. 1 hoj. ilum. Colecc. 2.

——— Mapa de la isla de Fuerteventura, 1779. 1 hoj. iluminada. Colecc. 2.

——— Mapa de las islas de Lanzarote y Hierro, 1779. 1 hoja ilum. Colecc. 2.

——— Mapas de las islas de Gomera y Palma. 1780. 1 hoja ilum. Colecc. 2.

Egipto.

Anónimo.—La nuova et copiosa descrittione di tutto L' Egitto. L' anno 1570. 1 hoj. Varios, núm. 15.

Alabern y Estruch.—(V. en la sección de Atlas.)

Bombi (E.)—Profil de l'Isthme de Suez, 1859. 1. hoj. autog.

Longuet.—Editeur. Carte de l'Isthme de Suez avec le tracé dez canaux concedés par S. A. le Vice-Roi d'Egypte. Paris, 1856. Échelle, 1 : 250.000. 1 hoj. cromolitograf.

Mahoudean (O.)—Ing. agricole. Carte en relief du canal maritime de Suez. Échelle $0^{m},003$ por 1 kilomètre. En una caja, en cuya tapa se repite el plano grabado en la misma escala.

López (Tomás).—Mapa de Egipto, llamado en el país Missir. Madrid, 1799. 1 hoj. grab. é ilum.

Mongel (Eugene).—Ingenieur. Egypte. Barrage du Nil. Plan général. Caire, 1852. 1 hoj. grab.

Digitized by Google

Marruecos.

BEAUDOUIN.—Le capitaine. Carte de l'Empire de Maroc. Paris, 1848. 2 hoj. pegadas sobre lienzo.

Depósito de la Guerra.—Atlas histórico y topográfico de la guerra de África, sostenida por la nación española contra el imperio marroquí en 1859 y 1860. Madrid, el texto, imprenta de Rivadeneyra, 1861; los planos y vistas, en el dicho Depósito. 1 vol., fol. impreso, apaisado; terciopelo carmesí, adornado con escudo de armas reales y trofeos de madera tallada, broches y filetes de acero.

——— Idea general del terreno comprendido entre Ceuta y Tetuán, según los mejores mapas, y algunos datos inéditos, 1860 (?). Escala de 1 : 100.000. 1 hoj. autog. en colores.

——— Situación del primer cuerpo del ejército de África en Noviembre de 1859. Escala de 1 : 10.000. 1 hoj. ilum.

——— Mapa del extremo septentrional del imperio de Marruecos, 1869. Escala de 1 : 658.000. 1 hoj. ilum.

——— Situación del ejército de África el día 5 de Diciembre de 1859. Escala de 1 : 40.000. 1 hoj. ilum.

HERAUD (A.)—Mapa del imperio de Marruecos y planos de Ceuta y de Tánger. Sin año. 1 hoj. autog.

LÓPEZ (TOMÁS).—Plano de la ciudad y plaza de Ceuta. Sin año. 2 hoj. ilum. Colecc. 2.

——— Plano de la ciudad, plaza y fuerzas de Melilla, 1793. 1 hoj. ilum. Colecc. 2.

Digitized by Google

López (Tomás).—Islas Chafarinas y plano de Mazarquivir, 1788. 1 hoja ilum. Colecc. 2.

Marquez de Prado (J. A.)—Mapa de la plaza española de Ceuta y su campo frontero al imperio marroquí, y parte de su territorio, 1859. 1 hoj. grab. é ilum.

Pérez de Castro (M.)—Capitán de artillería. Mapa del imperio de Marruecos, publicado para la *Gaceta Militar*. Sin año. 1 hoj. lit., ilum.

AMÉRICA.

Anónimo.—Mapa general del reino del Perú, con mucha parte de los reinos de Chile, Santa Fe, del gran Pará y Brasil de Portugal, demostrándose en sus divisiones la de los virreinatos de Lima y Buenos Aires, las sillas episcopales y provincias que le corresponden, los ríos que los bañan, sus inclinaciones y salidas al mar, con las misiones de varias naciones de indios reducidos y gentiles, corregido en la parte del globo que ha transitado el autor. Sin año. 1 hoj. de más de metro en cuadro, ilum. al lavado en colores, al parecer del siglo xviii.

——— Il disegno del discoperto della nuova Franza. 1 hoj. sin indicación de autor ni año. Parece ser de Castaldi, de Venecia, mediados del siglo xvi. Varios, núm. 14.

——— Descripcion geographica de las quatro provincias, es á saber: Rio de la Plata, Paraguay, Tucuman y Santa Cruz de la Sierra. Original inédita en dos hoj., lavada en colores, sin indicación de autor ni fecha. Parece de principios del siglo xviii. Varios, núm. 6.

——— Plano del saco y de la laguna de Maracaibo. 1 hoj. al

Digitized by Google

lavado en colores, al parecer original, sin indicación de autor ni fecha. Varios, núm. 9.

Anónimo.—Nouvelle carte de l'Amérique ou sont marquées la Nouvelle Bretagne, le Canada, la Nouvelle Ecosse, la Nouvelle Angleterre, la Nouvelle York, la Pensilvanie, Mæryland, Caroline, &. Sin año. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 2.

—— A Map of the Five Great Lakes. Sin año. 1 hoj. grabada, encuadernada con el Atlas de los herederos de Homann.

—— A Map of the British & French plantations in North America. Sin año. 1 hoj. grab. que comprende desde *Long I* hasta *Str. of Bell.* Encuadernada al final del *Atlas compendiarius* de los herederos de Homann.

Arrowsmith (A.)—Map of America. 1804. En 4 hoj. grab. é ilum., peg. sobre lienzo.

Azara (Félix).—Carta espherica ó reducida de las provincias del Paraguay y Misiones Guaranís, con el Distrito de Corrientes. 1 hoj. original, al lavado en colores, dedicada al Sr. D. Pedro Melo de Portugal, y firmada en Asunción á 30 de Agosto de 1787. Varios, núm. 8.

Carey (Matheu).—American Atlas, containing twenty maps and one chart. Philadelphia, 1795. 1 vol., fol., pasta.

Clouet (L'Abbé).—Carte d'Amérique, divisée en ses principaux pais. 1793. 1 hoj. peg. sobre lienzo y pleg. en cartera. Orla grab. con figuras y episodios del descubrimiento y conquista, con leyenda en francés y en español.

Comandante de marina de Cartagena.—Plano del Darien, comprendiendo las costas de ambos mares, levantado en

Digitized by Google

1792. 1 hoj. original, delineada con tinta de china, sin firma. En la parte superior, dice: «En cumplimiento del encargo que me hizo el capitán de navío, comandante de la corbeta *Descubierta*, D. Alejandro Malaspina de que remitiese á esa corte el plano del Darien del N. con todas las noticias pertenecientes á este paraje que hubiese en este Archivo y más que pudiese adquirir, y bajo el supuesto de que hasta ahora no ha habido formal reconocimiento de aquella costa con el que se pudiese detallar y manifestar con precisión su verdadera configuración y arrumbamiento, he mandado se hiciese un escrupuloso examen de todos los planos que se hallasen en este paraje, extrayendo de ellos lo que pareciese más conforme en sentir de los que han navegado esta costa, y se formase el presente, expresando por nota el aprecio de las respectivas noticias. Cartagena de Indias 31 de Enero de 1792.» Varios, núm. 5.

Covens (I.) y Mortier (C.)—Nouvelle Carte particulière de l'Amérique où sont exactament marquées les îles de Bermude, la Iamaique, Saint Domingue, les Antilles, la Terre Firme, &. Sin año ni lugar, grab. por J. Coudet. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 5.

—— A map of the British Empire in America with the French, Spanish and Hollandish Settlemens adjacent there to by Henry Popple. Amsterdam, s. a. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 5.

Cruz Cano y Olmedilla (Juan de la).—Mapa geográfico de América meridional. Madrid, 1775. 8 hoj. grab. con orla y adornos, peg. sobre lienzo.

Delamarche.—L'Amérique divisée en ses principaux États. Paris, s. a. Ilum. peg. sobre lienzo y plegada en cartera.

Delisle.—Carte d'Amerique. 1722, augmenté par Phil. Buache. Paris, 1763. 1 hoj. grab. é ilum. peg. sobre lienzo.

Digitized by Google

Delisle.—Carte du Mexique et de la Floride, des Terres Angloises et des Isles Antilles, &. Paris, 1703. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 11.

——— Carte du Canada ou de la Nouvelle France. Paris, 1703. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 11.

——— Carte de la Louisiane et du Cours du Mississipi. Paris, 1718. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 11.

——— Carte de la Terre Ferme, du Peru, du Bresil, et du Pays des Amazones. Paris, 1703. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 11.

——— Carta du Paraguay, du Chili, du Detroit de Magellan, &. Paris, 1703. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 11.

Desnos.—N^le^ Carte d'Amérique. Paris, 1761. 4 hoj. grab. é ilum., con orla adornada, peg. sobre lienzo.

Duflot de Mofras.—Carte de la Côte de l'Amerique sur l'Océan Pacifique septentrional. Paris, 1844. 1 hoj. grabada é ilum.

Dufour (A. H.)—Mapa general de América. Paris, 1858. 1 hoj. grande ilum.

Espinosa y Bauzá.—Carta esférica de la parte interior de la América meridional para manifestar el camino que conduce desde Valparaíso á Buenos-Aires, y plano del paso de los Andes, construída por las observaciones astronómicas que hicieron en estos parajes en 1794 D. José de Espinosa y D. Felipe Bauzá, oficiales de la Real Armada. En la Dirección hidrográfica. (Madrid), año 1810.

Fer (N. de).—L'Amérique. Paris, 1705. 4 hoj. grab. é iluminadas con orla adornada, peg. sobre lienzo.

Digitized by Google

FINIELS (NICOLÁS DE).—Ingeniero extraordinario. Carta de la provincia de Luisiana, de la isla de Nueva Orleans y de la Florida Occidental, construída de orden del señor marqués de Casa-Calvo, brigadier de los Reales ejércitos y comisario de S. M. C. para la entrega de la Luisiana. Mayo de 1804. 8 hoj. orig. ilum. al lavado, peg. sobre lienzo.

FORLANI (PAULO).—La descrittione di tutto il Peru. 1 hoja. Varios, núm. 13. Comprende esta carta toda la América meridional, las Antillas y la Florida. Está dedicada á Pietro Contarini y debió grabarse en Venecia el año 1561.

HUMBOLDT (AL. DE).—Atlas géographique et physique du royaume de la Nouvelle Espagne. Paris, Chez Fr. Schoell. 1808. 1 vol. fol. may. holand. con la carta general de Nueva España y 19 más de detalles.

KOHL (J. C.)—Die beiden Altesten general-karten von America. Ausgeführt in den jahren 1527 und 1529 auf befehl kaiser Karl's V. Weimar. Geographisches institut. 1860. (Las dos cartas generales más antiguas de América, dibujadas en los años de 1527 y 1529 por orden del emperador Carlos V.) 1 vol. fol. may. terciopelo azul con tapa de bronce dorado y calado en arabescos. Contiene la descripción y juicio crítico de ambas cartas, que están en cartera al final, reproducidas en facsímile por el procedimiento cromo-litográfico de los originales inéditos que existen en la biblioteca del gran duque de Weimar. La primera tiene por leyenda «Carta universal en que se contiene todo lo que del Mundo se a descubierto fasta aora hizola un cosmographo de su Magestad. Anno MDXXVII, en Sevilla.» La segunda dice «Carta universal en que se contiene todo lo que del mundo se ha descubierto fasta agora. Hizola Diego Rivero cosmographo de Su Magestad. Año de 1529. La Qual se divide en dos partes conforme á la capitulacion que hicieron los catholicos Reyes de España

Digitized by Google

y el Rey don Juan de Portugal en la Villa de Tordesillas: Año de 1494.» Probablemente son ambas de Rivero.

LAURIE & WHITTLE.—A New Map of America. London. 1794. 4 hoj. grab. é ilum., peg. sobre lienzo.

LONGCHAMPS ET JANVIER.—L'Amérique. Paris, 1754. 2 hojas grab. é ilum., peg. sobre lienzo.

LÓPEZ (JUAN).—Mapa geográfico de la provincia de Cartagena, 1787, y plano de la ciudad y puerto 1735. 3 hoj. iluminadas. Colecc. 2.

—— Carta plana de la provincia de Caracas ó Venezuela. 1787. 4 hoj. ilum. Colecc. 2.

—— Carta plana de la provincia de Hacha, situada entre las de Santa Marta y Maracaibo. 1786. 1 hoj. ilum. Colección 2.

—— Carta del Reino de Tierra-Firme, comprendiendo el istmo de Panamá. 1785. 2 hoj. ilum. Colecc. 2.

—— Carta de las cercanías de Mexico. 1785. 1 hoj. Colecc. 2.

LÓPEZ TOMÁS.—Mapa de América. Madrid, 1792. 1 hoj. ilum. Colecc. del autor. Tomo I.

—— Mapa de América. Madrid, 1794. 1 hoj. ilum., pegada sobre lienzo y plegada en cartera con otras del mismo autor.

—— Plano de la ciudad y puerto de San Agustín de la Florida. 1783. 1 hoj. ilum. Colecc. 2.

—— Plano de la bahía, puerto y ciudad de Portobelo. Sin año. 1 hoj. ilum. Colecc. 2.

Digitized by Google

López (Tomás).—Mapa marítimo del golfo de México é islas de la América. 1755. 2 hoj. Colecc. 2.

——— Planos de la ciudad, plaza y puerto de Veracruz. 1786. 1 hoj. ilum. Colecc. 2.

——— Plano geométrico de la ciudad de México. 1785. 4 hojas. Colecc. 2.

——— La Luisiana con la Nueva Orleans é isla en que se halla esta ciudad. 1762. 1 hoj. ilum. Colecc. 2.

——— Mapa geográfico que comprende la Nueva Inglaterra, Nueva-York, Nueva Jersey, Pensilvania, Maryland y parte de Virginia. 1778. 1 hoj. Colecc. 2.

——— Carta de las islas del Rey ó de las Perlas en el golfo de Panamá. 1792. 1 hoj. ilum. Colecc. 2.

——— Plano de la ciudad de Panamá. 1789. 1 hoj. ilum. Colecc. 2.

——— Plano de la entrada del río grande de San Pedro. 1777. 1 hoj. ilum. Colecc. 2.

——— Plano de la plaza de la Colonia del Sacramento, en el Plata. 1777. 1 hoj. Colecc. 2.

——— Plano de la isla y puerto de Santa Catalina. 1777. 1 hoj. ilum. Colecc. 2.

——— Plano de la ciudad de Quito. 1786. 1 hoj. Colecc. 2.

Madáriaga (Ignacio).—Plano del río de la Plata nuevamente enmendado, sondado y corregido á fines del año de 1769, de orden del Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Bucareli y Ursua, teniente general de los ejércitos de S. M., go-

Digitized by Google

bernador y capitán general de estas provincias, por el teniente y alférez de fragata D. Javier Antonio Muñoz y D. Sebastián de Canel, bajo la dirección del capitán de la Real Armada y comandante de las fuerzas marítimas de este río D. Juan Ignacio Madariaga. Delineado por el pilotín Alejo Berlingueró, para el referido señor capitán general. 1 hoj. Original primorosamente lavado en colores, con las armas de Bucareli, bajeles y otros adornos, y Derrotero del río escrito al margen. Varios, núm. 5.

Maldonado (Pedro).—Carta de las provincias de Quito y de sus adyacentes. Obra póstuma de D. Pedro. Maldonado, gentil-hombre de Cámara de S. M. y gobernador de la provincia de Esmeraldas. Hecha sobre las observaciones astronómicas y geográficas de las Academias Reales de las Ciencias de París y de los Guardias marinas de Cádiz, y también de los RR. PP. Misioneros de Mainas. En que la costa desde la Boca de Esmeraldas hasta Tumaco con la Derrota de Quito al Marañón por una senda de á pie de Baños á Canelos y el curso de los ríos Bobonaça y Pastaça vàn delineados sobre las propias demarcaciones del difunto autor. Sacada á luz por orden y á expensas de Su Magestad. MDCCL. Publicada por el Depósito hidrográfico de Madrid, en 4 hoj.

Rivero (Diego).—(V. Kohl.)

Rueda (José Antonio).—Mapa de Nueva Granada y Popayán. Sin año. Gran hoj. original al lavado en colores. Al pie tiene la siguiente dedicatoria. «Señor: El Capitan de mar y guerra D. José Antonio de Rueda se pone á L. R. P. de V. M. con este mapa hidrográfico y corográfico del Reino nuevo de Granada y Popayan, cuyos límites comprenden por la costa del Norte desde el rio del Orinoco hasta la Carolina y por la del Sur desde Cabo Patao á Punta de Marabata; descríbense sus provincias, puertos, bahías, ensenadas, rios, bajos, sondas, &c.; todas sus poblaciones,

Digitized by Google

sitios, lagunas, caminos y rumbos que se llevan de Europa para Tierra-Firme y Nueva España y las de su regreso. Todas las islas y tierra que van de amarillo son de franceses, ingleses y holandeses, y todas las hasta en donde se hallase esta señal ☩ es donde hacen los extranjeros el comercio ilícito».

SMITH (CAPTAIN JOHN).—Virginia. Sin año. Adornada con figuras de indios, &. Varios, núm. 1.

TORRENTE (MARIANO).—Atlas para ilustración de la historia de la revolución hispano-americana, 1830-31. 1. vol., 4.°, tafilete. Contiene las Cartas de Nueva España, Venezuela, Perú, Chile y Buenos Aires, y 15 planos de batallas.

——— América Septentrional, América Meridional. 2 mapas ilum. en 1 hoj., publicados en 1828. Varios, núm. 10.

——— Mapa de las provincias de Venezuela y del reino de Santa Fe. 1831. 1 hoj. grab. é ilum.

Antillas.

Anónimo.—Plano de la isla de Trinidad de Barlovento, con sus puertos, bajos, placeres y sonda. 1 hoj. grande que parece original, al lavado en colores, sin indicación de autor ni fecha. Varios, núm. 8.

——— Plano de la población é inmediaciones del puerto de España de la isla Trinidad. Lavado en colores, sin indicación de autor ni fecha. Varios, núm. 8.

——— Plano de las costas que forman el puerto de Chaguaramas en la isla de la Trinidad de Barlovento, y marcación de los puntos en que se proyectan las obras de fortificación aprobadas por S. M. con las demás accesorias á su

Digitized by Google

defensa. 1 hoj., lavada con tinta de china, sin indicación de autor ni de fecha. Varios, núm. 7.

CHASTENET PUISEGUR (LE Cte DE).—Le Pilote de l'Isle de Sainte Domingue et des debouquemens de cette isle. Publié par ordre du Roi. Paris, Imp. Royale, 1787. 1 vol., fol., cartón, con 18 pag. de texto, la carta general de la Isla, otra de los desemboques y cinco más con planos y vistas de las costas.

COELLO (FRANCISCO).—Atlas de España y de sus posesiones de Ultramar. Isla de Puerto-Rico. Escala de 1 : 1.000.000. 1 hoj.

DELISLE (G.)—Carte des Antilles Françoises et des isles voisines. Paris, 1717. 1 hoj. ilum. Varios, núm. 11.

——— Carte de l'Isle de Saint Domingue. Paris, 1725. 1 hoja ilum. Varios, núm. 11.

Depósito de la Guerra.—Mapa de la isla de Santo Domingo. Sin año. 1 hoj. ilum.

FORLANI (PAULO).—L'Isola Spagnola, L'Isola di Cuba. Venetia, 1564. 2 hoj. Varios, núm. 13.

LÓPEZ (JUAN).—Cartas separadas de las islas Martinica, Barbada, Antigua, San Cristóbal, 1780-1781. 4 hoj. iluminadas. Colecc. 2.

——— Mapa de la isla de la Jamaica. Madrid, 1780. 1 hoja grab. é ilum. Varios, núm. 10.

LÓPEZ (TOMÁS).—Carta plana de la isla de Santo Domingo, llamada también la Española. 1784. 2 hoj. ilum. Colecc. 2.

——— Plano de la plaza y ciudad de Santo Domingo, capital de la isla Española, 1785. 1 hoj. ilum. Colecc. 2.

Digitized by Google

López (Tomás).—Carta náutica que comprende los desembocaderos entre Santo Domingo y Cuba, 1782. 1 hoj. Colecc. 2.

——— Mapa topográfico de las islas de Puerto-Rico y de Bieque, 1791-1785. 2 hoj. ilum. Colecc. 2.

——— Carta de la isla de Jamaica y planos de la ciudad de Kington, el de su puerto, el de Bluefields y el de Puerto-Real, 1780-1782. 2 hoj. ilum. Colecc. 2.

——— Carta general de las Antillas menores, 1781. 2 hojas ilum. Colecc. 2.

——— Carta reducida de las islas Lucayas. 1782. 1. hoj. Colección 2.

Mendes.—Mapa de la isla de Santo Domingo, 1858. 3 hojas, grab. é ilum., peg. sobre lienzo.

Moreau de Saint Mery.—Recueil de vues des lieux principaux de la colonie françoise de Saint Domingue. A Paris, A. P. D. R., 1791. Contiene además de las vistas 14 planos de ciudades y puertos. 1 vol., fol. may., hol.

Isla de Cuba.

Alvear y Lara (Francisco de).—Coronel de ingenieros. Plano de la Habana, costeado por el Excmo. Ayuntamiento, 1874. Pegada sobre lienzo, en una caja.

Buceta (Ventura).—Plano de la ciudad de Santiago de Cuba, comprensivos el castillo del Morro, batería de la Estrella, Bahía y Socapa y desembarcaderos más inmediatos de Aguaderos y Cavanas, por la parte de barlovento y sotavento, y los terrenos y caminos de las inmediaciones de dicha plaza. 1 hoj. grande muy bien delineada y lavada

Digitized by Google

en colores. Al pie dice: «Es copia del original del Ingeniero D. Ventura Buceta, por el Ingeniero D. Felipe de Paz». Habana 21 de Diciembre de 1791. Firmado. Cayetano Paveto. Varios, núm. 7.

Coello (Francisco).—Atlas de España y de sus posesiones de Ultramar. Isla de Cuba. Escala de 1 : 1.000.000. 2 hoj.

Comisión militar.—Carta geográfico-topográfica de la isla de Cuba, dedicada á la Reina Doña Isabel II. El Teniente general Conde de Cuba y la Comisión que la levantó y formó en los años de 1824 á 1831. Grabada en Barcelona por D.° Estruch en 1835. Con los planos de la Habana, Santiago de Cuba, Matanzas, Puerto-Príncipe, Trinidad y Casilda. 18 hoj. ilum., peg. sobre lienzo y puestas en cartera de tafilete.

Estado Mayor del ejército de Cuba.—Mapa topográfico del Distrito de las Villas en la isla de Cuba. Autografiado. Habana 23 de Diciembre de 1875. Firmado por el Brigadier jefe de E. M. Gabino Gamir, con V.° B.° del General en Jefe. 1 hoj. grande, forrada en lienzo, pleg., en 4.° mayor, y encuadernada en terciopelo carmesí.

Inspección general de Telégrafos.—Plano telegráfico de la isla de Cuba. Habana 15 de Marzo de 1879. 2 hoj. litog. en colores, firmadas por el director Pedro Franco.

López (Tomás).—Carta marítima de la isla de Cuba, 1783. 2 hoj. ilum. Colecc. 2.

——— Plano de la ciudad y puerto de la Habana, 1785. 1 hoja ilum. Colecc. 2.

Nicola (Josef María).—Plan de la ciudad de la Habana, de su puerto y de sus fortificaciones. Madrid, 1813. 1 hoja manuscrita y lavada en colores. En un tomo en fol., apai-

Digitized by Google

sado, de la colecc. de diseños de puentes y edificios de la Habana, dibujados por el Capitán de artillería D. Joaquín Dolz de Castilla.

OCEANÍA.

COELLO (FRANCISCO).—Atlas de España y de sus posesiones de Ultramar. Las de Oceanía, en escala de 1 : 1.000.000 están comprendidas en 4 hoj.; á saber: Islas Filipinas, 3 hojas; Islas Marianas, Palaos y Carolinas, 1 hoj.

CUARTERÓN (CARLOS).—Carta esférica de la isla de Joló y algunas de sus adyacentes, presentada y dedicada á S. M. el Rey D. Francisco de Asís por el Capitán y primer piloto de la carrera de Indias y Capitán honorario de la Marina Sutil de las islas Filipinas. C. C. Año 1851. 1 hoj. dibujada á pluma y tinta de china.

LA BORDE.—(V. en la sección de Atlas.)

No se incluyen en la presente noticia las cartas y planos dados á luz por la Dirección de Hidrografía de Madrid, que posee en totalidad la Biblioteca de S. M., por existir catálogo especial impreso.

Ex-libris adheridos á los Atlas.

Del Rey D. Fernando VII.—Escudo de armas reales con manto de armiño, sobre un basamento en que dice: Biblioteca del Rey N. Señor.

De la Reina Doña María Cristina.—Dos coronas de rosas, ovaladas, una al lado de la otra; dentro las iniciales M. C. Arriba corona real despidiendo rayos que abrazan á las

Digitized by Google

coronas de rosas y sus letras; debajo R.ª DE E.ª, y más abajo una flor de lis. Muy bello.

De la Reina Doña Isabel II.—Papeleta rectangular. *Reina N. Sra.*

Del Infante D. Antonio.—Palma y laurel formando círculo, arriba corona ducal y dentro las letras S. D. S. Y. D. A. (Soy del Sr. Infante D. Antonio).

De los Infantes Fernando, Carlos, Antonio.—Iniciales enlazadas F. C. A., con corona real encima, y alrededor la leyenda *Propriété des trois.*

De los Infantes Pascual, Fernando, Carlos.—Círculo formado con palmas y laurel con corona real arriba, y dentro las iniciales P. F. C.

De D. Antonio Álvarez de Abreu.—Escudo de armas con cinco alas, casco con dos alas por cimera, lambrequines, todo sobre dos leones que sirven de base. Abajo cartela que dice: Ex Bibliotheca de D. Ant. Alvarez de Abreu a Supr. Indiar. Consilio et Camara. Grabado, con la firma Paulus Minguet, f.

Digitized by Google

LA

GEOGRAFÍA DE ESPAÑA DEL EDRISÍ,

POR

DON EDUARDO SAAVEDRA.

VII.

Concluyo definitivamente este ensayo geográfico-histórico con la traducción del texto anterior, que es como sigue:

PRIMERA PARTE DEL QUINTO CLIMA.

Esta primera sección del clima quinto comprende una parte del Norte de España, en la cual se encuentran los países de Galicia, una porción de Castilla, el Poitou y la Gascuña de tierra de los francos; así como el de Portugal, donde se hallan la ciudad de Coimbra, Montemayor (Montemor o velho), Nojao (1), Zaratán (2), Salamanca, Zamora y Ávila. En esta misma sección son de Galicia: Segovia, León, Soria, Burgos, Nájera, Logroño, Estella, Puente la Reina, Pamplona, Santa María de Baleyo, Santillana, San Pedro, San Erdamo, San Salvador

(1) Nojões, antiguamente Nojães, aldea de la feligresía de Real, concejo de Castello de Paiva, junto al Duero, á 3 qm. al O. de esta población y 12 al NO. de Arouca. Tiene muchos vestigios antiguos y se encuentran allí objetos prehistóricos. (V. BARBOSA, *Dicc. geogr. de Portugal.*)

(2) Zaratán es hoy un despoblado en término de Parada de Arriba, provincia de Salamanca, donde hay no pocas ruinas romanas. Conde acertó con esta reducción.

La correspondencia de muchos de los puntos que siguen aquí nombrados se discutirá más adelante, al describir los itinerarios.

Digitized by Google

de Olobide y Bayona. Al país del Templo (1) corresponden: Çoly (2), Tudela, Huesca, Jaca y Calahorra. Del país de Gascuña son: Carcasona, Comminges, San Juan (de Pié de Puerto), Bayona, Auch y Burdeos. Pertenecen al país de Poitou: Baderos (3), Belvéir, San Juan, la Rochela y Angers. Y del país de Cahors son: Angulema y Ablaquia (4). De los países aquí nombrados, que esta sección abraza nos proponemos hablar, explicando su estado actual, sus particularidades y sus excelencias.

Lo primero que hemos de notar es que el mar occidental de esta sección primera es el Océano Tenebroso (cuya descripción hemos dado antes) en el cual es la oscuridad tan densa, que no se distingue cosa alguna fuera del centro del día. Este mar baña á Cintra y Lisboa, del país de España. Coimbra es ciudad pequeña, muy poblada y próspera, que abunda en viñas, manzanos y cerezos, con numerosos manantiales. Está colocada en la cima de una colina inexpugnable, y á su Oriente corre el río Mondego, que da movimiento á varios molinos. Entre Coimbra y Santarén, del lado del Mediodía, hay tres jornadas, y á doce millas al Poniente desemboca el río Mondego, cerca del castillo de Montemayor (Montemor o velho), muy fuerte, con vistas al mar, feraces campiñas y buenos rendimientos.

Si quieres hacer el viaje de Coimbra á Santiago (de Com-

---

(1) Alude al Templo de Venus, que sirvió á los árabes para designar los montes Pirineos, y el país aquí nombrado es el reino pirenáico.

(2) No es fácil fijar la equivalencia de este punto, citado una sola vez por el autor, y que falta en los códices A y C. Pudiera ser Castillazuelo, cerca de Barbastro, fortaleza muy importante en la Edad Media y que en varios documentos antiguos se escribe *Castel Azol* ó *Azolo*.

(3) La circunstancia de hallarse también este nombre escrito una sola vez, de diverso modo en cada códice, con duda de si es ب ó ن la segunda letra y sin ninguna determinación topográfica, hace sumamente difícil acertar con su equivalencia moderna. Pudiera reducirse á Batresse, en el departamento de la Vienne, escrito *Baterose* en el siglo XIII. (V. Beauchet-Filleau, *Pouillé du diocèse de Poitiers;* Rédet, *Dictionnaire topographique du dép. de la Vienne.)*

(4) Debe ser el castillo de Aillac, sobre el Dordoña, distinto del pueblo del mismo ó parecido nombre que se menciona después como perteneciente al Poitou. (V. Gourgues, *Dict. top. du dép. de la Dordogne.)*

Digitized by Google

postela) por mar, saldrás del castillo de Montemayor hasta la desembocadura del río de Botão (1), donde se cuentan setenta millas y es el principio de la tierra de Portugal, que se extiende algo menos de un día de viaje. Portugal es país de muchos lugares y castillos, con extensas campiñas y muchas gentes de guerra, así de á pie como de á caballo, que hacen algaradas en el territorio de los vecinos que no siguen su parcialidad. El río de Botão es grande y entran en él los barcos de comercio y de guerra, pues la marea llega muy tierra adentro. Quince millas después está la desembocadura del Duero, río caudaloso, de grande y ruidosa corriente y muy profundo, en cuya margen está la ciudad de Zamora, distante del mar sesenta millas. Desde dicho río hay sesenta millas á la boca del Miño, que es ancho, caudaloso y profundo; la marea entra en él mucho y los barcos lo recorren haciendo paradas en las varias aldeas y fortalezas de sus orillas. En el medio de este río, á seis millas del mar y á igual distancia de las dos márgenes, hay una isla con un castillo llamado de Boega (2), inexpugnable por estar en la cumbre de un cerro escabroso, sin hablar de su gran altura. Desde el Miño se cuentan sesenta millas á la desembocadura del río de Tourón (3), que es asimismo grande y recibe las mareas en extensión considerable. Cerca del mar hay, en medio de la ría, una isla (la mayor de las Cíes) con un gran fuerte cuyas murallas baña el agua por todos lados, bien poblado y municionado, con muchos cantones y terrenos cultivados bajo su dependencia. A las seis millas sale el río Lérez, en el cual, aunque pequeño, fondean grandes barcos. A otras seis millas

---

(1) El Vouga es el río que desemboca en el punto indicado, y su nombre se parece bastante á بوضو; pero creo que debe traducirse Botao, pueblo situado al N. de Coimbra, cerca del cual nace el Sertoma, afluente de aquel río, tomado por el autor como corriente principal.

(2) Creo que aquí debe leerse ابواقة y que se trata de la isla Boega, situada frente á Eiras. Esta isla no es alta ni escabrosa, pero tiene bastante extensión y el autor le ha aplicado las circunstancias de la llamada Ínsua, frente á la desembocadura del Miño.

(3) El río Verdugo ú Oitavén, que desemboca en la ría de Vigo y pasa al pie de las ruinas de Turoqua, junto á la aldea de Tourón.

Digitized by Google

se confronta el río de Merrar (1), que también es grande, penetran en él las mareas y admite las mayores embarcaciones. Procede de muy cerca, y frente á su boca hay en el mar una isla pequeña, despoblada, con un puerto en que se halla provisión de agua y leña. Seis millas más allá desagua el río de Santiago (el Ulla y el Sar), llamado de Honesto, que es de mucho caudal y ancha desembocadura. Entra en él la marea y suben las grandes naves hasta unas veinte millas, donde hay un gran puente (el de Cesures) de cinco arcos de dimensión considerable y tan altos, que pueden pasar por debajo los buques sin abatir los palos. Cerca de este puente está la gran fortaleza denominada de Honesto (2), y de allí á Santiago hay cerca de seis millas.

Esta insigne iglesia, á donde concurren los viajeros y se dirigen los peregrinos de todos los ángulos de la cristiandad, no cede en tamaño más que á la de Jerusalén, y rivaliza con el Templo de la Resurrección (ó Santo Sepulcro), por la hermosura de las fábricas, la amplitud de su distribución y lo crecido de sus riquezas y de los donativos que recibe. Entre grandes y pequeñas hay sobre trescientas cruces labradas de oro y plata, incrustadas de jacintos, esmeraldas y otras piedras de diversos colores, y cerca de doscientas imágenes de estos mismos metales preciosos. Atienden al culto cien sacerdotes, sin contar los acólitos y otros servidores. El templo es de piedras unidas con cal y lo rodean las casas de los sacerdotes, monjes, diáconos, clérigos y salmistas. Hay en la ciudad mer-

---

(1) Es el Umia, llamado río Ferraria por el viajero Erich Lassotta de Steblovo (Lyeske, *Viajes de varios extranj. en Esp.*, pág. 134), por alusión al sitio y puente de las Ferreras, en Caldas de Reyes. En este supuesto debería leerse فرار. La isla, anónima en el texto, va figurada en el mapa del códice B con la inscripción عونة, y corresponde perfectamente á la Ons, *Aunios* de Plinio, donde concurren las circunstancias señaladas, hasta el punto de haber allí fondeado fragatas inglesas para proveerse de agua dulce, cuando por estar en guerra tenían cerrados los puertos de España. No cae enfrente de dicha isla la actual boca del Umia, pero debió haber otra en lo antiguo al S. de la península del Grove.

(2) Torres de Oeste, llamadas *Castellum Honesti* en la Historia Compostelana (*Esp. Sagr.*, XIX, 194 y XX, 15), *Turres Augusti* de Pomponio Mela.

Digitized by Google

cados muy concurridos, y así cerca como lejos de ella aldeas grandes y populosas con activo comercio.

Desde la grande iglesia de Santiago, la costa del Océano Tenebroso hace un recodo para dirigirse de Occidente á Oriente con alguna inclinación al Sur hasta tocar en Bayona. Para ir de Santiago á esta ciudad por el litoral, se toma desde Santiago á la ría de Tamarco (1), grande y abrigada; después á la punta que sobresale mucho en la mar (el cabo Corrobedo), y luego al Agua Roja (2). Este es un río considerable, junto al cual yace una gran iglesia (3) cerca de Port Tama (4), y en sus orillas hay muchos cantones con aldeas y campos cultivados, distando de Santiago cuarenta y dos millas. Del Agua Roja hay seis millas á Armadá (5), castillo grande inmediato al mar con campiñas y lugares numerosos; y luego se pasa al Castillo del Faro (la Coruña), que es muy importante y mantiene vestigios de una iglesia notable. Llégase á las sesenta millas al río de Ortigueira, donde entran las mareas, y junto al cual hay un fuerte llamado Monte Serio de Baleyo (6), en cuya jurisdicción se recoge gran cantidad de frutos diversos. A otras sesenta millas se llega al río de Colombera (7), de ancha boca, donde

---

(1) A primera vista parece que تامركه debe ser el Tambre; pero el examen atento del itinerario sobre el mapa demuestra que, ajustándose aún más estrictamente á leer el nombre como está escrito, se debe entender que se trata de la ensenada de la Puebla del Deán, donde existe el lugar de Postmarcos, Pistomarcos en la Edad Media, del territorio de los antiguos Presamarcos.

(2) La ría de Noya, donde desemboca el Tambre.

(3) El famoso y antiguo monasterio de Sobrado, sobre el Tambre, y cerca de su nacimiento.

(4) Interpretando estas palabras como *Porta Tamarae*, deben referirse á San Pedro de Porta, sobre el Tambre, junto á Sobrado.

(5) La villa de Cée, de grande antigüedad, en el fondo de la ría de Corcubión, está al pie del Monte Armadá.

(6) Este Monte Serio de Baleyo es sin duda la Peña Seira, en la feligresía de San Pablo de los Freyres, sobre las alturas que ciñen por el S. la pequeña cuenca de la ría de Ortigueira, uno de cuyos principales brazos es el río Baleo. Esto evidencia que la población llamada en la primera página al texto شنت ماريه دبايد, debe ser Santa Marta de Ortigueira, dicha de Baleo por el citado afluente y escrita así en lugar de مارتة.

(7) Es el río Saja, que procede de la sierra Palombera, en la provincia de San-

Digitized by Google

entra el mar: en sus orillas hay una atalaya elevada y á corta distancia la iglesia de (Santa) Juliana. A treinta millas sale el río de Sinadria (1), que aunque pequeño, tiene ancha la entrada, donde fondean los barcos, y allí está la iglesia de San Pedro. Luego se corren cuarenta y cinco millas hasta el gran río de Regina (2), sobre el cual está la iglesia de San Érdamo; recibe la marea, posee hermoso puerto, numerosas islas cultivadas obstruyen su corriente, y sus orillas tienen bastante población. Desde este río hay cincuenta millas al de San Salvador de Olobide (3), que es grande, sus aguas se aprovechan para la agricultura y hay muchas aldeas y dilatados campos en sus cercanías. Treinta millas después está el cabo Pesquer (4), junto al cual se halla la ciudad de Bayona.

El itinerario aquí detallado lo hacen los viajeros en trece días poco más ó menos, y Bayona está en el extremo del golfo, donde la costa da cara al Poniente. Desde el Castillo del

---

tander, y termina en la ría de Suances. Al O. de la desembocadura está en la costa la Atalaya de Santa Justa, y á cosa de 5 qm., tierra adentro se halla la famosa colegiata de Santillana.

(1) Es el río Agüera ó Mayor, que toca por su izquierda el barrio llamado Bárcena Sinadre ó Valdesinadre, en el valle de Trucíos, de la provincia de Vizcaya, lindando ya con el ayuntamiento de Guriezo, de la de Santander. Desagua en la ría de Oriñón, villa cuya iglesia parroquial está dedicada á San Pedro.

(2) Todas estas señas convienen al Vidasoa, lleno de islas entre Irún y Fuenterrabía y con un puerto en esta ciudad que antiguamente fué importante. La iglesia es sin duda el santuario de San Telmo, nombre que el Sr. Fernández Guerra ha demostrado provenir de San Erasmo, en una erudita memoria leída ante la Real Academia Española. De Erasmo hicieron los árabes ارذم y luego ارذم: en el mapa del códice B se lee ادرم. En cuanto al nombre del río, parece provenir del arroyo Iguiniz, que baña el caserío asi llamado en término de Irún. (V. la Memoria de Vargas Ponce en el tomo XVII de su *Colección*.)

(3) Es San Salvador de Urdax, famoso monasterio á orillas del río Orobide, uno de los primeros afluentes del Nivelle.

(4) Con razón supuso Conde que este cabo correspondía á la punta de Biarritz, única posición posible según el itinerario ahora establecido. El nombre que leo Pesquer alude al Port-aux-Pécheurs que se halla al abrigo de esa punta. Lo mismo en el mapa de Edrisí que en la carta catalana del siglo XIV (*Notices et Extraits*, tomo XIV, parte 2.ª), Bayona se coloca al pie del Pirineo, en el fondo del golfo de Gascuña, siguiendo en esto las indicaciones de Tolomeo.

Digitized by Google

Faro, ya mencionado, empiezan las montañas de Seiba (1), que siguen la dirección del mar, apartándose unas veces de él hasta un día de distancia y acercándose otras á quince millas, sin interrumpirse en toda su longitud, que cada una es de nueve jornadas de á treinta millas hasta la ciudad de Bayona, donde se unen á los montes del Templo de Venus (Pirineos). Estos montes limitan la península de España atravesando como un muro desde el mar Tenebroso ó de los Ingleses (golfo de Vizcaya) al mar de Siria (Mediterráneo), entre Bayona y la tierra de Barcelona; y con el nombre de Montes de las Puertas dividen los países de España y Francia. Su longitud, siguiendo (2) la curva, es de siete días en dirección de Norte á Sur, son elevadísimos y escabrosos y tienen cuatro puertos con angostos desfiladeros, que de trecho en trecho ofrecen pasos muy peligrosos. El primero de estos puertos es el que está hacia la parte de Barcelona y se llama puerto de Jaca (3); el inmediato se llama Áspero (4), el tercero puerto Cicéreo (5), con treinta y cinco millas á través de la cordillera, y el cuarto se denomina puerto de Bayona (6). Junto á cada uno de estos puertos hay en ambas vertientes ciudades importantes, como la de Pamplona cerca del puerto Cicéreo, y Jaca á la inmedia-

---

(1) El Monseibane, en la provincia de Lugo, entre los partidos judiciales de Mondoñedo y Villalba.

(2) La palabra بسير, en concepto de itinerario, que dan todos los manuscritos excepto el G, se encuentra también empleada en Abulfeda (pág. 91 de la ed. de Reynaud).

(3) Este puerto no puede ser el de Canfranc, como parece á primera vista, porque viene mencionado en seguida como más occidental que él, y opino que es el Col de la Perche, por donde iba en la Edad Media el camino llamado *Strata francisca (Marca hispanica*, 376 y 819), y se halla en los orígenes del Segre, sobre el cual se dice luego que Jaca se encuentra.

(4) El Sumport, ó Puerto de Canfranc, *Portus Asperi* en el itinerario á Santiago del códice calixtino, publicado por el P. Fita en el tomo xv de la *Revue de linguistique*. Santa Christina de Summo Portu de Aspa (Huesca, *Teatro historico de las iglesias de Aragón*, VIII, pág. 300). Tomó nombre del valle de Aspe, en Francia.

(5) Puerto de Roncesvalles, *Portus Cisereus* del códice citado, que tomó nombre del valle de Cize, equivalente al de Valcarlos, ó el inmediato puerto de Bentartea, donde corresponde el *Summus Pyrenaeus* del itinerario de Antonino. (V. Raymond, *Dict. topogr. du dép des Basses Pyrénées.)*

(6) El puerto de Maya en el valle del Baztán.

Digitized by Google

ción del de su nombre, y ya hablaremos nuevamente de estos montes y de los países cristianos que los avecinan con la ayuda de Dios.

Reanudando ahora nuestra relación primera, diremos que el camino de Coimbra á Santiago por tierra es este. De Coimbra á la aldea de Avo (1) hay una jornada; de esta aldea á la de Outeiro (2) otra jornada; otra desde allí al principio de la tierra de Portugal, que el camino atraviesa por espacio de un día hasta llegar á la Villabona de Quer (3), junto al Duero ó río de Zamora, cuyo paso se efectúa en barcas dispuestas para el tránsito. Desde dicha aldea al río Miño, en el castillo de Braga (4), hay sesenta millas, equivalentes á dos jornadas, y otras dos desde este castillo á la ciudad de Tuy, pequeña, bonita y abundada. Tuy dista una jornada de Santiago, de que hemos hablado lo bastante para no volver sobre ello.

De Coimbra á Salamanca hay tres jornadas entre Norte y Levante, y una desde Salamanca á Zamora, ciudad importante, una de las capitales de los cristianos, situada en la orilla septentrional del Duero, con sólidas murallas de piedra. Tiene muchos campos fértiles y viñas, y sus habitantes son ricos y comerciantes.

De Zamora hay cuatro días, ó sean cien millas á León, ciudad muy principal y próspera de Castilla, cuyos naturales, de índole belicosa y condición noble y prudente, se dedican al comercio y la industria, y con especialidad á la cría y tráfico de ganados. De León hay una jornada á Astorga, ciudad pe-

---

(1) Avo, sobre el río Alva, afluente del Mondego, á 45 qm. al NE. de Coimbra. Aunque está al S. del dicho Mondego, entiendo que el autor va á buscar allí un camino muy frecuentado que desde Lisboa se dirigía por Viseo y Braga á Santiago.

(2) San Miguel de Outeiro, á 10 qm. al O. de Viseo, en el camino de San Pedro do Sul.

(3) Villaboa de Quires al E. de Pennafiel, algo distante del Duero, á 4 qm. de su confluencia con el Tamega.

(4) La erudición clásica del autor le ha hecho padecer aquí una equivocación. Como Tolomeo da á la boca del Miño la misma latitud que á Braga, Edrisí entendió que este nombre (ابراقة) era el mismo (ابواقة) que el de la isla Boega, y trajo el Miño á dos jornadas de Tuy.

Digitized by Google

queña, de verde campiña; de ella al monte llamado Monte Rad (1) doce millas, luego otras doce al monte Febrero (2), y finalmente se llega á Santiago en tres días, pasando por muchos pueblos y tierras cultivadas. Entre León y el Faro que está sobre el mar ánglico hay tres días. El camino de León á Pamplona, en dirección de Oriente, es como sigue: desde León una jornada á Sahagún, fortaleza populosa, de agradable aspecto y cómodo hospedaje. Un día después está Carrión, ciudad floreciente de mediano tamaño y con abundantes cosechas. De allí hay dos jornadas á Burgos, ciudad grande, dividida por un río en dos partes, cada cual con su muralla, y en una de ellas dominan los judíos: es fuerte, opulenta, tiene casas de comercio, mercados, depósitos de provisiones, y la frecuentan muchos viajeros, así de paso para otras partes como en término de su expedición. Posee muchas viñas y en su distrito hay gran número de pueblos y términos muy habitados. De Burgos á Nájera, ciudad poblada, hay un día, y otro á Estella, castillo grande, con muchos habitantes firmes y valientes. De dicho castillo hay un día al de Puente la Reina, que es muy fuerte y está rodeado de viñas y extensas dependencias. Dista de aquí otro día la ciudad de Pamplona, y de ella á la de Bayona, en la costa, se cuentan dos días, pasando por el puerto que ya hemos dicho llamarse de Bayona.

De la ciudad de León, ya referida, á la de Toledo hay siete días, lo mismo desde Burgos; y de Santiago al dicho Toledo, por el camino más corto, á nueve jornadas. Salamanca está cincuenta millas de Avila, que no es más que un conjunto de aldeas cuyos habitantes son jinetes vigorosos. Cincuenta millas al Oriente está Segovia, que tampoco es una ciudad, sino muchas aldeas próximas unas á otras hasta tocarse sus edificios, y sus vecinos, numerosos y bien organizados sirven

---

(1) El monte Irago, en la sierra de Manzanal, provincia de León; *Mons Iraci* del itinerario del códice calixtino ya citado, Monteiraglo de la Crónica del Cid (v. 518 y 637).

(2) Puerto de Piedrafita, en la sierra del Cebrero, provincia de Lugo; el *Mons Februarii* del mismo códice.

Digitized by Google

todos en la caballería del Señor de Toledo, poseen grandes pastos y yeguadas y se distinguen en la guerra como valientes, emprendedores y sufridos. De Segovia á Tudela hay cien millas entre Levante y Mediodia (1), y de allí á Zaragoza cincuenta, resultando un total de diez jornadas desde Salamanca á Zaragoza, sobre la cual y su distrito se habló ya lo suficiente en su debido lugar del clima cuarto.

De Tudela (2), ya mencionada, á Medinaceli hay un día y algo más; de Zaragoza á Huesca cincuenta millas; de Huesca á Lérida setenta millas; otro tanto de Huesca á Mequinenza, y entre esta y Lérida cincuenta millas. Huesca es una ciudad hermosa y floreciente, con tiendas y mercados bastante concurridos y diversas manufacturas muy activas. Mequinenza es pequeña, de fuerte aspecto y se halla en las fronteras del Andalus. Lérida es ciudad mediana, de muchos recursos y está sobre el río de los Aceitunos (3), el cual viene de los montes de los Puertos, pasa tocando á Jaca (4) por el Oriente en dirección á Lérida, cuyas murallas baña también por Oriente, y entra en el Ebro en Mequinenza que queda entre ambos ríos. De Lérida hay cincuenta millas á Fraga, fortaleza que contiene muchos edificios, mercados y talleres, y cuyos habitantes son fuertes y aguerridos. A cincuenta millas de Fraga está Tortosa, ciudad bonita á orillas del Ebro, distante veinte millas del Mediterráneo, con un fuerte castillo: en sus montañas crecen pinos de tan excelente calidad, como no los hay en parte alguna, tanto por su longitud como por su grueso y la hermosura de su beta; llévanse á todas las partes del mundo, lo mismo próximas que lejanas, y de su madera se hacen artesonados para edificios regios y arcones; sirven para arboladura y entenas de buques de gran porte, y se aplican para cons-

(1) Así resulta en el mapa del códice B (f. 255 v.°).

(2) Ó desde Soria, según una variante.

(3) El Segre. Véase lo dicho sobre este río en el artículo IV.

(4) En el mismo artículo IV supuse que había una Jaca á las orillas del Segre distinta de la de Aragón, pero me he convencido de que no hay en esto más que una equivocación de Edrisí producida por la dislocación que introduce en las regiones pirenáicas.

Digitized by Google

truir ingenios militares, como bastidas, cuervos (1), escalas y otros.

De Tortosa hay cuarenta y cinco millas á Tarragona la de los judíos, ciudad situada en la costa con murallas de mármol blanco y negro, de lo poco que se ve el mundo; ahora está poblada, pero en tiempos anteriores estuvo desierta porque se hallaba entre los territorios de los musulmanes y los cristianos: es ciudad hermosa, las sabandijas de su campo son muy dañinas, tiene un puerto excelente y se abastece de aguas alumbradas. Dista cincuenta millas de Barcelona, ciudad en la orilla del mar, en cuyo puerto hay escollos que impiden entrar sin prácticos muy experimentados en aquella navegación: tiene un arrabal y fuertes murallas y se llega á ella desde el Andalus por un puerto (2) en las montañas del Templo de Venus, que los cristianos llaman Pirineo. Barcelona es capital donde reside un rey franco que posee barcos de comercio y de guerra. Los francos tienen poderío invencible é ímpetu incontrastable y se dice que son descendientes de Chafna (3). La comarca de Barcelona abunda en trigo, legumbres y miel.

---

(1) Traduzco انقاض por *artesonado* en vista de que نقضة significa *viga de techo* (Dozy, *Supp.)*, y que el texto se refiere sin duda á una obra de lujo. En cuanto á la palabra نهيسة, no se encuentra en los diccionarios, ni el Sr. Dozy le da equivalente en su *Supplément;* pero viendo que la raíz نهس significa *morder* y *arrancar la tajada con los dientes*, y que el sustantivo نهس se aplica á cierta ave de rapiña, he creído poder traducir la voz aludida por *cuervo*, máquina de guerra usada en la Edad Media y que consistía en una pértiga con garfios de hierro para hacer presa en las piedras de la muralla y arrancarlas de su sitio.

(2) Creyó el autor que Barcelona estaba al otro lado del Pirineo, y así lo pone en su mapa de España del códice B (f. 203 v.°), y en el de Italia dado á luz por Schiaparelli *(L'Italia da Edrisi)*. Tolomeo supone que la cordillera pirenáica sigue la dirección N.-S desde el Océano hasta la Cerretania, y que desde allí vuelve en ángulo recto hacia Oriente; pero Edrisí, prolongando el rumbo primero hasta el Mediterráneo, dejó fuera una parte de Cataluña. El paso aludido debe ser el Portell, junto á Castellfollit en la sierra de Montmaneu.

(3) Fundador de la colonia gasanida, oriunda de Mareb, establecida en Siria en el año 205 de J. C. y convertida al cristianismo en el siglo siguiente. (V. Caussin de Perceval, *Essai sur l'histoire des arabes avant l'islamisme.)* El Omarí da más pormenores sobre esta descendencia catalana de los árabes cristianos de Gasán. (V. *Boletín de la R. Ac. de la Hist.*, xv, 101.)

Digitized by Google

A cuatro días al Norte de Barcelona está Carcasona, bonita ciudad al pie de la sierra, con viñas y aguas abundantes. Ochenta millas más al Norte está entre montañas Comminges (1), ciudad mediana y agradable, con muchas rentas y aprovechamientos; sus murallas son de piedra y el agua que se bebe procede de manantiales perennes. De Comminges á Tolosa, entre Oriente y Mediodía (2), hay dos días; de Carcasona al mismo Tolosa, hacia el Oriente, sesenta millas, y ochenta desde Comminges á Morlan (3). Desde Comminges hay sesenta millas á San Juan (de Pie de Puerto), el que está junto á los montes, y es ciudad bonita situada al pie de la sierra, con una iglesia espaciosa y concurrida (4). De San Juan á la ciudad de Morlans, sesenta y cinco millas; de dicho San Juan á la ciudad de Bayona, dos jornadas en dirección del Norte; de la ciudad de San Juan, la que está entre los montes, á Auch, setenta millas; de Bayona á Auch, del lado de Oriente, noventa millas; de la ciudad de Bayona á la de Burdeos, al Norte, setenta millas, y de Auch á Burdeos ochenta millas. Todo el territorio que acabamos de describir es el país de Gascuña, limitado por los montes de los Puertos, y son ciudades suyas Gironda (5), Comminges, Tolosa, Carcasona, Auch, Morlans, San Juan y Burdeos, que dista del mar unas doce millas. Con el clima de Gascuña confinan los de Provenza, Cahors, Périgueux y Poitou, todos los cuales caen á la parte de Occidente, excepto el de Périgueux, que se halla diametralmente opuesto á Bayona, teniendo al clima de Cahors al Mediodía y al de Poitou al Norte. Las principales defensas del territorio de Pé-

(1) Saint-Bertrand de Comminges, departamento de la Haute-Garonne.

(2) Las orientaciones de toda esta parte de Francia están equivocadas por el falso supuesto de creer que la cordillera pirenáica iba casi de N. á S.

(3) M. Marcel Devic ha demostrado que esta ciudad es Morlaas, capital del Bearne en algún tiempo, situada á 10 qm. al NE. de Pau.

(4) El mapa, en vez de San Juan pone شنت مرمو ó شنت بردر, tal vez por منت برنيو, Monte Pirineo.

(5) Gironde, donde hay ruinas de un antiguo castillo, 5 qm. al O. de La Réole.

Digitized by Google

rigueux son las ciudades de Ax (1), de Périgueux, de Angulema y de Agen, del país de Cahors. No pasaremos sin decir que la ciudad de Périgueux, cuyo clima toma de ella nombre, está amurallada, es populosa, bien provista, abundante en aguas y con extensas campiñas. Entre la ciudad de Périgueux y la de Ax hay sesenta millas, y cincuenta desde aquella á la de Agen, del clima de Cahors; sesenta median de Agen á Cahors, al Norte; ciento de Périgueux á Angulema, y de esta ciudad á la de Burdeos, de tierra de Gascuña, hay otras cien millas. Angulema es ciudad grande, poblada, ceñida de fuertes muros, y sus términos son fértiles y bien cultivados. De allí hay noventa millas á la ciudad de Ablaquia (2), de tierra de Poitou, que es pequeña, bonita, poblada, y situada á la margen de un río cuyas aguas beben sus habitantes. De Ablaquia hay cuarenta millas á Burdeos, ciudad cumplida, que disfruta todo género de ventajas, abundante en frutas, á doce millas del mar, del cual dista quince Ablaquia.

De Angulema á San Juan (de Angely), de tierra de Poitou, al Oeste, hay cuarenta millas, y un día desde Ablaquia á la Rochela, ciudad marítima y pequeña de tierra de Poitou. De la Rochela se emplea un día para ir por mar á Belvéir (3), ciu-

---

(1) Este آش parece á primera vista que no puede ser Auch, sino más bien Aixe, cerca de los confines del Ducado de Angulema, 11 qm. al O. de Limoges, con cuyos señores tuvieron sus vecinos grandes y famosas contiendas. Pero construyendo el mapa conforme á la mente de Edrisí, se ve que pudo considerar á Auch como baluarte y defensa de Périgueux, por creerlo al N. de Agen.

(2) La posición que resulta para este punto, así del texto como del mapa del autor en el códice B (f. 255 v.°), me ha llevado á buscarlo durante mucho tiempo hacia las orillas del Charente, repugnando la reducción á Blaye, que propuso Jaubert; pero al fin me he convencido de que no hay otra solución, á lo menos con los datos que poseo. De *Blavia* hicieron ابلافية, y mudado el ب en ي por los copiantes, salió ايلافية y ايلاقية. Véase sobre esto la nota siguiente. La dificultad de que el agua del Gironda no es potable se salva suponiendo que el autor habla del pequeño río del Estaing, que lame los muros de Blaye y da movimiento al molino de Saint-Romain. (V. Les Drouyns, *Guienne militaire.)*

(3) Beauvoir-sur-Mer, llamado en latín medio Belveir y Belvearium. Aquí se ha escrito بلقير y luego بلغير (clima VI), por بلفير (como está en B, f. 261 r.),

Digitized by Google

dad situada en las orillas del Atlántico, donde desagua el río de Orleans. De la Rochela á San Juan, de tierra de Poitou, hay cincuenta millas, y lo mismo de San Juan á Belvéir.

La ciudad de Poitiers (1) da nombre á un clima en los linderos de la tierra de Poitou; es hermosa, grande y una de las capitales más insignes entre todas las que van nombradas de países cristianos, siendo Angers una de sus dependencias; y más adelante describiremos el resto de dichos países, así en su conjunto como en cuantos pormenores sean necesarios para la composición y buena ordenación de esta obra. Dios sea muy alabado.

Concluyó la parte primera del clima quinto, y seguirá la segunda, con la voluntad de Dios, á quien sean tributadas muchas alabanzas.

Para poner en armonía esta parte última con las anteriores, falta hacer un cuadro de la división territorial que resulta del texto de Edrisí.

En vez de *climas*, aquí considera dividida la sección en *países*, cuyas subdivisiones se llaman indistintamente *climas* ó *tierras*, ó quedan sin denominación alguna, pudiéndose colegir su existencia solo del relato que va haciendo de las condiciones de varias ciudades. Por eso no puedo presentar un sistema sino con el carácter de conjetural en mucha parte, como se podrá ver leyendo atentamente el texto ó la traducción que preceden.

---

cambiando el ڢ equivalente á *v* por ڧ y ڠ como en otros puntos del libro, por ej., en Savona, escrito شقونة y شغونة. (V. Schiap., *L'Italia da Edrisi*). Lelewel, en su *Géographie du moyen âge* (III, 89), quiso colocar este punto en Talmond.

(1) Para entender este párrafo es menester considerar que el autor divide el Poitou en dos partes, llamando así al Bajo Poitou con la Saintonge y el Aunis, y al resto *clima* de Poitiers, palabra mal escrita aquí, pero que se rectifica leyendo lo relativo al clima sexto.

Digitized by Google

El primer país de que se habla en la parte de España es Portugal, que puede considerarse dividido en tres comarcas: 1.ª, de Coimbra, que comprende á esta capital con Montemayor, Avo, San Miguel de Outeiro y Botaõ, con los ríos Mondego y Vouga: 2.ª, de Zamora, con esta ciudad, Salamanca, Zaratán, Ávila y el río Duero: 3.ª, Portugal propiamente dicho, faja comprendida entre los ríos Duero y Vouga, y en que no menciona más que á Nojões y tal vez Oporto. Es probable que deba contarse como dependiente del mismo país la región encerrada entre el Duero y el Miño, en la cual se nombran á Braga y Villaboa de Quires.

Genéricamente llamaban los moros Galicia á todo el dominio castellano-leonés, aun cuando se podían diferenciar en tan vasta superficie: 1.°, la Galicia propiamente dicha, donde encontramos á Tuy, Tourón, Lérez, Caldas de Reyes, las Torres de Oeste, Santiago, Postmarcos, Sobrado, Cée, el Faro de la Coruña, Santa Marta de Ortigueira y el Castillo de Peña Seira, con las rías que corresponden á cada uno de estos puntos de la costa, el Cabo Corrobedo y las islas Boega, Cies y Ons, además de los montes Monseibane y Cebrero: 2.°, Castilla, en que se leen los nombres de Soria, Segovia, Astorga, León, Sahagún, Carrión, Burgos, Nájera, Logroño, Santillana del Mar, con el río Saja, procedente de la Sierra Palombera, San Pedro de Oriñón, con el río Agüera, procedente de Bárcena-Sinadre, y la estación de peregrinos del monte Irago: y 3.°, Navarra, con Estella, Puente la Reina, Pamplona, el Santuario de San Telmo en la boca del Vidasoa, San Salvador de Urdax, sobre el Orobide, brazo del Nivelle, Bayona, junto al cabo de Biarritz, y los puertos de Maya y Roncesvalles.

El reino pirenáico se llamaba país del Templo por alusión al de Venus de Portvendres, que daba nombre á toda la cordillera fronteriza de España. En él se citan Calahorra, Tudela, Huesca, Jaca y el desconocido Çoly, con los puertos de Canfranc y de la Perche. Se notará que en esta división se vuelven á comprender puntos atribuídos ya anteriormente á otras, cosa algo frecuente en Edrisí desde que entra á hablar de países cristianos, no obstante tener de ellos más claras noticias que

Digitized by Google

el común de los escritores árabes. Del lado de Francia, contenía el país de Gascuña, sin ulterior subdivisión, las ciudades de Tolosa, Carcasona, Auch, Gironde, Burdeos, San Juan de Pie de Puerto, Morlaas y Comminges.

Por país de Cahors se entiende una gran extensión de terreno en que se contaban tres comarcas: 1.ª, el Quercy, con las ciudades de Cahors y Agen, y tal vez el castillo de Aillac: 2.ª, el Périgord, con su capital Périgueux, y 3.ª, el Angoumois, con Angulema.

Termina la porción francesa de la primera parte del clima quinto con el Poitou, donde tienen colocación Batresse, Beauvoir-sur-mer, Poitiers, Saint-Jean d'Angely, la Rochela y Blaye. Este país se considera dividido en dos secciones, incluyendo equivocadamente en la del Norte á Angers.

Al poner fin con esto á mi pesado trabajo, perezosamente dado al público, tengo que repetir una vez más que mi propósito no ha sido resolver definitivamente las oscuras cuestiones de la geografía arábigo-española, sino presentar problemas y proponer soluciones, para que se pueda llegar á resultados ciertos con el concurso de las personas conocedoras de cada provincia, en cuyas manos caigan estos escritos, y á quienes agradeceré toda observación que me hagan el obsequio de dirigirme.

Digitized by Google

GEOGRAFÍA DEL MAR.

MEMORIA DEL TENIENTE DE NAVÍO DE LA MARINA DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

GEORGE L. DYER,

DIRECTOR DE HIDROGRAFÍA (1).

Al presentar á la Sociedad Nacional de Geografía este primer sumario anual de los progresos realizados en la geografía del mar, no pretendo haber determinado con entero acierto el orden de los asuntos que en él se tratan. Es el Océano un factor de tal importancia en el constante trabajo de la naturaleza, que al describir cualquiera de sus fenómenos, es imprescindible ocuparse en otros, que más ó menos directamente corresponden á aquellas regiones sombrías, y cuyo estudio pueden reclamar con igual derecho otras secciones de la Sociedad. Redúcese por tanto esta Memoria á examinar ciertos caracteres de las aguas oceánicas, y de ninguna manera el abarcarlos todos.

Siendo la primera Memoria que á la Sociedad se presenta, me ha parecido conveniente dar un ligero resumen de los progresos que en el conocimiento del mar se han realizado desde 1749, cuando Ellis daba noticias de haber hallado sondas de 1 190 m. y 1 630 m. frente á la costa NO. de África. Ya se empleó entonces un aparato para elevar agua de diversas profundidades que permitía obtener las respectivas temperaturas. No parece que aquellos trabajos alentaron para hacer después

(1). Memoria anual presentada á la Sociedad Geográfica Nacional en Enero de 1889, como vice-presidente del departamento *Geography of the Sea*. Publicado en el *National Geographic Magazine*, vol. I, núm. 2.

Digitized by Google

otros análogos, porque salvo algunas profundidades relativamente pequeñas y varias temperaturas que Forster y Cock anotaron en sus viajes alrededor del mundo en 1772 á 1775 y Phipps en el Océano Ártico el año 1773, se conocían muy poco las condiciones físicas del mar á la terminación del pasado siglo. Con todo, á principios del presente demostraron mayor actividad muchas naciones, enviando Francia, Inglaterra y Rusia á diversos parajes expediciones que empezaron á cimentar la ciencia de la Oceanografía.

Era el principal objeto de aquellos viajes explorar regiones conocidas, y no muy extensas, estudiando también con sumo cuidado las condiciones oceánicas, como lo prueban las relaciones de sondas, temperaturas del agua del mar á varias profundidades, su salsedumbre y peso específico, la dirección de las corrientes, etc., que forman parte de sus Memorias.

El famoso explorador de los mares árticos sir John Ross, fué el primero que nos dió idea del suelo submarino en grandes profundidades. Cuando sondaba en el paso Ponds, bahía de Baffin, en 1819, por medio de un ingenioso aparato que llamó rastro de grandes profundidades *(deep sea clam)*, obtuvo muestras del fondo á 1 828 m. Notáronse en el fango recogido algunos organismos vivientes que fueron el primer testimonio de que hubiese vida en profundidades donde se creyó imposible. No aceptaron la verdad de este descubrimiento todos los hombres científicos de ambas costas del Atlántico; discutiéronla unos en pro y otros en contra y no se resolvió por fin, quedando indecisa la cuestión durante largo tiempo hasta que en 1860, al levantar un cable telegráfico que se había roto en el Mediterráneo, se vieron las pruebas irrecusables de la existencia de vida en las mayores profundidades de aquel mar. La ciencia continuó en su infancia hasta el año 1850 en que Maury comenzó á reunir observaciones de todas las partes del globo y con su invencible energía despertó el interés de investigar los fenómenos físicos del mar en todo el mundo civilizado.

A consecuencia de los esfuerzos de Maury, el Gobierno de los Estados-Unidos organizó una conferencia marítima internacional que se reunió en Bruselas en 1853 y á la que asistie-

Digitized by Google

ron representantes de los Gobiernos de Bélgica, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña, Alemania, Noruega, Portugal, Rusia, Suecia y los Estados-Unidos. Cumplióse en aquella conferencia su objeto principal, que era establecer un sistema uniforme de observaciones y anotaciones meteorológicas; quedó convenido que los cuadernos de bitácora de los buques debían llevar columnas en que se anotaran las observaciones siguientes: latitud, longitud, variación magnética, dirección y velocidad de las corrientes, dirección y fuerza del viento, estado del cielo, nieblas, lluvia, nieve y granizo, estado del mar, peso específico y temperatura del agua en la superficie y á distintas profundidades. También se propuso que se hiciesen sondas en grandes profundidades en toda ocasión propicia, y que todos los demás fenómenos, tales como huracanes, tifones, tornados, mangas de agua, torbellinos, escarceos de las mareas, nieblas rojizas, chubascos de polvo, estrellas errantes, halos, arco iris, auroras boreales, meteoros, etc., se describiesen minuciosamente y se hicieran observaciones de mareas siempre que para ello hubiese oportunidad.

Grandes fueron los resultados prácticos de la conferencia; sin interrupción continúa hasta el presente la reunión sistemática y uniforme de datos que remiten individuos de todas las naciones y que se utilizan para resolver muchos problemas referentes á la geografía del mar.

Marca una época de progreso en esta ciencia la publicación de las cartas de vientos y corrientes de Maury, su Geografía física del mar y sus instrucciones para la navegación con la noticia de las primeras sondas en grandes profundidades efectuadas por buques de los Estados-Unidos. A Maury debe su nación el honor de haber emprendido oficialmente las primeras campañas para hacer las grandes sondas.

Con arreglo á las instrucciones de Maury realizó su expedición desde 1851 á 1853 el bergantín *Dolphin*, de los Estados-Unidos, al mando sucesivo de los tenientes Lee y Berryman; era su cometido explorar los peligros anunciados en el Atlántico, y sondar á intervalos regulares de 200 millas en sus viajes de ida y vuelta. Iba el *Dolphin* provisto del aparato de

Digitized by Google

sondas del guardia marina Brooke, logrando con su auxilio obtener muestras del fondo en 3 656 m. de profundidad. Hacia la misma época hicieron grandes sondas los buques de los Estados-Unidos *Albany*, *Plymouth*, *Congress*, *John Adams*, *Susquehanna*, *St.-Louis* y *Saranac*, teniendo el *Portsmouth* la fortuna de haber anunciado en 1853 la primer sonda de verdadera gran profundidad de 5 110 m. en el Pacífico, por los 39° 40′ N. y los 133° 14′ O.

Así quedó demostrada la facilidad de esta empresa, y aunque sus primeros resultados no fueron completamente satisfactorios, por los medios defectuosos que se emplearon y la falta de experiencia, redundaron siempre en honor de los ingeniosos y emprendedores americanos.

Con el invento del telégrafo submarino llegó á tener capital importancia la investigación de las profundidades y naturaleza del lecho del Océano y se emprendió con actividad la tarea de sondar con este objeto, siendo uno de los primeros viajes el verificado en 1856, entre San Juan de Terranova y Valentia, de Irlanda, por el *Arctic*, de los Estados-Unidos, al mando del teniente de navío O. H. Berryman.

La guerra de secesión vino á paralizar aquel trabajo en los Estados-Unidos; la goleta *Fenimore Cooper* fué casi la última que se dedicó á él, sondando en 1858-59 en el Pacífico hasta en 6 218 m., y también anotó una sonda de 1 646 m., hallada á solo 0,75 de milla al O. del arrecife Gaspar Rico por los 14° 41′ N. y 174° 44′ E.

La obra comenzada con tan buen éxito por los americanos, la emprendieron en breve otros Gobiernos, pudiendo registrar hasta hoy gran número de expediciones para diversas observaciones científicas, hechas en todas las partes del globo. Los instrumentos y diferentes aparatos han dado á las observaciones un grado de perfección que al principio no podían tener, y así resultan ahora con mayor exactitud las cartas batométricas (1) de los Océanos; y sin embargo, hasta que se reunan las

(1) Batómetro de *bathos*, profundidad; y *metro*, medida; aparato que sirve para medir la profundidad del mar sin necesidad de la sonda, inventado por M. Siemens.

Digitized by Google

suficientes observaciones no podremos tener una idea completa de las profundidades y pesos de los mares que esté en consonancia con nuestros conocimientos de las altitudes y pesos de las grandes masas de tierra que existen fuera de las aguas.

Con los estudios hechos se comprobó la existencia de muchas elevaciones del lecho del Océano anunciadas, que antes se consideraban dudosas, se descubrieron otras nuevas y se desecharon como falsas muchas que se tenían como un peligro para la navegación.

La geografía del mar progresó notablemente al emprenderse las modernas expediciones científicas, siendo la precursora la que se realizó con el *Lightning* en 1868 á las Hébridas é islas Feroe, bajo la dirección de los profesores Carpenter y Wyville Thompson. Á esta siguieron los viajes del buque inglés *Challenger*, en 1873-75; del *Tuscarora* americano, en 1874, y el *Gazelle* alemán, en 1875, sin contar los trabajos del cuerpo de ingenieros hidrógrafos norte-americanos, de la Comisión de Pesca del mismo país, y de otros de menos importancia, que salieron bajo los auspicios de Gobiernos europeos y por individuos particulares. Todos han contribuído en alto grado al progreso de la ciencia, perfeccionando nuestros conocimientos sobre las condiciones físicas y biológicas del mar en sus diversas profundidades. Debemos hacer especial mención del brillante trabajo que sin interrupción verifican las expediciones que dirige la Comisión de Pesca de los Estados-Unidos. Dicho servicio, que se estableció al principio, con el fin de investigar las múltiples causas de la disminución de pescados útiles para la alimentación, ha hecho una minuciosa investigación y un detenido análisis, no solo de las grandes sondas y sus muestras respectivas de fondo, sino de observaciones de temperatura á distintas profundidades, transparencia, densidad y composición química de las aguas del mar, estudio de corrientes de superficie y submarinas, etc.; en suma, han realizado una verdadera y completa exploración de los fenómenos físicos, naturales y económicos del mar, y recogido además valiosos ejemplares de historia natural, y han extraído de los profundos lechos del mar una variedad extraordinaria de vida animal

Digitized by Google

antes ignorada por los hombres de ciencia. Pocos buques han hecho tan considerable número de sondas en grandes profundidades como el *Albatross*, vapor de la Comisión de Pesca, que ha explorado las diversas regiones de pesca en las costas orientales y occidentales del continente; y desde principios del año último ha efectuado un viaje desde el Atlántico del Norte al del Sur á longo de la costa oriental de la América meridional, pasando el estrecho de Magallanes y seguido desde allí hacia el N., barajando siempre la costa occidental hasta Panamá y las islas de los Galápagos, continuando luego á San Francisco de California y Alaska; terminó su trabajo con el estudio del placer que existe entre la costa de Alaska y Unalaska y do los bancos fronterizos á San Diego en California.

En gran manera ha contribuído también al adelanto de la geografía del mar la inmensa colección de observaciones marítimas hechas por todas las oficinas hidrográficas y otras instituciones en todo el globo; como que forma la base de donde puede obtenerse por reducción é inteligentes deducciones un conocimiento más perfecto de las complicadas leyes que rigen los diversos fenómenos del mar y de la atmósfera.

CIRCULACIÓN OCEÁNICA.

Desde tiempos lejanos se conocía la existencia de corrientes en ciertos lugares, y los navegantes, en sus primeros viajes al Nuevo Mundo, descubrieron bien pronto la corriente de Golfo (Gulf Stream) y otras del Atlántico. Más de doscientos años hace que se publicaron las primeras cartas de corrientes. No tardaron en aparecer teorías que intentaban explicar las causas de aquellos fenómenos; en unas se atribuía el origen de las corrientes á las diferencias de nivel producidas por la desigualdad en la distribución de la presión atmosférica sobre los Océanos; en otras se relacionaban los fenómenos de las mareas con la causa de las corrientes oceánicas, y otras, por último, señalaban la rotación de la tierra como razón suficiente para su existencia. Mucho tiempo se ha creído como probable que las

Digitized by Google

aguas frías y profundas, encontradas en latitudes bajas, tienen su origen ó se derivan de los polos, y en esta idea está fundada una teoría de circulación oceánica general tanto en sentido vertical como en el horizontal, producida por las diferencias de la temperatura y densidad. Sin embargo, los estudios recientes parecen indicar que estas causas no pueden por sí solas producir corrientes, y hoy predomina la teoría de considerar al viento como causa principal de todas las corrientes. Benjamín Franklin fué probablemente el primero que atribuyó á los vientos alíseos el movimiento de las aguas hacia el O. en los trópicos, y Rennel las dividió poco después en corrientes de *impulsión (drift)* y de *traslación (stream)*. A las objeciones expuestas en contra de la teoría del viento contestan sus partidarios que el estado actual de los movimientos oceánicos es el resultado de la acción del viento en millares de años.

Una de las autoridades más modernas sobre el asunto, comprendía del siguiente modo los fenómenos de las corrientes.

1.° La mayor parte de los movimientos persistentes que se observan en las aguas del Océano deben considerarse como producidos por la *impulsión* de los vientos reinantes, cuyas direcciónes y fuerzas medias dan la medida de la dirección y velocidad media de la corriente.

2.° Hay otro grupo de corrientes, ó más bien una parte de ellas, que consiste en movimientos de *translaciones* compensadores ó suplementarios originados por la necesidad de reemplazar las aguas empujadas á barlovento de la porción donde la impulsión se verifica.

3.° Existe otro grupo de corrientes de impulsión que se desvían á causa de la configuración de las costas. Estas, que se denominan corrientes libres, pronto pasan á ser de translación ó compensadoras.

4.° La fuerza de desviación que se debe á la rotación de la tierra, puede considerarse de menor importancia, aunque influya algún tanto sobre corrientes, que en parte ó en totalidad, son compensadoras ó libres.

Digitized by Google

Los últimos trabajos que ha hecho sobre la corriente de Golfo (Gulf-Stream) el cuerpo de ingenieros hidrógrafos norte-americanos, son verdaderamente notables.

No se ha encontrado todavía una explicación satisfactoria de la causa de esta corriente, pero muchos opinan, con Franklin, que la constante impulsión de los vientos alíseos que entran en el golfo de Méjico por el ancho canal situado entre Yucatán y Cuba, ejerce una presión sobre las aguas, originando una fuerte corriente que desemboca por el Estrecho de la Florida, dirigiéndose la del Golfo hacia el N. á longo de la costa. Con asiduidad han procurado estudiarla desde 1850 los oficiales de la Marina norte-americana, muy particularmente en la última década, en que se han distinguido los capitanes de fragata Bartlett y Sigsbee, y el teniente de navío Pillsbury, bajo la dirección del cuerpo de ingenieros hidrógrafos, y por el teniente dé navío Tanner, en el vapor *Albatross* de la Comisión de Pesca.

Son de suma importancia los útiles é interesantes resultados relativos á la acción de las mareas sobre la corriente, que el mencionado Pillsbury obtuvo de sus observaciones hechas en 1855 sobre la parte más angosta del estrecho de la Florida, entre las piedras Fowey y Cayo Gun (Bahama), y continuadas después entre el bajo Rebecca y Cuba y entre Yucatán y el cabo de San Antonio (Cuba) y frente al cabo Hatteras.

Durante el año último, Pillsbury extendió el campo de sus operaciones á los canales inmediatos á las islas que rodean el mar de los Caribes, y con objeto de estudiar el curso del Atlántico por fuera de los límites de la corriente de impulsión producida por los vientos alíseos, quiso establecer una estación como á 700 millas al NE. de la isla Barbada, sin conseguirlo porque se lo impidió el mal tiempo.

De las observaciones hechas en el estrecho de la Florida, se deduce de una manera palpable que, en la velocidad de esta corriente, existe una variación *diaria* y otra *mensual;* llega la primera á 2,5 millas, alcanzando su máximum unas $9^h\ 9^m$ antes y $3^h\ 37^m$ después del paso de la luna por el meridiano superior, y la variación mensual toca á su máximum unos dos días des-

Digitized by Google

pués de llegar también la luna á su máxima declinación. En esta parte se encontraron mayores variaciones sobre el lado occidental del estrecho que en el oriental, situando el teniente Pillsbury el eje principal de la corriente ó línea de mayor intensidad á 11,5 millas al E. del faro de Júpiter. El promedio de velocidad de las aguas en la superficie, resultó, en aquellos parajes, de 3,75 millas, el máximum de 5,25, y el mínimum de 1,75 millas por hora. Notó, asimismo, que cuando la corriente alcanza su máximum, el movimiento superficial es más rápido que á una profundidad cualquiera, pero cuando llega al mínimum, la velocidad, á la profundidad de 27,4 m. ó hasta la de 119 m., es mayor que en la superficie, y que á veces existe una corriente en dirección al S. junto al fondo en todo el espacio que ocupa la corriente menos en su extremidad oriental.

No se han publicado todavía los resultados de las investigaciones hechas en 1887 y 88, pero por las noticias que bondadosamente me han facilitado los jefes del cuerpo de ingenieros hidrógrafos, puedo bosquejar los fenómenos más notables hasta ahora observados.

Entre el bajo Rebecca y la isla de Cuba se halló tanta variación diaria en velocidad como en el estrecho de la Florida, correspondiendo el promedio de 8 máximas á $9^h\ 18^m$ antes del paso de la luna, el de 3 máximas á $3^h\ 25^m$ después de dicho paso. En esta sección se encontró el eje de la corriente cerca del centro del prisma que la misma forma, dirigiéndose al E. pero inclinándose por ambos lados hacia dentro. Parecía que el eje presentaba un nivel más alto que el resto de la superficie en movimiento, y en corroboración de este fenómeno se ha observado que de todas las botellas arrojadas de intento hacia la parte occidental del eje en el estrecho de la Florida, próximamente se ha recogido la mitad sobre la costa oriental de la Florida, mientras que de las arrojadas al E. de dicho eje no se ha encontrado ninguna. Como regla general se observó que cuanto más intensa era la corriente, tanto más constante era también la dirección y á mayor profundad llegaba su espesor. Notáronse cerca del eje grandes fluctuaciones en su

Digitized by Google

curso, puesto que, á veces, aumentaba la velocidad 1 milla en diez ó quince minutos, disminuyendo luego repentinamente. Pillsbury atribuye este fenómeno á un movimiento de culebreo que experimenta la corriente en su velocidad máxima, movimiento que llegaba en ocasiones á sentirse en la estación que ocupaba el *Blake*. El veril de la corriente se encontró como á unas 30 millas al S. del faro del bajo Rebecca.

Entre Yucatán y el cabo de San Antonio la corriente se dirige hacia el N., correspondiendo la línea de máxima velocidad entre 10^h antes y $2^h\ 20^m$ después del paso de la luna. Se asemejaban sus notables variaciones á las del estrecho de la Florida en el lado occidental de la corriente, y se vió la máxima velocidad que era de 6,25 como á unas 5 millas por fuera de la línea de sondas de 183 m. cerca del banco de Yucatán. El veril occidental de la corriente queda á unas 20 millas al O. del cabo de San Antonio, y entre este veril y la isla hay remolinos. Cuando se observó por primera vez en la parte más oriental de esta sección, siendo pequeña la declinación de la luna, la corriente superficial tiraba al NE.; cuando era grande la declinación S. de la luna, entonces la corriente superficial se dirigía al SE. y debajo de la superficie al E. ó al SE. El curso normal por bajo de la superficie era en ambos casos desde el Golfo al mar Caribe ó de las Antillas, y por esta razón parece probable que la estación estuviese situada hacia tierra respecto al centro de la corriente. En el banco del cabo de San Antonio las corrientes son de mareas, marchando la creciente hacia el N. y la vaciante al S. También son de mareas las corrientes en el banco de Yucatán; pero en las inmediaciones del cantil del banco prevalece el movimiento más intenso de la de golfo. La variación mensual de la velocidad, que se determinó claramente en las dos primeras secciones de que hemos hablado, no se obtuvo en esta por efecto de anomalías que no existían en las primeras.

Frente al cabo Hatteras pudo comprobarse con el *Blake* un hecho notable: el de permanecer al ancla en 3 387 m. cuando la corriente superficial era mayor de 4 millas. En las dos estaciones allí dispuestas se vieron análogas variaciones en ve-

Digitized by Google

locidad que en las otras se habían notado. Pero el fenómeno más interesante que se observó en esta fué el descubrimiento de la acción de las mareas sobre las capas profundas de la corriente de golfo, que á los 365 m. cambiaba su dirección con mucha regularidad, dirigiéndose por término medio como unas 7^h al SSE. 5° E., y algo más de 5^h al NNO. 5° O.

La primera sección estudiada en 1888 se hallaba en la corriente de impulsión ecuatorial entre Tabago y Barbada, en donde se establecieron 7 estaciones. Se observó que el eje de la corriente se encontraba al O. del centro, ó más próximo á la costa de la América meridional, y la dirección media hacia el N. En ninguna de las estaciones siguió la corriente la dirección del viento, á pesar de soplar constantemente los alíseos con una fuerza variable entre 2 y 7. También se notó en esta sección una marcada variación diaria, y que el promedio de la hora de velocidad máxima ocurría unas 5^h 56^m después del paso de la luna. En tres de las estaciones dispuestas, á 119 m. y 238 m. de profundidad, la corriente se dirigía al NO., y en una al SE. La velocidad era mayor á los 238 m. de profundidad que á los 119 m., y mayor en la superficie que á los 27 m. y 54 m.

En las tres estaciones situadas entre Granada y Trinidad se observó la acción de las mareas y sus desvíos que las influencias locales ocasionaban.

El canal entre Santa Lucía y San Vicente parece que está en la línea de la corriente ecuatorial. En las cinco estaciones situadas en este canal se observó la acción de las mareas, entrando y saliendo las corrientes del mar Caribe ó de las Antillas á cierta profundidad. En este canal la variación diaria alcanza su máximum como 6^h 3^m después del paso de la luna, y el mínimum al estar la luna en el meridiano. Las corrientes que entran en el mar Caribe por este canal tienen unos 182 m. de profundidad, pero es probable que por debajo salga de dicho mar próximamente igual volumen de agua.

Entre las islas de Barlovento se dirigen las corrientes, en general, hacia el O., observándose, sin embargo, en todas partes la acción de las mareas.

Digitized by Google

Al E. de la Deseada marchan las corrientes hacia el N. en todas las profundidades observadas, fluctuando entre el NE. ¼ E. al NO. ¼ N.

En la parte oriental del canal de la Anegada tiende hacia el mar Caribe la corriente superficial, variando su dirección entre el SSO. y el SE., pero la corriente submarina más profunda de los 238 m. marcha entre el N. y el E.

En la parte más occidental del canal son más complicadas las corrientes, aparentemente á causa de las mayores variaciones de profundidad notadas en las inmediaciones de la estación que allí se situó.

En el canal de la isla Mona no se observaron corrientes regulares. Las que salían del mar de las Antillas entre la Mona y Puerto-Rico iban desde el O. ¼ NO. al ENE. excepto á los 119 m. de profundidad, en donde se percibió una corriente hacia el interior. En la parte O. del canal estaba comprendida la dirección de las corrientes entre el SSE. y el SO. ¼ O., pero como el tiempo favoreció poco no se hicieron suficientes observaciones.

En el lado occidental del canal de Barlovento, las corrientes desde la superficie hasta más de los 119 m. de profundidad, seguían direcciones comprendidas en el segundo cuadrante y á 366 m. cambiaba al O. ¼ SO. En el lado oriental variaba la corriente superficial entre el ENE. y el ESE. con una velocidad como de 0,5 de milla, observándose análogos cambios en las corrientes profundas en las del centro y en el lado oriental del canal.

El promedio de las observaciones hechas en estas tres estaciones, demuestra que solo corre un volumen pequeño de agua en ambas direcciones.

En el canal Viejo de Bahama, en la estación situada al N. de cayo Romano (frente á la costa N. de Cuba), las corrientes en la superficie y cerca de ella se dirigen hacia el 2.° cuadrante, pero á los 119 m. de profundidad varía del NO. al E. La corriente más profunda y de gran volumen corría continuamente hacia el 4.° cuadrante con una velocidad mayor de 1,5 milla á profundidades de 238 m. y 366 m.

Digitized by Google

Por fuera de las Bahamas, al N. de la Abaco Grande, hay una ligera corriente hacia el NO. en la superficie y hasta los 55 m. de profundidad, que á los 119 m. cambia la dirección una cuarta más al O. y á los 238 m. una cuarta más al E. En esta estación ocurre el máximum de la variación diaria como unas doce horas después del paso de la luna.

Las observaciones hechas por el teniente Pillsbury son los datos más preciosos que poseemos en la actualidad relativos á la corriente de golfo; y es de esperar que por medio de nuevas investigaciones y de su estudio analítico podamos descubrir las leyes dinámicas que implican y nos conduzcan á una teoría exacta de las corrientes en general.

(Revista general de Marina.)

(Continuará.)

Digitized by Google

EXTRACTO

DE LAS

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 12 de Junio de 1889.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Arroquia, Aparici, Reyna, Abella, Foronda, Codera, Gorostidi, Suárez, Bonelli, Sánchez y Massiá, Arriola, Mallada, Amí, Garralda, Montes de Oca, Espín, Ferreiro, Torres Campos, y Motta, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del señor cónsul general de Alemania, remitiendo un ejemplar del Atlas universal publicado por G. Volckmar de Leipzig con destino á las escuelas de España.

De la Subsecretaría del Ministerio de Ultramar, trasladando una Real orden por virtud de la que se niega á las Sociedades Geográficas la subvención que habían solicitado para sufragar los gastos que originase la asistencia de los representantes en aquellas al Congreso internacional de Ciencias geográficas de París. Fundábase la negativa en no haber en el presupuesto cantidad alguna de que pudiera disponerse para esta atención.

El Secretario general presentó en nombre del socio D. Joaquín Rajal tres obras inéditas de este, á saber: Una descripción de los territorios de Mindanao que dicho Sr. Rajal había explorado; una monografía de la provincia de Nueva Écija, y un vocabulario comparado de dialectos del Archipiélago filipino. El Sr. Rajal ofrecía estas obras para que la Sociedad las publicase en la forma que estimara conveniente, ya con las láminas que acompañaban á la primera, ya sin ellas.

El Sr. Suarez recordó que la Sociedad había dado informe muy favorable respecto de la noticia descriptiva de Mindanao, y apoyó la pre-

Digitized by Google

tensión del autor, haciendo observar que casi todos los trabajos de alguna importancia que de dicha isla se han publicado son extranjeros, y que por tanto interesaba mucho dar á luz los que escribieran autores españoles. Con este motivo hicieron uso de la palabra los Sres. Coello, Rodríguez Arroquia, Gorostidi y Massiá, conviniendo todos en que los estudios del Sr. Rajal debían publicarse en el BOLETÍN, como parte del texto ó en pliegos separados. Para preparar la publicación, previo examen de las mencionadas obras, fueron designados los Sres. Suarez y Garralda.

El Secretario general participó que no había dado cumplimiento al acuerdo de la Junta relativo á la colonización de islas del Archipiélago filipino con los españoles residentes en la Argelia que desean abandonar esta colonia francesa, porque entre este último acuerdo de la Junta y los que la misma había adoptado con motivo de los proyectos del Sr. Canga-Argüelles, halló manifiestas contradicciones. En consecuencia, propuso que la Junta resolviera en definitiva la forma y términos en que procedía comunicar al Sr. Ministro de Ultramar los propósitos de los españoles residentes en Argel.

El Sr. Presidente declaró abierto debate sobre el particular.

El Sr. Garralda insistió en que era completamente imposible que los colonos españoles se dedicasen á las faenas agrícolas en la isla de la Paragua ó en otras tierras del Archipiélago filipino. En apoyo de su tesis citó varios datos sobre climatología de dicha isla, cuyas malas condiciones sanitarias son tales, que cuando el orador, mandando un buque de la Armada, estuvo en Puerto Princesa, le fué preciso variar por completo las horas de las faenas que se hacen á bordo, pues en las del centro del día y bajo la acción del sol, enfermaban casi todos los tripulantes, así españoles como indios.

El Sr. Torres Campos hizo observar que los datos del Sr. Garralda no se avenían con los del médico de la Armada que expuso el señor Canga-Argüelles, y que, aún reconociendo la autoridad que tenían los del Sr. Garralda, puesto que había residido en la isla, creía conveniente que se abriera nueva discusión, de tal suerte, que la Junta pudiera formar juicio exacto y decidirse en un sentido ú otro.

El Sr. Rodríguez Arroquia indicó que acaso convendría tener muy en cuenta las diferencias de altitud, siendo distintas las condiciones sanitarias de la isla en el interior y en la costa. Propuso además que el Sr. Garralda diese una conferencia pública, como lo había hecho el Sr. Canga-Argüelles.

El Sr. Suarez apoyó las proposiciones de los Sres. Torres Campos y

Digitized by Google

Rodríguez Arroquia, es decir, que en sesión pública ó en la Junta directiva los Sres. Canga-Argüelles y Garralda expusieran sus respectivos datos y apreciaciones, con indicación de los lugares y del período de tiempo á que se referían.

El Sr. Amí manifestó que los fines que la Sociedad persigue al apoyar la colonización española en Filipinas, son más patrióticos que benéficos, y que, por consiguiente, importa no omitir sacrificio de ningún género para españolizar las islas meridionales del Archipiélago filipino, muy codiciadas por otros pueblos, especialmente por Inglaterra, que va ya tomando posesión de las pequeñas islas situadas entre el N. de Borneo y el Archipiélago de Joló. El interior de la isla de la Paragua debe ofrecer mejores condiciones para la colonización que el litoral, y aún pudieran tomarse con los agricultores españoles las mismas precauciones que el Sr. Garralda adoptó con la tripulación de su barco. Pero en último término, el interés del Estado debe prevalecer, y mirada desde este punto de vista la cuestión, poco importa que perezcan algunos hombres; lo mismo se sirve á la patria muriendo con el arado que con el fusil.

El Sr. Coello observó que, aun desde el punto de vista patriótico, conviene atender mucho á las condiciones del país, pues si en los primeros ensayos hubiese mortalidad excesiva, la colonización cesaría en la isla ó islas que tal sucediera. A este propósito recordó el éxito desgraciado que tuvieron las tentativas de colonización en Fernando Póo, y lo que influyeron en el desprestigio de la isla.

El Sr. Sánchez Massiá manifestó que los datos del Sr. Canga-Argüelles se referían á un período bastante largo y al interior de la Paragua; que dado caso que esta no se prestase á la colonización, podían elegirse otras islas del Archipiélago, y que, además, convenía tener en cuenta que los emigrados españoles de Argel es gente muy avezada al trabajo y de gran resistencia, acaso más que los mismos indios.

El Sr. Garralda declaró que estaba dispuesto á complacer á la Junta y á discutir ó dar conferencias acerca del asunto que se trataba. Insistiendo en todo cuanto había dicho, añadió que en el interior de la isla de la Paragua hay, en efecto, montes elevados donde el clima acaso será distinto, pero duda que nadie haya llegado hasta la cordillera. Manifestó además que la isla está por completo despoblada. No creía que Inglaterra aspirase á establecerse en la Paragua; más que esta, las islas que pueden estar en peligro son las de los grupos Taui-Taui y Joló, Basilan y Mindanao. Repitió que siempre habría de oponerse á todo proyecto de colonización en cualquier isla del Archipiélago filipino,

Digitized by Google

mientras la empresa que tal intentase no contara con capital suficiente para los gastos de instalación y sostenimiento y para contratar trabajadores chinos. Si hoy viven mal nuestros compatriotas en Argel, con toda seguridad habrían de vivir mucho peor como colonos agricultores en las islas Filipinas. El Gobierno tendría que hacer crecidos gastos para transportarlos, sostenerlos y traerlos de nuevo á España.

Finalmente, el Sr. Coello propuso y la Junta acordó que se abriera nuevo debate en la Junta directiva, invitando á los Sres. Canga-Argüelles y La Corte para la próxima sesión.

El Sr. Foronda llamó la atención de la Junta acerca del atlas que había remitido el cónsul imperial de Alemania, destinado á servir de texto en las escuelas españolas; y como en él figuraba un mapa de las posesiones de España, propuso que se examinara detenidamente para ver si era exacto y completo, y en todo caso, al dar gracias al señor cónsul, comunicarle también la opinión de la Sociedad sobre el mérito ó los defectos de dicho mapa. La Junta acordó que así lo hiciera el Secretario general.

Y se levantó la sesión. Eran las once.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 19 de Junio de 1889.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, con asistencia de los Sres. Abella, Codera, Andía, Suárez, Bonelli, Sánchez Massiá, Arriola, Mallada, Amí, Garralda, Montes de Oca, Ferreiro, Torres-Campos, Motta, La Corte y Canga-Argüelles, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Coello participó que en la última sesión celebrada por la junta del centenario de Colón, hizo presente que la Sociedad Geográfica de Madrid se proponía publicar algunos de los libros que pertenecieron al descubridor de América y que se custodian en la Biblioteca colombina de Sevilla; la Junta del centenario acogió con aplauso la idea y se manifestó dispuesta á favorecer con los medios de que dispone la citada publicación. Añadió el Sr. Coello que D. Manuel María de Arriola, acababa de entregarle, en nombre de su hermano D. Alejandro, la memoria ó informe que este había redactado después de examinar los citados libros, según encargo que le confirió la Junta. La Junta del

Digitized by Google

centenario había procurado también investigar si había datos fehacientes que demostrasen que en la casa de Valladolid que lleva el nombre de Colón falleció el almirante. El resultado de las investigaciones coincidió con las que por encargo de la Sociedad hizo el Sr. Vázquez Illá y publicó el BOLETÍN. Presentó además el Sr. Coello una carta que desde Melilla le había dirigido el Sr. Lorenzana, maestro de obras militares, dándole cuenta de sus viajes en el Rif y solicitando que se le facilitaran un barómetro y un podómetro. El Sr. Coello ofreció complacer al Sr. Lorenzana y además, de acuerdo con la Junta, pedirle los itinerarios que ha levantado para juzgar por ellos de la importancia de las exploraciones.

El Sr. Suárez recordó que el cronista de la ciudad de Sevilla se ocupaba en reunir datos para escribir un estudio sobre Colón con destino á la ciudad de Génova, é indicó la conveniencia de que los trabajos de esta índole hechos con datos recogidos en nuestros archivos no se publicaran en el extranjero. El Sr. Coello, conforme con la opinión del Sr. Suárez, manifestó que pondría el hecho citado en conocimiento del secretario de la Junta del centenario.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Quintero, de Huelva, remitiendo un ejemplar de la *Memoria de la Sociedad Colombina Onubense* en que se inserta el estudio titulado «Colón en Salamanca ó el huesped de San Esteban».

Del Sr. D. Juan Centurión, ministro de Relaciones Extranjeras del Paraguay, dando gracias por haber sido nombrado socio corresponsal de la Geográfica de Madrid.

Acordó la Junta que el informe del Sr. Arriola acerca de los libros de Colón pasara á estudio del Sr. D. Sergio Suárez.

Acto seguido y previos algunos antedentes que expuso el señor presidente, se abrió debate acerca de la posibilidad y conveniencia de la inmigración y colonización del Archipiélago filipino por españoles.

El Sr. Canga Argüelles expresó ante todo su gratitud por la honra que le había conferido la Sociedad invitándole de nuevo á tomar parte en sus debates. Concretándose á la isla de la Paragua recordó que había residido en ella durante tres años y medio, que había estudiado cuanto podía interesar para la cuestión de inmigración y colonización y que las condiciones climatológicas de la isla, ahora y en la época en que residió en ella, eran muy distintas comparadas con los del tiempo en que la visitó el Sr. Garralda. En comprobación de las opiniones que ya había expuesto en otra ocasión, leyó las siguientes notas.

Digitized by Google

LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA Á FILIPINAS.

Si las reconocidas ventajas de dirigir á Filipinas las corrientes de la emigración española, sobre la base de la familia, ha podido ser objeto de controversia en otros tiempos, hoy afortunadamente nadie la puede poner en duda á poco que se detengan en estudiar cuestión tan importante.

En efecto: el éxito de las emigraciones está completamente acreditado en los Estados-Unidos, Australia y más principalmente en las repúblicas del Sur de América, donde la riqueza se ha desarrollado en proporciones verdaderamente extraordinarias.

Tratándose de este asunto, ante una corporación tan sabia y distinguida, ocioso sería citar datos y antecedentes que deben ser perfectamente conocidos de todos cuantos tienen la bondad de escucharme y en este concepto habrá de permitirme que reproduzca algunos párrafos de los más culminantes que en favor de la emigración contienen los interesantes y notabilísimos trabajos publicados por el sabio señor D. Gabriel Carrasco, Director y Comisario general del censo y afortunado autor del «Primer censo general de la provincia de Santa Fe», que en cuatro tomos á cual más importante, se ha publicado en el año de 1888, no solo para que nos sirvan de punto de partida, si también para rendir merecido tributo de homenaje y consideración al ilustrado argentino Sr. Carrasco por la publicación de estos trabajos que tanto honran á su laborioso autor como á la provincia de Santa Fé que los promueve y fomenta.

Al tratar de la agricultura dice el Sr. Carrasco lo que sigue:

«Durante toda la época de la dominación española, la agricultura era nula en el Río de la Plata y poco ó nada adelantó en el período de la consolidación nacional.

»Es solamente á partir de 1856, año en que D. Aaron Castellanos fundó la primera colonia agrícola, que la agricultura comenzó á prosperar muy lentamente al principio.

»La superficie cultivada casi nula hasta 1856, fué de 8.437 hectáreas en 1863, de 62.548 en 1872, de 232.307 en 1882, de 362.258 en 1884 y en 1887, según los datos del presente censo, subió á 598.566.

»La población de la provincia de Santa Fé fué de 41.261 habitantes en el año de 1858, de 89.177 en 1869 y de 220.332 en 1887.

Digitized by Google

»Esta provincia crece con una rapidez casi tres veces mayor que los Estados-Unidos y doble que las provincias más favorecidas de la Australia.

»Aumento tan enorme, se debe casi exclusivamente á la inmigración europea, que desde algunos años se dirige hacia esta provincia en términos que el número total de extranjeros forma el 38 por 100 de la población total.

»El valor de los productos agrícolas exportados de la provincia que solo alcanzó á 330.487 duros en 1872, llegó á 3.992.804 en 1882 á 9.184.432 en 1884 y la cosecha de 1886, según el mensaje presentado por el gobernador á la legislatura importó 11.898.842 duros solo en trigo, harina, lino y maíz, pudiendo calcularse que la producción total de 1887, ha pasado de 16 millones de duros.

»Para producir tan fuertes valores, dada la corta población relativa de la provincia y el altísimo precio de los jornales, ha sido necesario emplear numerosas máquinas.

»Santa Fe tiene 5.225 máquinas de segar, 371 trilladoras á vapor y 162 máquinas diversas también á vapor, destinadas exclusivamente para esas industrias. El número de arados llegaba á 24.369 y había 15.708 rastrillos.

»El sistema empleado para fundar colonias es tan sencillo como eficaz, y es puesto en práctica por los particulares, sin ingerencia alguna del Gobierno, el cual se limita á prestarle su protección, exceptuando de impuesto, durante tres años, á toda colonia que tenga cierto número de habitantes y de hectáreas sembradas.»

Con los datos que acabamos de leer, se demuestra que en la provincia de Santa Fe, con una extensión de 598.566 hectáreas cultivadas (mitad del territorio que mide la isla de la Paragua), el valor de los productos agrícolas exportados ha llegado á la respetable cifra de 16 millones de duros.

¡Calcúlese, pues, el valor que representaría la producción agrícola de la isla de la Paragua con una extensión igualmente cultivada, pero cuyos productos valen cuatro ó cinco veces más que los de Santa Fe, limitados únicamente al trigo, lino y maní!

Y estos resultados son debidos, como dice el ilustrado autor del *Primer censo general*, á la inmigración europea.

¡Podrá seriamente demostrarse que los resultados extraordinariamente favorables que se obtienen con la inmigración á la provincia de Santa Fe no los habían de producir iguales ó mayores dirigida, pongo por ejemplo, á la isla de la Paragua?

Digitized by Google

Podrá únicamente objetarse que las condiciones sanitarias de una y otra región no son iguales; pero sin entrar en comparaciones que nos llevaría más lejos de lo que nos hemos propuesto, vamos á determinar las condiciones sanitarias de la isla de la Paragua, y en general de todo el archipiélago, valiéndonos, no de mi opinión, que nada significa, sino exponiendo la que sostienen sobre este particular médicos de reconocida suficiencia y actividad.

El distinguido médico de la armada Sr. Medina, que ha estado encargado del servicio facultativo de su ramo en la Paragua, ha dicho en la «Estadística sanitaria» que figura en los apéndices de la conferencia que sobre dicha isla tuve el honor de dar en la sesión pública celebrada por esta distinguidísima Sociedad en la noche del día 30 de Noviembre de 1887, y que ha sido publicada en los periódicos de Manila, y que con seguridad ha sido reproducida en el *Boletín de Sanidad de la Armada*, lo siguiente:

«Para conocer la relativa inmunidad de que han disfrutado los europeos para las fiebres palúdicas, mencionaré la circunstancia de que »solo cuatro las han contraído en todo el año; uno que cayó enfermo »tres veces en épocas muy lejanas unas de otras, quedando rebajado »cuatro, tres y dos días cada vez, y otro que solo estuvo enfermo cinco »días. Los dos estaban obligados por su profesión á exponerse al sol »con frecuencia, y acaso contribuyó también algún extravío de régimen »á favorecer la acción de la malaria.»

. . . . . .

«Para terminar, diré que la colonia de Puerto-Princesa, que era una de la más insalubres de Filipinas hace diez años, cuando empezó su ocupación y fué necesario desmontar el bosque, que llegaba á la misma playa, hoy, que el bosque se encuentra talado en una extensión de 6 km.^{2} y en el lugar que ocupaba se ha fundado una población floreciente, y se han hecho extensas plantaciones de caña dulce, cocoteros, plátanos y cacaos, la salud pública ha mejorado notablemente; son muchos los europeos é indígenas que no tienen una sola fiebre en dos ó tres años, y por regla general el que ajusta su vida á las prescripciones higiénicas, tiene grandes probabilidades de conservarse sano.»

Hasta aquí el Sr. Medina; ahora voy á decir lo siguiente por cuenta propia: Desde los primeros tiempos de la ocupación de la Paragua hasta el año de 1884 en que yo me ausenté de la isla, la Compañía disciplinaria, compuesta de 180 individuos, no habrá tenido en esos doce años de tiempo que han transcurrido cuatro defunciones, motivadas por enfermedad, y eso que constantemente han estado dedicados no

Digitized by Google

solo á los trabajos de roturación de Puerto-Princesa, sino á los varios y penosos que exigió la ocupación del archipiélago de Taui-Taui, tan discreta y acertadamente dispuesta por el Excmo. Sr. D. Fernando Primo de Rivera.

Respecto á las condiciones sanitarias de las islas de Balabac y Joló, voy á hacer uso, debidamente autorizado, de las noticias que me ha facilitado la cariñosa bondad de mi distinguido amigo el ilustrado médico de ejército y sabio catedrático que ha sido de la Facultad de Medicina en Manila, doctor D. José Franco, y que ha residido en aquellas regiones más de doce años.

Pues bien, según estas noticias, resulta: que hallándose el doctor Franco prestando los servicios de su profesión en la guarnición de Balabac, por los años 1872, si la memoria no me es infiel, fué atacada aquella posesión por los moros; de la refriega resultaron muchos muertos, y sea por el apresuramiento con que se hicieron los enterramientos, sea por otras causas desconocidas, el hecho fué que en la localidad se desarrolló con caracteres excepcionales el paludismo, tomando proporciones verdaderamente alarmantes. En esta situación arriban á la referida isla 20 ó 25 deportados españoles procedentes de los cantones de Cartagena y de Andalucía. Este suceso venía á aumentar, al parecer, las desdichas que afligían á la población de Balabac, y su celoso gobernador, preocupado en favorecer la triste situación de los recién llegados y de la guarnición, dictó cuantas medidas higiénicas aconsejaban lo crítico de las circunstancias, auxiliado extraordinariamente con el patriótico y humanitario concurso de los médicos y empleados de la Colonia, y al efecto se acordó: primero, dar recompensada ocupación á los nuevos deportados, los que desde luego fueron destinados á los trabajos del ramo de guerra que se estaban ejecutando, asignándoles un jornal de medio duro diario, por cuyo medio se consiguió que la alimentación de aquellos fuese abundante, nutritiva y sana. Respecto á la guarnición, propuso la autoridad local á la superior del Archipiélago, de acuerdo con el dictamen facultativo de los médicos, aumentar el valor de la ración del soldado, hasta el límite que permitían dar un rancho de carne diaria, á la vez que en la localidad se tomaban las medidas que aconsejaba la ciencia. El capitán general de Filipinas subvino al gasto solicitado, y desde aquel momento la salud mejoró de tal modo, que siendo las bajas de enfermería de 50 soldados por compañía, disminuyó á 5 ó 6 soldados en una de ellas, mientras que la otra sostenía el mismo contingente de enfermos. Este hecho llamó, como era natural, la atención, y puesto á estudio fenómeno tan

Digitized by Google

inexplicable, pronto se averiguó la causa que no era otra que mientras en la compañía favorecida se suministraba honradamente al soldado el importe de su ración, en la otra había tales filtraciones que era dificilísima la alimentación. Corregido el abuso, todos los soldados disfrutaron de la misma buena salud. Pero todavía hay otro hecho más curioso que registrar y es, que de los 20 ó 25 deportados, 8 ó 10 pidieron permiso al gobernador para cultivar por su cuenta una huerta. Concedido el permiso, se dedicaron con incansable trabajo á cultivarla, y bien pronto la colonia pudo alimentarse de exquisitas hortalizas, desconocidas hasta entonces, con reconocida utilidad de los hortelanos.

Resumen: que de los 20 ó 25 deportados, dedicados unos á peones y otros á labradores, todos disfrutaron de excelente salud, excepción hecha de un corto número que, haciendo una vida relajada y viciosa, fueron víctimas de sus imprudencias.

Hecho elocuentísimo y que demuestra lo que ya he tenido ocasión de manifestar repetidas veces, y es, que la emigración española, sobre la base de la familia, no correrá ningún peligro si se observan las reglas más rudimentarias de la higiene.

En Joló, sigue la opinión del doctor Franco, donde la malaria tantas víctimas ha producido en el ejército de Filipinas, resulta que desde hace tres años que se encargó del gobierno un bizarro y laborioso militar, la salud ha mejorado de tal suerte, merced á los trabajos de saneamiento y á la observancia de los preceptos higiénicos, que hoy, clases y oficiales, en su casi totalidad europea, necesitan disponer de grande influencia para ser destinados á una localidad á la que antes solo iban destinados los castigados.

En la isla de Negros se hallaba establecido un vizcaino dueño de unos terrenos, y considerando las grandes utilidades que obtendría con el concurso de inteligentes y laboriosos trabajadores, escribió á su país llamando á 15 individuos que gustosos aceptaron las proposiciones que se les hacían y pronto se trasladaron á la posesión de su paisano, dedicándose desde el primer momento á los trabajos del campo sin que su salud se quebrantara, de tal modo, que animados con este ensayo, pidieron á Vizcaya 15 trabajadores más, y todos siguieron disfrutando de excelente salud.

Este hecho también me lo ha referido mi distinguido amigo el doctor Franco.

Demostradas las condiciones sanitarias de la isla de la Paragua y de todo Filipinas en general, no hay razón seria que oponer para llevar á

Digitized by Google

aquellas fértiles y abandonadas regiones las corrientes de la emigración española, sobre la base de la familia y haciendo desde luego propietarios á los nuevos colonos. Por el contrario, elevadas consideraciones de carácter nacional, aconsejan que cuanto antes, se lleve á Filipinas un núcleo importante de familias, que con toda seguridad no sclo van á labrar cierta y sólida fortuna, sino que á la vez se convertirán en defensores y sostenedores de nuestra soberanía, amenazada hoy más de lo que se cree, por lamentable propaganda que hacen pública y ostensiblemente los enemigos de nuestra dominación.

Las islas Filipinas están despobladas de españoles de pura raza. Hoy tal vez no excedan de 14.000 los que se hallan esparcidos por todos los ámbitos de tan vasto Archipiélago. En cambio, existen más de 80.000 chinos y quizás más de un millón de mestizos, unos y otros interesados en alterar la paz pública, y aunque quedan seis ó siete millones de indios, completamente adictos á nuestra dominación, conviene no olvidar que relajado como está hoy el principio de autoridad y quebrantada temerariamente la legítima y patriótica influencia que hasta aquí habían ejercido las órdenes religiosas, no es aventurado predecir grandes desdichas, si con actividad y energía no se fortalecen los resortes que han sostenido la paz de tan lejanas comarcas, auxiliados con el poderoso concurso de una nutrida inmigración española, que hoy, para colmo de infortunios, se dirige inconscientemente á países extraños y sin que los que tienen medio de evitarlo se preocupen absolutamente de nada de cuanto sucede, encerrándose en lamentable egoismo. Y conste que en este sentido no dirigimos cargos al Gobierno, que si bien favorece una política desastrosa para los verdaderos intereses coloniales, esos desaciertos cesarían, si unidos capitalistas y banqueros, procedieran como aconseja el patriotismo. Y la cooperación de unos y otros es tan indispensable que, sin dinero no es posible hacer nada en ningún sentido.

El Sr. Garralda declaró, que después de haber oído al Sr. Canga-Argüelles, venía á resultar que, en cierto modo coincidían en el modo de apreciar la cuestión, puesto que uno y otro opinaban que el emigrante español no debía desmontar ó roturar los terrenos, y que era indispensable contar con capital suficiente para asegurar el éxito de la empresa. No obstante, desconfiaba de este á causa de la insalubridad del clima, y con tal motivo, expuso algunas dudas que le sugerían los mismos da-

Digitized by Google

tos publicados por el Sr. Canga-Argüelles. Además, los inmigrantes españoles necesitarán alimentación especial, constituída por vegetales que no se dan en Filipinas y que habrá que llevarles de España ó de otros puntos.

El Sr. Canga-Argüelles rectificó.

El Sr. La Corte se manifestó también partidario de la emigración y colonización por grandes compañías, como proponía el Sr. Canga-Argüelles. Cree que el español puede dedicarse á los trabajos agrícolas, y citó varios casos de peninsulares que así lo hacían en el Archipiélago. Por otra parte, conviene mucho para el porvenir fomentar la raza española en Filipinas. Respecto á la alimentación, observó el orador que en aquellas islas se cultiva el maíz, alimento que puede sustituir al trigo, habiendo en la misma península provincias y regiones en que es aquel cereal la base de la alimentación; además, sabido es cuánto abunda el arroz, y conviene también tener en cuenta que la agricultura se halla muy atrasada y que en realidad no se puede aún formar juicio exacto de todas las producciones del país, si bien cabe afirmar desde luego que hay terrenos aptos para el cultivo de plantas de la zona templada.

El Sr. Torres Campos declaró que, en su opinión, del debate resultaba que la colonización propuesta era ventajosa para España, para Filipinas y para los españoles de Argel, siempre que se constituyera una empresa con suficiente capital. Opinaba además que de la comunicación de los emigrados de Argel debia darse traslado, no al Ministro de Ultramar, sino al Sr. Canga-Argüelles como concesionario de la colonia de la Paragua.

La Junta, á propuesta del Presidente, acordó que el Secretario general, previa detenida lectura de la comunicación de referencia, propusiera la resolución que convenía tomar.

A propuesta del mismo Sr. Presidente, otorgó la Junta unánime voto de gracias á los Sres. Canga-Argüelles y La Corte, por haber aceptado la invitación que aquella les dirigió y tomado parte principal en esta discusión.

Como el Sr. Canga-Argüelles, en la lectura que hizo, había mencionado á varios soldados procedentes del ejército de Cuba que sufrían la pena de deportación y que por su buena conducta se hacían acreedores al indulto, que solo uno había obtenido por recomendación de cierto personaje, propuso el Sr. Torres Campos, y la Junta acordó, que la Sociedad pidiera al Gobierno el indulto de los que aún se hallasen en las islas del Archipiélago filipino. Los Sres. Canga-Argüelles y Andía

Digitized by Google

recibieron el encargo de averiguar la situación actual de los deportados y de gestionar el indulto en nombre de la Sociedad.

Y se levantó la sesión á las once y cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 26 de Junio de 1889.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Aparici, Abella, Codera, Andía, Gorostidi, Suárez, Bonelli, Sánchez Massiá, Arriola, Amí, Montes de Oca, Espín, Ferreiro y Torres Campos, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Secretario general leyó la minuta de la comunicación que había de dirigirse al Sr. Ministro de Ultramar acerca de la colonización española en Filipinas. Fué aprobada.

El Sr. Coello participó que un profesor de la Universidad de Argel que accidentalmente se hallaba en España había ofrecido dar una conferencia en la Sociedad al comenzar el próximo curso acerca de sus exploraciones y viajes en el Sur de Argelia. Acordó la Junta invitarle en época oportuna. Ofreció también el Sr. Coello para la Biblioteca de la Sociedad las últimas entregas publicadas de la traducción de la *Geografía* de Reclus.

Previo informe del Sr. Suárez, la Junta hizo suyo el que había remitido D. Alejandro de Arriola acerca de los libros de Colón que se custodian en la Biblioteca Colombina; acordó además insertar dicho informe en el BOLETÍN y hacer referencias de él en la reproducción de los citados libros. El Sr. Presidente advirtió que convenía á fin de preparar con la mayor actividad posible la mencionada reproducción, que la Sociedad presentara desde luego á la Junta del Centenario todos los datos precisos y el plan de la obra. Encargáronse de estos trabajos preliminares los Sres. Suárez, Sánchez Massiá y Montes de Oca. La Junta, además, otorgó unánime voto de confianza al Sr. Coello para que propusiera en la Junta del Centenario cuanto estimase más conveniente para el fin indicado.

El Sr. Presidente recordó que según reciente disposición del Gobierno debía procederse á fijar las demarcaciones de los términos municipales, y como este trabajo podía en cierto modo estimarse como

Digitized by Google

un imperfecto ensayo de catastro, deseaba conocer la opinión de los Sres. Motta y Arriola sobre el particular. Con este motivo, hicieron uso de la palabra los Sres. Arriola, Gorostidi, Aparici, Suárez, Torres Campos, Sánchez Massiá y el Sr. Presidente. Como esta sesión era la última del presente curso y la hora bastante avanzada, acordó la Junta aplazar esta discusión para el próximo curso, y que los Sres. Motta y Arriola estudiaran el asunto y presentaran informe.

Y se levantó la sesión á las once menos cuarto.

Digitized by Google

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

RESEÑA DE LAS TAREAS Y ESTADO ACTUAL

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

LEÍDA EN LA JUNTA GENERAL EL 12 DE NOVIEMBRE DE 1889,

POR EL SECRETARIO ADJUNTO

DON ADOLFO DE MOTTA.

SEÑORES:

En el acta de la última Junta general que se acaba de leer, habréis seguramente tomado nota de un hecho de gran transcendencia para nuestra Sociedad, como lo es la elección para el cargo de Presidente efectivo del Excmo. Sr. D. Francisco Coello, que ya lo desempeñó en otra ocasión y que lo era honorario desde hace algunos años. Su presencia en ese sillón y su natural modestia me impiden, con harto pesar mío, consignar aquí el justo elogio que se merece y que yo haría con el mayor gusto, á no temer que valido de su autoridad me corte la palabra con un campanillazo. Séame, sin embargo lícito expresar el contento de que todos participamos y permítame mi antiguo Jefe y querido maestro este pequeño desahogo por vía de proemio á la presente reseña.

Corto es el período de los trabajos de la Sociedad de que habré de daros cuenta, pues solamente se refiere á los meses de Junio, Octubre y primera semana del corriente, en total siete sesiones de la Junta directiva y una reunión ordinaria. ¿Ha sido bien aprovechado tan corto tiempo? Vais á juzgar.

Digitized by Google

Iniciada tiempo atrás como todos sabéis la cuestión de colonización de las islas Filipinas con familias españolas, y tomados algunos acuerdos por la Junta directiva relativos á los madurados proyectos del Sr. D. Felipe Canga Argüelles para llevar emigrados de la Península á la isla de la Paragua, volvió dicho asunto á estar al orden del día, dando motivo á una discusión detenida y extensa que ocupó casi por completo tres sesiones de la Junta, á cuyo seno fueron invitados á acudir los señores Canga Argüelles y la Corte con el fin de que pudieran exponer ampliamente sus proyectos y los concienzudos estudios geográficos, climatológicos y meteorológicos hechos durante los años qne ambos han permanecido en nuestras preciadas provincias de Asia. Un esforzado campeón, nuevo en la Junta, el Sr. D. Joaquín Garralda, que también ha residido algunos años en las islas Filipinas, sostuvo en primer término la discusión con gran competencia, oponiéndose en cierto modo á los indicados proyectos. Esta interesantísima lid, sostenida con gran denuedo por ambas partes, sirvió de grande y útil enseñanza para los que solo conocemos nuestras antiguas posesiones ultramarinas por los libros y los mapas, viniendo al fin á resultar que aunque las opiniones aparecían divididas, solamente discrepaban en ciertos puntos de detalle ó de procedimiento y todos los contendientes coincidían en la conveniencia de favorecer la colonización europea en Filipinas. No obstante, la Junta se reservó su definitivo dictamen hasta estudiar la cuestión con toda madurez, y es probable que en breve se reproduzca tan importante asunto. De un incidente surgido con este motivo debo dar cuenta, que si nada tiene que ver con la colonización ni menos con la geografía, es honroso para su iniciador y para la Junta directiva que le secundó. En el curso de esta discusión hubo de mencionar el Sr. Canga Argüelles la dura suerte de algunos soldados procedentes del ejército de Cuba, que hace muchos años sufren las miserias y los trabajos de la deportación en las islas Filipinas, olvidados en aquellas latitudes y acreedores ya, por su buena conducta, á la remisión de la rigorosa pena á que fueron condenados. Condolida la Junta directiva del triste estado de la mayor parte de

Digitized by Google

aquellos desgraciados, acordó en el acto solicitar del Gobierno el indulto y así lo puso por obra enviando una comisión que conferenciase con el Sr. Presidente del Consejo de Ministros y con el Sr. Ministro de la Guerra. Cumplido tan honroso encargo, es de creer que pronto será un hecho el regreso de aquellos desdichados á los brazos de sus familias.

Tiempo há que con ocasión del centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, que dentro de tres años se disponen á celebrar las naciones americanas en unión de España, se ocupa la Junta directiva de la reproducción de los libros que pertenecieron al gran Cristóbal Colón, hoy conservados como inapreciables joyas en la biblioteca colombina de Sevilla, y que contienen mil y tantas anotaciones manuscritas al margen, muchas de ellas autógrafas del gran descubridor del Nuevo Mundo, y otras atribuídas con fundamento á la mano de su hermano D. Bartolomé Colón, y quizás sugeridas por aquel. El propósito y la conveniencia de esta publicación estriban en que quede demostrado que Colón no era un simple navegante práctico, á modo de ignorante aventurero como algunos han supuesto. Estos libros de su particular uso ponen de manifiesto los grandes conocimientos que el gran almirante poseía en las ciencias geográficas y astronómicas, dado el estado de adelantamiento de las mismas en aquella época, y nos hacen ver palpablemente que al emprender su primer viaje, ni caminaba á la ventura, ni le guiaba su sola intuición; pues muy al contrario, la gran fe que le fortalecía en su arriesgada empresa tuvo su principal fundamento en la ciencia más que en la práctica adquirida en sus navegaciones. Para llevar á debido efecto este pensamiento, y como trabajo preliminar, comisionó la Junta á nuestro consocio el distinguido oficial del cuerpo de topógrafos D. Alejandro María de Arriola, á la sazón residente en Sevilla, para que aprovechando las buenas disposiciones del cabildo de la catedral de dicha ciudad, examinase los libros de Cristóbal Colón y estudiase á fondo las notas manuscritas, informando luego detalladamente. De cómo ha cumplido el Sr. Arriola tan honroso encargo, todos podréis juzgar en breve, pues que su informe ha de ver la luz en nuestro Boletín;

Digitized by Google

pero puedo adelantar que dicho trabajo ha sido calificado de muy notable, y ha merecido el aplauso más entusiasta y unánime de la Junta directiva. Con esto, y con los medios materiales de que se espera disponer, se llevará á efecto la reproducción por los procedimientos de la fototipia ó de la fotolitografía, y así podremos todos admirar los autógrafos de Colón y penetrarnos de las ideas y de los conocimientos científicos de que estaba adornado, privilegio, hasta el presente, de las muy contadas personas á quienes los señores canónigos de Sevilla, como el avaro que teme por sus tesoros, consentían con mil precauciones contemplar tan interesantes libros.

Recibida oportunamente la invitación de la Sociedad de Geografía de París para el Congreso internacional de ciencias geográficas, acordó la Junta que nuestra Sociedad estuviese representada en dicha reunión por los señores presidente y secretario general, á los cuales se agregaron después el secretario adjunto D. Rafael Torres Campos y otro socio muy amigo mío y con quien me unen los más estrechos lazos. Tengo, pues, noticias muy completas y fidedignas de lo ocurrido en el Congreso, que tuvo efecto en los primeros días del último Agosto; pero como esto ha de ser objeto de una conferencia que muy en breve tendremos el gusto de oir en este salón á uno de los indicados señores, no es esta ocasión de entrar en detalles; sólo sí apuntaré que mi amigo se hace lenguas de lo bien instalada que está la Sociedad de Geografía de París en su edificio propio del boulevard Saint-Germain, y de la desahogada situación que sus suficientes recursos la proporcionan. Aquí vendrían de molde algunas reflexiones propias de mi cargo de tesorero; pero como toda comparación es siempre odiosa para el que ha de salir perjudicado, renuncio de buen grado á molestaros con lamentaciones en cierto modo inútiles. Este Congreso, que á juicio de nuestros representantes no ha tenido la importancia ni el éxito que el celebrado en Venecia en 1881, al que tuve la fortuna de asistir, ha ofrecido, sin embargo, la ventaja de que se hayan refrescado las relaciones entre los geógrafos de las diferentes naciones, y resultado el acuerdo de reanudar la serie de Congresos geográficos que

Digitized by Google

quedó interrumpida en el de 1881, habiéndose indicado la ciudad de Berna como albergue de la próxima reunión. Los comisionados de nuestra Sociedad han cumplido bien con su deber como era de esperar, distinguiéndose el Sr. Coello en la ocasión que aprovechó oportunamente para salir con gran vigor á la defensa de nuestros intereses en la costa del golfo de Guinea, contendiendo enérgicamente con el renombrado viajero francés conde de Brazza, que no estuvo todo lo prudente que era del caso. Pero de esto os enteraréis minuciosamente en la próxima conferencia de que antes he hablado.

Una de las cuestiones que la Sociedad no deja de la mano es la de Río de Oro, pues se da el caso de que mientras todas las naciones se dan prisa á apoderarse de cuantos terrenos pueden en el continente negro, presintiendo que allí está el porvenir de la vida, del comercio y de la prosperidad de la vieja Europa, en España no solo nos hemos descuidado con la mayor indiferencia, si no que hay quien piensa en abandonar por completo aquella modesta factoría so pretexto de que solo produce gastos y molestias sin ventaja alguna. Cierto es que las transacciones comerciales se hallan casi interrumpidas, siendo así que habían empezado en buenas condiciones; pero si se ha llegado á este caso por causas que no son de este lugar, ¿es esa razón bastante, para que en vez de buscar remedio se abandone aquella posesión, que la Inglaterra ú otra cualquier nación se apodere en el momento de lo que nosotros no hayamos sabido aprovechar? No, y mil veces no. Así lo comprenderán todos los que hayan oído ó lean en nuestro Boletín la conferencia que el día 23 de Octubre pronunció en este sitio el Sr. D. Fausto Santa Olalla, que ha residido mucho tiempo en Río de Oro, como jefe de la fuerza que defiende la factoría. Con mucha elocuencia y gran copia de datos, demostró el distinguido conferenciante el mucho partido que se puede sacar de aquella posesión, á cuyo fin hizo una descripción completa del país, del terreno, de la fauna, de las producciones agrícolas que podrían obtenerse, y en fin, de los desaciertos que es necesario enmendar para que nuestro establecimiento en aquella costa sea definitivo y provechoso. La

Digitized by Google

Sociedad oyó con mucho interés al Sr. Santa Olalla, y no escaseó los aplausos á su brillante conferencia, haciendo propósito de emplear toda su influencia para evitar el abandono de aquel pedazo de territorio que con tan legítimo derecho poseemos.

Con mucho sentimiento tengo que hacer constar que desde Mayo no ha ingresado ningún nuevo socio, mientras que la muerte nos ha arrebatado dos de gran valer, el señor marqués de Campo, poderosa inteligencia mercantil que supo llenar de oro sus arcas, también contribuyó mucho á la prosperidad de España con sus atrevidas empresas comerciales, y D. Camilo Villabaso, ilustre y sabio bilbaino cuya pérdida llora Vizcaya.

Nuestra biblioteca se enriquece continuamente sin gastar un céntimo, y posee ya 2.336 volúmenes sin contar los dos ó tres millares que forman las publicaciones periódicas que por cambio con el Boletín recibe la Sociedad, y 1.191 hojas de planos y mapas.

Habréis notado que no he hablado ni una sola palabra de Marruecos; pues no es porque la Junta directiva tenga esta cuestión relegada al olvido. Lejos de ser así, apenas habrá una sesión en que ya incidentalmente, ya de propósito, no se hable de lo que tanto interesa á España; pero es asunto delicado, y no para tratado tan ligeramente. Básteos saber que la Junta está alerta y que no desperdiciará la más pequeña ocasión para influir dentro de su esfera de acción, á fin de que los intereses de nuestra querida patria en aquel caduco imperio no sufran menoscabo, y de que obtengamos las garantías á que nuestra situación geográfica y hasta el instinto de conservación nos dan derecho.

¡Ay de España si está desprevenida y se deja sorprender por los graves acontecimientos que en un plazo, quizá no lejano, pueden desarrollarse allende el Estrecho! Abriguemos la esperanza de que no ha de ser así.

Digitized by Google

MEMORIA

ACERCA

DE LOS PROGRESOS GEOGRÁFICOS

LEÍDA EN LA JUNTA GENERAL DE 12 DE NOVIEMBRE DE 1889,

POR EL SECRETARIO GENERAL

D. MARTÍN FERREIRO.

SEÑORES:

Los establecimientos oficiales han comunicado á esta Sociedad los resultados de sus respectivos trabajos que á continuación se expresan.

Depósito de la Guerra.

Las Comisiones han terminado los trabajos siguientes desde 1.° de Mayo á 1.° de Noviembre.

Plano de la Dehesa de los Carabancheles $\frac{1}{2.000}$.

Itinerarios de la carretera á Pozuelo de Alarcón y caminos de dicha Dehesa á Carabanchel Alto, Carabanchel Bajo y Leganés, en $\frac{1}{20.000}$.

Itinerario del ferrocarril de Cáceres á Mérida, en $\frac{1}{20.000}$.

Idem, ídem, ídem de Malpartida de Plasencia á la frontera portuguesa, en $\frac{1}{20.000}$.

Hojas 35 y 48 del Mapa Militar Itinerario de España, en $\frac{1}{200.000}$.

Se hallan en ejecución los que siguen:

Plano de Algeciras, costa del Estrecho de Gibraltar, que abraza 800 km.^{2}, en $\frac{1}{5.000}$.

Plano de la comarca de las Guillerías, que abraza 1.700 km.^{2}, en $\frac{1}{20.000}$.

Digitized by Google

Itinerario del ferrocarril de León á Gijón, en $\frac{1}{20.000}$.

Idem del ídem de Boadilla á la frontera portuguesa en Barca de Alba, en $\frac{1}{20.000}$.

Hojas 34, 36, 47 y 74 del Mapa Militar Itinerario de España, en $\frac{1}{200.000}$.

Mapa de España, con la antigua y nueva división en zonas militares, en escala de $\frac{1}{1.500.000}$ y en siete tintas.

Planos del terreno en que tuvieron lugar las acciones de Cantavieja, Alcora, Cervera del Maestre, Bocairente, Pobletar, de Morella, Villafranca y Monlleó, y Collado de Alpuente.

Catorce láminas para la Comisión del Mapa Geológico de España.

Comisión del Mapa geológico de España.

1.° Por la Comisión del Mapa geológico de España se ha publicado el tomo XV del BOLETÍN, que contiene la traducción de los *Estudios geológicos de las islas de Mallorca y Menorca*, por M. Henri Hermite; y con objeto de que aparezca reunido en un solo volumen todo lo más esencial que acerca de la geología de esas islas se ha escrito; se reproducen en diferentes notas al texto del autor, los principales párrafos de un artículo que, con el título de *Excursión por la isla de Mallorca*, publicó el ingeniero D. Luís Mariano Vidal en el tomo VI del BOLETÍN, agregándose al final del trabajo una nota de M. H. Nolan, referente al trias de las mismas islas.

Una modificación de alguna importancia se ha introducido en la parte gráfica del trabajo de M. Hermite. Los mapas, ó más bien croquis, que acompañan al libro original, son muy defectuosos geográficamente considerados, y las divisiones geognósticas solo se indican en ellos por medio de signos en negro. La Comisión ha trazado un mapa en la escala de 1 : 400.000, introduciendo las correcciones topográficas que permitían otros datos exactos, y poniendo en armonía la representación geológica con la de los demás trabajos publicados; debiéndose á esta circunstancia el que en la misma lámina aparezcan también las islas de Ibiza y Formentera, según los bosquejos que de ellas hicieron los ingenieros Sres. Vidal y Molina, en la reseña que aparece en el tomo VII del BOLETÍN.

Digitized by Google

Á los estudios de Hermite, que ocupan la mayor parte de este volumen, siguen una nota de M. René Nickles referente á los tramos Senonense y Danés en el SE. de España; otra de M. Gererdon acerca del yacimiento de Pistomesita descubierto por él en las inmediaciones de La Murria (Huesca); y, finalmente, un artículo de los ingenieros al servicio de la Comisión, D. Gabriel Puig y D. Rafael Sánchez Lozano, que titulan *Datos para la geología de la provincia de Santander*, cuyo objeto es indicar las principales rectificaciones que, en su concepto, deben introducirse en los mapas geológicos de esa provincia hasta ahora publicados, en la porción que llevan reconocida; la cual no se extiende á la comarca que queda á Poniente del meridiano de San Vicente de la Barquera. Dividido el artículo en tres partes, es objeto de la primera una noticia histórico-crítica de los diversos trabajos geológicos referentes á la provincia de que se trata, publicados por autores nacionales y extranjeros, deduciéndose de ella el orden con que sucesivamente se han ido realizando los descubrimientos concernientes á la composición geognóstica de aquel suelo: forma la segunda parte una reseña general geológica, en la que se determina, aun cuando compendiosamente, la distribución que en el territorio á que los autores se contraen, ofrecen los diversos depósitos que entran en la constitución del mismo; y en la tercera, acompañada de una lámina en escala de 1 : 100.000, tratan con algún detalle del Escudo de Cabuérniga y sus alrededores, por ser esa comarca la que ha dado motivo á mayores discusiones.

Con este tomo se reparten, además, 16 láminas de la Sinopsis paleontológica de España, pertenecientes todas al sistema Cretáceo inferior, cuyo texto se publicó en el tomo XIV del BOLETÍN.

2.° Se ha terminado el grabado geográfico de las 16 grandes hojas de que consta el Mapa general geológico de España, que publica esta Comisión, en escala de 1 : 400.000, y ha dado principio la estampación de la hoja núm. 6, que comprende las provincias de Madrid, Segovia, Avila, Salamanca y Zamora, completas ó poco menos, y parte de las de Cáceres, Toledo,

Digitized by Google

Cuenca, Guadalajara, Soria, Burgos, Valladolid y Palencia. De este mapa se hará otra edición en 64 hojas, de las cuales podrán pronto ponerse á la venta las cuatro correspondientes á la hoja 6.ª de la edición grande.

3.º También ha comenzado á imprimirse el tomo II de la *Descripción física, geológica* y minera de la provincia de Huelva, del ingeniero D. Joaquín Gonzalo y Tarín; trabajo que el autor ha dividido en dos tomos, el primero de los cuales comprende tres volúmenes, respectivamente destinados á la *Descripción física*, á la *Estratigrafía* y á la *Petrología;* y hallándose impresos los dos primeros, natural sería dar ahora el tercero; pero excitan hoy de tal manera el interés las cuestiones relativas á la minería de Huelva, que una vez que la índole del volumen destinado á la *Petrología* es casi exclusivamente científica, se ha preferido anteponerle el tomo II, en que se trata de aquella importante industria.

Y 4.º Por último, se han hecho estudios de campo en las provincias de Santander, Zaragoza y Lérida, continuándose los de gabinete relativos á las de Huelva, Segovia, Soria y Tarragona, así como los de la publicación del Mapa general, y los referentes á la formación de colecciones de minerales, rocas y fósiles, con destino á los Institutos de segunda enseñanza.

Servicio estadístico minero.

Actualmente se halla próxima á su terminación la impresión de la Estadística minera referente al año de 1887-88, añadiendo para enlazarla con la de los años naturales (forma en la que se publicaba anteriormente), todos los datos estadísticos referentes al primer semestre, y los del resumen del año natural de 1887, completando este tomo los cuadros estadísticos correspondientes al segundo semestre de 1888 y el resumen del año natural consiguiente, con mapas y diagramas referentes á la producción y explotación de los minerales y productos metalúrgicos en ambos años. Este libro comprenderá además un estado de todas las canteras existentes en fin del año de 88, y otro en que constan las máquinas de vapor existentes en las minas y fábricas metalúrgicas, con todos los pormenores correspondientes, ejecutados estos últimos trabajos por primera vez en nuestras Estadísticas.

Digitized by Google

Además, y como datos que quedan en esta oficina á disposición del público, se ha representado en un mapa de la Península á la escala de 1 : 11.000.000 la superficie demarcada en cada provincia y término, distinguiéndose por sustancias y colores, todas las concesiones existentes en 1.° de Julio del citado año de 1888, y se han reunido itinerarios detallados y noticias y planos de gran número de las minas y fábricas de las diversas provincias, así como otra multitud de antecedentes que sería harto prolijo enumerar.

Adelantando algunos de los resultados que arroja dicha Estadística, resulta que en el año económico citado el número de concesiones otorgadas asciende á 15.109 minas, 92 terreros y 51 escoriales, con una superficie de 497.139 ha., ocupando 55.473 operarios y una fuerza mecánica de 14.834 caballos vapor, produciéndose 8.643.290 t. de minerales, que representan un valor próximamente de 84.296.477 pesetas.

Los productos metalúrgicos de todas clases suman unos 2.639.741 t., ocupan 19.071 operarios y una fuerza mecánica de 23.601 caballos vapor, y representan un valor de pesetas 131.768.396.

Estos números que arrojan las cifras oficiales muestran desde luego la señalada importancia de la industria minera en nuestro país, por más que deban considerarse muy inferiores, según las comprobaciones que se están verificando al efecto por esta Comisión ejecutiva.

ÁFRICA.

Quizá parezca extraño que en la presente revista pase por alto á Marruecos, punto obligado en las anteriores para comenzar la reseña africana. Pero fácil será de comprender la razón que á ello me mueve; no hay exploraciones científicas que señalar, y en cambio se trasluce una agitación latente, más política que geográfica, una serie de noticias, alguna de ellas tan absurda como la de inteligencia de las tribus rifeñas

Digitized by Google

con el Gobierno español, ó tan ciertas y casuales otras como el conflicto recién conjurado del buque *Miguel-Teresa*.

Todos los Gobiernos de Europa tienen fijas sus miradas en Marruecos, y algunos hasta sus manos, que tratan de ocultar, para que no se descubra su juego de prestidigitación: España siempre juega limpio, y sin embargo, la suponen con cartas guardadas para la ocasión oportuna.

El 23 de Agosto llegó á Larache el vapor italiano *Alessandro*, conduciendo, por segunda vez, parte del material que es necesario para la fábrica de armas que ha de dirigir en Fez el mayor italiano Ferrara.

Dejemos, pues, el Moghreb, y sigamos de largo hasta dar en la Mar Pequeña, en la que parece se ocupa hoy el Gobierno inglés; al menos busca asiduamente noticias y datos de todas épocas, y supongo que no haya de hacerlo para escribir alguna obra de historia ó de arqueología para uso de sus escuelas. Puerto Cansado está cerca de Cabo Yubi, posesión del inglés Mackenzie y fuera de la jurisdicción de Marruecos, y en manos de Inglaterra la costa entre el río Draa y el Cabo Bojador, estorba otros designios para lo sucesivo.

En cambio, desde Cabo Bojador, que es donde comienza la costa perteneciente á España, hay riesgo de que se abandone, como nos dijo en la última conferencia el Sr. Santa Olalla, gobernador que fué de Río de Oro. Ya nos explicó el conferenciante los motivos de la ineficacia de la estación española, y ya nos dijo también que más prudente sería abandonarla que no prestarle toda la atención que requiere; y por último, expuso nuestro Presidente el daño material que ahora y en el porvenir recibirían con el abandono las islas Canarias, que en la pesca en aquellas aguas gana parte muy principal de su alimento y de su riqueza. De igual manera juzga un escritor francés que describe así aquella posesión.

«La pesca, dice, puede ser uno de los principales artículos de exportación para el interior del gran desierto; sería útil implantar en la península de Río de Oro la industria de la fabricación del guano artificial para el cultivo del tabaco y de la caña dulce en Canarias, y aquella bahía puede convertirse en

Digitized by Google

puerto mercantil de importación y exportación del Sahara occidental, si se formasen grandes almacenes y establecieran líneas de vapores en correspondencia con los paises europeos, principalmente con España.

»También podría ensayarse en Río de Oro la preparación del bacalao, estudiando un sistema de secaderos que impidiesen la entrada del polvo y evitara la descomposición del pescado, de día, por la acción solar, y de noche por el rocío.»

Concluye diciendo muy prudentemente que un tráfico de esta importancia es preciso fundarlo en bases sólidas y con fuertes capitales.

Hasta llegar al Congo no tengo que añadir noticia alguna. En este río se han ido fijando estaciones más arriba de Stanley Pool, término más alto de ella hace cinco años. Desde entonces se han creado diez y siete establecimientos europeos (1).

Y, sin embargo, surge ahora un nuevo peligro para el Estado del Congo. Tipo Tib, el jefe árabe que tanto influjo tiene en el territorio comprendido entre Stanley-Falls y los lagos, molestado porque acaban de negarle las armas de repetición y las municiones que pedía, ha protestado.

De aquí provenga, quizás, la prohibición de subir más arriba de Stanley-Falls á todo buque no perteneciente al Estado del Congo.

En punto á exploraciones, hay que señalar la comenzada por el capitán van Gèle, que acompañado de europeos y de negros á bordo de tres vapores, piensa fundar una estación en la orilla izquierda del Ubangui hacia el grado 3 de latitud.

---

(1) Léopoldville.. Estación del Estado.
— Misión americana.
Kinchassa.... Factoría de Amberes
— Idem holandesa.
— Misión inglesa.
Kimpoco..... Misión americana.
Kwamouth... Puerto del Estado.
Bolobo..... Misión inglesa.
Loulokela... . Estación.
Ecuador..... Factoría de Amberes.
— Misión americana.
Loulongo..... Factoría holandesa.
Bangala..... Estación del Estado.
— Factoría de Amberes.
Stanley-Falls. Estación del Estado.
Kwamouth... Misión Belga.
Aruhuimi..... Estación del Estado.
Stanley-Falls. Factoría holandesa.

Digitized by Google

También se habla de otra que, mandada por el teniente van Kerkhoven, debe dirigirse por el Aruhuimi al Uelé.

De la expedición que el francés M. Trivier ha emprendido remontando el Congo, con el ánimo de cruzar luego á la costa oriental, sólo sé que el 13 de Febrero de este año partió de Stanley-Falls á bordo del pequeño vapor *Hollande*, y que en buena inteligencia con el árabe Tipo Tib, continuaba hacia Ñangüé.

Envía una relación de esta parte de su viaje, relación que solo alcanza al 6 de Marzo, en Kibongue.

Los portugueses van á construir un ferrocarril desde Mossamedes (costa O.) hasta Bihé, en una extensión de 178 km. y un gasto de 15 millones de pesetas. Buen ejemplo nos dan nuestros hermanos de la Península del cuidado con que debe desarrollarse la riqueza de las colonias.

El Transvaal está llamando ahora la atención por las abundantes minas de oro que se descubrieron á fines de 1886 en el distrito de Witwatersrandt, cerca de Johannesburg; sus conglomerados dan un rendimiento de siete onzas por tonelada, ó sea por valor de unas 650 pesetas. Se está poblando rápidamente aquel distrito, al que acuden á millares, no solo obreros, sino especuladores de todas clases. Aquella región es privilegiada, pues además de la enorme cantidad de oro que encierra, tiene cerca las ricas minas de diamantes de Kimberley, que desde el año 1870 están produciendo más de 100 millones de pesetas anualmente. En la Exposición de París se ven unas grandes pirámides que representa el volumen anual del oro que producen las minas todas de aquel paraje.

Pero al lado de esta enorme riqueza germina un peligro para los Boers: la incesante y grande invasión de los anglo-sajones que amenaza preponderar en el país y aniquilar el influjo de los antiguos pobladores.

También se encuentran los portugueses con la misma raza anglo-sajona en sus posesiones de la costa oriental de Africa.

Desde el año 1869 se pensó en Portugal construir el ferrocarril de Lourenzo Marques á Pretoria, con objeto de aprovechar los grandes elementos que tiene el Transvaal, y desarro-

Digitized by Google

llar el comercio con esta República; diferentes motivos paralizaron la construcción, hasta que se empezó á realizar mediante un contrato con una casa inglesa; pero las condiciones no convenían á los ingleses, porque no siendo dueños del ferrocarril, las ventajas todas serían para portugueses y transvaalianos, y así han ido poniendo obstáculos y retrasando la construcción hasta el punto de que el Gobierno portugués, con una entereza que le honra, ha rescindido el contrato, produciendo este hecho gran irritación en Londres. De parte de Portugal está la razón, y ya hemos visto que no le falta energía para sostenerla.

Portugal sigue impertérrito en la obra de consolidación de su imperio en Africa (1), y no escasea el número de sus exploradores en la parte oriental. Serpa Pinto tiene el encargo de reconocer la región occidental del Ñansa y el curso del río Arnangua del Norte; Víctor Cordon explora el Zumbo, y Antonio Cardozo recibe las actas de vasallaje que le presentan los reyezuelos del país que se extiende al oriente del Ñansa, donde han de establecerse los misioneros que enviará el cardenal Levigerie, y donde se crea una provincia cuya capital es el pueblo de Mponda, al SSO. del lago y á orillas del río Xiré.

Es la idea del cardenal, al fundar esta misión protegida por los portugueses, que los misioneros procuren ponerse en relación con los del Tangañica y del Ñasa para auxiliarse mutuamente, é impedir hacia el S. la propaganda protestante que por el N. del lago van haciendo los pastores escoceses.

En la costa oriental acaban de redondear los ingleses sus posesiones: hacía tiempo que disputaban á los alemanes la isla de Lamu, frente al territorio de Vitu; el árbitro que habian elegido las dos naciones, barón de Laubermont, ha dado la razón á Inglaterra que ya de antemano había tomado posesión de ella; con esto y con la cesión que el sultán de Zanzíbar

(1) Las fuerzas portuguesas, que además de las que hay en el alto Zambeze guarnacen el litoral, son: 4 batallones de cazadores, una sección de artillería y 150 hombres que forman el cuerpo de policía; la Marina auxilia con 9 buques, entre ellos una corbeta con 7 cañones y un crucero con 4.

Digitized by Google

le ha hecho de todo el litoral comprendido entre el río Tana hasta más allá del puerto de Warscheck, con los terrenos de Kismayu, Baraua, Merka y otros, tiene hoy 1.400 km. de costa desde Umba al mencionado Warscheck, ó sea entre este puerto y el límite de las posesiones alemanas. Sobre la inmensa línea litoral como base, abarca la Gran Bretaña un enorme triángulo que tiene por vértice el lago Alberto.

El viajero inglés Pigott ha terminado su viaje al país de los Gallas, celebrando tratados con algunos jefes de los territorios situados entre los ríos Tana y Yuba, y dejando fundada una estación en la orilla izquierda del primer río, y punto denominado Otto Borurova, casi bajo la misma línea equinoccial.

Los alemanes, y en su representación el capitán Wissmann, prosiguen su sistema batallador para someter á las tribus de sus nuevas posesiones; después de su declaración de guerra á los árabes que habitan entre Tunga y Lindi, de haber destruído la población de Saadini, matando á 400 hombres, arma á los auxiliares Uñamuesis y emprende una expedición al interior hasta los lagos; pero el árabe Buchiri no permanece inactivo y se prepara á la defensa, habiendo arrasado la estación de Mpuapua que pertenecía á la Sociedad alemana del Este africano, y de cuya catástrofe escapó herido el teniente Giese.

Sin datos para explicar la exploración del teniente Ehlers, me limitaré á decir que ha visitado la comarca del Kilimanyaro y terminado felizmente su expedición.

En cuanto á Stanley, parece que sigue intentando abrirse paso hacia la costa oriental; quiso primero dar la vuelta por el Oeste del Victoria Ñansa; pero hallando resistencia se dirigió hacia la orilla opuesta, y va en dirección al puerto inglés de Mombassa.

Según noticias recientes, los indígenas han matado al doctor Peters; los mahdistas han derrotado y hecho prisionero á Emin-bajá, y Stanley, fugitivo, se dirige á la costa oriental.

Los asuntos italianos en Africa tienen hoy mejor aspecto; la muerte del Negus de Abisinia y la ocupación del trono del rey de los reyes por Menilec II de Xoa, amigo de Italia, ha sido la señal de este cambio feliz.

Digitized by Google

Los fanáticos derviches del Mahdi derrotaron en Metemme, en 12 de Marzo, al ejército del rey Juan, el cual, para sostener y alentar á los suyos, avanzó animoso, cayendo atravesado de un lanzazo; sus tropas quisieron recoger al monarca herido, y murieron al defenderlo casi todos los principales jefes, excepto el ras Alula; la cabeza del desgraciado Negus fué llevada en trofeo á Omdurman.

Entonces el rey de Xoa se dispuso á recoger la corona de los descendientes de la reina de Sabá y de Salomón.

Aunque el Negus había designado como sucesor á su hijo natural Mangaxa, y había otro pretendiente que se decía ser hijo del difunto Teodoro, la fuerza ayuda á Menilec, que al frente de 10.000 hombres marchó desde sus Estados hacia el N., y á su paso le fueron reconociendo como soberano todas las provincias abisinias excepto el Tigré, y rindiéndole pleito homenaje el rey Goxiam y otros muchos jefes.

Como señalada muestra de amistad hacia Italia, envió en seguida una embajada á Roma, yendo á su frente uno de sus principales dignatarios, el ras Deyac Mackonen.

Recibida solemnemente en el Quirinal, expresó el embajador que el Negus aceptaba el protectorado de Italia, reconociendo la soberanía del rey Humberto sobre los territorios de Masaua, Keren y Asmara.

El 2 de Junio habían ya ocupado las tropas italianas la ciudad de Keren (en egipcio Sabahit), capital de la provincia de Bogos.

Esta población se halla situada al borde de la alta meseta de Abisinia, y á más de 1.300 m. de altura sobre el mar; su clima, por tanto, es sano, y servirá de mucho para la aclimatación de los europeos que han de residir en la cálida Masaua.

Si Italia despliega habilidad y energía, puede aspirar á la dominación de un extenso y rico país como Abisinia, Xoa y el Harrar, y no importarle mucho perder influjo en la costa oriental de Africa, que no le ofrece tan ventajoso porvenir, aunque tenga allí la sultanía de Opia de 700 km. de litoral entre los 2° 30′ á los 8° 3′ de lat. N.

Para concluir la reseña de Africa, diré algunas palabras

Digitized by Google

acerca de la asociación anti-esclavista, y del islamismo como agente civilizador.

Noble es y justa la idea del cardenal Lavigerie; obligatoria por tanto para toda nación que profese la religión del Crucificado, y no tenga en ninguno de sus dominios donde ejercer aquella caridad; pero, como decía muy bien nuestro presidente, obra española debe ser la abolición de la esclavitud en Mindanao y Joló, que á España pertenecen, y obra española muy principalmente la que por obligación histórica debemos ejercer en el imperio de Marruecos trabajando por su civilización.

Si observamos dónde es hoy el foco de la esclavitud en Africa, veremos que se ha trasladado hacia la parte oriental, desde que en la occidental no hay demanda de esclavos para el nuevo continente; pero en aquellas regiones tienen intereses otros poderosos Estados de Europa, y ellos solos deben unirse para combatir la inicua venta de carne humana. Cumpla cada cual con la obligación que le imponen los derechos que se arroga. Esto, aparte de que no tenemos necesidad de ir á la zaga de nadie para una obra que podemos hacer solos; que debemos tener presentes hartos ejemplos en la historia, de las ventajas que reporta auxiliar al más poderoso en sus empresas. Ahí está la campaña de Cochinchina, que tantas vidas costó á nuestros soldados y que fueron pagadas con un puñado de monedas.

Decía el Sr. Coello que para matar la esclavitud, era más eficaz suprimir los mercados donde se compran los negros, que perseguir á los negreros en las tierras africanas; y yo me permito añadir que no se borrará del mundo la esclavitud mientras exista el islamismo, que es el contrasentido y la antítesis de la justicia y de la civilización. Religión que anula y humilla á la mujer, que halaga los sentidos y que tiene por ley el despotismo y por persuasión el alfanje, no puede ser otra cosa que el perenne estorbo en la marcha progresiva de la humanidad. Hay que medirla con la misma vara que ella mide; miembro podrido en el género humano, debe buscarse el medio de extirparlo. Bastantes siglos ha pasado Europa, y

Digitized by Google

está pasando aún, por la vergüenza de consentir á su lado las inmorales y retrógradas doctrinas del falso Profeta. O se aniquila de raíz, ó debe imponérsele otro espíritu de tolerancia para que pueda marchar á compás de lo que exige el estado actual del mundo civilizado.

Esta es la verdadera cruzada que se impone hoy; la cruzada de la justicia contra la barbarie: para este fin deben aunar sus esfuerzos todas las potencias cristianas, porque desgraciadamente, en lugar de concluirse las doctrinas del islam, invaden el mundo africano y el asiático con funesta rapidez, y cuando se haga preciso el supremo esfuerzo, será imposible el remedio.

Estórbese, pues, la propaganda mahometana en Africa, antes aún que hacerla cristiana; sus falsos sacerdotes no llevan la verdadera luz, embrutecen, fanatizan y llevan el odio contra la civilización moderna; aún dice más un misionero francés al hablar de los árabes negreros: «no queda otro recurso humano que el de fusilarlos donde se les encuentre.»

ASIA.

Poco abundan en Asia las exploraciones; únicamente los rusos continúan haciendo algunas importantes siguiendo el ejemplo del infatigable Prjevalski; el capitán Grombcheuski estaba á fines de Mayo pasado en el Pamir, y se dirigía hacia el Afganistan, por la parte de Daraut Kurgan; el coronel Pientzof se encontraba en la misma fecha en Yarkend con ánimo de entrar por el NO. del Tibet; y el viajero Grum-Grjimailo iba á emprender, durante el verano, una expedición comenzada en la frontera ruso-china de la Zungaria, y cuyo objeto es visitar las provincias chinas del Thian Xañ.

También se ha dado noticia en la Sociedad Geográfica rusa de un viaje que el comerciante Dolotkievich hizo el año 1885 en la Corea, visitando á pie gran parte del país, estudiando su riqueza, desde el punto de vista de la exportación para Rusia,

Digitized by Google

y dando algunos pormenores sobre la ciudad de Seul, capital del reino de Corea.

Los ingleses exploran también la Birmania, pero no tan pacíficamente ni con tan buen éxito; tres expediciones militares han llevado hacia el N. de aquel país, y el resultado ha sido el destrozo y el incendio de varios pueblos, sin conseguir su pacificación, sino, muy al contrario, viendo engrosar las filas de los rebeldes con chinos del Yunnan, lo mismo que á los franceses les ha pasado en el Tonquin.

Por su parte los franceses, van estudiando el territorio tonquinés; el capitán Cupet ha hecho una importante expedición comenzada al principio del año desde Luang Prabang; remontó en lancha el Nam Kanc por espacio de 200 km., llegando al término navegable en Sop-jao; abandonó allí su embarcación, y dirigiéndose luego á Pak Seng y Muang Son, cruzó la divisoria del Mekong, exploró aquella comarca, y terminó su viaje por el río Song-ca, llegando á principios de Abril á Unih en el país de Annam.

No se limitan los franceses á estudiar sus posesiones tonquinesas; M. Gabriel Bonvalot acompaña al príncipe Enrique de Orleans, hijo del duque de Chartres, emprendiendo juntos un viaje, que después de cruzar la Rusia europea debe comenzar en Semipalatinsk, donde se hallaban el 15 de Agosto pasado, y seguir por Kulya, costeando el Tarim hasta Lobnor; atravesar el Tíbet y por Batang terminar en el Tonquin.

Con el propósito de construir una vía férrea que sirva de arteria comercial en China, el marqués de Mores ha estudiado la cuenca del río de Cantón y de sus afluentes, recorriéndolos, especialmente el Sonkikong, por espacio de 150 km. entre las ciudades de Langson y Tieu Yen. Atravesará este ferrocarril un país rico y poblado, de templado clima, y de tan variados cultivos como el castaño y la caña de azúcar.

Por su parte los chinos, merced á la iniciativa de Li hung Chang, virrey del Pechili, tratan de extender el ferrocarril de Tiensin á Kai ping, que tiene 139 km., hasta Pekin, quedando esta capital dentro de poco unida con el resto del mundo después de tantos siglos de aislamiento.

Digitized by Google

Buenas lecciones podría tomar España, que bien las necesita, de la actividad que despliegan las naciones europeas, acertando unas, equivocándose en algo otras; pero moviéndose todas con el deseo de ganar preponderancia ó utilidad en todas partes. Es verdad que no bastan las solas gestiones de los Gobiernos; debe acompañarlas imprescindiblemente la iniciativa individual de los ciudadanos, y en esta dificultad se estrellará cualquier empresa oficial en España.

Sugiéreme esta reflexión el tratado que acaba de celebrarse en Junio entre Alemania y el Japón, en virtud del cual, desde el 11 de Febrero próximo se abrirá para los alemanes el imperio japonés; desde entonces quedarán sujetos á la jurisdicción japonesa; pero en cambio, podrán entrar libremente en todo el territorio y establecerse en el punto que les convenga, siendo de esta manera preferidos á los demás europeos.

Nosotros, que tenemos las Filipinas tan cerca del Japón, debíamos preocuparnos algo más de lo que allí ocurra, y sacar el partido que nos permite la situación geográfica de aquel Archipiélago.

AMÉRICA.

Es un axioma reconocido que las razas inferiores que en la humanidad existen, mueren y se aniquilan al contacto de las superiores; pero se ha dado á esta idea una extensión más ficticia que real y positiva; el fuerte es de raza superior mientras la fortuna le protege.

Demuéstranos la experiencia, que las naciones que en todas épocas alcanzaron un grado relativamente alto de civilización, se creyeron superiores, así como antes de conocer la verdadera figura de la tierra se creían todos en el punto central de ella, imaginando ser los privilegiados de los Dioses, y llamando bárbaros á los extranjeros, tanto el pueblo griego de la antigüedad como los modernos chinos. Hoy mismo consultáis á un inglés, á un alemán, á un francés, y cada cual, por su parte, se cree superior á los demás mortales, ó por su riqueza,

Digitized by Google

ó por su fuerza, por sus progresos en las ciencias, ó por sus condiciones morales, sin acordarse que en las evoluciones sucesivas de la humanidad dominan por turno, ya la fuerza brutal de los tártaros de Gengis Kan y el fanatismo de los árabes mahometanos, ya la civilización de la república romana, como el derecho divino del César Cárlos V, y quién sabe, si andando el tiempo ahogarán al mundo europeo las frugales muchedumbres del Celeste Imperio. Todo lo que nace, muere, así individuos como pueblos.

Trae á mi mente estas ideas el crecimiento enorme y extraordinario de los Estados-Unidos, que en los cien últimos años ha llegado desde 4 á 60 millones de habitantes, y en cuanto á su caudal, baste decir que la fortuna pública era en aquel país el año 50 de 42.000 millones de pesetas, cuando á la sazón contaba Inglaterra con 112.000; pues en 1884 los términos se han invertido, siendo la riqueza inglesa de 225.000 millones y subiendo la norte-americana á 275.000. De modo que hoy mismo, calculando la fortuna de Francia en 200 millares de millones y en 125 la de Alemania, resultan los Estados-Unidos el país más rico del mundo. Si en población y en riqueza sigue el aumento, dentro de setenta años tendrá tantos habitantes como Europa, trasladándose el poderío industrial y la influencia política del E. para el O., camino fatalmente recorrido por el centro del poder en el mundo, desde la antigua civilización india hasta la moderna norte-americana.

Europa, con su también fatal obcecación, contribuye á ese resultado, empobreciéndose obstinada y ciegamente con el enorme gasto de sus armamentos, que la ambición y la envidia lo imponen, hasta que arruinada, sea la esclava de aquella América, gloria y ruina al propio tiempo de nuestra noble y generosa España.

Volvamos al tema etnográfico de las razas superiores.

Los Estados-Unidos que llevan en su sangre los defectos y las buenas condiciones del pueblo inglés, se creen como este de raza más alta y no vacilan en ser injustos y crueles cuando les conviene; ejemplo de esta injusticia y de esta crueldad, legales nos lo proporciona su conducta con los infelices Pieles

Digitized by Google

rojas, ya poniendo unas veces precio á cada cabellera de indio, ya arrojándolos de sus territorios, como el de Oklahoma, pisoteando los tratados con fría premeditación.

A los españoles conquistadores de América, les han estado reprochando continuamente sus actos en aquel país, elevando á sistema las acusaciones, y regalándonos siempre epítetos como los muy galantes que nos regala un señor francés que nos acusa nada menos que de injusticia, de crueldad, de ferocidad, de rapiña y de brutalidad con los indios; pero no se acuerda de los vandálicos y verdaderamente brutales hechos de los Olonnois y de los Morgan, contra gentes españolas civilizadas, y de otros cometidos por fuerzas francesas é inglesas, sin hallarse en guerra con España, preparadas y hasta ordenadas por aquellos suaves y compasivos Gobiernos.

Sin embargo, confiesa el mismo acusador que á pesar de tantas tropelías como los españoles hicieron, manifiestan los americanos simpatías hacia ellos, porque supieron mezclarse con los indígenas y se les asimilaron.

Los hombres de raza inglesa no pueden consentir en que su sangre, hecha por el Dios de las alturas con otros ingredientes más sublimes, se funda con la India, y ni siquiera creen dignos á los Pieles rojas de tener los derechos civiles de que gozan los ciudadanos de los Estados-Unidos. Demócratas en la forma, pero aristócratas en el fondo, antes que mezclarse con los indígenas y concederles las ventajas de la civilización, los condenan á muerte.

Un caso de justicia como hay muchos. Cuando las tierras de Alaska situadas en la parte NO. de América septentrional pertenecían á Rusia, quiso aquella potencia que se declarase el mar de Beering como mar interior, para gozar ella sola del privilegio de su abundante pesca: suscitáronse con este motivo ruidosas protestas, especialmente en los Estados-Unidos contra pretensión semejante, alegando con razón que no hay tal mar interior, pues aunque al parecer lo cierra la cadena de las islas Aleutianas, es un verdadero golfo del Pacífico. Pero en 1867 compró el Gobierno de Washington al de Rusia el territorio de Alaska, y ya, en el entender de los norte-ame-

Digitized by Google

ricanos, se ha vuelto interior aquel mar, tratando de ejercer en él un derecho que antes negaba, y llegando á confiscar y vender barcos por el delito de pescar en aquellos parajes.

Ya intervienen en el asunto otras naciones marítimas, especialmente Inglaterra, y se han entablado reclamaciones diplomáticas.

Se dice que aprovechando la extravagante revolución de Haití, los Estados-Unidos están en vías de negociar con el partido triunfante la concesión de un punto en la costa haitiana de la antigua isla española, para depósito de carbón y estación naval: y tratando de este asunto, dice el diario norteamericano *Mail and Express*: «La salida de la comisión americana, apoyada como está en una fuerza naval respetable, convencerá á los haitianos de la índole amistosa de nuestras intenciones, haciéndoles entender al mismo tiempo el peligro que correrían al oponerse á nuestros intereses, y que, por tanto, sería para ellos un excelente negocio el concedernos una estación naval cómoda y fácil de proteger, que es lo que nos hace falta.» Y termina su artículo con estas palabras: «Va á inaugurarse una nueva era. La bandera americana debe ser muy conocida y respetada en este hemisferio así como en el mar Pacífico: dentro de poco nuestra nueva Marina militar, bajo la enérgica dirección del secretario Tracy, contará buen número de buques, que no tendrán rival ni en rapidez ni en fuerza; nuestro comercio quedará protegido en el dilatado trozo del planeta comprendido en el radio de la doctrina de Monroe, más ampliamente interpretada.»

La tendencia universal de la doctrina norte-americana que bajo diferentes aspectos hago notar, se ve palpable en el Congreso económico que se ha celebrado en Washington á principios del pasado mes de Octubre, y que amenaza de un modo formidable al comercio del mundo europeo. Su objeto es el de establecer la unión aduanera en todos los Estados de América, adoptando un sistema uniforme de pesos, medidas y monedas entre aquellas naciones, y fijando las bases para la solución pacífica de todas las cuestiones que entre ellas puedan suscitarse, por medio de un arbitraje.

Digitized by Google

Las miras de esta múltiple accion cooperativa es, al parecer, humanitaria y útil para todos los habitantes del Nuevo Continente; pero deben ponerse en guardia los pueblos iberoamericanos ante el poder absorbente de los Estados-Unidos, que andando el tiempo, irán ejerciendo cada vez más su influjo y amenazarán quizá la vida de aquella raza latina.

Por de pronto, padecerá España con las concesiones arrancadas á la revolución triunfante en Haití; pues según las últimas noticias los Estados-Unidos van á adquirir al NO. de la isla el muelle de San Nicolás, punto elevado que en manos de aquella nación vendrá á ser el Gibraltar de las Antillas; dominará el canal de barlovento en el camino de Cuba, como la Florida domina por el N. el paso hacia la Habana. Así nos veremos amenazados por los cañones norte-americanos que se van acercando á nuestras tierras. El pretendido depósito de carbón será el principio del fin que busca, el protectorado, ó mejor dicho la dominación en Haití, con la cual quedarán cortadas nuestras Antillas, y aislada la de Cuba que es la más occidental.

Después, en Haití ha vencido la revolución, entrando los vencedores en la capital, y á su frente el ministro de los Estados-Unidos, con la bandera norte-americana desplegada.

Pasando por alto la cuestión del canal de Panamá, hoy más que nunca amenazado por el de Nicaragua, cruzaremos á la América meridional dando cuenta del convenio hecho entre Francia y Holanda para dirimir por medio de un árbitro la contienda, por ambas naciones sostenida, sobre delimitación de sus respectivas y colindantes posesiones en las Guayanas.

El 24 de Mayo último, dió el viajero M. Coudreau, en la Sociedad de Geografía de París, una conferencia detallando sus recientes exploraciones en la Guayana francesa. En dos años ha recorrido 4.000 km., más de la mitad, siguiendo los ríos y el resto por las montañas: hizo el levantamiento completo hidrográfico del Maroni, el Oyapoc y el Maruini desde sus respectivas fuentes, así como el plano de la cordillera de Tumac-Humac y de los montes de la Guayana alta, no bien co-

Digitized by Google

nocidos antes. Visitó gran número de tribus de gente sedentaria y laboriosa, y pudo observar los inmensos recursos agrícolas que el país ofrece, especialmente en cacao y caucho. Pasó también grandes penalidades y no pocos riesgos, porque no todos los indígenas eran pacíficos.

OCEANÍA.

En punto á exploraciones oceánicas, solo tengo que dar cuenta de un proyecto que prepara la sucursal sud-australiana de la Sociedad Geográfica de Londres. Mandará la expedición el experto viajero australiano Tietkens, y deberá comenzar sus trabajos en las fuentes del Alic, encaminándose al interior hacia el lago Amadeo, cuyas regiones inmediatas intenta explorar. Los expedicionarios llevarán víveres para seis meses y tienen que andar á razón de 160 km. por semana.

Sigue la lucha entre Francia é Inglaterra que se disputan una á una las islas que en el Pacífico están sin dueño europeo. Quéjase Francia de que los ingleses vayan bloqueando la compacta suma de colonias compuesta de los archipiélagos de las Tuamotu, las Marquesas y de la Sociedad, con las islas de Tubuaí y Rapa: con efecto, Inglaterra va tomando posición alrededor: al SE. se apoderó de la Pitcairn y de la Ducie; al SO. se anexionó en Septiembre del año anterior siete islas que corresponden al grupo de Cook; en Junio de este año plantó su bandera en las de Suvarof, Humphrey y Rokahanga, con otra porción que dice le pertenecen por el N. y el NO. bloqueando verdaderamente las posesiones francesas. Por esta razón y con objeto de romper el bloqueo ha proclamado Francia el protectorado en Rurutu y Rimatara, las dos islas más septentrionales del grupo de Tubuai, así como en los islotes de Maria que están á medio camino entre Rimatara y Mangía (del archipiélago de Cook). Es probable que permanezcan rodeados por los ingleses que les gusta poseer puntos de acecho en todas partes.

Digitized by Google

REGIONES POLARES.

Una sola expedición hay actualmente en las regiones árticas: la de los doctores Kukethental y Watter; en 29 de Mayo navegaban junto á la parte SO. de Spitzberg, sufriendo frecuentes tormentas; después no han vuelto á recibirse noticias de los viajeros, que estaban á la sazón por los 79° 35′ de latitud.

Las otras dos exploraciones de que doy cuenta son algo más antiguas. Es una la que el Dr. Nansen terminó en Octubre del año anterior, cruzando la Groenlandia desde la cala de Puisorbok, al N. del cabo Moesting, costa oriental, hasta Gothaab en la occidental. Tardaron en la travesía unos dos meses, cruzando un país enteramente cubierto de hielo, y bajo la inclemencia de un frío que no podían apreciar los termómetros, pero que á veces calcularon en 50 grados centígrados bajo cero.

En el trayecto iban subiendo sin cesar hasta que llegaron no lejos de la costa occidental de Groenlandia á 9.000 pies sobre el nivel del mar, sin ver otra apariencia de tierra que algunas peñas que se descubrían al desmoronarse la nieve con las lluvias y los vientos huracanados.

Todavía encontraron en la costa oriental algunas miserables tribus indígenas que huían de los europeos, creyéndolos seres sobrenaturales.

Otra de las exploraciones á las tierras árticas es la de Lord Lonsdale al N. del Canadá, la cual no llegó hasta ahora á mi noticia. Empezada en Winnipeg en Marzo del año pasado, en compañía de 18 hombres, se dirigió al lago Verde, y sucesivamente al de Athabasca y al de los Esclavos. Después de haber reconocido una catarata de media milla de ancho por 200 pies de caída, más imponente que la famosa del Niágara, llegó á las islas de Melville por los 75° de latitud, prosiguiendo luego su penoso viaje por tierra hasta Kodia en Alaska, y de allí á la misión rusa de Katima, término de su expedición. El barco no arribó á dicho punto hasta el 12 de Marzo del presente año.

Digitized by Google

EUROPA.

De propósito he dejado á Europa el último lugar de la reseña, porque las tres ideas principales que en ella he de apuntar abarcan un conjunto extraño, aunque enteramente geográfico, puesto que atañe á la Tierra con el hombre. Estas tres ideas se refieren á un sueño, una esperanza y una realidad.

Hace algún tiempo dí cuenta de un proyecto bien atrevido, como era el de la perforación de un túnel submarino á través del paso de Calais; levantó el proyecto gran controversia, sostenida de una parte por el entusiasmo de los hombres de ciencia y de negocio, combatida de otra parte por la meticulosidad de muchos britanos que ya se figuraban ver desembocar los batallones franceses por la salida del túnel, consentidos por algún traidor, y veían invadido su territorio y expuesta su existencia nacional. Ganó el partido de la previsión temerosa, y ahora se presenta al juicio público y se resucita otro pensamiento tan atrevido ó más que el túnel: el pensamiento que inició á principio de este siglo M. Tomé de Gamond, aunque modificado por los elementos modernos: un puente de acero que debe unir las costas opuestas desde las cercanías del cabo Grisnez en Francia hasta Folkestone en Inglaterra, pasando por los bancos intermedios de Colbart y de Varne, para aprovechar las menores profundidades del mar en aquellos parajes.

Este es el sueño á que me refería, y como tal lo juzgo, pues á ello inducen la longitud total de 38,5 km. repartida entre 60 pilares que, á pesar de tratarse de un mar de muy poco fondo, 40 m. como máximum probable, ha de distar entre sí por término medio 643 m.; cada pilar, incluyendo la difícil obra de fábrica y las columnas de acero que soportan el puente, tendrá en algunos sitios más de 76 m. de altura, y por último, el coste, aproximadamente calculado, pasa de 4.000 millones de reales.

Aparte de la excepcional dificultad de la obra, y suponiéndola realizable como algunos creen, porque ya el puente del

Digitized by Google

Forth tiene tramos de 500 m., no le han de faltar adversarios, primero, porque es muy común en Inglaterra la creencia de que no necesita para comunicarse con el mundo entero más puente que el de sus buques, y el camino movible que la rodea y protege contra ese mismo mundo que explota con verdadero saber y perseverancia; segundo, también, porque si el puente llegara á construirse, tendrían los buques un peligrosísimo escollo en cada pilar y una difícil entrada que embocar en cada espacio entre dos pilares. Que es mar muy tormentoso aquel para zafarse de una fila de piedras, aunque se instalara en cada una de ellas un poderoso faro. Y, por último, que por activo que fuese el tráfico en el fabuloso puente, no llegaría, ni con mucho, á redituar lo que pide tan enorme capital invertido.

Este proyecto no infunde miedo en Inglaterra, porque sus buques de combate podrían destruir muy pronto alguno de los pilares, haciendo imposible la invasión.

Después de este sueño viene la esperanza que antes anuncié. Calcúlase en 500.000 europeos los inmigrantes en la República Argentina durante los dos últimos años, y de ellos lo menos 30.000 españoles; al tratar de América, dije el crecimiento de los Estados-Unidos por inmigración. Este fenómeno es natural, y está comprobado por la experiencia. Europa tiene plétora de habitantes, no los puede mantener y debe echar de sí el sobrante hacia las regiones deshabitadas que solo esperan brazos que las cultiven.

Un temor abrigan los estadistas, y es que habiéndose duplicado la población del globo desde principios del siglo XVIII, es probable que en condiciones de tranquilidad, en otro tanto tiempo, llegarán á 4.000 millones los individuos del género humano. Prescindiendo de las guerras, las inundaciones y las pestes que los hombres por todos los medios se encargan de atraer sobre sí, calamidades que detienen el crecimiento de la población, las actuales generaciones pueden abrigar la egoista esperanza de que sus próximos descendientes se dupliquen en otros dos siglos, teniendo segura habitación en los extensos y fértiles campos de América, cuatro veces mayores que los de

Digitized by Google

Europa, dejando el Africa para el natural desarrollo de la raza negra, cuando se la saque de la barbarie y se le dé la verdadera civilización que tanto necesita.

Más allá del siglo XXI, si el crecimiento de la raza humana sigue, ya se arreglará como pueda, bien matándose con más perfección y en mayores proporciones que hoy, bien tratando de escalar la luna.

Sigamos, pues, la corriente egoista, y antes de examinar el tercer punto que he de tratar, diré que existe otro proyecto de difícil ejecución, y que, como todos los modernos y más gigantescos, pertenece á la ingeniería. Se trata de un canal de navegación entre el mar Tirreno y el Adriático, empezando en las cercanías de Montalto di Castro (provincia romana) y concluyendo en Fano, después de atravesar los Apeninos de la Umbría.

En los 200 km. de canal, con una sección de 80 m. de ancho por 12 de profundidad, cree el ingeniero italiano Bocca, autor del proyecto, que se gastarían 600 millones de liras ó pesetas; pero no se expresa si ha de tener esclusas, como parece lo probable, ó ha de ser á nivel: de todas maneras, asegura el ingeniero que podrán pasar los mayores acorazados, y la navegación entre los puertos septentrionales del Mediterráneo y Venecia ó Trieste, se acortará en más de 1.500 km.

Vamos al tercero y último punto, que es la realidad: no es otra que la Exposición de París con todo su inmenso cortejo de Congresos, de fiestas, y lo que es más útil para los franceses, de millones de extranjeros que han vaciado allí centenares de millones de francos. París merece un éxito tan asombroso. Para convencerse de ello basta haber saludado la Exposición desde el puente de Jena, y ver á los pies de la torre de Eiffel la serie de humildes edificios que constituyen la historia de la habitación humana, desde la tosca excavación hecha en los peñascos por el mísero y desamparado salvaje primitivo, hasta el coloso de hierro que la poderosa industria ha sabido elevar hoy, tocando en las nubes, no por necesidad absoluta, sino para diversión del pueblo y como hermoso alarde de la ciencia, puesta al servicio del hombre moderno.

Digitized by Google

Bien puede permitírseme esta digresión. que, al fin y al cabo, á la topografía pertenece cualquier bosquejo que mi inhábil pluma intente hacer de aquel palenque donde riñen nobles batallas la ciencia y el trabajo de todas las naciones de la tierra.

Ciento siete hectáreas de superficie comprende el terreno de le Exposición, repartidas en tres distintos grupos, que dan variedad al conjunto y dejan cierto descanso al fatigado cerebro del visitante.

En el campo de Marte, nombre que es verdadera antítesis del objeto á que lo han destinado, hay, allá en el fondo, un doble palacio de 200.000 m.^{2} de extensión, donde están albergadas la industria francesa y extranjera y la portentosa galería de máquinas, maravilla en que se armoniza la severa y noble verdad del realismo con la belleza del arte y la fantasía del poeta.

Delante de la majestuosa cúpula central se ve al extremo opuesto, y como guardando la entrada, la mágica torre, alumbrada de noche por las luces de bengala y despidiendo á la vez destellos de poderosa luz eléctrica, que va sucesivamente posando sus vivos rayos sobre la fuente de aguas iluminadas y de cambiantes colores y sobre los edificios todos: desde el mismo punto de vista, y por debajo del inmenso arco que separa los pilares del monumento de Eiffel, se divisa completo el bello palacio del Trocadero al otro lado del Sena, que por su altura preside la Exposición toda y domina especialmente la parte agrícola, como verdadera reina de las flores.

En los costados del Campo de Marte, las artes liberales, las bellas artes y la instalación de París se encuentran en artísticos palacios, con otros muchos accesorios donde se han construído instalaciones de los países no europeos.

Y por último, la torre que extiende sus anchos pilares, llenando más de una hectárea de terreno, necesario como base para soportar los 7 millones de kilogramos de hierro que pesa la afiligranada y transparente armazón de sus 12.000 barras, y otros dos con que gravita la obra de fábrica de sus pies. Desde su elevada linterna, por encima de la tercera plataforma acce-

Digitized by Google

sible al público, se divisa un horizonte de 90 km. de radio, alumbrado de noche por un poderoso faro giratorio que va presentando sucesivamente los colores de la bandera francesa.

A los 300 m. de elevación sobre el suelo está colocada la azotea que se destina á las observaciones astronómicas, meteorológicas y micrográficas del aire, constituyendo el conjunto un inmenso pararrayos que protege gran espacio del terreno circundante.

Mil setecientos noventa y dos peldaños tiene el total de escaleras de esta moderna torre de Babel, que subsiste en medio de la confusión de lenguas que hablan sus visitantes, porque no está hecha por la soberbia para desafiar á la divinidad, sino por la ciencia para glorificarla, como testimonio de gratitud por los beneficios con que Dios ha colmado al hombre que estudia y que se eleva con el trabajo.

Ocupa 45 hectáreas el tercer departamento de la Exposición, que dividido en dos secciones por un paseo central, forma lo que se llama Explanada de los Inválidos. A él se va desde el Campo de Marte por medio de un ferrocarril de vía estrecha y de 3 ½ km. de longitud (sistema Decauville), que han recorrido 19 millones de viajeros. Una sección de los Inválidos está casi toda consagrada á las instalaciones de las colonias y países protegidos por Francia; la otra se ha destinado á las exposiciones de varios Ministerios, entre ellos el de la Guerra, que ha construído un bello palacio de fachada monumental.

Argelia, Túnez, el Senegal, el Gabón, Annam, Tonquin, Cochinchina y Cambodia, islas de la Reunión, Nueva-Caledonia, archipiélago de las Marquesas de Mendoza, que descubrió y no supo guardar España, las Antillas francesas y la Guayana, ofrecen sus exóticos y raros productos, su atronadora y desapacible música ó sus bizarras construcciones. Todo ello custodiado por moros argelinos, robustos negros senegaleses, ó pequeños y nerviosos soldados annamitas.

Ya os he acompañado en este ligerísimo paseo topográfico, y ahora, después de saludar á Francia por el brillante esfuerzo que ha hecho para reunir en su casa los productos del mundo entero, á fin de que los hombres de todo el mundo puedan

Digitized by Google

admirarlos, pasemos al Congreso geográfico, uno de tantos como se han celebrado en París con motivo de la Exposición.

Dentro de poco tendrá la Sociedad el gusto de oir acerca de este Congreso noticias muy interesantes y completas, de labios tan autorizados como los de nuestro Presidente y los de mi amigo el Sr. Torres Campos: por esta razón, debo limitarme á dar cuenta de lo ocurrido en el grupo II de que formé parte y cuyo objeto era la Geografía física. Presidía este grupo el eminente geólogo M. Daubrée, y debían discutirse 32 puntos, referentes todos á la Geología general, á la Geografía Zoológica y Botánica, á la Meteorología, Climatología y Geografía médica.

Aparte de una Memoria sobre la parte epidémica que presentó el Dr. Mahé y otra sobre los Vosgos de M. Bleicher, profesor en Nancy, el grupo se consagró casi exclusivamente á la parte geológica y á las consideraciones geográficas que de ellas se derivan.

Como sucede siempre en esta clase de Congresos, se concede en cada sesión la presidencia á un extranjero, obteniendo sucesivamente esta honra el ingeniero portugués Sr. Mendez Guerreiro; el que en este momento os dirige la palabra; el profesor holandés Sr. Molengraaf, y el presidente de la Sociedad geográfica de Ginebra M. de Saussure.

Una de las cuestiones más interesantes que se trataron fué sobre el sistema que debe seguirse en las observaciones seismográficas de modo que puedan compararse entre sí y permitan un estudio científico de los temblores de tierra. Se discurrió largamente sobre el punto, dando cuenta el Sr. Wada, representante del observatorio meteorológico del Japón, del servicio seismológico en su país, así como yo tuve el gusto de citar el observatorio de esta clase que bajo la dirección del sabio religioso P. Faura hay en Manila, importantísimos todos en una región tan conmovida por los terremotos.

Entre las causas probables de los movimientos seísmicos que allí se expusieron, figuran en primer término las infiltraciones más ó menos rápidas y abundantes de las aguas, y los hundimientos internos que por efecto de las mismas infiltra-

Digitized by Google

ciones ó por la cristalización ocurren. Como demostración de la primer causa recordó el japonés Sr. Wada la erupción del volcán de Bandai (isla de Nifón) en Agosto del año pasado: al comenzar la erupción bajó de pronto el nivel de un lago inmediato, lo que parece indicar que infiltrada el agua en depósitos incandescentes, se vaporizó en el acto levantando con su enorme fuerza una parte de la montaña; lo mismo que sucedió cuando la explosión de la isla de Krakatoa en el estrecho de Sonda. Con este motivo recordé que en el centro del movimiento seísmico de Andalucía existe el arroyo de Zafarraya, cuyas aguas se sumen sin volver á parecer en la superficie, y como ejemplo más directo y fehaciente señalé el de la sima de punta Cáuit en la costa oriental de Mindanao, no muy lejos de Surigao: en aquel pozo situado en la playa y de 5 ó 6 m. de diámetro, se sume con ruido atronador el agua mientras que el mar le cubre durante horas enteras con la marea, y al bajar el nivel de esta, queda el pozo al descubierto y vacío, á pesar de la enorme cantidad de líquido que diariamente recibe: esta sima parecida á los katavozres de Grecia, pero mucho más importante, conducirá las aguas que en ella se sumen muy al interior, y parece probable que mantengan, ya por medio de reacciones químicas ó por hundimientos internos, la acción de los volcanes no muy distantes, de Apo al SO. en las cercanías de Dávao y de Camiguin al NO.

Tratóse también acerca de la movilidad de la corteza terrestre, y con este motivo el profesor sueco baron de Schewerin dió cuenta de sus estudios en la costa occidental de África, habiendo observado que hay un movimiento oscilatorio dentro del período geológico contemporáneo, pues aparte de las pruebas indirectas, como la formación de bancos y de lagunas en el litoral, hay la directa del padrón que en la boca del Congo pusieron hace cuatrocientos años los portugueses, y que hace palpable el retroceso de la costa; así como las depresiones submarinas, semejantes á la fosa de Cabo Bretón en el golfo de Vizcaya denotan una inmersión del suelo más antigua: de aquí que pueda suponerse un movimiento sucesivo de báscula.

Habiendo hecho notar M. Thoulet que la erosión es siempre

Digitized by Google

causada por las corrientes superficiales y nunca es submarina, porque las aguas del mar tienden á nivelar las depresiones con los sedimentos y arrastres fluviales, tuve ocasión de señalar en su apoyo dos casos en nuestras costas: ejemplo del primero son los valles submarinos que paralelos á la costa septentrional de España, y no muy lejanos de ella, conocían prácticamente nuestros pescadores, y luego estudió con interesantes detalles la expedición científica del *Travailleur;* ejemplo notable de la acción de los sedimentos y arrastres fluviales lo marca el delta del Ebro formado en tiempo relativamente corto, pues en la época romana llegaban las galeras al puerto de Dertosa en el punto denominado hoy Campredó, por su figura circular, puerto que se cerraba con cadenas sujetas en las torres de la Carroba; la costa era entonces seguida desde las alturas de San Carlos de la Rápita al S. del río, hasta las de la Ametlla al N. y desde aquella época los aluviones han robado al mar una gran extensión adelantando sin cesar hasta la actual isla de Buda y dibujando al mismo tiempo al N. y al S. los respectivos puertos del Fangar y de los Alfaques.

M. de Saussure señaló también como ejemplos de estos movimientos basculares uno que es muy común en España; el hallazgo de conchas marinas en el istmo de Corinto á 80 m. sobre el nivel del mar como prueba de la elevación del suelo, y el encuentro de representantes de la fauna marítima contemporánea en las depresiones del Sáhara, como prueba de una comunicación no muy antigua de aquellos puntos con el Mediterráneo.

Trató luego el coronel Blanchot del influjo que en el relieve del terreno ejercen los agentes de erosión, y después de citar aquel y otros oradores varias causas, señalaron una muy interesante, que es la tala de los bosques; se convino en el voto expresado por el ingeniero portugués Sr. Guerreiro, y es como sigue: El Congreso internacional de Geografía, reconociendo que la tala del arbolado hecha sin método, especialmente en las montañas, produce erosiones profundas que destruyen los cultivos, alteran el régimen de las corrientes de agua y cam-

Digitized by Google

bian las condiciones higrométricas y climatológicas del país, emite el voto de que, siendo la repoblación de los bosques el único medio de evitar aquellos inconvenientes, deben hacerse todos los esfuerzos posibles para que los Gobiernos y administraciones locales lo lleven á la práctica, empleando un sistema prudente, metódico y eficaz; asimismo, que se invite á las Sociedades geográficas para que hagan activa propaganda en este sentido por medio de la prensa, á fin de que los pueblos acepten de buen grado las medidas administrativas que á tan útil objeto conduzcan.

Reunidos los grupos 1.° y 11.° el 9 de Agosto para tratar las cuestiones referentes á la Oceanografía, es á saber, determinación de la temperatura y salsedumbre del mar á distintas profundidades, y al estudio de las corrientes marinas, el príncipe Alberto de Mónaco expuso el resultado de sus campañas en el Atlántico á bordo del yate *Hirondelle*, y M. Caspari examinó el estado actual de la ciencia en punto á las corrientes del mar.

A propuesta del Sr. Guerreiro se aceptó el voto de que los estados marítimos de Europa dispongan el empleo de aparatos iguales para aquellos estudios, y publiquen, á imitación de los Estados-Unidos, cartas mensuales ó trimestrales de las corrientes inmediatas á sus respectivas costas.

En el grupo 1.°, á que asistí cuanto me fué posible, se discutió el último día la proposición del profesor de la Universidad de Bolonia, Sr. Tondini de Quaranghi, el cual pedía la adopción del meridiano de Jerusalén como inicial, y la hora de este meridiano como hora universal para las comunicaciones telegráficas internacionales.

El grupo rechazó la proposición por el voto del presidente que decidió el empate, á pesar de reconocer la necesidad de una hora universal para las comunicaciones internacionales, pero no para la Geografía; y en cuanto al meridiano inicial estaba ya implícitamente reconocido como tal el de Greenwich en la reunión de Washington, aceptándolo 22 Estados de los 24 que á ella asistieron.

El Congreso celebró la sesión final el 10 de Agosto, amenizada por la interesante conferencia de M. Crampel acerca de

Digitized by Google

sus viajes en la región del Muni al río del Campo que Francia disputa á España. Con este motivo, y á consecuencia de una estemporánea defensa de los derechos de Francia hecha por M. de Brazza, puso enérgico y conveniente correctivo nuestro presidente, Sr. Coello, que calificó de mal gusto aquella protesta, por ser ajena á un Congreso internacional de Geografía á la que asistían españoles, y hallarse la cuestión *sub judice* y como objeto de negociaciones entre los dos países.

Pero la verdadera clausura del Congreso se verificó en el banquete de 200 cubiertos, celebrado el mismo día 10 en el magnífico hotel Continental, y presidido, en nombre del ministro de Instrucción pública, por M. Daubrée, individuo del Instituto de Francia.

Inició los brindis el presidente, dedicando el suyo al de la República, á los soberanos y príncipes extranjeros y á sus delegados; siguió M. de Brazza brindando por los exploradores, pero olvidando á los portugueses, que recordó con mucho entusiasmo uno de aquella nación cuyo nombre no recuerdo, y después de otros muchos oradores, terminó con el suyo el galante comisario del Congreso, conde de Bizemont, brindando por las damas presentes, admitidas por primera vez á esta clase de fiestas por la Sociedad Geográfica, y deseando que lleguen á ser tan numerosas que formen mayoría: «si nos imponen la ley, dijo, no por eso habríamos de ser más desgraciados.»

Digitized by Google

VADEMECUM ETNOGRÁ

POR D. FERNANDO

NOMBRES.	RAZA.	IDIOMA.
ABACAS.....	Malaya.....	Abaca?? (tuvieron en el siglo XVIII idioma propio).
ABRA *(Igorrotes de A.)* Denominación colectiva de los infieles de la provinciá de A. pertenecen principalmente los *Guinaanes.*		
ADANG *(Adan, Adangtas, Adanginos, Adamitas.)*	Malaya (mezclada con sangre negrita).	Adangino ó adang.....
AETA. Denominación indígena de los *Negritos.*		
AGUTAINOS.....	Malaya.	Agutaino.....
ALIMUT.....	Malaya.....	Ifugao?.....
ALTASANES ó ALTABANES....	Malaya.....	?
APAYAOS.....	Malaya (mezclada con sangre negrita?)	Apayao (2).....

(1) En este excelente trabajo, que ha tenido la bondad de remitirnos el docto catedrático del Ateneo dos razas indígenas, la *malaya* y la *negrita*, y la calificación de *mongoloide* indica que la tribu á que es por lo general aproximado, no exacto.

(2) No creo que su idioma se llamase *mandaya.*

Digitized by Google

FICO DE FILIPINAS,

BLUMENTRITT. (1)

RELIGIÓN Y CIVILIZACIÓN.	ISLAS.	PROVINCIAS (GOBIERNOS, DISTRITOS, COMANDANCIAS).	NÚMERO DE ALMAS.
Los A. de Caranglan son cristianos civilizados.	Luzón.....	Nueva-Écija.....	800? (En el año 1750: 1.000.)
Abra. A estos I. de	Luzón.....	Abra.....	6.000
Ahora están cristianizados.	Luzón.....	Ilocos Norte.....	1.000?
Cristianos civilizados.	Agutaya.....	Calamianes.....	2.200
Salvajes sanguinarios.	Luzón.....	Quiangan.....	?
Salvajes.....	Luzón.....	Nueva-Vizcaya?.....	?
Infieles salvajes (pero en parte reducidos y cristianizados).	Luzón.....	Cagayan, Abra, Ilocos Norte.	3.000? (La nación A. consta de muchos miles de almas. P. Mozo.)

Municipal de Leitmeritz y corresponsal de la Sociedad, Sr. Blumentritt, se distinguen solamente se aplica presenta en sus caracteres exteriores analogías con chinos ó japoneses. El número de almas

Digitized by Google

NOMBRES.	RAZA.	IDIOMA.
ARIPAS.....	Malaya.....	?
ATÁS.....	1.) Mestiza de malayos y negritos.	Atá.....
	2.) Idem.....	?
Los atás de Mindanao se llaman también *ataas, itaas.*		
ATÉ.....	Negrita.....	?
ATTÁ. Nombre del dialecto que hablan los negritos de Cagayan.....		
BAGOBOS.....	Malaya.....	Bagobo.....
BALUGAS. Nombre con que se denominan varias tribus de negritos puros ó negritos mestizos.		
BANGAL-BANGAL. Nombre que á los *Dulanganes* dan los moros.....		
BANGOT. Denominación de varias tribus de *Manguianes*..	.....	.....
BANOBOS. Supongo que es una adulteración del nombre de los *Bagobos*.....		
BANUÁON. Tribu de *Manobos*....	.....	.....
BARANGÁN. Tribu de *Manguianes*.	.....	.....
BAYABONAN.....	Malaya?.....	Bayabonano.....
BERIBÍ. Tribu de *Manguianes*....	.....	.....

Digitized by Google

RELIGIÓN Y CIVILIZACIÓN.	ISLAS.	PROVINCIAS (GOBIERNOS, DISTRITOS, COMANDANCIAS).	NÚMERO DE ALMAS.
Infieles salvajes....	Luzón.....	Cagayan.....	1.000?
Infieles salvajes....	Mindanao.....	Dávao, Cottabato, Misámis.....	21.000 (Cartas de los PP. Jesuítas, tomo VII, p. 127.)
Infieles pobres.....	Luzón.....	Camarines Sur.....	?
Infieles pobres.....	Paragua..	Paragua, Calamianes.	?
.....	Luzón.....	Cagayan.....	?
Infieles sanguinarios (pequeña parte de ellos está reducida y bautizada.)	Mindanao.....	Dávao.....	10-12.000(Cartas de los PP. Jesuítas, tomo VIII, p. 119.)
Infieles pobres.....	Luzón.....	Pangasinán, Porac, Nueva-Écija, Pampanga, Tarlac, Tayabas.	3.000? (700 en Porac).
.....	Mindanao.....	Dávao, Cottabato?...	—
.....	Mindoro.....	Mindoro (Socol, Bulalacao, Pinamalayan)	—
.....	.....	.....	—
Cristianos nuevos..	Mindanao.....	Surigao-Butuan (Amparo).	—
Infieles pacíficos...	Mindoro.....	Mindoro (Mangarín)..	—
Infieles.....	Luzón.....	Cagayán.....	?
Infieles pacíficos...	Mindoro.....	Mindoro (Socol-Bulalacao).	?

Digitized by Google

NOMBRES.	RAZA.	IDIOMA.
BICOL ó VICOL.....	Malaya.....	Bicol.....
BILANES ó BULVANES ó VILANES.	Malaya.....	Bilán.....
BISAYAS ó VISAYAS.....	Malaya.....	Bisaya.....
BONTOK (IGORROTES DE B.)	Nombre colectivo de los indígenas salvajes de	
BOUAYANAN.....	Malaya.....	?
BUCTULAN. Nombre de *Manguianes* mongoloides de Pinamalayan.....		
BUJUANOS.....	Malaya.....	?
BULALACAUNOS.....	Malaya (?).....	?
BULUANES. Véase *Bilanes*.....	.....	.....
BUNGANANES.....	Malaya.....	?
BUQUIDNONES ó MONTESES...	Malaya.....	Buquidnon.....

Digitized by Google

RELIGIÓN Y CIVILIZACIÓN.	ISLAS.	PROVINCIAS (GOBIERNOS, DISTRITOS, COMANDANCIAS).	NÚMERO DE ALMAS.
Cristianos civilizados.	Luzón, Masbate (?), Ticao (?), Burias.	Albay, Camarines Norte, Camarines Sur, Ticao (?), Burias, Masbate (?), Tayabas.	380.000
Infieles dóciles é inofensivos.	Mindanao, Islas de Sarangani.	Dábao, Cottabato....	?(En las islas de Sarangani hay 1.500 bilanes.)
Cristianos civilizados.	Tablas, Romblón, Sibuyán, Masbate, Sámar, Leyte, Ticao, Bohol, Cebú, Panay, Negros, Dinagat, Siargao, Camiguín, Mindanao.	Romblón, Masbate-Ticao, Sámar, Leyte, Capíz, Antique, Iloilo, Concepción, Negros, Leyte, Bohol, Surígao-Bislig, Misámis, Dábao, Zamboanga, Cottabató.	1.700.000 (Según el *Nomenclator* de 1865: 2.024.409; según Dr. Montano: 2.500.000.)
Bontok; pertenecen á la raza malaya....		.....	10.000
Infieles salvajes....	Paragua.....	Paragua, Calamianes.	?
Infieles pacíficos...	Mindoro.....	Mindoro.....	?
Infieles (guerreros?).	Luzón.....	Isabela.....	?
Infieles salvajes....	Paragua, Calamianes.	Paragua, Calamianes.	?
.....	.....	.....	—
Infieles belicosos...	Luzón.....	Nueva Vizcaya, Isabela (?).	—
Infieles dóciles, en parte reducidos y cristianizados.	Mindanao.....	Misámis, Cottabato(??)	20.000 (4.000 cristianos).

Digitized by Google

NOMBRES.	RAZA.	IDIOMA.
BUQUIL. Nombre de diversas tribus de *Manguianes*, tanto de los negroidos (cerca como de los mongoloidos (cerca de Pinamalayan) y otros de tipo regular.		
BUQUITNON.....	Malaya.....	?
BURIK. Este nombre no designa raza, ni tribu, sino al *igorrote* que lleva el tatuaje modelo se llama *Burik*.		
BUSAOS ó BESAOS.....	Malaya.....	?
CAGAYANES.....	Malaya.....	Ibanag.....
CALÁGANES.....	Malaya.....	Calagano.....
CALAMIANOS. (Son *tagbanuas* cristianizados.)	Malaya.....	Calamiano ó sea tagbanua.
CALAUAS.....	Malaya.....	Malaneg?, itavés?.....
CALIBUGANES. Nombre de los mestizos de moros y subanos.....		
CANCANAY. Un dialecto de los igorrotes de Benguet.....		.....
CAROLANOS.....	Malaya.....	?
CATALANGANES.....	Malaya con tipo mongoloido.	Iraya.....
CATAOÁN. Un dialecto de los igorrotes de Lepanto.....		.....
CATUBANGANES ó *Catabanganes*.	Malaya?, mestiza negrita?.	?

Digitized by Google

RELIGIÓN Y CIVILIZACIÓN.	ISLAS.	PROVINCIAS (GOBIERNOS, DISTRITOS, COMANDANCIAS).	NÚMERO DE ALMAS.
de Bacóo y Subaan),	Mindoro.....	Mindoro.....	?
Infieles salvajes....	Negros.....	Negros, Escalante...	40.000
ó taraceado, cuyo	.....	.....	?
Infieles guerreros..	Luzón.....	Bontok.....	?
Cristianos civilizados.	Luzón, Babuyanes, Batanes.	Cagayán, Batanes, Isabela.	82.000
Infieles ó cristianos nuevos.	Mindanao.....	Dávao.....	2.000?
Cristianos civilizados.	Calamianes, Paragua.	Calamianes.....	5.000
Infieles pacíficos...	Luzón.....	Cagayán.....	?
.....	Mindanao.....	.....	?
.....	Luzón.....	Benguet.....	?
Infieles salvajes....	Negros.....	Negros.....	2.400 (Díaz Arenas); 9.000 (Cavada).
Infieles inofensivos.	Luzón.....	Cagayán.....	3.000
.....	Luzón.....	Lepanto.....	?
Infieles alzados....	Luzón.....	Tayabas.....	500?

Digitized by Google

NOMBRES.	RAZA.	IDIOMA.
CEBUANO. Dialecto del idioma Bisaya.....		.....
COYUVOS.....	Malaya.....	Coyuvo.....
Según A. Marche, parece que los coyuvos son *tagbanuas* cristianizados y civilizados.		
CULÁMANES. Nombre de los *Manobos* de la *Costa de Culáman*.....		
DADAYAG ó DADAYAS.....	Malaya.....	Dadayag.....
DULANGANES ó *Gulanganes* ó *Bangal-Bangal.*	Malaya?, negrito-malaya?.	Dulangán?, guianga?..
DUMAGAT.....	1. Nombre de los *negritos* de la costa NE. de 2. Nombre de infieles (imaginarios).....	
DURUCMÓN. Otra denominación de los *buctulan*, tribus de los manguianes mongo		
ETA. Nombre de los negritos.		
GADDANES ó *Yogades*.....	Malaya.....	Gaddan.....
GAMUNANG.....	Malaya.....	Gamunangan.....
GUIANGA ó GUANGA ó GULANGA.	Malaya.....	Guianga.....
GUIMBAJANOS ó *Guimbas*, *Guimbanos*, *Quimpanos.*	Malaya.....	?
GUINAANES (ó QUINAANES)...	Malaya.....	Guinaano.....
GULANGA. Véase *Guianga.*		

Digitized by Google

RELIGIÓN Y CIVILIZACIÓN.	ISLAS.	PROVINCIAS (GOBIERNOS, DISTRITOS, COMANDANCIAS).	NÚMERO DE ALMAS.
.....	.....	.....	385.866 (1865).
Cristianos civilizados.	Archipiélago de Cuyo.	Calamianes.....	8.000-13.000
.....	Mindanao.....	Dávao.....	1.200
Infieles belicosos...	Luzón.....	Cagayán.....	2.000
Infieles salvajes....	Mindanao.....	Dávao, Cottabato?...	?
Luzón.....	Luzón.....	.....	?
..... loidos de Mindoro.	Mindoro, Sámar (!), Leyte (!), Mindanao.		
Infieles, en parte cristianos.	Luzón.....	Nueva Vizcaya, Isabela, Cagayán, Saltan.	10.000
Infieles salvajes....	Luzón.....	Cagayán.....	?
Infieles salvajes....	Mindanao.....	Dávao.....	6.000
Moros?, infieles?...	Joló.....	Joló.....	?
Infieles sanguinarios.	Luzón.....	Abra, Isabela, Bontok (?).	6.000

Digitized by Google

NOMBRES.	RAZA.	IDIOMA.
GULANGANES. Véase *Dulanganes.*		
IBANAG. Idioma de los Cagayanes.	.....	.....
IBILAOS.....	Malaya (mezclada con sangre *Aeta).*	Ibilao.....
IDÁN, IDAÁN. Nombre colectivo que dan algunos autores extranjeros á diversas Parece imaginario.		
IFUGAO.....	Malaya.....	Ifugao.....
IFUMANGIES.....	Malaya.....	Ifugao.....
IGORROTES.....	Malaya.....	Igorrote con sus cuatro dialectos: inibaloi, cancanai, cataoan y el del Monte Datá.
Además se usa el nombre de igorrotes como colectivo de todos los infieles san y demás islas del Archipiélago.		
ILAMUT (Idéntico con *Alimut?)*..	Malaya.....	?
ILANOS. Véase ILLANOS.....	.....	.....
ILEABANES.....	Malaya.....	?
ILOCANOS.....	Malaya.....	Ilocano.....
ILONGOTES (ó *Ilungut, Lingotes).*	Malaya, de tipo mongoloido.	Ilongote.....

Digitized by Google

RELIGIÓN Y CIVILIZACIÓN.	ISLAS.	PROVINCIAS (GOBIERNOS, DISTRITOS, COMANDANCIAS).	NÚMERO DE ALMAS.
.....	.....	.....	—
Infieles sanguinarios.	Luzón.....	Nueva-Écija, Nueva-Vizcaya, (Príncipe?)	4.000
razas de infieles de Paragua y de Joló.			
Infieles belicosos...	Luzón.....	Nueva-Vizcaya, Quiangán, Isabela.	23.000
Infieles salvajes...	Luzón.....	Nueva-Vizcaya.....	?
Infieles belicosos...	Luzón.....	Benguet, Lepanto, Ilocos Sur, Unión, Bontok (?).	40.000
guinarios de Luzón NO., y se abusa de él llamando así á todos los infieles de Luzón			
Infieles salvajes....	Luzón.....	Nueva-Vizcaya.....	?
.....	.....	.....	—
Infieles salvajes....	Luzón.....	Nueva-Vizcaya?.....	?
Cristianos civilizados.	Luzón.....	Ilocos Norte y Sur, Unión, Abra, Benguet, Lepanto, Pangasinán (Cagayán, Zambales, Nueva-Écija, Pampanga).	460.000
Infieles sanguinarios.	Luzón.....	Príncipe, Nueva-Vizcaya, Isabela.	4.000

Digitized by Google

NOMBRES.	RAZA.	IDIOMA.
ILLANOS.....	Malaya.....	Joloano ó maguindanao.
INIBALOI. Dialecto igorrote de Benguet.	.....	....
IRAPIS.....	Malaya.....	?
IRAYAS.....	Malaya, mezclada con sangre *Aeta*.	Iraya.....
ISINAYAS ó ISINAYS.....	Malaya.....	?
ITALONES.....	Malaya.....	Italonés.....
ITA. Nombre de los *negritos*.		
ITAAS. Véase *atás* (de Mindanao).		
ITANEGA, ITAVEG, ITAUEG. Véase *Tinguianes*.		
ITAVÉS (itanés, itanés). Idioma de los Calauas? ó de los Calingas?.....		
ITETAPANES.....	Malaya (con sangre *Aeta*).	Itetapano.....
ITUIS.....	Malaya.....	Gaddan?.....
JACANES (ó mejor (?): *Yacanes?*):	Malaya.....	Joloano?.....
JOLOANO. El idioma de los moros de Joló, el Sr. Montano asegura que también los creo que hay dialectos.		

Digitized by Google

RELIGIÓN Y CIVILIZACIÓN.	ISLAS.	PROVINCIAS (GOBIERNOS, DISTRITOS, COMANDANCIAS).	NÚMERO DE ALMAS.
Musulmanes.....	Mindanao.....	Cottabato, Misámis..	—
.....	.....	.....	—
Infieles sanguinarios.	Luzón.....	?	—
Infieles inofensivos.	Luzón.....	Isabela.....	3.000
Cristianos?.....	Luzón.....	Nueva-Vizcaya.....	3.900 (1788); (junto con los ituis.)
Infieles; hay también cristianos.	Luzón.....	Nueva-Vizcaya, Príncipe.	5.000 (1702).
.....	Luzón.....	Cagayán.....	10.000
Infieles salvajes....	Luzón.....	Isabela, Bontok (?)..	?
? ?	Luzón.....	Nueva-Vizcaya.....	3.900 (junto con los isinayas el año 1788).
Musulmanes.....	Basilan.....	Basilan.....	?
demás moros de Filipinas hablan el mismo idioma *joloano;* pero			60.000?

Digitized by Google

NOMBRES.	RAZA.	IDIOMA.
JUMANGI (YUMANGUIS).....	Malaya.....	?
LACTAN. Tribus de manguianes...	.....	—
LANAOS. Véase ILLANOS.		
LANUN. Véase ILLANOS.		
LAÚT. Véase SÁMALES-LAÚT.		
LINGOTES. Véase ILONGOTES.		
LOACS. Tribu de *tagacaolos;* cimarrones degradados.....		.....
LUTANGAS. Los moros (mestizos de subanos) de la silanga de Olutanga.....		
LUTAOS, LUTAYOS. Los moros del distrito de Zamboanga (y del territorio illano).		
MAGUINDÁNAOS ó MINDÁNAOS. Los moros de Cottabató y del seno de Dávao.		
MALÁNAOS. Los moros *illanos* que habitan las orillas de la laguna de Malánao ó		
MALANCOS. Una raza de Mindanao que debe su existencia á un error de im		
MALAUEG *(malauec, malaneg)*...	1.) El idioma de los *calauas?*. 2.) El idioma de los *nabayugane?*. 3.) Un dialecto del *ibanag?*.	.....
MAMÁNUAS.....	Negrita.....	Un dialecto aeta.....
MANANAPES.....	?	?

Digitized by Google

RELIGIÓN Y CIVILIZACIÓN.	ISLAS.	PROVINCIAS (GOBIERNOS, DISTRITOS, COMANDANCIAS).	NÚMERO DE ALMAS.
Infieles salvajes....	Luzón (central)....	?	
Infieles pacíficos...	Mindoro.....	Mindoro.....	—
.....	Mindanao.....	Dávao.	
.....	Mindanao.....	Zamboanga.	
.....	Mindanao.....	Zamboanga (Cottabato, Misámis).	
.....	Mindanao.....	Cottabato, Dávao.	
Dágum.....	Mindanao.....	Misámis, Cottabato.	
prenta; es Malanaos.			
.....	.....	.....	3.000
Infieles inofensivos; en parte son *conquistas* ó cristianos nuevos.	Mindanao.....	Surigao.....	2-3.000
Infieles.....	Mindanao.....	?	?

Digitized by Google

NOMBRES.	RAZA.	IDIOMA.
MANDAYA. Algunos autores dan ese nombre á la lengua ó idioma de los *Apayaos*.		
MANDAYAS.....	Malaya.....	Mandaya (de Mindanao).
MANGUANGAS ó MANGULANGAS.	Malaya.....	Guianga?.....
MANGUIANES..... Parece una denominación colectiva.	Malaya..... *a)* Con tipo malaya puro. *b)* Con tipo mongoloide. *c)* Con tipo negroide.	?
MANGULANGAS. Véase *Manguangas*.		
MANOBOS *(Mansubá, Manuba)*...	Malaya.....	Manobo .....
MAYOYAOS.....	Malaya.....	Ifugao.....
MINDÁNAOS. Véase *Maguindanaos*.		
MONTESES. Véase *Buquidnones*.		
MOROS..... Denominación de todos los musulmanes de Filipinas (se dividen en: joloanos, sanguiles).	Malaya.....	Joloano ó Moro de Maguindánao.

Digitized by Google

RELIGIÓN Y CIVILIZACIÓN.	ISLAS.	PROVINCIAS (GOBIERNOS, DISTRITOS, COMANDANCIAS).	NÚMERO DE ALMAS.
.....	Luzón.....	—	—
Infieles sanguinarios, en parte *conquistas* (ó cristianos nuevos).	Mindanao.....	Bislig, Dávao.....	30.000 (8.000 cristianos).
Infieles salvajes....	Mindanao.....	Bíslig, Dávao.....	80.000??
Infieles pacíficos...	Mindoro, Tablas, Romblón.	Mindoro, Romblón...	30.000
Infieles sanguinarios, en parte *conquistas* (cristianos nuevos).	Mindanao.....	Dávao, Bíslig, Surigao.	22.000 (10.000 cristianos).
Infieles sanguinarios.	Luzón.....	Isabela, Nueva-Vizcaya.	4.500
Musulmanes.....	Mindanao, Basilan, Archipiélago de Joló, Sarangani, Balábac, Paragua, Cagayán-Joló.	Cottabato, Dávao, Bíslig, Misámis, Zamboanga, Basilan, Joló, Balábac, Paragua.	200.000-500.000

jacanes ó yacanes, samales, sámales-láut, lutaos, illanos, malanaos, maguindanaos y

Digitized by Google

NOMBRES.	RAZA.	IDIOMA.
MUNDOS.....	Malaya.....	Bisaya.....
NABAYUGANES.....	Malaya.....	Nabayugano (ó malaueg?).
NEGRITOS.....	Negrita ó sea la *negra-oceánica.*	Hablan diversos dialectos.

Los negritos reciben de los indígenas diversas denominaciones: *aeta, atta, até,*
Véase además el artículo: *Balugas.*

PAMPANGOS.....	Malaya.....	Pampango.....
PANAYANO. Dialecto del idioma *bisaya.*	.....	.....
PANGASINANES.....	Malaya.....	Pangasinano.....
PANGUIANES. Véase *Pungianes*..	.....	.....

Digitized by Google

RELIGIÓN Y CIVILIZACIÓN.	ISLAS.	PROVINCIAS (GOBIERNOS, DISTRITOS, COMANDANCIAS).	NÚMERO DE ALMAS.
Infieles?, salvajes?.	Panay, Cebú	Cebú, Ilo-ilo, Antíque, Cápiz.	5.000-9.000; (otros: 17.000.)
Infieles salvajes....	Luzón.....	Cagayán.....	?
Infieles salvajes, pero tímidos. *eta, ita, mamánua.*	Luzón, Alabat (?), Mindoro, Tablas, Panay, Negros, Cebú, Busuanga (?), Culión (?), Paragua, Mindanao.	Cagayán, Isabela, Príncipe, Ilocos Norte y Sur, Zambales, Pangasinán, Tarlac, Porac, Pampanga, Bataán, Bulacán, Nueva-Écija, Manila, Morong, Infanta, Tayabas, Camarines Norte y Sur, Albay, Mindoro, Romblón, Cápiz, Antíque, Ilo-ilo, Cebú, Negros, Escalante, Surigao, Dávao, Calamianes, Paragua.	20.000
Cristianos civilizados.	Luzón.....	Pampanga, Porac, Parlac, Pangasinán, Nueva-Écija, Bataán, Zambales.	250.000
.....	.....	.....	80.000 (?)
Cristianos civilizados.	Luzón.....	Pangasinán, Zambales, Nueva-Écija, Benguet (Porac?).	300.000
.....	.....	.....	—

Digitized by Google

NOMBRES.	RAZA.	IDIOMA.
PANUIPUYES.....	Malaya.....	?
PUNGIANES.....	Malaya.....	Ifugao.....
QUIANGANES.....	Malaya.....	Ifugao.....
QUIMPANOS. Véase *Quimbajanos.*		
QUINANES. Véase *Quinaanes.*		
SÁMALES.		
1.) La pequeña nación que habita la isla de su nombre.	Malaya.....	Sámal.....
2.) Los moros de las islas situadas entre Basilan y Joló.	Malaya.....	Joloano.....
3.) *Sámales-laút* ó los moros de las playas de Basilan.	Malaya.....	Joloano.....
SAMEACAS.....	Malaya.....	?
SANGUILES.....	1.) Nombre colectivo de todas las castas de gani ó Sanguil de Mindanao. 2.) *Moros sanguiles*, los moros de la misma loca	
SILIPANES.....	Malaya.....	Ifugao.....
SOULOUAN. Nombre francés de los *joloanos.*		
SUBANOS (ó *Subánon*).....	Malaya.....	Subano.....
SUFLÍN. Dialecto «igorrote».....	.....	—
SULUS, SULUANER. Nombre alemán de los *joloanos.*		

Digitized by Google

RELIGIÓN Y CIVILIZACIÓN.	ISLAS.	PROVINCIAS (GOBIERNOS, DISTRITOS, COMANDANCIAS).	NÚMERO DE ALMAS.
Infieles salvajes....	Luzón.....	Isabela? Nueva-Vizcaya?.	?
Infieles salvajes....	Luzón.....	Isabela (Quiangán?)..	2.400 (Díaz Arenas).
Infieles sanguinarios.	Luzón.....	Isabela (Quiangán)...	6.000
Infieles y *conquistas* (nuevos cristianos)	Sámal.....	Dávao.....	2.000
Musulmanes.....	Bucutua, Belauán, Tongkin, Parol, Balanguingui.	Joló.....	—
Musulmanes.....	Basilan.....	Basilan.....	?
?	Basilan.....	Basilan.....	?
infieles salvajes *(bilanes, dulanganes, manobos)*, que habitan la península de Sarangani.			
Infieles sanguinarios.	Luzón.....	Isabela (Quiangán)...	2.400?
Infieles salvajes, pero dóciles.	Mindanao.....	Misámis, Zamboanga.	20-70.000 (4.000 cristianos).
—	Luzón.....	Bontok.....	6.000

Digitized by Google

NOMBRES.	RAZA.	IDIOMA.
TABANUAS. Véase *Tagbanuas.*		
TADIANAN. Denominación de tribus de *Manguianes* de tipo mongoloide.....		
TAGABALOYES *(Tagbalvoys, Tagoba looys,* etc.)	Malaya.....	?
TAGABÁUAS.....	Malaya.....	?
TAGABELÍES (ó *Taga-bulú)*.....	Malaya.....	Guianga??.....
TAGABOTES.....	?	?
TAGABULU. Véase *Tagabelíes.*		
TAGABULI. Véase *Tagabelíes.*		
TAGACAOLOS *(tagalaogos)*.....	Malaya.....	Tagacaolo.....
TAGALOS.....	Malaya.....	Tagalog.....
TAGBALVOYS. Véase TAGABALOYES.		
TAGBANUAS.....	Malaya, mezclada con sangre *negrita.*	Tagbanua.....

Digitized by Google

RELIGIÓN Y CIVILIZACIÓN.	ISLAS.	PROVINCIAS (GOBIERNOS, DISTRITOS, COMANDANCIAS).	NÚMERO DE ALMAS.
.....	Mindoro.....	Mindoro (Pinamalayan).	—
Infieles salvajes....	Mindanao.....	Bíslig?.....	?
Infieles salvajes, muy degradados.	Mindanao.....	Dávao.....	?
Infieles belicosos...	Mindanao.....	Dávao, Cottabáto....	10.000
Salvajes?.....	Mindanao.....	Cottabato.....	?
Infieles salvajes....	Mindanao.....	Dávao (Bislig?).....	12-14.000
Cristianos civilizados.	Luzón, Polillo, Lubang, Mindoro, Marinduque.	Manila, Morong, Laguna, Infanta, Bulacan, Príncipe, Isabela, Bataán, Zambales, Corregidor, Batangas, Cavite, Tayabas, Camarines Norte, Mindoro, Nueva-Écija.	1.250.000
Infieles, hoy salvajes; parecen degenerados, pues en siglos anteriores estaban civilizados.	Paragua, Calamianes.	Paragua, Calamianes.	20-30.000

Digitized by Google

NOMBRES.	RAZA.	IDIOMA.
TAGOBALOOYS. Véase TAGABALOYES.		
TEDURAY. Idioma de los tirurayes.	.....	.....
TEGURAYES. Adulterada forma del nombre *tirurayes?*		
TINGUIANES *(tingues, itanega, itaueg, itaveg).*	Malaya.....	Tinguiano.....
TINITIANOS (ó *Tinianos)*.....	Malaya.....	Tinitiano.....
TINIVAYANES.....	Malaya?.....	?
TINO. Idioma de los *Zambales.*		
TIRURAYES (ó *Teduray, Tirurayes).* Los T. de Tamontaca son *conquistas.*	Malaya.....	Teduray.....
VICOL. Véase *bicol.*		
VISAYAS. Véase *bisaya.*		
VILANES. Véase BILANES.		
YACANES.....	Malaya.....	Joloano.....
YGOLOT. Véase *igorrote.*		
YOGADES. Véase *Gaddanes.*		
YUMANGUIS. Véase *Yumanguis.*		
ZAMBALES.....	Malaya.....	Tino.....
Los igorrotes ó cimarrones zambales.	.....	.....

Digitized by Google

RELIGIÓN Y CIVILIZACIÓN.	ISLAS.	PROVINCIAS (GOBIERNOS, DISTRITOS, COMANDANCIAS).	NÚMERO DE ALMAS.
—	Mindanao.....	Cottabato.....	8-10.000
Infieles pacíficos, por parte cristianos.	Luzón.....	Abra, Ilócos Norte, Ilócos Sur, Unión.	16.000
Infieles salvajes....	Paragua.....	Calamianes, Paragua.	?
?	Mindanao.....	Cottabato.	
Infieles salvajes....	Mindanao.....	Cottabato.....	8-10.000
Musulmanes.....	Basilan.....	Basilan.	
Cristianos civilizados.	Luzón.....	Zambales.....	70.000
Infieles salvajes y remontados.			

Digitized by Google

LOS LIBROS DE COLÓN.

Por los extractos de las actas y por la exposición que publicó el Boletín en su tomo xxii dirigida al Sr. Ministro de Fomento, saben nuestros lectores que la Sociedad ha proyectado reproducir algunos de los libros que pertenecieron al ilustre descubridor de América y que se custodian en la Biblioteca Colombina. Previa autorización del Excmo. Cabildo Catedral de Sevilla, la Junta Directiva de la Sociedad comisionó al Sr. D. Alejandro María de Arriola, individuo de la Corporación y residente en aquella capital, para que examinase dichos libros é informara detalladamente acerca del contenido de los mismos, á fin de acordar en definitiva cuáles y en qué forma habrían de reproducirse. Cumplió el Sr. Arriola el encargo que se le confió; su informe, leído ante la Junta Directiva, obtuvo unánime y entusiasta aplauso; la Junta lo hizo suyo, y acordó además publicarlo íntegro en el Boletín, para que tan excelente trabajo llegue á conocimiento de todos los individuos de esta Sociedad.

Informe presentado á la Junta Directiva de la Sociedad Geográfica de Madrid, por el socio D. Alejandro María de Arriola.

La Junta Directiva de la Sociedad Geográfica de Madrid, por acuerdo que me comunicó nuestro ilustre Presidente en 23 de Marzo del corriente año, me honró comisionándome para

Digitized by Google

que examinase las obras que, anotadas por el Almirante don Cristóbal Colón, existen en la Biblioteca Colombina de Sevilla, é investigase si hay también en dicha Biblioteca algunas otras, con notas marginales escritas por D. Cristóbal Colón, además de las tres que en la comunicación se me citaban, procurando informarme acerca del tamaño y volumen de los libros, número de folios, número é importancia de las notas marginales escritas por D. Cristóbal Colón, así como de las cartas celestes por el mismo trazadas.

Comisión es esta que, aunque muy honrosa, es superior á las fuerzas con que cuenta el que suscribe este informe, y por otra parte, los trabajos de campo, propios del Cuerpo á que pertenezco, me han impedido dedicarme á desempeñar esta comisión con la asiduidad y detención que merecía; pero como en esta clase de corporaciones todos los socios deben ayudar al objeto que aquellas se proponen, acepté gustoso la honrosa comisión, para el desempeño de la cual me avisté con el señor deán de la Catedral de Sevilla, al cual hice entrega de una comunicación en que nuestro Presidente le participaba el citado acuerdo de la Junta Directiva. Inmediatamente, dicho señor deán me presentó al señor capitular bibliotecario de la Colombina y este, á su vez, al oficial primero de la misma D. Simón de la Rosa, ilustrado catedrático de la Universidad de Sevilla, quien con suma amabilidad puso á mi disposición para su examen los citados libros, facilitándome desde luego un volumen que había de darme mucha luz en el asunto, y es un ejemplar del tomo I del *Catálogo de los libros impresos de la Biblioteca Colombina*, obra que se está publicando bajo la inmediata dirección de su bibliotecario el Excelentísimo Sr. D. Servando Arboli y Farando, dignidad de capellán mayor de San Fernando, con notas bibliográficas del citado Sr. D. Simón de la Rosa. Esta obra me ha proporcionado la mayor parte de los datos necesarios á mi comisión, facilitándome grandemente su desempeño.

La primera de las obras que citaba la comunicación á que he hecho referencia, era *Un tratado de Cosmografía* con resoluciones al margen de los problemas que plantea el autor, re-

Digitized by Google

soluciones hechas por Colón, lo mismo que algunos mapas celestes. Indudablemente que esto se refiere al volumen que á mi juicio es el de mayor mérito de los que se conservan en la Biblioteca Colombina; es un volumen en fol. men. got. escrito por Petrus de Alliaco, sive Aliaco (el Cardenal Alliaco), impreso en Lovaina en la imprenta de Juan de Westphalia, y á juzgar por los tipos y la edición, que es la primera, se hizo en los años de 1480 ó 1483. Consta de 171 folios; sus dimensiones son 0,285 mm. de largo, 0,215 mm. de ancho y 0,035 mm. de grueso ó lomo. Tiene á las márgenes 1.104 notas manuscritas, de las cuales 19 son largas é interesantes, y las restantes son explicativas de los nombres del texto ó repeticiones de palabras. En el reverso del folio 7.ª está la enumeración de todos los tratados que el volumen comprende, y que á continuación copio para que pueda juzgarse su importancia.

Tractatus de imagine mundi.—Epilogus mappæ mundi.—Tractatus de legibus et sectis.—Tractatus de correctione Kalendarii.—Tractatus de vero ciclo lunari.—Cosmographiæ tractatus duo.—Vigintiloquium de concordantia astronomicæ veritatis cum theologia.—Tractatus de concordia astronomicæ veritatis et narrationis historicæ.—Tractatus elucidarius astronomicæ concordiæ cum theologia et cum hystorica narratione.—Apologetica defensio astronomicæ veritatis.—Alia secunda apologetica defensio eiusdem.—Tractatus de concordia discordantium astronomorum.—Preter hos autem opuscula quedam auditoris eius magistri Joannis Gersonis... Opusculum scilicet astrologie theologistæ.—Item contra superstitiosam dierum observationem.—Item contra doctrinam medici cuiusdam in monte pesulano sculpentis in nummismate figuram leonis.—Item propositionis septem contra superstitiosos dierum observatores.

Respecto á las épocas en que se escribieron todos estos tratados consta que el de *Imago mundi* se terminó en 10 de Agosto de 1400, el de *Epilogus mappæ mundi* en el mismo año de 1400, el de *Correctione Kalendarii* en 1411; el de *Vero ciclo lunari* y *Cosmographiæ tractatus duo* desde 1398 á 1411; el

Digitized by Google

Vigintiloquium, etc., en 1414; el de *Concordia astronomicæ veritatis*, etc., en 10 de Mayo de 1414, y en 24 de Septiembre el *elucidarius*, etc., y en 5 de Enero de 1415 el de *Concordia discordantium astronomorum*. Los opúsculos de Juan Gerson fueron compuestos en 1419 para el Delfín de Francia.

Lo que da inapreciable importancia al volumen de que se trata son las muchas notas manuscritas que ilustran sus márgenes; notas que generalmente se han atribuído al almirante, por más que, según luego veremos, hay motivos para creer que algunas de ellas fueron escritas por su hermano el Adelantado D. Bartolomé Colón. Según he dicho anteriormente, las 1.104 notas escritas en este volumen pueden dividirse en dos clases; las de la una no son más que llamadas ó repeticiones de palabras las más interesantes del texto, según antigua costumbre, y unas y otras estas escritas con tinta común, excepto las palabras *Gengis* y *Syrtes* que lo están con tinta roja ó carmín. En los tratados de *imago mundi* y *mappæ mundi* hay 619 notas, en los siguientes hasta el *De vero ciclo lunari* 143; 58 más hasta el *XX Loquium* y 284 desde dicho tratado hasta el final.

Para juzgar de la importancia de aquellas otras que contienen noticias y observaciones propias del anotador para corregir, modificar ó aclarar la doctrina del libro, véase la nota siguiente escrita junto al pasaje de Alliaco, donde se dice ser inhabitable la zona tórrida por su excesivo calor: «*Non est inhabitabilis quia per eam hodie navigant p. g.* (portugaliæ gentes) *imo et populatissima et sub linea equinoxiali est castrum minæ serenissime regis portugaliæ quem vidimus.*» A esta expedición alude sin duda el P. Las Casas en su *Historia de las Indias*, cuando en el tomo I, cap. XXVII, dice: «En el año, pues, de 1481, despachó (D. Juan II de Portugal) una buena armada para hacer un castillo ó fortaleza en el río que llamaban de Sant Jorge, que es la mina del oro, para comenzar á tomar posesión del señorío de Guinea, por virtud de las donaciones que los Sumos Pontífices á los Reyes de Portugal habían hecho. Tornó á enviar otros descubridores el año de 1484 que descubrieron el reino de Congo, y más adelante

Digitized by Google

hasta el 24°, de esa parte de la línea equinoccial hacia el S., etc. En estos viajes y descubrimientos, ó en algunos de ellos, se halló el Almirante D. Cristóbal Colón y su hermano D. Bartolomé Colón, según lo que yo puedo colegir de cartas y cosas escritas que tengo de sus manos.» Y en otro lugar añade: «En unas anotaciones que hizo de cómo todas las cinco zonas son habitables, probándolo por experiencia de sus navegaciones, dice ansí el Almirante: Yo estuve en el castillo de la mina del Rey de Portugal, que está debajo de la equinoccial, y ansi soy buen testigo que no es inhabitable como dicen.»

Esta nota parece haber sido escrita por el Almirante; pero la siguiente, que aparece en el folio 13, al margen del cap. VIII del tratado de *imagine mundi*, ó sea del capítulo titulado *de quantitate terræ habitabilis*, hay motivos para creer haya sido escrita por el Adelantado D. Bartolomé, por las razones que luego apuntaré; la nota dice así: «*Nota quod hoc anno de 88 in mense decembri apulit in vlixbona bartholomeus didacus capitaneus trium caravelarum quem mixerat serenissimus rex portugalie in guinea ad tentandum terram et renunciavit ipso serenissimo regi provt navigaverat ultra quam navigatam leuche 600 vide licet 450 ad austrum et 150 ad aquilonem usque uno promontorium per ipsum nominatum «cabo de boa esperança» quem in agesinba estimamus quodque in eo loco inuenit se distare per astrolabium ultra linea equinociali gradus 45 quem ultimum locum distat ab ulisbona leuche 3.100 quem viagium pictavit et scripsit de leucha in leucha in una carta navigationis ut occuli visui ostenderet ipso serenissimo regi in quibus omnibus interfui.*»

Veamos ahora lo que sobre esta nota dice el Venerable Obispo de Chiapa en la citada obra y en el cap. XXVII también: «Yo hallé en un libro viejo de Cristóbal Colón de las obras de Pedro de Aliaco, escritas estas palabras en la margen del tratado de *imagine mundi*, cap. VIII, de la misma letra y mano de Bartolomé Colón, la cual muy bien conocí, y agora tengo hartas cartas y letras suyas, tratando de este viaje.» Copia á continuación la nota anterior, aunque corrigiendo algunas de sus muchas faltas de sintáxis latina, y añade: «Estas son palabras

Digitized by Google

escritas de la mano de Bartolomé Colón, no sé si las escribió de sí ó de su letra por su hermano Cristóbal Colón; la letra yo la conozco ser de Bartolomé Colón, porque tuve muchas suyas.»

Como en la nota de que se trata se dice que en Diciembre del año 88 llegaron á Lisboa los expedicionarios capitaneados por Bartolomé Díaz, y el cronista portugués dice fué el año de 87, el mismo P. Las Casas explica esta aparente contradicción del modo siguiente: «Parece diferir en el año lo que dice Bartolomé Colón y lo que refiere el portugués cronista, porque dice Bartolomé Colón que el año de 88, y el cronista el de 87, que llegaron á Lisboa; puede ser verdad todo desta manera, y es, que algunos comienzan á contar el año siguiente desde el día de Navidad, que ansi lo debía de contar Bartolomé Colón, y por eso dijo que en Diciembre llegaron á Lisboa, año de 88, y otros desde Enero, y ansí aun no siendo salido Diciembre, refirió el cronista que el año 87 llegaron á Lisboa. Esto parece ser verdad, porque dice que salieron el año de 86, por fin de Agosto, y volvieron el año de 87, por Diciembre, habiendo tardado en la jornada ó viaje diez y seis meses, que viene cuenta cabal.»

Queda, después de esto, la duda de si D. Bartolomé Colón había hablado en nombre propio ó en el de su hermano don Cristóbal; por esto el P. Las Casas forma deducciones sobre el particular, y concluye diciendo en definitiva: «De donde parece seguirse la necesidad que Cristóbal Colón no se halló en el dicho descubrimiento del Cabo de Buena Esperanza, y lo que referí, que hallé escrito de la mano de Bartolomé Colón en el libro de Pedro de Aliaco, lo dijo de sí mismo y no de su hermano Cristóbal Colón, y ansí lo creo yo haber acaecido cierto por las razones dichas.»

El escritor brasileño Adolfo de Varnhagen, M. D'Avezac y M. Harrise son de opinión de que la letra de esta nota es de mano del mismo D. Cristóbal Colón, si bien este último ha declarado últimamente que la nota *no es letra del Almirante.* Pero bien pudieron todos estos escritores no haber tenido presentes los escritos del Rdo. Obispo de Chiapa, el cual es una

Digitized by Google

grande autoridad en esta materia como poseedor que era de escritos del Almirante y su hermano, según él mismo afirma en la *Historia de las Indias*, y conocedor, por tanto, de la escritura de ambos hermanos.

El ilustrado catedrático de la Universidad de Sevilla, y autor de las notas bibliográficas del Catálogo de las Obras de la Colombina, D. Simón de La Rosa, ha tenido ocasión de confirmar la opinión del historiador de las Indias en este punto. Buscando antecedentes sobre el asunto, halló un libro en la citada biblioteca titulado *Lo ilustro poeta Cecho dascoli: con comento*, etc., en 4.°, Venecia, por Juan B. Sessa, 1501, y en él descubrió dos notas ó apuntes de navegación, escritas con hermosa letra y, á su juicio, *por la misma mano que formara la nota en cuestión del volumen de Aliaco*. Una de las notas está escrita en la parte interior del pergamino de la cubierta, y casi borradas algunas palabras por el transcurso de los siglos, sin embargo de lo que puede leerse lo siguiente: «partio la nao Franca hora de 9 á los 21 de Agosto.= partio la solorzana á los 7 de Setiembre=partio el comendador maior á los 17 de Setiembre=partio la gotierva el primero de Octobre.»

Aquí no cabe ya sospechar, dice el Sr. La Rosa, que el Almirante haya podido ser el autor de la letra. El Comendador Mayor ó de Lares, D. Frey Nicolás de Ovando, salió de Santo Domingo embarcado en una flota á las órdenes del joven don Fernando Colón—según el capitán Gonzalo Fernández de Oviedo, primer historiador de las Indias, en su Historia general y natural de las mismas, parte 1.ª del que copiaron después los demás historiadores,—en el mes de Setiembre del año 1509; ó como se determina de una manera más concreta en la nota anterior á los 17 de Setiembre: y D. Cristóbal Colón había muerto tres años antes en Valladolid, ó sea el de 1506, no habiendo podido, por tanto, ser el autor de este apunte. Y si alguna duda podía caber aún sobre si esta nota era de D. Bartolomé Colón, quedaría desechada al examinar la hoja final del volumen, en la que se halla escrita la siguiente nota de la mano de D. Fernando Colón: «*Este libro era del Adelantado my tio. Está Registrado, 3.361.*»

Digitized by Google

En el folio 15, y en el tratado de *Imagine mundi*, hay otra nota marginal, que dice así: «*nota quod si taprobana est ut superius distaret a v.° occidente ad (zepheris) gradus 58 qua propter bene dicimus quod inter (hisppaniam) et indiam est parvum mare.*» Aquí se ve ya al anotador deduciendo del texto que entre España y la India debía mediar un mar pequeño *(parvum mare)* navegable por consecuencia en poco tiempo; en otra nota se verá persistir en esta idea al anotador.

En el folio 21 vuelto, y en el mismo tratado de *Imagine mundi*, dice otra nota: «*nota quod regnum Tharsis est in fine orientis in fine Katay ad quem in loco dito ophir mitebant salomon et iosaphat classem et deferebant aurum, argentum dentes elephantorum quorum naves ex asiongamber in mari rubro recedebant et in anno cum dimidio navigabant usque ophir et in tanto tempore redibant; vide in lib. 2, cap. 9, in eo in duobus locis: similiter in paralipomeno lib. 3, cap. 9, in eo in duobus et nicolaus de lira super 3. regum. c. 9: et in dito lib. 3. in fine ultimi capituli, et in fine ultimi capituli libri 2. c. 20. paralipomenon et actor iste petrus de alyaco in imagini mundi in c. 5. et in 39 et traslatorum ptolomei in alphabeto ubi loquitur de tarsis dicens unus esse in licia de quo fuit S. Paulus reliquum in fine orientis et vide in nostris cartis a papiri videlicet in spera, et nota quod de regno tharsis venit rex in ierusalem ad dominum quodque stetit in itinere annum unum cum diebus tredecim ut vult. b. ieronimus super matheum loquens de magno itinere quod non potuebant* (sic) *venire in 13 diebus et vide magister cartusensis* (sic) *ubi loquitur de magis qui venerunt in betlen hec omnia habemus de verbo ad verbum in carta papiri.*»

Discurriendo el P. Fray Bartolomé de las Casas sobre esta nota, y enlazándola con lo que Colón refiere hablando de su tercera expedición, dice en su *Historia de las Indias*, tomo II, cap. CXXVIII... «este Ophir, según la glosa, era una provincia de las Indias nombrada de Ophir, uno de los del linaje de Heber, de quien hubo principio el linaje de los judíos. Otros dicen que es isla, y Jacobo de Valencia dice sobre aquel verso, *Reges Tharsis et insulæ*, del salmo LXXI, y afirma ser la isla

Digitized by Google

nominatísima y riquísima de la Taprobana, de la cual Ptolomeo, Solino, Pomponio, Plinio y Strabon, maravillas dicen: que sea isla, que sea provincia, Salomón enviaba su flota, que cargaba las naos de oro, plata, etc... lo que dice la Escritura que iban las naos en Tharsis, más debía ser nombre de la Región que de la ciudad. Aquella isla de Ophir ó monte de Sopora, dice aquí el Almirante (en la relación de su tercer viaje), ser aquella isla española que ya tenían sus altezas; pero engañose, como por lo dicho aparece, aunque tuvo alguna causa de se engañar.»

En el folio 25, hablando de la línea equinoccial en Africa, escribe el anotador: «*ubi dies semper sunt horarum 12. habet castrum serenissimus rex portugalie in quo fui et inveni locus temperatus esse.*»

En el folio 29 hay otra nota referente á la isla Taprobana.

En el folio 42, al margen del capítulo titulado *De mensura et quantitate maris*, en el tratado *Epilogus mappæ mundi*, hay una nota en que su autor dice haber tenido ocasión de comprobar el cálculo hecho por Alfagano y sus discípulos, los cuales atribuían solamente á cada grado de la esfera 56 millas y dos tercios, considerando por esto el globo de menores dimensiones que las que realmente tiene.

Y aquí vemos ya al anotador, sea uno ú otro hermano, poseído del error geográfico que con otras causas había de producir la grandiosa empresa del descubrimiento del Nuevo Mundo, error feliz que se indica ya en la nota del folio 15 al deducir que entre España y la India occidental *est parvum mare*; por esto dice el P. Las Casas en su *Historia de las Indias*: «de esta opinión infería Cristóbal Colón que siendo pequeña toda la esfera, de fuerza había de ser pequeño aquel espacio de la tercera parte que Marino dejaba por ignota; y por tanto sería en menor tiempo navegada; de donde ansímismo infería que pues aun no era sabido el fin oriental de la India, que este tal fin sería el que estaba cerca de nosotros por el Occidente, y que por esta causa se podían llamar Indias las tierras que descubriese.»

En el folio 60, al margen del tratado que se titula: *De co-*

Digitized by Google

rrectione Kalendarii, cap. III, *de errore ex mutatione equinoxiorum et solstitiorum*, hay una nota en que el autor de ella verifica unos cálculos astronómicos sobre el equinoccio de Marzo de 1491.

En el folio 101, y al margen del tratado: *Vigintiloquium de concordia astronomicæ veritatis*, hay varias notas; unas de hermosa letra, igual ó parecida á las que he presentado anteriormente, y otra escrita con tinta de color más claro y como si hubiera sido escrito en época anterior á la en que se hicieron las demás, por lo que parece debió ser de las primeras con que se ilustraron las márgenes de este volumen. Dice así esta nota: «*Nota quod mihi videtur quod est incertum ascendens mundi ea de causa quia omnibus in locis sunt ascendentes inequales videlicet si in toletum ora meridiana est ascendens in libra non similis erit in alexandria et sic de aliis.*» El señor La Rosa, que ha estudiado muy á fondo esta materia, opina en sus notas bibliográficas que esta nota es de puño y letra del Almirante, así como las notas de los folios 104, 149 vuelto, 150, 156 vuelto y 166 vuelto, que no transcribo, porque ya con las presentadas basta á la Junta directiva de nuestra Sociedad para juzgar de la importancia del volumen de que se trata, y concluiré el ligero examen de sus anotaciones transcribiendo lo que dice sobre este libro de Aliaco el sabio catedrático, autor de las notas bibliográficas del Catálogo de la Colombina: «Recorriendo las anotaciones manuscritas, dice, fácilmente se descubre el abstracto pensamiento del amanuense. Se le ve siempre traspasando la esfera de los conocimientos suministrados en el texto y remontarse á otras regiones más altas, allí donde ha vislumbrado el secreto de un mundo nuevo, dirigiendo y concentrando todas sus observaciones constantemente hacia este mismo término. Ambos hermanos se nos presentan iniciados en el secreto, y ambos estudian y se esfuerzan por romper cuanto antes la oscuridad que lo envuelve, pero con una diferencia muy notable. Bartolomé, el intrépido y experimentado navegante, consigna con exquisito cuidado cuantos hechos presencia que puedan relacionarse con la futura empresa. Cristóbal, el pensador profundo y sabio

Digitized by Google

cosmógrafo, medita y reflexiona, y el fruto de sus estudios lo va escrupulosamente conservando para en su día completar el plan acabado de la grande obra: no se contenta con hechos; y por esta razón, á su ciencia, á su poderosa fe católica, se debió el grandioso descubrimiento del Nuevo Mundo.»

El segundo volumen, para cuyo examen se me comisionaba, es, según se indica al margen de la comunicación, «un tratado de ciencias, también anotado por D. Cristóbal Colón.»

El libro á que hace esto referencia es un volumen escrito por el Papa Pío II, y cuyo título es: *Historia rerum ubique gestarum cum locorum descriptione non finita Asia minor incipit;* primera parte. Este volumen está encuadernado en pergamino; consta de 105 folios; sus dimensiones son: 0,275 m. de largo, 0,210 m. de ancho, y 0,020 m. de lomo ó grueso; el tipo es letra romana y está impreso en Venecia, «per Johannem de Colonia sociumque eius Johannem de Gherretzen, anno milessimo CCCCLXXVII;» primera edición, muy rara.

Este libro tiene también muchas notas marginales, trazadas por la misma mano que anotó el ejemplar de Pedro de Alyaco y análogas á aquella. No abundan en él las notas largas y aclaratorias, siendo la mayor parte de ellas repeticiones de las palabras del texto, ó indicaciones de si lo que nombra el autor es monte, es río, ciudad ó lago. Los folios 80 y 81 están en blanco. El número de notas es de 1.332.

Contiene este ejemplar unos versos de Ovidio; la Creación del mundo según los judíos, y en las últimas guardas blancas está la copia de la famosa carta latina de Toscanelli al canónigo portugués Fernando Martínez, que el autor envió también con un mapa marítimo á D. Cristóbal Colón.

El tercer volumen que se me indica al margen de la citada comunicación, es «una Memoria escrita por Colón antes del descubrimiento y relativa á sus proyectos.» Esto se refiere, sin duda alguna, al libro llamado comunmente de las *Profecías,* ó sea, «Profecías que juntó el Almirante D. Cristóbal Colón de la recuperación de la Santa Ciudad de Hierusalem y del descubrimiento de las Indias, dirigidas á los Reyes Católicos.» Componen estas profecías un manucristo encuaderna-

Digitized by Google

do en pergamino de 0,290 m. de largo; 0,230 m. de ancho y 0,010 m. de lomo ó grueso, con 70 folios en la actualidad, aunque en su principio debió constar de 84.

En la primera guarda blanca hay una nota que dice: «Este libro escribió D. Xptoval Colon el año de 1502 con lo que para ello le ayudó el P. D. Frei Gaspar Gorricio, monge en la Cartuxa de Sevilla como parece de la carta siguiente:»

Hay otra nota también que dice: «Tiene 84 foxas y entre ellas faltan 14 foxas; sin duda sería lo mejor como lo advierte quien lo leyó muchos años á y lo dice a fol. 33. Esto se escrive el año de 1682, sabado 24 de Octubre.» La nota del folio 33 á que hace referencia la precedente, dice así: «Mal hizo quien hurtó de aquí estas hojas, porque era lo mejor de las profecías deste libro.»

Son varias las clases de letra que tiene este manuscrito. La de los dos folios primeros, que se repite en otros lugares del volumen, es de forma redonda y clara: es muy posible sea de D. Bartolomé Colón, pues el P. Las Casas dice hablando del Adelantado: «Era muy buen escribano, mejor que el Almirante, porque en mi poder están muchas cosas de las manos de ambos.» Hay otra clase de letra usada en varios pasajes que es también bastante buena y clara, pero de pulso no tan acostumbrado á la escritura; esta letra es de D. Fernando Colón, según él mismo manifestó, y su carácter de letra inseguro, obedece á la poca edad que, en la época á que se refiere este libro, contaba el que después había de ser ilustre bibliógrafo é historiador de su padre.

La carta dirigida á los Reyes Católicos Doña Isabel y Don Fernando, está escrita indudablemente de puño y letra del Almirante. Se advierte, sí, en sus caracteres alguna mayor perfección y esmero que en la escritura corriente de D. Cristóbal; pero esto se explica fácilmente considerando el cuidado que el Almirante pondría al escribirla, tanto por su objeto, como por las altísimas personas á que iba dirigida; sin embargo, se advierte gran analogía entre las letras empleadas en dicha carta y las empleadas por D. Cristóbal en la escritura corrida.

En otros pasajes del volumen, como en las observaciones

Digitized by Google

del folio 59 vuelto, se ve la letra corriente del Almirante, como lo han reconocido Muñoz, Navarrete, Gallardo y otros escritores.

Al pasar los ojos por este manuscrito, al contemplar las profecías y pasajes de las Sagradas Escrituras que en él se manifiestan, se ve al inmortal descubridor del Nuevo Mundo completamente poseído de la idea providencial que va á desarrollar; el lector siente algo como sobrenatural al pensar que el que presentaba en aquellos momentos las referidas profecías, era (en 1502, que es cuando escribió el manuscrito, ya estaba descubierta la América) él llamado más tarde á darlas cumplimiento, y el ánimo del cristiano se queda absorto y suspenso al contemplar una gran mano, hecha por un solo rasgo, y que llama la atención sobre estas palabras del cap. XXIV del Evangelio de San Mateo. *Considerant. ap. alia est predicatio evangelii futura omnibus gentibus* (Considerando que la predicación evangélica ha de hacerse á todas las gentes venideras). En aquella mano, solo se ve ya la mano de Dios señalando á los Reyes de Aragón y de Castilla el hombre que había escogido para cumplir su divina palabra.

Sabido es que el ilustre D. Fernando Colón, hijo del Almirante, fué un erudito bibliógrafo, que no solamente adquirió y formó una excelente biblioteca, sino que dejó redactado un concienzudo y razonado catálogo de ella, ó á lo menos hasta donde pudo, pues la muerte le sorprendió al llegar al número 3.491 del Registro. Esta Biblioteca, que después se ha llamado Colombina, la dejó como legado en primer término á un convento de frailes, y en segundo ó tercer término al Cabildo Catedral de Sevilla, que es quien hoy la posee después de haber ganado el pleito sostenido con la citada comunidad religiosa. En este catálogo formado por D. Fernando Colón, está especificado el lugar de adquisición y precio de cada obra, y sin embargo al acabar de describir los tres volúmenes de que me he ocupado, no se dice más sino «registrado con el número tantos»; señal de que los adquirió directamente por herencia de su padre, á quien pertenecieron indudablemente.

Aparte de estos tres volúmenes, no existe en la Biblioteca

Digitized by Google

Colombina libro alguno escrito ó anotado por D. Cristóbal Colón, ni tampoco carta alguna celeste trazada por su mano.

Hay, sí, otros dos volúmenes que debieron ser propiedad del Almirante. Uno de ellos, se titula *Marci Pauli de Veneciis consuetudinibus et conditionibus orientalium regionum.* Está ilustrado con notas marginales de D. Fernando Colón.

Atendiendo á la afición que siempre manifestó el Almirante á la obra de Marco Polo, y á que en el Catálogo de D. Fernando no se hace indicación alguna de procedencia respecto de ella, señalando solo el número del registro (2.741), parece indudable que esta obra la adquirió también D. Fernando por herencia de su padre.

El otro volumen contiene dos obras: una de ellas se titula *De orbe novo decades*, su autor Pedro Martir de Anglaria *(Petrus Martyr Anglerius)*, y la otra *Legatio Babilonica Oceana deacs. Poemata*. Tampoco al tratar de este volumen especifica D. Fernando su procedencia. Al final de él se encuentra unida una antigua carta geográfica de la Isla Española, hecha á la pluma, en pergamino, y en ella están dibujadas las tres carabelas que primeramente llegaron al Nuevo Mundo. El Sr. La Rosa opina que esta carta está trazada por el Almirante; pero yo no he encontrado nada que justifique esta creencia. D. Fernando Colón, cuando en su catálogo habla del libro de Pedro Martir de Anglaria, hace referencia á dicha carta; pero no dice que haya sido trazada por su padre. En dicha carta están señalados los pueblos de la isla, en número que no podían existir en la época en que Colón dió por tercera vez la vuelta á España, esto es, en 1499, pues aun cuando el año de 1503 ó sea en su cuarta y última expedición estuvo en la isla, fué en condiciones tales que era imposible se ocupase entonces de la formación de la citada carta, habiendo llegado como un pobre náufrago, después de haber perdido sus cuatro buques en las costas de la Jamaica; en esta cuarta expedición no llegó á la Española hasta la época citada, pues en la instrucción que los Reyes Católicos le dieron para este cuarto viaje le decían: «Habéis de ir vuestro viaje derecho, si el tiempo no os feciere contrario, á descubrir las islas y Tie-

Digitized by Google

rra firme, etc.» y aun Prescott dice que las instrucciones eran más terminantes: *The admiral had received instructions not to touch at Hispaniola on his outward voyage.* De todo lo cual se deduce que el Almirante no pudo trazar la carta después del año 1499, y es imposible que en dicho año estuviera tan poblada como en la carta aparece; é insisto tanto sobre este asunto, porque es general la creencia de que la citada carta está formada por el Almirante. La carta se halla muy borrosa y maltratada por el tiempo; pero existe un calco de ella hecho con habilidad é inteligencia por el Sr. D. Joaquín Guichot, cronista oficial de Sevilla y su provincia.

Estas son las noticias que puedo dar á la Sociedad en cumplimiento del encargo con que se sirvió honrarme su Junta Directiva en la sesión de 20 de Marzo del corriente año, lamentando que mis muchas ocupaciones me hayan impedido hacer un estudio aún más detenido de *los libros llamados de Colón*, de ese precioso tesoro que guarda el Cabildo Catedral de Sevilla en su Biblioteca Colombina, de esas inestimables joyas de nuestra gloria nacional, que al par que demuestran la especial cultura científica del descubridor del Nuevo Mundo, nos recuerdan también la exquisita penetración de la gran Reina de Castilla que supo leer en la frente de Colón sus inmortales proyectos, que los dió calor y vida y que al desarrollarlos hizo á España señora de ambos mundos.

Campamento de la Dehesilla (Cazalla, provincia de Sevilla), 12 de Junio de 1889.—Alejandro María de Arriola, *Oficial del Cuerpo de Topógrafos.*

Digitized by Google

ATLAS INÉDITO DE JUAN OLIVA.

(1592.)

En las noticias de cartas de marear manuscritas de cosmógrafos españoles que he publicado en el BOLETÍN de la Sociedad (1), se indica la fecundidad de la familia de los Olivas cartógrafos, oriundos de Mallorca, domiciliados en esta isla, en la de Sicilia y en Marsella, á fines del siglo XVI y principios del XVII. Registrados están con sus obras los nombres de Bartolomé, Blas, Diego, Francisco, Gómez, Juan, Jaime y Salvador Oliva, más los de Jacobo Caloiro y Oliva, y Plácido Caloiro y Oliva, que hacen en todo diez cosmógrafos, y acaso se aumentara el número estudiando la rica colección geográfica de la Biblioteca Nacional de París, donde hay ejemplares de Bartolomé Olives, en Mesina, 1584; de Salvador Oliva, en Marsella, 1631 y 1635, y de *Joannes et Franciscus Oliua fratres, in nobile urbe Messane.*

Dos más aparecen en Nápoles por la portada de la colección existente en la Biblioteca particular de S. M. el Rey (2), suscrita por *Juan Riezo, álias Oliva, figlio de mastro Dominico, año 1580.*

Juan Oliva solo, tiene apuntados en las dichas noticias, seis atlas ó cartas sueltas, fechadas respectivamente en los años

(1) T. VII, p. 253, XI, 334; XII, 80, 153, 445; XV, 131: XVII, 230. También en el *Boletín de la Academia de la Historia*, tomos XII, XIII, XV, he comunicado otras noticias.

(2) *Noticia breve de las cartas y planos existentes en la Biblioteca particular de S. M. el Rey. Año 1889.* BOLETÍN DE LA SOCIEDAD.

Digitized by Google

de 1597 á 1614, siendo la obra más antigua y primorosa de las conocidas hasta ahora, el atlas firmado en Mesina que posee el Depósito de la Guerra; pero en estos días ha parecido otro no menos ricamente delineado y de fecha anterior, por donación del Sr. D. Rafael de Girón y de Aragón, á la Biblioteca-Museo Balaguer en Villanueva y Geltrú, según noticia del *Boletín* de la misma (1).

Consta el atlas de cuatro hojas de pergamino de 48 × 34 centímetros. La primera hoja, dividida en dos páginas, muestra en la de la derecha representada á la Anunciación de la Virgen, teniendo debajo una cartela, con la siguiente inscripción, en dos líneas, de tinta roja:

DE MICHELI DE FRANCISCO BACCAGLAVS
ET SVI AMICHI BENE VOLERITIS

En la segunda cartela, se ve la firma, escrita en letra cursiva y tinta negra:

Joannes oliua, fecit, in nobile urbe messane, ano 1592.

La segunda página contiene el Mapa-mundi dentro de un óvalo; Europa y Africa están relativamente bien delineadas; Asia unida á una gran extensión de tierra situada en el lugar de la América septentrional, siendo bastante aproximada la forma de la parte meridional, pero sin nombre de continente, no obstante que lo llevan los otros tres. Al N. de la *linea e chinociale* del Nuevo Mundo, se marcan *noua francia*, *chilaga*, *norinbega*, *ancal*, *marta*, *calicuas*, *tagil*, *noua ispania*, *florida*, *zalisco*, *mexico*, en cuyo golfo hay varias islas sin nombre. Sobre la línea dicha está el país de *caribana*, y al S., hasta el *streto de magliane*, figuran *paguana*, *cuzco*, *brasil*, *peru*, *patagonia*, *regio*, *chicha*, y la desembocadura del *rio de la plata;* la *terra del fuego* es una faja estrecha y larga, de casi toda la longitud del óvalo, y tiene los siguientes nombres: *canpagnia de poldan*, *c. de maestro*, *cabo del fuego*, *dolcessimo* y *G. de s. sebastian*.

(1) Año VI, núm. 62, 26 de Noviembre de 1889.

Digitized by Google

La segunda hoja comprende la costa de Europa en el Atlántico, *irlanda*, el S. de *escocia*, *ingliterra*, FRANCIA, SPAGNA y la costa Noroeste de Africa; desde *bugia*, hasta *c. de buxador*, con las Canarias y *medera*. En la Península ibérica están figuradas cuatro ciudades con sendas banderas: *barzalona*, *selobreia*, entre *almaria* y *malica* y *s. andrea*. En Africa, *arger* y *buzema*, también con banderas.

En la tercera hoja se diseñan DALMATIA, ITALIA, con Córcega, Cerdeña y Sicilia, y BARBARIA; la costa española de levante y las Baleares están reproducidas.

La cuarta y última comprende á COMANIA, GESIA, ALBANIA, AMASIA, NATOLIA, CARAMANIA y EGITTO.

Cada una de las hojas tiene marco azul rojo y oro; rosas de los mismos colores y cartela. Los principales nombres de poblaciones están escritos con tinta roja y con negra los otros. En el reverso del frontispicio se leen las siguientes apuntaciones:

Costó este libro a quien le compró de quien lo hiço 600 reales, y a mi, despues 300.

Este Libro costo 600 rs. Ami De q. soy Conde de la Torre, año de 1747.

Yo el escribano y lo firmo debaxo de testimonio yo Joan Lopez de Arteaga, yo lo firmo.

CESAREO FERNÁNDEZ DURO.

Digitized by Google

MEMORIA

ACERCA DE LA PROVINCIA DE NUEVA ÉCIJA, EN FILIPINAS,

POR

D. JOAQUÍN RAJAL Y LARRE,

TENIENTE CORONEL DE INFANTERÍA Y EX-GOBERNADOR CIVIL DE DICHA PROVINCIA.

En Filipinas, existen las primeras materias para construir un próspero país que fuera el primer diamante de la Corona de España, pero los obreros, y los trabajos por ellos realizados, han resultado ineficaces para conseguir una trabazón social, justa, armoniosa y equitativa, encaminándose una vez más á producir su marasmo.

Hállase la provincia de Nueva Écija en la isla de Luzón, situada en extensa y dilatada llanura, interrumpida al N. por el Caraballo, elevada y abrupta cordillera erizada de inaccesibles picos y cuajada de magnífica y exuberante vegetación, cuyas ramificaciones menos accidentadas se extienden al S., por el E. formando una valla que la separa de la costa del Pacífico, que á su jurisdicción pertenece, merced á lo cual hállase aquella parte abandonada, inculta y desierta. Confina al N. con la Nueva Vizcaya, al S. con la de Bulacán, al E. con el mar Pacífico y al O. con las provincias de Pangasinán, Tarlac y Pampanga, siendo su extensión de 116 km. de N. á S. y 34 de E. á O. excluyendo el territorio que comprende el distrito del Príncipe, anexo á su jurisdicción.

El Caraballo es la central y principal cordillera de la isla; y tanto su interior, como sus estribaciones, hállanse pobladas por pequeñas y múltiples agrupaciones de *Igorrotes*, *Ibilaos* y *Balugas;* todas, de gentes en estado salvaje, que ya nómadas ó con fija residencia, exceptuando los pacíficos *negritos* (1),

---

(1) Negritos son los aborígenes conocidos en Nueva Écija por *Balugas*.

Digitized by Google

constituyen peligrosa vecindad para los inmediatos pueblos cristianos, por la ferocidad de aquellas gentes, semejantes á insaciables *hienas*.

La elevación de sus montañas resguárdala de fuertes temporales (báguios), aminorando sus desastrosos efectos; y las aguas que vierten á la llanura forman multitud de riachuelos, que ya por sí, ya unidos á los grandes ríos, tales como el Coronel Grande, Chico, Managsac etc., la inundan en sus frecuentes crecidas, abonando sus campos con el beneficioso limo que arrastran sus corrientes.

Su suelo es fértil y á propósito para el cultivo de los mejores y más ricos productos del país. En el centro y S. coséchase el palay (1) en abundancia, del que se exportan más de 500.000 cabanes (2) anuales, constituyendo este su principal producto; asimismo se planta el maíz en gran cantidad; en sus riberas recoléctase tabaco, si bien en menor escala que en lo antiguo á causa de la depreciación que desde el desestanco ha sufrido el tan renombrado de Gapán, que alcanzaba elevada prima entre los indígenas; la caña de azúcar se produce bien y son de verdadera importancia algunas de las haciendas dedicadas á su cultivo, provistas de máquinas de vapor para el trapiche y refino, y alambiques para la extracción de alcoholes, existiendo alguna con verdadero lujo de aparatos, tal como la de doña Froilana Talens en Cabanatuán, que tiene montado para el servicio de acarreo un tranvía *Decauville*. La producción general de la provincia, su exportación y valor que alcanza cada uno de sus artículos se manifiestan en el estado núm. 1.

En la región del N. hay magníficos terrenos de regadío donde se siembra palay, otros á propósito para el cacao y café, demostrando la buena calidad del último el renombrado que en corta cantidad se recolecta en el barrio de Mariquit. Finalmente en aquella parte y la central, existen magníficos prados donde pastorean la mayor parte de los ganados que constituyen la riqueza pecuaria de la provincia y cuya importancia hállase

(1) Arroz.

(2) Cada caban equivale á $^{3}/_{4}$ de fanega.

Digitized by Google

representada por las cifras que se detallan en el estado núm. 2.

En la costa del Pacífico, crece el *abacá*, espontáneo, abundante y de clase superior. Sus bosques, excepto los de la parte llana que se hallan muy esquilmados, los de la montañosa son ricos en cantidad y variedad de maderas, siendo tan generales las más preciadas en la ebanistería como las más ordinarias para la construcción de las modestas viviendas indígenas.

Bajo un benigno clima, gózase de una temperatura fresca y agradable en los meses de Noviembre á Febrero, época de la monzón del Norte; en el último, se dejan sentir los calores, si bien con menos intensidad que en las provincias limítrofes por el S. En el de Julio comienzan las lluvias haciéndose muy sensible la humedad hasta el de Octubre en que cesan.

La salud pública, por lo general, es buena; se padecen en limitada proporción todas las enfermedades propias de aquellas latitudes, acentuándose el *paludismo* en los pueblos del N. inmediatos á la gran *cordillera*, en los períodos de Noviembre á Enero, á causa de la inmediata acción de los vientos que reciben saturados de miasmas de los bosques; no sucediendo así en los pueblos más distantes de la llanura, en donde es muy escaso el número de atacados de dichas fiebres; razón por la cual es considerada como una de las más sanas del archipiélago.

Se compone la provincia de 21 pueblos civiles y 5 tenencias absolutas con la denominación de Cabiao, San Antonio, San Isidro, Gapán, Peñaranda, Jaén, Santa Rosa, Cabanatuán, Valle, Bongabón, Santor, Patabangán, Carranglán, Pumán, San José, Lupas, Umingán, San Quintín, Balingao, Rosales, Cuyapo, Nampimán, San Juan de Guimba, Atiaga y Zaragoza, establecidos en la forma siguiente:

Cabiao.—Hállase situado en la llanura, al extremo SO. de la provincia, en la margen izquierda del *Río Grande*, distando 11 km. de la cabecera y confinando con el pueblo de Arayat de la Pampanga, siendo su término el límite divisorio de ambas provincias; tiene una carretera trazada á orillas del río que la atraviesa y por la que se comunica con los pueblos de San Antonio, San Isidro y Arayat, utilizando para igual objeto

Digitized by Google

é importación y exportación de sus frutos la vía fluvial en cuya ribera se halla implantado.

Su caserío es todo del llamado de nipas (palmas) y únicamente la iglesia y casa convento son de mampostería; de su administración religiosa se halla encargado un fraile misionero de la orden de San Agustín, y está clasificado como curato de *entrada*. Su vecindario lo componen 7.627 almas, en su mayor parte de origen pampanga, que se dedican á la agricultura, produciendo arroz, maíz, tabaco y caña dulce, de cuya última producción existen varias plantaciones y una regular hacienda, propiedad de D. Manuel Fernández, con molino de vapor, sirviéndose las demás para la extracción del azúcar de trapiches movidos por animales. Carece de riegos, pero sus terrenos, que son fertilísimos, se tornarían en más fecundos si se les proporcionase aquel beneficio.

Tiene pequeños bosques casi extintos, limitados terrenos, pastos y varias charcas ó lagunas que, como pesquerías, se hallan arrendadas á particulares; todo propiedad del Estado.

Su comercio está reducido á unos cuantos chinos allí establecidos, que se dedican á la venta de telas y otros objetos y á la exportación de sus frutos.

En su término se recoge gran cantidad de palmas de las que la industria aplica á la confección de petates (esteras) y vayones (sacos), pero sus habitantes por lo general solo preparan y exportan la primera materia.

Este pueblo se halla falto de casa tribunal y escuelas para la pública enseñanza.

San Antonio.—Ascendiendo por el Río Grande encuéntrase situado en su ribera derecha, en terrenos igualmente llanos y á 6 km. de la cabecera; reviste análogo aspecto que su colindante Cabiao, sin más edificios de sólida construcción que la iglesia y casa parroquial.

Un sacerdote, fraile de la orden agustina, se halla al frente de su administración religiosa y está clasificado como curato de ascenso.

Por medio de una balsa que facilita el paso del río se comunica con los pueblos de Cabiao y San Isidro, y por una carre-

Digitized by Google

tera interior con su inmediato Jaén. Su vecindario lo componen 8.580 almas de igual origen que los de Cabiao, sin que falten tagalos y muchos ilocanos, aumentando considerablemente la emigración de los últimos á los diversos pueblos de la provincia. Dedícanse sus habitantes al cultivo de sus fértiles campos, de los productos ya mencionados al tratar del anterior pueblo, sin que exista hacienda alguna que por su importancia merezca especial mención, ni son terrenos de regadío.

Forman parte de su término extensos bosques, abundosos en maderas para la construcción, que se prolongan hasta el río Chico, punto estratégico frecuentado por malhechores y teatro de sus hazañas por lo solitario y ser la línea divisoria con la provincia de Tarlac. Aunque escasos, cuenta también con algunos terrenos de pasto, y como el anterior Cabiao, tiene en su demarcación varias lagunas importantes por su abundancia en pesca, que igualmente se hallan en arriendo por el Estado.

Está su comercio representado por algunas tiendas de chinos y exportación de las hojas de palmas á que los naturales dan aplicaciones varias, existiendo á la vez algunos camarines ó almacenes de depósito, propiedad de peninsulares é indígenas acaparadores de arroz y otros productos.

Este pueblo carece de escuelas para la enseñanza pública, y el tribunal, en su mal estado, puede compararse con la casa-cuartel de la Guardia civil (1) del *puesto* en él establecido.

San Isidro.— Pasando el río, continuando su ascenso por el camino que á su orilla existe, encuéntrase este pueblo, fundado por la antigua factoría, situado de igual modo en la llanura á 6 km. del anteriormente descrito y en la ribera opuesta, ó sea en la izquierda. Es el extremo S. de la provincia y limita con San Miguel de Mayumo de la de Bulacán, siendo su situación respecto á Manila la de 16 leguas al N. de dicha capital.

(1) La fuerza del Instituto que tiene la provincia se detalla en el Estado número 11.

Digitized by Google

El río Grande y el Chico, que desciende por Gapán desde el punto de su confluencia, muy inmediato al pueblo, por el que pasan formando uno solo, efecto de sus súbitas crecidas, han variado de cauce de tal suerte, que avanzando sobre lo más céntrico de la población, arrastra en distintas ocasiones varias filas de su caserío y amenaza barrerlo todo, si no se rectifica pronto y se afirman sus orillas; la demora en asunto tan importante puede dar lugar, no tan solo á pérdidas de consideración, sino á multitud de desgracias personales, difíciles de evitar por lo inesperado de los accidentes.

Es San Isidro la *Cabecera* (1) de la provincia, y en él residen el gobierno civil, el juzgado de 1.ª instancia y todos los funcionarios que directa ó indirectamente tienen relación con aquellas dependencias, que corresponden á las categorías de 2.ª clase y de ascenso respectivamente.

Abunda en edificios de sólida construcción, en general de mampostería la parte baja, de tabla la superior y de hierro la techumbre, pero en su mayoría destácanse las casas de *caña* y *nipa* ó materiales ligeros. Su iglesia se halla nuevamente reconstruída y de su administración está encargado un fraile de San Agustín y clasificado su curato de los de entrada. Su vecindario es tagalo y lo componen 6.466 almas que se cultivan en terrenos de secano los frutos ya mencionados al tratar de Cabiao, careciendo en absoluto de bosques y prados.

Gran parte de sus habitantes, á más de cosecheros, se dedican á la compra y venta de los diversos frutos que se recolectan, existiendo magníficos camarines para su depósito, como asimismo varios establecimientos de chinos dedicados á los ramos de comestibles, trapos, lampistería, bisutería, quincalla y zapatería, y una botica regentada por un peninsular, única en su clase en toda la provincia.

Carece de cárcel, y como tal tiene habilitado un camarín, antiguo almacén para depósito de tabaco, propiedad del Estado, con bastante desahogo para el número de presos que de

(1) En sustitución de capitales, dase este nombre á los pueblos donde residen las jefaturas de las provincias.

Digitized by Google

ordinario contiene, y cuyo número se señala en el estado número 3.

Faltan igualmente escuelas para la enseñanza pública, pero á la sazón deben estar terminadas unas que al comenzarse dió el vulgo en llamarlas pajareras; y finalmente, carece de casa-cuartel para la Guardia civil, por lo que el presupuesto provincial sufraga 40 pesos mensuales por el alquiler de una, capaz para el jefe de la línea y *puesto* á sus órdenes; el tribunal, en construcción, no se ha terminado, y la *Casa-Real*, residencia del gobernador y antigua vivienda del factor y auxiliares, encuéntrase en ruinoso estado.

Gapán.—Continuando por magnífico camino, en dirección ascendente del río *Grande*, abandonándola luego para tomar la del afluente que desciende de los montes de Peñaranda, hállase este pueblo, el más importante de la provincia, situado á su orilla izquierda en terreno llano, y distante 5 km. de San Isidro; su trazado y conformación son buenos: lo constituyen varias calles, cortadas perpendicularmente; sus construcciones son en su mayor parte de nipa, entremezcladas de muchas de mampostería y tabla, con techumbre de tejas y de hierro; forman uno de los frentes de la gran plaza, su magnífica iglesia y casa parroquial, cuya administración religiosa tiene un R. P. de San Agustín, que á su vez ejerce el cargo de vicario provincial; siendo dicho curato de los clasificados en la categoría de término. Su vecindario lo componen 19.297 almas, de origen de la provincia de la Pampanga, que se dedican al cultivo de los frutos anteriormente reseñados, en sus terrenos de laboreo, todos de secano. Su comercio consiste en el de sus productos, de los que existen camarines ó almacenes de depósito, y en el que tienen los chinos, allí establecidos, para la venta de telas y otros objetos que importan de Manila; y celébrase además un mercado semanal, al que afluye bastante gente de la inmediata provincia de Bulacán. Aunque muy distantes, tiene en su término abundantes bosques y pastos, de propiedad del Estado. Por real orden de 17 de Enero de 1853 se dispuso la construcción de un establecimiento ó casa de salud para la convalecencia de los europeos, en atención á sus

Digitized by Google

condiciones sanitarias. Carece este pueblo de escuelas, cuya construcción se halla recientemente subastada; y respecto á caminos, comunícase con la Cabecera y con Santa Rosa por hermosas calzadas, teniendo otras para Peñaranda y San Miguel, que de continuo no se hallan en tan buen estado.

Peñaranda.—Siguiendo el ascenso del río por el camino que existe en su ribera izquierda, se encuentra este pueblo en el mismo costado, á 16 km. de la cabecera y 11 del anterior, situado en una extensa planicie, semicircunvalada de pequeñas colinas que progresivamente van aumentando de elevación por su parte E., hasta unirse con las estribaciones de la gran cordillera. Dos prolongadas calles, con algunas cortas transversales forman su trazado, en las que existen entremezcladas bastantes construcciones de tabla, con techumbre de hierro, hallándose falto de escuelas y casa parroquial (1). Su iglesia en construcción, próxima á terminarse, es de ladrillo, y su administración espiritual corre á cargo de un misionero de la orden agustina, correspondiendo su curato á la categoría de los de entrada. Formado este pueblo de un barrio que fué de Gapán, sus habitantes son igualmente pampangos, y actualmente lo componen 6.847, que se dedican á la siembra de tabacos, arroz y maíz, en terrenos de secano, cuyos productos exportan para su venta. Tienen algunas pequeñas tiendas los comerciantes chinos, y no le faltan tampoco almacenes para depósito de los frutos que recolectan, celebrando también, aunque menos concurrido, un mercado semanal. Asimismo tiene el Estado extensos bosques, ricos en maderas, y prados donde pastan considerable número de cabezas de ganado vacuno y caballar, de la propiedad de sus vecinos.

El río principal y los pequeños que á él afluyen arrastran sedimentos auríferos, de los que sus naturales extraen pequeñas cantidades de oro en arenillas, usando del procedimiento del *lavado*, ocupación á la que se dedican en la época que se hallan en suspenso las agrícolas, calculándose la utilidad dia-

(1) En 1888 fué casi en su totalidad arrasado por un voraz incendio.

Digitized by Google

ria de cada persona en 0,60 de peseta en oro de superior calidad, cuya *ley* alcanza 22 quilates.

Aunque toscos, son de buena calidad los ladrillos que allí se fabrican y cuecen en hornos al efecto, y en sus montañas existen canteras de piedra caliza en abundancia.

Un laberinto de tortuosos y accidentados senderos en la parte alta de sus montes, constituye el paso llamado de *Dampartida*, que comunica con el Bulacán, frecuentado en lo antiguo por contrabandistas y en lo actual por salteadores, que pasan huyendo de una á otra provincia después de alguna fechoría, y más frecuentemente transportando ganado, producto de rapiñas, que llevan á vender á Manila, á donde descienden por los montes de San Mateo; el puesto de la Guardia civil en aquel pueblo establecido, es insuficiente para ejercer la necesaria vigilancia de lugar tan intrincado y estratégico.

Jaén.—Volviendo al río Grande, y á corta distancia del punto donde afluye el de Peñaranda, encuéntrase enclavado en la margen derecha de aquel río á 3 km. de la cabecera. Formado de un barrio anteriormente dependiente de aquella, y recientemente erigido en pueblo, no ofrece nada de notable. Su caserío es de nipa, y solo la iglesia y convento son de tabla con techumbre de hierro; su administración religiosa se hallaba á cargo de un clérigo indígena, que recientemente ha sido substituído por un fraile de la misma orden que los anteriores con la categoría de entrada. Su vecindario de tagalos lo componen 5.995 almas, que se dedican igualmente á las labores del campo; produciendo arroz, maíz, tabaco y caña dulce, existiendo á orillas del río una importante hacienda de la última producción, provista de trapiche de vapor, propiedad de doña Sagrario Borbolla, viuda de Fernández. Sus terrenos son todo de secano, y de ellos forman parte extensos bosques, que van siendo escasos de buenas maderas; sus escuelas y tribunal son de materiales ligeros, y construídos con el carácter de provisionales.

Santa Rosa.—Más arriba del anterior y en la opuesta margen del río, encuéntrase este pueblo, erigido nuevamente en extensa llanura, á 11 km. de la cabecera, con la que se

Digitized by Google

comunica por hermosa carretera, que es la general del N. pasando el vado en donde existió el soberbio puente de la *Perseverancia*, construído por la de un inolvidable jefe de aquella provincia. Respecto á iglesia, casa parroquial, tribunal y escuelas y su administración espiritual á cargo del R. P. de Cabanatuán, por haberse nombrado párroco propictario desde su fundación. Su vecindario lo componen 2.836 almas procedentes de pueblos tagalos que se dedican á la siembra y recolección de tabaco, arroz y maíz en sus terrenos de secano, cuyos productos son vendidos en el mismo río á los traficantes que acuden con multitud de embarcaciones en diversas épocas del año. Carece de terrenos de pasto, y más en la opuesta parte del río, tiene bosques abundosos en maderas del segundo grupo, no escaseando las cañas para la construcción de sus modestas viviendas.

Cabanatuán.—Marchando por análoga carretera desde Santa Clara en dirección ascendente del mismo río, hállase este pueblo situado en el llano en su izquierda margen á 23 km. de la cabecera; lo constituye una prolongada y hermosa calle, su caserío es en general de nipa, sin que escaseen las construcciones modernas de mampostería y tabla con techumbre de hierro. Su iglesia está derruída por el terremoto de 1880, y existe habilitado provisionalmente como tal un camarín, hallándose su administración á cargo de un misionero de San Agustín con la categoría de término. Lo componen 9.075 almas de origen tagalo, que se dedican á la siembra del arroz, tabaco, maíz y caña dulce; sus terrenos son la mayor parte de secano y con regadío solo sustenta 286 ha. en la parte opuesta del río. Tiene varias é importantes haciendas de caña, y merecen citarse la de doña Froilana Talens y las de las viudas de Tombo y Jiménez, montadas todas con trapiches de vapor, una con centrífuga para el refinado y tranvía *Decauville* para el acarreo, y otra con alambique para la extracción de alcoholes de las mieles, existiendo, además, muchas con molinos movidos por animales, que son los más usados por los indígenas cosecheros al por menor. Sus bosques, los más próximos, se hallan apurados de buenas maderas, pero no le faltan

Digitized by Google

lugares de pasto donde se alimentan importantes ganaderías. Su comercio consiste en el que hacen los chinos importadores de géneros y otros efectos y en el de exportación de sus frutos. Tiene este pueblo estación telegráfica que, en razón á su escasa importancia, presta servicio limitado durante las horas del día. Carece de iglesia, tribunal, escuelas y de casa-cuartel de la Guardia civil para el puesto allí existente, sufragando el Estado el importe de los alquileres de los edificios necesarios á dichos objetos.

Talavera.—Atravesando el río y dirigiéndose al N. por el camino que conduce á San José, solo transitable en tiempo seco, encuéntrase este pueblo enclavado en terreno llano y en la margen izquierda del río que desciende del Minulé; su aspecto no difiere del de Santa Rosa, distando de Cabanatuán 12 km. y 35 de la cabecera. Carece de iglesia, casa parroquial, tribunal y escuelas, y su administración espiritual hállase igualmente á cargo del R. P. de Cabanatuán por no haberse nombrado, desde que se formó, misionero que lo administre. Su vecindario, de tagalos, lo componen 5.567 almas que se dedican á la agricultura en terrenos de regadío y secano, en la importancia, los primeros, de 200 ha., produciendo en unos y otros los frutos reseñados en los anteriores pueblos, cuyos productos son conducidos para la venta al inmediato pueblo de Cabanatuán; en sus bosques hállanse toda clase de maderas y son extensos los terrenos que para pasto de sus ganados posee de la propiedad del Estado. Un puesto de la Guardia civil ejerce la vigilancia de aquella demarcación, que por lo solitaria, es muy frecuentada por la gente de mal vivir.

Valle.—Tenencia absoluta. Inmediata á Talavera de la que solo la separan 5 km., hállase constituída por una hacienda de propiedad particular que tiene magníficos terrenos de regadío, pastos y bosques ricos en maderas. Su población la componen 444 almas de gente tagala que nada produce y que vive en el mayor estado de miseria, hallándose desde lo antiguo señalado aquel lugar como uno de los puntos que sirve de albergue á los malhechores.

Bongabón.—A partir de Cabanatuán al NO. por camino

Digitized by Google

intransitable en tiempo de aguas, tras una serie de colinas, llégase al río Grande, atraviésase, y á poca distancia, donde ya toma el nombre de Coronel, se halla este pueblo, que dista 44 km. de la cabecera, en dilatado valle en la ribera derecha del mencionado río. Fué en lo antiguo la Cabecera de la provincia, de que conserva algún puente construído de piedra y restos de edificios de sólida construcción, mas en lo actual, sus viviendas son en su mayor parte de nipa. Hállanse reedificando la iglesia y casa parroquial hundida por un terremoto, estando su administración espiritual á cargo de un clérigo indígena. Su población de individuos tagalos la componen 2.498 almas que se dedican á la siembra de arroz, tabaco y maíz, que exportan para la venta.

Existen también algunas plantaciones de cocoteros y cafetos, siendo muy exigida la producción de los últimos. Puede calcularse en 400 ha. el número de las que labran, de terreno regadío, contando á la vez con magníficos y extensos terrenos de pasto, que sostienen numerosas ganaderías, é impenetrables bosques, ricos en variedad de maderas. Este pueblo hállase reputado como el más insano de la provincia por los estragos que en sus habitantes causa el paludismo cuando comienzan á reinar vientos del N., ó sea en los meses de Noviembre á Enero. En su término tiene un manantial de aguas ferruginosas, no analizado, é igualmente que en Talavera existe un puesto de la Guardia civil que presta el servício de su instituto por aquellos sitios.

Santor.—Solamente 2 km. separan este del anterior pueblo, que se encuentra poco más arriba en la misma vega y en la misma ribera. Sus viviendas son igualmente de nipa; carece de escuelas, iglesia y convento, y lo administra el mismo sacerdote que se halla al frente de la parroquia de Bongabón. Su vecindario, igualmente de tagalos, lo componen 2.855 almas, que cosechan los mismos frutos reseñados en el anterior, en una extensión de 500 ha. de terreno regadío, produce igualmente, cocos y café; sostiene grandes ganaderías en dilatados terrenos de pasto, y posee bosques abundosos en toda clase de maderas. Su estado sanitario es análogo al del ante-

Digitized by Google

rior, por hallarse sujeto á las mismas causas. En su jurisdicción, y al otro costado del río, entre colinas y casi al pie del elevado monte denominado *Susumdalaga*, existe un manantial de aguas sulfuro-termales de 48° de temperatura, y á partir desde el pueblo, siguiendo el ascenso del río, atraviésase el valle del *Sabani*; donde también hállase otro análogo manantial al arranque, por aquella parte del mismo monte referido, por lo que no juzgamos aventurado suponer á ambos el mismo origen y condiciones, si bien hasta hoy, ninguno de ambos ha sido reconocido, ni sus aguas analizadas científicamente. A la terminación del mencionado valle, se encuentra tosco sendero de fácil acceso que conduce á la costa del Pacífico, empleándose en aquel paso poco más de dos horas, por el cual recuerdan haber penetrado varias expediciones de gente pirata mora que sembró de espanto aquellas comarcas, y para evitar nuevas sorpresas, construyeron sus aterrados vecinos un fuerte en el estrecho que forma la entrada del valle, en el lugar conocido hoy con el nombre de Puerta.

Patabangán.—A partir de Bongabón por terreno llano, bordeando las estribaciones de la gran cordillera é internándose luego por la denominada *Sapamg-Tuntunin*, forma su cauce, erizado de peñascos, el camino que hay que seguir, abierto, sin duda, por un efecto seísmico, pues en él obsérvase una abertura ó dilatada grieta en elevado monte, que facilita el paso; á la terminación del pedregoso camino de la carretera, tras largas y penosas pendientes que hay que bajar y subir dejando al S. los elevados promontorios conocidos por el *Maluyón*, atraviésase el río y sobre una colina en su margen derecha se encuentra este pueblo que forma la entrada del prolongado valle que se interna hacia el distrito del Príncipe. Su caserío es pobre y techado de cogón; la iglesia y convento son de mampostería y tabla con techumbre de la misma materia y lo administra espiritualmente un misionero de la orden de San Francisco, correspondiendo aquel curato á los de categoría de entrada. Lo componen 1.226 almas de individuos tagalos que se dedican á la siembra de arroz y maíz, recolectando además pequeñas cantidades de café en plantaciones hechas

Digitized by Google

en los solares, y es notable por su buena calidad el que se produce en el barrio de Mariquit en el centro del valle. Sus terrenos, situados en la parte baja, son todos de regadío, y pueden calcularse los que labran en 370 ha.; tiene magníficos terrenos de pastos y frondosísimos bosques ricos en maderas, pero tanto el ganado como los hombres, se hallan expuestos en aquellos lugares solitarios á ser víctimas de los salvajes que pueblan sus inmediaciones. Carece de comercio, y los naturales exportan sus productos para la venta. Tiene establecido puesto de la Guardia civil y estación telegráfica. Respecto á edificios públicos, carece de tribunal y escuelas, y los existentes se encuentran en mediano estado. Aunque el paludismo deja sentir sus efectos en este pueblo, su estado sanitario es, por lo general, mejor que el de Bongabón, del cual dista 28 km. y 74 de la cabecera de la provincia. A 2 km. de la población se encuentra el *Mainit,* manantial de aguas termales, sulfatadas, cálcicas-sódicas, cuya temperatura marca 74° en su nacimiento y cuyo análisis se ha hecho últimamante.

Carranglán.—Marchando al NO., descendiendo por el dilatado valle formado por el Maluyón y los elevados é inexpugnables montes de la gran cordillera, llégase á este pueblo que, circundado de colinas se halla enclavado en el fondo del valle que conduce al paso del Caraballo en la mal llamada carretera que se dirige á la inmediata provincia de Nueva Vizcaya. Con buen trazado, su caserío seméjase á pobres chozas con sus techumbres de cogón; la iglesia y casa parroquial, únicas obras de mampostería tienen la misma clase de fachada, su parroquia está clasificada de entrada y la administra igualmente un fraile de la orden de San Francisco. Lo componen 1.002 almas, en su mayor parte, de tagalos, sin que falte tal cual de origen galdán é ilocano, que en terrenos todos magníficos y de regadío, producen arroz y maíz, y en sus solares pequeñas cantidades de café de calidad superior. Tiene, igualmente que Patabangán, terrenos de pasto y bosques que ofrecen los mismos peligros que en aquel; carece de comercio y sus naturales con dificultades mil, tienen que exportar sus frutos para la venta. Su estado sanitario corre parejas con el

Digitized by Google

de Bongabón y en las mismas épocas que en aquel acentúase el paludismo. Tiene establecido puesto de la Guardia civil, cuya principal misión es custodiar el correo en el paso diario del Caraballo, á fin de evitar la sorpresa de los salvajes que por allí pululan, de los que suelen ser víctimas los confiados cristianos que se arriesgan solos á su tránsito. Dista este pueblo de la cabecera, 77 km. por el camino de Puncán y San José, y 90 km. por Patabangán, que es por donde va el correo general del N.

Pumán.—Tras otra serie de colinas vestidas de cogón con rumbo al S., se llega al río que desciende del valle del Minulé, en cuya ribera izquierda está situado aquel reducido lugar, distante 96 km. de la cabecera, de aspecto pobre y de construcciones análogas á las de Carraglán; tiene casi derruídos y de mampostería la iglesia y el convento, y habilitadas solamente dos habitaciones en el último, donde se puede pernoctar; desde lo antiguo su administración espiritual está á cargo del párroco del antedicho pueblo. Sus habitantes, tagalos, componen el número de 351 almas, que labran unas 100 ha. de terreno de regadío, en el que recolectan arroz, maíz y camote y alguna pequeña cantidad de café plantado en sus solares, producto que la mayor parte consumen, exportando muy poco para la venta. No carece de bosques ni de terrenos de pasto de propiedad del Estado, en análogas condiciones que las de los dos pueblos anteriormente descritos. Sus vecinos, así como los de Carranglán, Patabangán y San José, dedícanse frecuentemente á la caza de venados y búfalos (carabaos), muy abundantes en el Minulé y Maluyón, lo que á más de la distracción les proporciona utilidad su carne, que exportan convertida en una especie de cecina á que llaman tapa. Sus habitantes son igualmente víctimas de la sagacidad de los sanguinarios monteses y del paludismo que reina en aquellas comarcas. Este pueblo carece de escuelas y la enseñanza tiene lugar en los altos y bajos del deshabitado convento.

San José.—Tenencia absoluta. Después de rebasar aquel dédalo de colinas y de ríos, siguiendo el cauce del torrente nombrado *Sapa, Bitucame-manoc,* y de atravesar varias veces

Digitized by Google

el río que desciende de la gran cordillera por el Minulé, llégase á la llanura donde está enclavado el barrio en la ribera derecha. Nada hay de peor aspecto que esta agrupación de malas viviendas techadas de cogón; la iglesia y desierta casa del párroco sirven de albergue al ganado cabrío, y el cementerio se hallaba en el centro de la plaza rodeado de casas, teniendo en uno de los costados la de la Guardia civil del puesto que allí existe y que es el edificio más notable de la barriada. Su administración religiosa se halla á cargo del R. P. del pueblo de San Juan de Guimba. Se compone de indíviduos tagalos en número de 607 almas, que en magníficos terrenos de regadío producen arroz, maíz y camote, exportando el sobrante de su consumo; á su vez no le faltan bosques ni pastos propiedad del Estado. Carece este barrio de todos los edificios públicos y dista de la cabecera 58 km.

Lupao.—Tenencia absoluta. Marchando en dirección NO., por las primeras prominencias de la cordillera hállase aquel barrio situado junto á las grandes montañas en análogas condiciones que San José; reviste el mismo defecto que aquel; se halla igualmente falto de todos los edificios públicos y es administrado cristianamente por el fraile del inmediato pueblo de Umingán. Sus habitantes, en número de 770 almas, son un compuesto de *tagalos*, *pangasinanes* é *ilocos*, que dedícanse igualmente á la caza y en terrenos de regadío al cultivo de los frutos tantas veces referidos, y como San José y el Valle, es un centro de gente de mal vivir. Dista de la cabecera 76 km.

Umingán.—Continuando por análogo camino y derrotero se halla situado este pueblo en una hondonada en el arranque de la sierra; lo forman calles de buen trazado con modestas viviendas, alternadas con alguna de más sólida construcción; su iglesia y convento son magníficos, aunque con techado de cogón, y su administración se halla á cargo de un cura, fraile de la orden de San Francisco, y clasificado en la categoría de entrada. Sus habitantes, entre pangasinanes é ilocanos, componen el número de 4.485 almas, que se dedican á la producción de los frutos reseñados en los anteriores, cultivando

Digitized by Google

unas 1.400 ha. de terreno de regadío y exportando sus productos á la inmediata provincia de Pangasinán. En sus bosques se encuentra toda clase de maderas, y sus habitantes, entre otros productos, extraen de ellos grandes cantidades de *gogo* (jabón vegetal), y en sus prados pastan importantes ganaderías. Existe puesto de la Guardia civil, cuya casa, así como la del tribunal y escuelas, se hallan en pésimo estado. Dista este pueblo de la cabecera 88 km. por el camino de San José y 73 por el directo que atraviesa el barrio de Muñoz en dirección á Talavera, y el que desde algún tiempo á esta parte se halla desatendido y abandonado.

San Quintín.—Continuando al NO. encuéntrase aquel pueblo, separado 8 km. del anterior y 96 de la cabecera, situado igualmente en una llanura al pie de las primeras montañas, confinando con el de Tayud, de la provincia de Pangasinán; tiene mal aspecto por la clase de sus viviendas, en general de caña y nipa; su iglesia y casa parroquial son de tabla con techumbre de hierro, y un misionero de la orden de San Francisco se halla al frente de ella, perteneciendo su parroquia á la categoría de ascenso. Sus terrenos están muy acaparados; la mayor parte pertenecen á las haciendas llamadas el *Porvenir* y la *Esperanza*, siendo muy escasas las pequeñas propiedades. Sus habitantes, en la mayor parte ilocanos con algunos pangasinanes, alcanzan el número de 6.191 almas, que labran una superficie de 1.600 ha. de terreno de regadío, en el que recolectan arroz, maíz y camote; los bosques de la parte llana son en su mayor parte propiedad de las haciendas, y los de la montaña pertenecen al Estado; posee, intercalados con los bosques, extensos prados, donde como en Umingán pastorean importantes ganaderías. Sus frutos son exportados á la contigua provincia para su venta y exportación por la comunicación fluvial del río *Agno*, no muy distante de allí. Carece este pueblo de escuelas municipales.

Balúngao.—Tenencia absoluta. Regresando por Umingán, y partiendo desde aquel al SO., destácase á lo lejos un elevado y cónico monte, á cuya inmediación, en su parte O., se halla el mencionado barrio, que en corto tiempo adquirió

Digitized by Google

grandes proporciones, y muy en breve ha de poder constituirse en pueblo; lo componen, entre pangasinanes é ilocanos, 2.909 almas, que en 2.000 ha. de regadío, producen arroz y maíz que exportan igualmente á Pangasinán; no carece de bosques abundantes en maderas ni de pastos para el sostenimiento de numeroso ganado, teniendo á la vez terrenos muy á propósito para el cultivo del café y del cacao. Al pie de la elevada montaña existe un manantial de aguas hipatermales, sulfídricas, cloruradas, cálcicas, sódicas y hidrobromuradas, nitrogenadas, que alcanzan temperaturas de 48°. Sus habitantes han construído un magnífico tribunal; pero faltan en él las escuelas é iglesia, dependiendo de la parroquia del inmediato pueblo de Rosales, del que le separan 4 km.

Rosales.—A continuación de Balúngao, en extensa llanura que sin accidente se prolonga hasta el margen, baña la costa de Pangasinán, en la izquierda orilla del río Agno y distante 76 km. de la cabecera, hállase este pueblo de buen trazado, y á juzgar por su gran plaza, el mayor y mejor del archipiélago, si no desmintiese ambas condiciones lo escaso de su población y su modesto caserío, que sirve de albergue á braceros, inquilinos ó arrendatarios de la hacienda *La Esperanza*, de que en su mayor parte se compone. Tiene una magnífica iglesia y casa conventual con techado de hierro, hallándose al frente de su parroquia un fraile de la orden de San Francisco, correspondiendo su curato á la categoría de término. Su vecindario lo componen 5.524 almas de gente de la inmediata provincia de Pangasinán é ilocana, que se dedica á la siembra de arroz y maíz en una superficie de 2.115 ha. de terreno de regadío, en su mayor parte pertenecientes á la referida hacienda, de la que también forman parte frondosos bosques, existiendo en la parte N. otros libres ó de propiedad del Estado. Sus frutos son exportados por el río Agno al pueblo de Dagupán de Pangasinán, que es uno de los puertos de más comercio de aquella parte de la costa. Tiene establecido puesto de la Guardia civil en edificio de propiedad particular, cuyo alquiler sufragan los fondos generales del Estado.

Cuyapó.—Al pie S. de elevado pico que se alza solitario en

Digitized by Google

la llanura y al Mediodía de Rosales, hállase enclavado este pueblo que dista 55 km. de la cabecera; es de incorrecto trazado y de edificación análoga á la de Rosales, si bien tiene tal cual vivienda de tabla con techumbre de hierro; su iglesia y casa parroquial, en mal estado, son de tabla con techado de cogón; hállase al frente de su administración un fraile sacerdote franciscano. Lo componen 7.476 almas, en su mayor parte de ilocanos inmigrantes que, como arrendatarios ó inquilinos, están al servicio de la dilatadísima hacienda *La Esperanza*, siendo muy reducidas las propiedades independientes de aquella; sus terrenos son de secano que, como la mayor parte de los de la provincia, se inunda en tiempo de aguas, y sus naturales recolectan en ellos arroz y maíz que exportan á Pangasinán; tiene bosques y terrenos de pastos de propiedad particular, y en su parte N. de la del Estado. Existe un puesto de la Guardia civil, y le faltan escuelas para la enseñanza pública.

Nampicuán.—Tenencia absoluta. De barrio dependiente de *Cuyapó* formóse este situado al SE. de su matriz, en el confín de la provincia, con el pueblo de Anao, de la de Tárlac: tiene el caserío de caña y nipa, una pequeña capilla de tabla con techumbre igual á la de sus viviendas, y lo administra espiritualmente el párroco del inmediato pueblo, su matriz. Su vecindario lo componen 1.842 almas, compuestas de pangasinanes é ilocos, que producen en regadío los mismos frutos que los anteriores. Todos los terrenos y bosques de su jurisdicción pertenecen á la dilatada hacienda de *La Esperanza*. Carece este barrio de escuelas, y su tribunal hállase en mal estado. Le separa del pueblo de Cuyapó una distancia de 5 km.; pero carece de camino, y solo en tiempo seco y á campo través puede comunicarse con él, teniendo con la provincia de Tárlac, por carretera, fácil y buena comunicación.

San Juan de Guimba.—Partiendo de Cuyapó en dirección SE., á través de extensa llanura y por camino intransitable en tiempo de aguas á causa de la inundación que sufre y de la carencia de afirmado en su camino, encuéntrase este pequeño pueblo á 20 km. del anterior y 40 de la cabecera; se

Digitized by Google

halla enclavado en la llanura, confinando con el de Victoria, de la provincia de Tárlac; su trazado es bello y su edificación pobre; sus viviendas están construídas con delgados pilares, y revestidos sus muros y techos con hojas de *anájao* (palmas); su iglesia, en construcción, y su convento es de tabla, techado con las mismas hojas, hallándose al frente de su parroquia, que pertenece á la categoría de entrada, un fraile de la orden de San Agustín. Compónese este pueblo, en su mayor parte de inmigrantes ilocanos, y su vecindario arroja la suma de 4.995 almas que cultivan una superficie de 2.000 ha. de terreno de regadío, en el que cosechan los frutos diversamente reseñados, exportando indistintamente á Pangasinán ó la cabecera de la provincia el arroz limpio, ó sea descascarado, pues de ambos puntos dista por igual, y por igual son intransitables sus caminos. La mayor parte de sus terrenos son de la tantas veces repetida hacienda de *La Esperanza*, si bien tiene independientes ó de propiedad del Estado abundantes bosques y extensos prados que sustentan numerosas ganaderías. Existe un puesto de la Guardia civil en edificio propiedad del pueblo; pero tanto aquel como el tribunal se encuentran en mal estado, careciendo á su vez de escuelas para la enseñanza pública.

Aliaga.—Hállase este pueblo en el centro de la llanura, que constituye la mayor parte de la provincia, en terrenos anegadizos por el desbordamiento del río que procede de San José, y que los inunda con las crecidas de las primeras lluvias á causa de haber perdido su cauce, esparciendo sus aguas por dilatado espacio, lo que convierte en intransitables todos los caminos que lo ponen en comunicación con otros pueblos de la provincia; daño remediable que á su vez regularía el uso y aprovechamiento de las aguas construyendo canales al efecto. Víctima de varios incendios en que fué arrasado casi por completo, se halla nuevamente reconstruído con magnífica edificación de casas de tabla con techumbre de hierro, siendo la iglesia, convento, tribunal, escuelas y casa de la Guardia civil del puesto allí establecido, de los mismos materiales, y solamente son construídas de nipa las viviendas de los extremos de la población. Su administración espiritual há-

Digitized by Google

llase á cargo de un fraile de la orden de Agustinos, y su parroquia pertenece á las de categoría de término. Sus habitantes, la mayor parte ilocanos, producto de grandes inmigraciones, componen un total de 17.217 almas, que se dedican á las plantaciones de arroz, maíz y alguna caña dulce en sus magníficos terrenos, siendo considerada su comarca como el granero de la provincia, y calculándose en más de 400.000 cabanes (1) el número de los de arroz que exportan para la venta á camarines de depósito existentes en la jurisdicción á Cabanatuán; tiene muchas tiendas de chinos que se dedican á la venta de telas y otros efectos; hállase falto de terrenos de pastos, y sus bosques comienzan á hacerse escasos en buenas maderas. Recientemente se ha construído una calzada con dirección á Santa Rosa, evitando así el largo rodeo que necesariamente había que dar para dirigirse hacia él desde la cabecera, y de la cual se halla separado por una distancia de 23 km.

Zaragoza.—A 5 km. al Poniente de Aliaga y en terrenos igualmente llanos y anegadizos, se encuentra este pueblo, de nueva construcción, formado de un barrio del anterior; su caserío, por lo general, es modesto, sin que falte alguna casa de tabla; su tribunal, recientemente construído y con techado de nipa, es bueno, y su iglesia la constituye un camarín provisional, hallándose administrada por el cura del inmediato pueblo, de donde se formó. Su vecindario lo componen 6.137 almas, de ilocanos, de la misma procedencia, y como los de Aliaga, dedícanse á la siembra de los frutos antes reseñados. Este pueblo, en tiempo de aguas, se halla completamente incomunicado por la inundación que sufre, y por carecer de afirmado sus caminos; en su jurisdicción existen extensos bosques abundantes en toda clase de maderas, hallándose falto de terrenos de pasto. Su comercio está representado por un limitado número de chinos en él establecidos. Este pueblo se halla falto de iglesia, casa-convento y escuelas para la enseñanza pública, distando de la cabecera 24 km. por el camino derecho que á ella se dirige desde su colindante Jaén, y 28 dando la

(1) Cada cabán equivale á $^3/_4$ de fanega.

Digitized by Google

vuelta por Aliaga. Sumados los habitantes de la provincia arrojan un total de 138.819 almas (1). Escaso número para lo extenso de su territorio, y más escaso en la parte N., á causa, sin duda, de la falta de vías de comunicación practicables en determinadas épocas, y de la distancia que lo separa de los centros comerciales.

Así, pues, calculando en 170 habitantes por legua cuadrada el promedio total de la población, y considerándola dividida en dos regiones del N. y S.: la 1.ª resulta tener á razón de 77 almas por legua cuadrada, mientras la del S. excede de 324 en igual extensión; asimismo obsérvase mayor población en el O. que en el E.; la inmigración acentúase por aquella parte y por la del S., proporcionando un aumento anual de 1.500 tributantes venidos de las provincias de Ilocos, á la par que decrece sensiblemente en el N. por razones de la dificultad de la exportación de sus frutos, de lo penoso del servicio y auxilios que tienen que prestar en largas distancias con mal estado de los caminos y por lo poco agradable de la vecindad de razas salvajes, que á favor de la fragosidad de los bosques ó de la oscuridad de la noche los acechan, haciéndolos con frecuencia víctimas de su barbarie.

Gobierno y administración.—Gobierna cada uno de los pueblos un municipio compuesto de un titulado gobernadorcillo ó capitán, un teniente 1.°, un juez de policía, uno de ganados y otro de siembras, varios tenientes y alguaciles con la designación de 2.os, 3.os, 4.os, etc., en número, según la importancia de cada uno, y un llamado directorcillo que viene á ejercer las funciones de secretario.

Las llamadas tenencias absolutas se gobiernan lo mismo que los pueblos, dándose al jefe del municipio el nombre de teniente 1.° en vez del de gobernadorcillo.

Los cargos concejiles de capitán, teniente 1.° y jueces, son elegidos por el sufragio de los que ya desempeñaron dichos cargos y de los llamados «Cabezas de barangay», que constituyen

(1) Véanse los estados números 4 y 5, que detallan el número de habitantes y los impuestos que por todos conceptos satisfacen.

Digitized by Google

las llamadas principalías, de cuyo seno han de ser precisamente los elegidos.

Prescindiendo de detalles de elección y de la mayor ó menor moralidad de los que tales cargos desempeñan, hay que tener en cuenta las condiciones de electores y elegidos, su inteligencia en los asuntos que les están encomendados y resultado de sus gestiones administrativas y judiciales, pues como base de ambas, deben estudiarse y tenerse en cuenta sus aptitudes, á fin de que cuantas reformas se dicten estén en armonía con la suficiencia del referido personal.

El Cabeza de barangay era un titulo honorífico que desde lo antiguo su cometido venía siendo hereditario: hoy lo rehuyen exponiendo cuantas influencias ó medios hallan á su alcance, á fin de no ser elegidos, por considerarlo por demás oneroso, llegando tal resistencia al extremo que solo con el carácter de forzosos puede llenarse su desempeño, que constituye la base de la Administración; pues tales individuos son los encargados de la cobranza de los impuestos de capitación, que constituyen el principal ingreso del presupuesto, y por consecuencia, los que tienen que formar los expedientes de habitantes que son bajas por cualquier concepto.

Abora bien; puede calcularse en un 90 por 100 de los que tal cometido ejercen, que desconocen en absoluto el castellano; pues, aunque en su mayor parte, los indios leen y escriben, lo hacen en sus respectivos dialectos: así resulta que, con el mejor deseo, interpretan mal ó dejan de cumplimentar órdenes que no entienden, y para la formación de expedientes tienen necesariamente que valerse de varios bribones (leguleyos indígenas), salidos de la clase de escribientes de las Alcaldías, Gobiernos, Administraciones y conventos, que, á guisa de parásitos, los aniquilan; sin que por esto resuelvan aquellos infelices el problema, pues, á más de costarles caro, el trabajo de aquellos escribientes busca vidas es tan deficiente y torpe, que para que pueda llenar su objeto hay que rehacerlo muchas veces, y finalmente, que aceptarlo con tolerancia grande.

El gobernadorcillo es necesariamente un Cabeza; y como aquel se halla dotado de las mismas condiciones, y aunque se

Digitized by Google

señala como precisa para serlo la de poseer el castellano, es muy frecuente que entre todos los elegibles no haya uno que reuna tal circunstancia; resultando que el que tiene que velar por el cumplimiento de cuantas órdenes dicte la superioridad, formar expedientes gubernativos é instruir las primeras diligencias en asuntos criminales, ni habla ni entiende el castellano, teniendo necesariamente que echarse en brazos del directorcillo, que, por lo general, es un sér con pretensiones, inteligente en maldades é ignorante de lo correcto, procedente de la clase descrita de escribientes; y siendo, sobre todo, en materia criminal, las primeras diligencias las que requieren más celo y actividad, como punto de partida para descubrir los delitos, estas adolecen de defectos tales, que por muy superior que sea la inteligencia del juez que haya de continuarlas, en la mayor parte de los casos habrá de recurrir á reproducirlas, por carecer en absoluto de sustancia, aparte de que la falta de precaución y abandono en los primeros momentos puede dar lugar á la confabulación, y por consecuencia, á la oscuridad del proceso.

Por eso sin duda son muchos los partidarios de la idea de que dichos cargos fuesen desempeñados por peninsulares. Nosotros opinamos sería peor el remedio, aparte de que por hoy esto solo podría verificarse en algunas localidades por la carencia en muchos de los pueblos de aquel personal idóneo y de condiciones para ejercerlo: resta solo, pues, aceptar, bueno ó malo, el existente; extender la cultura entre los naturales, y, ya lo hemos dicho, al verificar la más pequeña reforma, tener en cuenta las aptitudes del de su base para que se verifique por los medios más prácticos y sencillos, evitando trabajos burocráticos y creando facilidades á estos subalternos, que contrastan con el lujo creado en las clases superiores, cual si sobre mala cimentación se formara sólido edificio. Igual concepto nos merecen en su mayoría jueces de paz últimamente nombrados.

Caminos.—Tiene toda esta provincia más de 270 km. de mal llamadas carreteras y 92 km. que no pasan de los límites de trochas, y exceptuando los existentes entre la cabecera,

Digitized by Google

Gaspar, Cabanatuán, Jaén, San Antonio, Cabiao y San Miguel de Maipum y alguno que otro de importancia escasa, se hallan en general desprovistos de puentes y alcantarillas; así, pues, con las molestias consiguientes solo puede recorrerse en carruaje y en tiempo de secas la parte llana de la provincia, de la cual se halla fuera el territorio comprendido entre San José y Bongabón, respectivamente, con dirección á Nueva Vizcaya: en tiempo de aguas, excepto los caminos existentes entre los pueblos colindantes con cabecera, el resto pueden considerarse impracticables á causa de la inundación que sufren y de su falta de afirmado, sin que para ello se hallen próximos materiales de piedra al efecto necesarios.

El camino que desde San José, pasando por Puncán, así como el que desde Bongabón, por Patabangán, conduce á la Cruz del Caraballo, punto de unión de la provincia con la de Nueva Vizcaya; aunque el primero ha sido recompuesto muchas veces, ambos se hallan en igual estado y en su totalidad desprovistos de puentes, y las lluvias torrenciales que en la cordillera descargan y se acumulan, efecto de las grandes inclinaciones, arrastran con frecuencia gruesas piedras que los interceptan, convirtiendo aquellas trochas en verdaderos torrentes llenos de cantos rodados que dificultan el tránsito; la escasez de población en los pueblos de sus jurisdicciones hace imposible el atender á su más elemental entretenimiento.

Existen, además de los caminos reseñados para la importación y exportación de sus frutos, dos vías fluviales: el río Coronel, que más tarde en la parte baja se denomina el *Grande*, navegable en determinadas épocas, y á partir de Santor aprovechable por los pueblos que tienen asiento en sus riberas, y el Agno de Pangasinán, que pasa lamiendo el pueblo de Rosales, y cuyos inmediatos beneficios toca solamente aquel lugar. La más importante de dichas vías, ó sea el río Coronel, solo es practicable en tiempo de secas, y con bastante dificultad por su escaso caudal de aguas hasta el barrio de Talipapa, inmediato al pueblo de Cabanatuán; en tiempo de lluvias es navegable en casi toda su extensión; pero es tal lo impetuoso de su corriente, la multitud de trancas y maleza que arrastra

Digitized by Google

en sus avenidas y los cambios que en su cauce imprimen, que con frecuencia dificultan su acceso, teniendo alguna que otra vez que lamentar sensibles pérdidas de los que imprudentemente se lanzan á tal empresa y son sorprendidos por una súbita crecida en paraje sin resguardo. El mal estado de los caminos, el difícil aprovechamiento de las vías fluviales, la falta de canales de riego, lo escaso de su población, la depreciación del tabaco, la baja del precio de los azúcares y la pérdida casi total de sus cosechas de arroz en el período de cuatro años, por la falta de aguas ó invasión de la langosta, son la elocuente explicación de la falta de progreso que se observa en Nueva Ecija y en las demás provincias del archipiélago, efectos irremediables si no se reparan las causas que los motivan.

El Gobierno de S. M. ha subastado, para llevar á cabo la primera vía férrea que desde Manila pasando por las provincias de Bulacán, Pampanga y Tárlac, ha de terminar en Dagupán, importante puerto de la de Pangasinán, siendo de esperar que en breve plazo el estridente silbato de la locomotora se haga sentir en aquellas bienaventuradas comarcas, dando impulso á la agricultura y comercio que yacen postradas y abatidos.

La provincia de Nueva Écija puede y debe aprovecharse de las ventajas que necesariamente esta nueva línea le ha de proporcionar, si en lógica previsión se pone en comunicación directa con las estaciones muy cercanas de su tránsito, abriendo al efecto, las necesarias vías, ventaja que á la par disfrutaria la nueva empresa ensanchando el campo de su explotación.

Así, pues, en nuestro concepto es necesario en primer término extender el afirmado y reparación de los caminos existentes, abriendo luego otros de indiscutible importancia y transcendencia para el porvenir de la provincia. Tales son:

A partir de Zaragoza, uno que lo ponga en comunicación con el pueblo de la Paz, de la provincia de Tárlac y otros desde San Juan de Guimba, Cuyapó y Rosales, á los de Paniqui y Moncada respectivamente. Finalmente otra no menos importante carretera, que empezando en el pueblo Santor vaya á la

Digitized by Google

costa del Pacífico poblando aquella parte, facilitando su explotación, conservando por este medio la fácil comunicación con los distritos del Príncipe y de la Infanta, comarcas hoy, casi desiertas é incomunicadas.

Nada más fácil que el aumento de los terrenos de regadío, construyendo canales al efecto que de N. á S. atraviesen la provincia, lo que conseguirían con solo mejorar el sistema de acequias prolongando las de los pueblos altos, que efecto de la falta de inteligencia y natural interés de los que las construyeron para su particular aprovechamiento, recorren limitada distancia. El estudio, pues, de nuevos caminos y canales, que aumentando la producción redundan en beneficio del progreso de los pueblos y la manera más rápida y económica de llevarlos á cabo, debe ser en Filipinas, el principal objetivo del ramo de obras públicas.

Considerando, que las múltiples atenciones que sobre el Tesoro pesan, no permitan por hoy las aperturas de nuevos caminos por contrata ni atender á la reparación de los existentes, es necesario para que esto se lleve á cabo con la urgencia que requiere, volver á la práctica antigua y efectuarlo por medio de la prestación personal, dotándola de herramientas apropiadas, de vehículos y animales para el acarreo, por oponerse la ley á que estos se exijan á los polistas y sin ellos, fácil es comprender la importancia de su trabajo.

Las herramientas que se faciliten por la Dirección deben ser zapapicos, palas, paletas, barras y hachas; y los vehículos para el transporte en extensiones de 5 á 6 km. los tranvías Decauville con sus vagones y volquetes para el acarreo de todos los materiales usados en esta clase de trabajos, sirviéndose de los animales que con frecuencia se decomisan ó se recogen abandonados sin legítimo dueño que lo reclame.

A fin de fomentar el necesario aumento de población en el N. y E., pueden concederse prudentes franquicias, tales como la exención de quintas y el pago del impuesto provincial, haciendo extensivo para aquellos puntos lejanos deshabitados cuantas ventajas se tuvieran en cuenta y se acordaran para las colonias agrícolas.

Digitized by Google

También es de urgente necesidad la acotación de los bosques pertenecientes al Estado (1), que casi exhaustos existen en la llanura, despojándolos de lo inservible, renovando y ordenando sus productos forestales por localidades y clases con nuevas plantaciones, dedicando parte de sus terrenos á las almácigas necesarias ó su entretenimiento; sistema distinto al que debe seguirse en la parte montañosa en cuyos valles las talas son una necesidad para el establecimiento de pueblos al interior, único medio de ahuyentar las razas salvajes.

La legua comunal de cada pueblo, tan necesaria para facilitar pastos, maderas (2) y otros recursos á aquellos nacientes pueblos, aún no se ha determinado y ha sido tal el afán de algunos acaparadores de terrenos, que permanecen sin cultivo y el Estado tan poco previsor al subastarlos, que hoy para designar las leguas comunales de los pueblos de la llanura tendrá que hacerse muy distante de su judisdicción ó sea en la parte montañosa de la provincia, circunstancia que anulará los efectos que este beneficio debiera producirles.

Respecto á edificios públicos ya hemos demostrado no ser más halagüeño que en caminos el estado de la provincia, pues á pesar de ser lo más atendido por la Dirección de obras públicas, se halla falta de tribunales, escuelas y casas cuarteles de la Guardia civil, ascendiendo á 2.628 pesos la cantidad que por alquiler de edificios satisfacen anualmente los presupuestos municipal y provincial.

Sus cementerios deben situarse más lejos del poblado, pues en general contra todas las reglas de higiene, se hallan en contacto con los pueblos, y alguno existía en el centro de la misma plaza, y han de estar provistos de capillas para depósito de cadáveres y cercados de tapias, existiendo mayor severidad y respeto, evitando lo presente de las brechas que en

---

(1) Las clases de maderas en ellas existentes se detallan en el estado núm. 6.

(2) Los gobernadores tienen facultades para conceder licencia de corte en los diversos bosques de sus provincias en la importancia de 1.000 piés cúbicos de madera por cada indio pobre que lo solicite no estando autorizados para ordenar la corta de un solo pie en beneficio público de urgente necesidad.

Digitized by Google

sus empalizadas abre el ganado que penetra muchas veces, sobre todo los cerdos, que escarban sacando á la superficie los restos de los que allí descansan. ¡Espectáculo por cierto que tiene bien poco de ortodoxo!

Aparcería.—No influye menos que lo anteriormente dicho la falta de propiedad del sistema llamado de inquilinato establecido para la labranza de las tierras; este consiste en contratos particulares de antigua costumbre que en nuestro sentir tienen bien poco de equitativo.

Se llaman inquilinos ó aparceros los obreros considerados como socios industriales del propietario que aparece como capitalista; pero así, como en todas las empresas donde el capital se une á la inteligencia ó la actividad física, mediante convenio por el cual el primero contribuye con los elementos y útiles necesarios para el trabajo, siendo solo de cuenta del industrial su aplicación y manejo, sucede lo inverso con el sistema referido.

El dueño de terrenos admite en calidad de aparceros cuantos juzga necesario para su cultivo, señálales á cada cual una porción, les facilita el carabao y herramientas necesarias haciéndoles además algún anticipo á metálico; pero ese carabao y esas herramientas y con mas el dinero prestado son de cargo para el aparcero y no siempre en su verdadero precio; también facilita el propetario las semillas á subido coste que ha de deducirse después al reparto de los frutos.

El inquilino (1) entra á formar parte de la aparcería teniendo alguna vez (en donde tanto terreno sobra) que desmontar, limpiar y poner en condiciones de cultivo, la porción que le designaran y en todo caso, que construir su casa y arreglar sus aperos participando en cambio del 50 por 100 deducidos los gastos del producto de las tierras.

Del 50 por 100 que le corresponde sufre el descuento de los animales y útiles de labor que se le facilitaron y del dinero que se le anticipó, no siempre sin interés, resultando que solo con poseer terrenos, se parte por igual con el industrial rein-

(1) Designan indistintamente con este nombre al arrendatario y al aparcero.

Digitized by Google

tegrándose por más que asi no aparezca; el indígena bracero no puede prescindir por vicio ó necesidad de tales adelantos y más comunmente con ocasión de casamientos, bautismos, defunciones y vestido, que con frecuencia le son facilitados en especie, con el consiguiente recargo, resultando eternamente empeñado, y convencido en su fuero interno de que es explotado, explota á su vez al capital, abandonando el trabajo en los momentos más precisos ó emigrando á otras provincias llevando consigo el ganado y demás aperos que considera suficientemente pagados y dejando en pos de sí una deuda mas ó menos justa, pues de todo existe, según cálculo aproximado en los libros del propietario.

Una familia con hijos, que también estos contribuyen al trabajo, pueden cultivar un terreno que produzca 80 cabanes de palay (1), 20 fardos de tabaco y 12.000 panojas de maiz; de ellos corresponden después de deducir los gastos de la siembra y riega, 38 cabanes á cada parte, 9 fardos y 6.000 mazorcas que al liquidar quedan en poder del propietario por el valor que alcanzan al tiempo de la recolección y el cual no excede de 0,50 peso cabán de palay, 1 peso fardo de tabacos, 0,75 peso 1.000 panojas de maíz, puede además una familia haciendosa sacar una utilidad de 4 á 5 pesos anuales del producto de la venta de algún animal de cerda ó aves de corral resultándole un producto líquido de 37,50 pesos de cuya cantidad ha de sufrir el descuento de los anticipos mencionados y pago de los impuestos que ascienden á más de 5 pesos según los casos, lo correspondiente á familias que tan poco producen distribuídas en la forma siguiente (2).

	Pesos fuertes.
Cabezas de familia, cédula personal de 9.ª clase, 2.º grupo.....	1,50
Idem de la mujer, id. id.....	1,50
Hijos menores de edad.....	0,00
5 por 100 del recargo de consumos de ambos.....	0,19
Impuesto provincial.....	1,50
TOTAL.....	4,69

(1) Arroz sin descascarillar.

(2) Véase el estado núm. 1 que detalla los gastos por unidad de sembradura.

Digitized by Google

Impuestos indirectos (1).

Carruajes y caballos...	De estos impuestos según la recaudación verificada por los diversos contratistas corresponden á 0,50 peso por familia, pero como el reparto no puede ser equitativo, hay localidades en las que excede de 2 pesos.
Mercados.....	
Vadeos.....	
Pesas y medidas.....	
Matanza.....	

El presupuesto de gastos excede al de los ingresos. El estado abona por manutención de presos pobres á razón de 0,10 peso por ración diaria de cada uno y suponiendo esta misma cantidad que es bien poco suponer para el sustento de una familia, resultan las siguientes cifras, cuya diferencia en más, de los ingresos, se le destaca á primera vista.

Gasto anual de una familia.

	Pesos fuertes.
Impuestos directos.....	4,69
Idem indirectos.....	0,50
Alimentación á 0,10 peso diario.....	36,50
Vestido.....	3,00
SUMAN.....	44,69

A los anteriores guarismos hay que añadir otros gastos indispensables con motivo de incendios, muy frecuentes en aquel país, enfermedades, papel sellado para sus representaciones, quejas, permisos para cortes de maderas y construcción de chozas, etc., con más las diferentes proratas que se verifican para sufragar los gastos de fiestas, pago del directorcillo y escribientes del tribunal, son causas que en algún caso sirven de medio á las cabezas para cometer exacciones que les resarzan de las quiebras que el cargo trae consigo.

Otro medio suele poner en práctica el indígena acomodado, á fin de procurarse brazos para el campo, cultivando por

(1) Excluimos el de Galleras, por ser de carácter voluntario.

Digitized by Google

cuenta del propietario y para adquirir la necesaria servidumbre doméstica; este consiste, en dar más cantidades prestadas al padre, madre ó jefe de la familia; tal es el hábito y la necesidad justificada, toda vez que no producen lo que consumen, adquiriendo el compromiso de dejar en prenda para el trabajo á sus hijos, sean del sexo que fuesen, hasta tanto no extingan la contraída deuda mediante un sueldo mensualmente asignado, denominándose *Casamas sá babay* (criados de la casa) y con frecuencia se ven reducidos á esta condición familias enteras por la ínfima cantidad de medio peso mensual, que por lo general disfruta uno solo de sus individuos. Pocas veces, muy pocas, excede del medio peso la cantidad señalada para extinguir el anticipo, y de él han de sufrir los descuentos de los impuestos de ropa que há menester, y el cargo de cuanto rompen ó destrozan con el uso; de aquí que como 0,50 peso no sea suficiente á cubrir tanto gasto, en vez de disminuir la deuda crece hasta la exorbitancia, convirtiéndose los deudores en verdaderos esclavos; costumbre tiránica que si bien en pocos casos, es también puesta en práctica por algunos peninsulares, haciendo honor como merecen á los propietarios, que con raras excepciones, son menos tiránicos, y teniendo en cuenta existen productos, siempre resultará la del bracero exigua, que pueden rendir mayor utilidad, hasta el punto de no alcanzar á cubrir sus más indispensables necesidades, convirtiéndose por razón de la deuda que le resulta con el dueño, y que el indio nunca niega, en servidor perpetuo ó fugitivo, dejando la labor en los momentos más críticos, llevándose el ganado y aperos y verificándose en ocasiones las huídas colectivas, en cuyo caso producen la ruina del propietario cuyos campos dejaron abandonados, razón sin duda por la cual disfrutan de tan poca consideración, y son tratados tan usurariamente, contribuyendo á pagar indirectamente, unos, los males ocasionados por otros.

Exígese además á pobres y ricos que no pagan cédula de privilegio el concurso personal como polistas, y el ganado necesario para la conducción de correos y otros cargos del municipio; servicios de los que se eximen los propietarios

Digitized by Google

mediante la sustitución no remunerada por uno de sus criados ó inquilinos, resultando que el indio acomodado en el actual sistema paga ó contribuye menos que el último de sus sirvientes, verificándose en esa parte la ley de los viceversas, muy presente en el país, por lo que sobra el que más trabaja, y menos utilidad disfruta, gravan directamente los más de los impuestos.

Prestación personal.—La experiencia demuestra que no resulta de ningún provecho en las obras públicas de alguna importancia, pues aunque es cierto que en lo antiguo se verificaron también, no existían las actuales trabas, y los jefes de provincia, para llevarlas á cabo, hacían que los polistas contribuyesen con útiles y animales para los acarreos, utilizando al propio tiempo á los de oficio de albañiles, carpinteros, herreros, etc., etc., para aquellas faenas en que eran inteligentes, concurriendo á los trabajos desde los pueblos más lejanos, reduciéndoles á cambio y bajo su responsabilidad á la mitad ó menos, los cuarenta días que la ley entonces les exige; rebaja proporcional que hacía extensiva á los que facilitaban sus carros y animales, sin que á pesar de tales procedimientos, sean muchas las obras permanentes que subsisten.

Si entonces fué ineficaz el servicio personal, con más razón lo será al presente con la reducción de los días de trabajo, la prohibición absoluta de que salgan del límite de sus pneblos, sin previa formación de expediente de utilidad y consiguiente manutención por cuenta del Erario; y la imposibilidad de autorizar rebaja alguna á los que facilitan su ganado y vehículos, lo que solo en pocos casos se verifica y por un exceso de complacencia, resultando que la prestación no puede utilizarse sino para los pequeños reparos de los caminos muy próximos al poblado, y para la construcción de algunos edificios en los pueblos, cosas ambas que hechas sin inteligencia, resultan bastas y de corta duración, consumiendo por otra parte la obra ó reparación más pequeña, todos los polistas de un pueblo.

En este concepto, creemos debiera desaparecer para tales fines, utilizándola en los casos de absoluta é imprescindible

Digitized by Google

necesidad á juicio del jefe de la provincia, y conservándola en la forma actualmente establecida, al fomento de la agricultura, base de la riqueza de todos los países, variando la clase de cultivos por otros de mayor producto, acomodados á las diversas localidades.

Ejemplo: En los pueblos altos de la provincia podrían hacerse plantíos ó almácigas de café y cacao, en la importancia de 100.000 plantas anuales por cada uno, que á su tiempo podían ser trasplantadas á las propiedades particulares de los mismos operarios, consiguiéndose por este medio el aumento de la riqueza pública, sobre la cual deben gravar los impuestos, tocándose la ventaja de sacar de su inherente holgazanería al indio, convirtiéndolo en laborioso y productor, circunstancia que tuvieron en cuenta los antiguos para el sostenimiento de la prestación personal, pero en distinta forma y empleo, no produjo los resultados que se propusieron.

Tal estado de cosas reclama una ley de tributación territorial, otra suprimiendo ó modificando la prestación personal, y otra que garantice al capital y al trabajo, así como crear bancos agrícolas que faciliten fondos á los labradores, poniéndoles á salvo de la usura que los absorbe, dolencia que se halla muy arraigada.

Servicios públicos.—Hállanse á cargo de contratistas, en su mayor parte chinos, que los explotan, y no los sirven cual corresponde; circunstancia que unida al antagonismo de raza que les separa del indio, y el que sus productos se destinan á fines distintos que para los que fueron creados, aumenta la odiosidad que inspiran las contribuciones indirectas, por una serie de disposiciones contradictorias y poco explícitas, que dan origen á multitud de incidentes de no fácil resolución, y margen á todos los abusos; forman su complemento con perjuicio de la clase menos acomodada, que reclama á todas luces la necesidad de modificar los pliegos de condiciones, poniendo más en claro los derechos de contratista y contribuyente, ó más bien dejar estos servicios á cargo de los pueblos que así lo deseen, dándoles la preferencia como postores en igualdad de condiciones, fraccionando al efecto el importe de las subastas.

Digitized by Google

Los servicios que más se prestan á toda clase de abusos y fraudes, son: carruajes, carros y caballos, y sello y resello de pesas y medidas.

Carruajes, carros y caballos.—Este impuesto se hallaba arrendado en el trienio de 1884 á 87 en 3.721 pesos fuertes, ó sean 1.240,40 anuales; ahora bien, aquella provincia, esencialmente agrícola y falta de caminos, no tiene entre los diez y ocho pueblos y las cinco tenencias absolutas, situados en la parte llana, el número de vehículos para cubrir con el impuesto que los corresponde ó tipo de la subasta, pues excepción hecha de los carruajes de los párrocos y del elemento oficial, á quienes el contratista en provincias no suele cobrar, es muy limitado el de carromatos particulares y de alquiler, no existiendo otra clase de vehículos que los destinados á la agricultura, ni más caballos ni yeguas que los de carga y cría.

En todos los países el labrador tiene un carro y animales, con especialidad, destinados á las labores agrícolas, sin que por esta razón pueda sobreentenderse que esté prohibido su uso en casos distintos, si una necesidad lo exige, ni el prestarse ayuda los vecinos en las diversas faenas que lo reclama, pues es seguro que ninguno posee la cantidad de carros y animales en proporción necesaria para poder, en un momento, poner á salvo de un temporal ú otro accidente, la mies amontonada en la era.

Además del expresado concurso en Filipinas, diversas prácticas les exigen otros que pueden llamarse semioficiales, retribuídos ó sin retribución, que no les eximen del pago de los derechos, ocurriendo con frecuencia lo del famoso sastre del Campillo; estos servicios son los auxilios que el elemento oficial y particulares demandan de los tribunales previa la retribución módica que marcan los aranceles (1), por no existir en las localidades quien se dedique al alquiler de animales ni vehículos.

El gobierno militar en tales casos embarga el primer carretón que encuentra cuyo dueño no presta el servicio obligado,

(1) Véase el estado núm. 7, copia del arancel de la provincia.

Digitized by Google

teniendo que satisfacer el importe del arbitrio si tiene la desgracia de hallarse con algún dependiente del contratista; en otros casos, como consecuencia de un incidente que reclame el más pronto conocimiento de la autoridad gubernativa ó judicial y con un pliego que en su sobre dice: *urgente á caballo y ganando horas hasta su destino*, se despacha el primer cuadrillero ó polista en un caballo ó yegua de su propiedad ó ajena para prestar tal servicio, lo que no exime á su dueño del pago del impuesto.

Lo mismo sucede á los gobernadorcillos y cabezas de Barangay cuando van á verificar sus ingresos ó son llamados con urgencia para algún asunto del servicio, pues la exención al pago la disfrutó solo el personal más remunerado, y que tiene asignadas dietas cuando salen para asuntos del servicio.

El pliego de condiciones dice: «Se exceptúan asimismo los carretones, las cangas y demás vehículos semejantes destinados á la agricultura, y los caballos de carga ó de trabajo.» Y es claro, los carretones destinados á este fin hubieran quedado excluídos si no se le hubiera dado la interpretación de que solo estaban exentos cuando se dedicaban á las faenas del campo ó conducían al mercado los frutos de la cosecha de sus dueños, haciendo imposible el mutuo auxilio ó ayuda en los trabajos de los vecinos, el que pudieran asistir á una romería con su vehículo y en los auxilios que forzosamente tenían que prestar cuando en el tribunal los demandasen oficial ó particularmente; tenía que satisfacer el impuesto si era sorprendido por sus agentes, y por contento podía darse si no se le imputaba la multa que por ocultación tenía señalada.

Respecto á caballos ó yeguas hállanse exentos del pago los dedicados al trabajo de carga y cría con la aclaración siguiente: «los caballos que con frecuencia se destinen al servicio de la silla, por más que alguna vez se carguen, pagarán los derechos señalados á los caballos de montar; explicación de la que racionalmente parece deducirse *que los caballos que con frecuencia se destinen al servicio de la carga ó cría, por más que alguna vez se montaran, quedarían exentos del pago de los derechos señalados*»; pero no es así, pues tal interpretación,

Digitized by Google

según algunos, equivaldría á dejar exentos de pago á todos los caballos, pues es seguro no llegan á tres docenas los dedicados con preferencia al servicio de la silla.

Conocido por el contratista el escaso número de carruajes y caballos que legalmente se hallan sujetos al pago del impuesto, en su afán de lucro, fija su vista en cuantos carretones y caballos tiene la provincia sorprendiendo á los ignorantes que, con el fin de evitarse de molestias, satisfacen el pago exigido; exacción que pocas veces llega á noticia de la autoridad, y cuando esto tiene lugar se halla legitimada, ya porque los frutos conducidos eran del vecino, ya porque iban de servicio ó auxilio, ó ya, en fin, ó porque al ser sorprendidos iban montados en sus animales que *retornaban* de vacío.

Resulta, pues, que tales condiciones, con tan distinto criterio interpretadas, son defectuosas para contratistas y contribuyentes, pues los más listos y acomodados encuentran medios de burlar á los agentes del arrendatario, mientras los más pobres é ignorantes, que son la mayoría, conviértense en pasto de los abusos de los recaudadores.

Sello y resello de pesas y medidas.—Este servicio debiera apellidarse del fraude, pues con él se cometen infinitas exacciones; en primer término, *con el fin de facilitar su adquisición,* frases del contratista, véndese por él toda clase de medidas, obligando á su compra por una serie de inconvenientes puestos al resello de las anteriores, realizando por este medio su más importante ganancia, dado el costo de 9,13 pesos á que asciende el juego de las necesarias para áridos.

Con esta *facilidad* que otorga el arrendatario se adquieren medidas de cabidas distintas, es decir, para comprar y vender, grandes las primeras y chicas las segundas; todas, por supuesto, á precios más elevados por la complicidad que tienen en el robo que con ellas se comete y que dados los escasos medios de que la autoridad dispone, no es posible perseguir si no se establecen fielatos en los pueblos para su comprobación, pues el mismo Gobierno de la provincia hasta el año 1888 carecía de medidas oficiales en caso necesario.

Constituye otro de los abusos el exigir á todos los inquili-

Digitized by Google

nos y dueños de terrenos la presentación de medidas, fundándose en que, suponiendo operación comercial el reparto de sus cosechas, igual exigencia tienen respecto á los dueños de camarines de depósito.

El pliego de condiciones nada dice con referencia á los obligados á poseer medidas, y á este fin hay que recurrir al decreto del Gobierno general de 2 de Julio de 1830, cuyo artículo 8.º dice: «Todas las personas que vendan efectos, granos ó comestibles de cualquier clase sujetos á pesa ó medida, deberán estar provistos de las pesas y medidas necesarias para su comercio.»

Por decreto del superior Gobierno de 28 de Junio de 1860, se declaran medidas necesarias á todo vendedor: la *ganta* para vender más de 7 *chupas*; el medio *cabán* para más de 12 *gantas*, cuya medida se tolera solo á los vendedores de cosecha propia; en los demás casos, el *cabán* para los comerciantes al por mayor.

Ahora bien; ¿puede considerarse como transacción comercial el acto de depositar en un camarín cierta cantidad de granos previo el pago del alquiler del local por el tiempo que dure el depósito? ¿Puede igualmente considerarse el reparto de los frutos que entre inquilinos y propietarios se verifica en la era al tiempo de la recolección? ¿No sería más práctico y equitativo que la exigencia de poseer medidas se limitara á los comerciantes ó traficantes, estableciendo en los mercados para los vendedores de pequeñas porciones de cosecha propia, depósitos de medidas con los que verificasen sus operaciones, mediante el pago de una cantidad por cada medición? ¡Tales reformas es posible que si no cortaban de raíz, aminorarían en gran parte los abusos que se cometen!

Galleras.—Dispuesto por el reglamento que los circos gallísticos sean propiedad de los asentistas, y siendo por tres años el tiempo del remate, en aquella provincia no bastaría toda la utilidad, por grande que fuera, para sufragar la construcción de un solo edificio, resultando que las existentes en los diversos pueblos son una especie de corrales sin techumbre, faltos de comodidad y decencia, en donde, á pesar de ta-

Digitized by Google

les condiciones de las dos puertas que el reglamento establece con diferencia de pago, de una á otra, cóbrase en todos la segunda, ó sea la del circo; pero tratándose de un impuesto voluntario, y aunque las exacciones deben siempre perseguirse, no merece tomarse tan en consideración, máxime cuando ninguna reclamación existe por parte de los concurrentes, que á su gusto lo satisfacen.

Vadeos, mercados, matanza y limpieza de reses.—Las faltas en estos servicios consisten en las malas condiciones que reunen las balsas, ofreciendo constante peligro á los transeuntes, y por análogas razones que lo dicho de las galleras, los tinglados ó mal llamados camarines, destinados á los mercados y mataderos, á más de su mala construcción y pequeñez en general, se hallan con poca ventilación y aseo.

Instrucción pública.—En cada uno de los pueblos, la enseñanza de los niños de ambos sexos hállase á cargo de maestros y maestras salidos de la Normal, con el número de ayudantes según el de alumnos que concurren á las escuelas; el profesorado de los primeros se divide en las clases de entrada, ascenso y término; las segundas todas tienen igual categoría, y los últimos, sin título, son elegidos entre los que mejor conocen el castellano. Á falta de profesores titulados, son nombrados, previo examen, para ejercer dicho cargo, con el carácter de sustitutos, los individuos que mejor conocen nuestro idioma; pero el sueldo asignado á unos y otros es tan pequeño, que el de los ayudantes solo excede de 5 pesetas mensuales, á lo que se abona por ración á cada preso; es cierto que la generalidad de aquellos profesores no lo son más que en el arte de estropear el castellano, y que ninguno de sus discípulos llega á conocerlo, pues únicamente lo hablan los educados en clase de internos en algún colegio de Manila, tal cual licenciado del ejército ó procedentes de la servidumbre doméstica de los peninsulares (1), por lo que necesariamente han de vivir del material de sus escuelas. En este concepto creemos ¡bien pudiera suprimirse gasto tan cuantioso como inútil!

(1) Véase el estado núm. 11.

Digitized by Google

Quintas.—Si en todos los pueblos produce efecto terrible y desconsolador la contribución llamada de sangre, con mayor razón lo producirá donde un individuo sufre siete sorteos y donde las listas del reclutamiento, á pesar de su importancia y de la responsabilidad moral y criminal de los encargados de su confección, están todas hechas sin conciencia, dejando á sabiendas de incluir á muchos mozos, poniendo otros con nombre desconocido, simulando error, y miles y miles de inexactitudes, de las que son víctimas los más infelices.

De ello resulta, que conociendo la poca legalidad y las ocultaciones habidas, la mayor parte de aquellos á quienes en suerte cabe número bajo, desaparecen de la localidad, habiéndose dado el caso que correspondiendo por el cupo dos individuos, tuvieron que ir al servicio los números 90 y 96 de los sorteados en el pueblo, únicos que pudieron ser habidos, y estos porque preciso era que algunos fueran las víctimas, siendo notorio que entretanto una porción no se tomaba el trabajo de ocultarse de salir de los pueblos por no figurar en las listas ó por aparecer en ellas con distinto nombre; otros desaparecen refugiándose en los bosques, convirtiéndose en espías de malhechores, cuando no forman parte de las partidas; todo debido á mala fe por una parte, á la ignorancia por otra, y á una condición peculiar del indígena, cual es la de no delatar á nadie aun en provecho propio.

De aquí procede la dispersión que se verificaba en los pueblos acto seguido del sorteo, desaparecieudo en su totalidad los mozos para evitar por este procedimiento el ser unos víctimas de otros, con lo que á más de las injusticias que á la sombra de tal deserción se realizan, la agricultura sufre de rechazo la falta de numerosos brazos para el trabajo, aumentándose los de la gente de mal vivir. Nosotros, en 1887, pusimos especial cuidado en este importante asunto, y si bien puede ser cierto no se cortaron todos los males, por lo menos trataron de evitarse, consiguiéndose disminuyeran los prófugos, y, en suma, que fueran al servicio de las armas aquellos á quienes legalmente correspondió por su número de sorteo.

A fin, pues, de evitar tantos males y la reproducción de las

Digitized by Google

inmoralidades á que las quintas se prestan, es de necesidad un reglamento sobre nuevas bases, que al tenor de la Península los mozos no sufran más que un sorteo.

Elecciones.—Si poderosas razones aconsejaron un día la forma establecida por conservar privilegios á los cabezas de barangay de abolengo, título hereditario, que en más de una ocasión produjo serias reclamaciones por parte de los destituídos sin fundamento; hoy, que en su mayoría son elegidos los más infelices por la repugnancia que tales cargos inspiran á los de alguna posición, que los aceptan solo para satisfacer su vanidad cuando por aquel medio creen asegurada su elección de gobernadorcillos, podría en obsequio de todos y de la instrucción pública en particular, ampliarse su campo, y ya que la suerte de lo legislado es la de dar preferencia á los que poseen el castellano, lo que en general ya hemos dicho, no puede llevarse á cabo, debe darse salida en las elecciones á todo aquel de cualquier procedencia que lo hable y escriba, con lo cual, seguramente, les cabría una gran parte á los procedentes del ejército, y no sería chico el aguijón que sentirían los llamados principales al verse con tales intrusos.

Fiestas.—Todas las que se celebran son puramente religiosas, obligadas de misas, sermones, procesiones, músicas, fuegos artificiales y teatros al aire libre, y tienen efecto con ocasión de los santos tutelares de los pueblos ó por el de cofradías ó hermandades, habiendo pueblo que con más ó menos despilfarro y concurrencia en unas que otras, celebra tres al año, y otra por cada uno de los barrios de que se compone.

Educación religiosa.—¡Nada más grande si fuera verdad tanta grandeza! Tanto concurso á las iglesias, tantas comuniones diarias, tantas procesiones y exhibiciones tantas, no son más que meras apariencias, existiendo en el fondo tanta superstición é idolatría como en los primeros tiempos de la conquista; así lo demuestran recientes y populosas manifestaciones de gentes que, siguiendo en pos de un embaucador, adoraban á un árbol, la serie de dioses, santos y santas nuevamente aparecidos y acompañados por la multitud, sin que sean bastantes las exhortaciones de los misioneros á disuadirles de su

Digitized by Google

ciego fanatismo, mereciendo sus llamados *dioses* más crédito que los ministros de la Iglesia, desconociendo por otra parte los más elementales de nuestra veneranda religión; pues si son hospitalarios por tradición y costumbre, carecen de espíritu humanitario con el prójimo, al que ven con la mayor sangre fría en medio del peligro, sin acudir en su auxilio, lo que unido á las reminiscencias que de lo que fueron les quedan, tales como el sello de crueldad que sus actos lleva, la elevada idea que del bandolerismo tienen; el robo de las mujeres, circunstancia precisa para casarse; la circuncisión por todos sufrida; el *duplo*, orgía, que en honra de los muertos se celebra, y no ha podido extinguirse con ser tan perseguida; los contratos previos á los matrimonios; la frase *lahi* con que se designa la carta distinguiéndose dos, es decir, de criados en recuerdo de los esclavos y de señores, y finalmente, el Palusong, con lo que se determinaban los días que los esclavos trabajan para sus dueños, y hoy se emplea con igual significación sustituyendo esclavos por criados, inquilinos, cailianes ó polistas cuando trabajan gratuitamente para sus señores, arrendatarios, servicio público, párrocos, etc., etc., y miles de usos que de la gentilidad subsisten, ponen de manifiesto que aquella sociedad continúa con los mismos defectos mistificados con la religión cristiana que cuando la idolatría imperaba.

Bandolerismo.—Es la comprensión de su territorio más frecuentado por malhechores, no solo por el carácter de sus habitantes, desde lo antiguo dedicados al contrabando, originándose de contrabandistas los salteadores, sino porque situada teniendo en torno las provincias de Bulacán, Pampanga, Tárlac y Pangasinán, sus espesos bosques y accidentadas montañas, como puntos estratégicos sirven de refugio á los que en aquella son perseguidos, y por lo fácil que les es burlar á sus perseguidores pasando de una á otra provincia. En el año 1886 y 1887 no existió partida alguna, y los asaltos fueron cometidos por pequeños grupos que se disolvían luego (1).

Guardia civil.—La persecución de malhechores y el servicio

(1) El estado núm. 3 señala la criminalidad del último año.

Digitized by Google

de policía se halla á cargo de la fuerza de aquel instituto; pero los intrincados bosques de la provincia, lo escaso de la fuerza y de los puntos (1) y los diversos servicios á que están destinados, no permiten que ejerzan toda la vigilancia en la parte rural y despoblada que sería de desear, si á esto se une que en tiempo de aguas hay barrio y aun pueblos que se incomunican con ellos, y que para salvar cortas distancias empléase largo tiempo, resulta que en muchos casos su auxilio es ineficaz ó llega tarde.

Cuadrilleros.—Son fuerzas civiles organizadas en los pueblos, en la proporción que marca su Reglamento, de 5 por 100 de los mozos sorteables en la quinta, alcanzando la cifra de 1.053 los existentes en toda la provincia, que desprovistos de armas de fuego tienen que prestar limitado servicio, empleándose solo para la custodia de presos, la conducción de oficios, alguna requisa ó reconocimiento, auxiliando á la autoridad local respectiva.

Las comisiones que se les confieren y los servicios que prestan son gratuitos, y en todas los casos, la gente acomodada escusa su nombramiento; constituyendo su núcleo, gente toda de las últimas capas sociales, no siendo de extrañar que sus actos dejen de brillar por exceso de moralidad y de celo. Otra cosa sucediera, si organizados en distinta forma, con el personal licenciado del ejército, durante el tiempo que tiene que permanecer en situación de reserva, constituyeran un cuerpo remunerado con módico haber que pudiera encomendársele el servicio de policía urbana, á la vez que armado convenientemente pudiera en determinados y necesarios casos cooperar con la fuerza de la Guardia civil, y dejando á cargo de aquel instituto la guarda de los caminos y persecución de malhechores en despoblado.

Servicio telegráfico y postal.—Hállase desempeñado por el personal del Cuerpo de telégrafos existente en las estaciones relacionadas en la descripción de cada pueblo (2). Las estafetas

(1) Véase el estado núm. 10.
(2) Véase el estado núm. 11.

Digitized by Google

en su mayor parte, son servidas por los gobernadorcillos y la correspondencia en la línea general es servida por conductores á caballo, facilitado por los tribunales con un individuo *polista*, que les acompaña de pueblo á pueblo; la del interior, es remitida por peatones á las estafetas ó administracionos de la línea general que le son más próximas, considerándose sus servicios como de prestación personal.

Impuestos.—Los principales consisten en el de capitación, representados por las cédulas personales y recibos del impuesto provincial, que gravan por igual á todos los indígenas, de manera que lo mismo contribuye el indio opulento que el último de sus criados. Este sistema de tributación tiene el doble inconveniente, á más de lo poco equitativo el de carecer de sólida base, por lo que en determinados casos, pueden disminuír considerablemente los ingresos del tesoro sin que exista forma legal de apremio, contra el que nada tiene.

Durante nuestra estancia, cobrábanse dichos impuestos con bastante regularidad, y por fin de 1887, aparecían solo desde la época en que comenzó el actual sistema de tributar, los siguientes recargos:

CÉDULAS.		IMPUESTO PROVINCIAL.	
Años.	Pesos fuertes.	Años.	Pesos fuertes.
84 á 85.....	361	84 á 85.....	306
85 á 86.....	713	85 á 86.....	1.483 50
86 á 87.....	2.980 50	86 á 87.....	4.556 50

De todos los apuntados, excepción hecha de la correspondiente al último ejercicio de 1886 á 87, cuyos ingresos continuaban verificándose con lentitud á causa del estado calamitoso producido por terrible inundación; la mayor parte de los débitos por cédulas de años anteriores correspondían á los recargos de 5 y 20 por 100 por morosos, y los del impuesto provincial á no haberse abonado á los cabezas de G. y Gobreullón el 2 por 100 que por recaudación les correspondió y cuya can-

Digitized by Google

tidad restaron ellos al verificar su total ingreso, apareciendo con un débito que en realidad no tenían. Para subsanar aquel descuido y el de no haberse incluído en los presupuestos sucesivos, en concepto de débito del Estado, las cantidades al efecto necesarias, solicitamos oportunamente crédito para igualar la cuenta de los cabezas, verificando en las cajas las operaciones de salida y entrada por las cantidades que aquellas aparecían en descubierto, las que en su totalidad no pudieron llevarse á término, por lo insuficiente del crédito concedido.

Habiendo observado las frecuentes solicitudes de renuncia presentadas por los cabezas, alegando muchos el haberse arruinado en el desempeño de su cometido, y las dificultades que se ofrecían para hallar su reemplazo, analizando sus causas, aparece: que una cabecería de las más instruídas, la componen de 50 á 55 familias, ascendiendo como máximum su recaudación por ambos impuestos á la suma de 250 pesos anuales, de lo que corresponden al cabeza, deduciendo la parte que al Gobierno pertenece, el 1 y 2 por 100, retribución exigua con relación á las exigencias y gastos qne ocasiona. La recaudación verifícase con lentitud, ya por la índole de aquellas gentes, ya porque el cabeza tiene que ir en pos de sus tributantes, esparcidos á veces en los de toda la provincia y en los pueblos de las limítrofes, donde suelen permanecer ignorados y ocultos, lo que á más de la incomodidad y gastos que les ocasiona, les impide ocuparse de sus haciendas, con el doble perjuicio de tener, no pocas veces, que satisfacer de su peculio los recargos del 5 al 20 por 100 en concepto de morosos; tal es la práctica que ha previsto el caso de la defraudación del cabeza, sin tener en cuenta la necesidad de concederle facultades que le den prestigio y acción contra sus *cailianes* indocumentados.

La penalidad que á estos se impone por reglamento es puramente pecuniaria, sin tener en cuenta que, faltos de bienes muebles é inmuebles mal pueden satisfacer el cargo, quienes carecen de recursos para la cédula y es evidente que sujetándose á la legalidad, si los cabezas tuvieran aptitudes y descendieran á la formación de expedientes, la mayor parte de sus

Digitized by Google

tributos resultarían insolventes, y si se conformaran las autoridades con imponer pequeños castigos que están señalados, podría resultar la cobranza nula del principal y único impuesto que sostienen las cargas del Tesoro, y aumentado el gasto del presupuesto de cárceles por el de la manutención de presos; así, pues, creemos necesario se varíe de sistema y se impongan penas corporales á los morosos, que haciéndoles salir de la holganza por medio de su trabajo, hallen el de satisfacer sus impuestos.

Las cédulas sufren el recargo del 5 y 20 por 100 respectivamente al comenzar el tercero y cuarto mes de cada tercio, y su importe por ambos conceptos así como lo perteneciente al impuesto provincial, es reclamado al cabeza contra quien se dirigen los apremios, tanto si cobró como si dejó de hacerlo.

Ahora bien, el término medio de la recaudación de un tercio en cada *Cabecería*, se calculan en 84 pesos; 44 por cédulas de 9.ª clase del segundo grupo, y 30 por lo correspondiente al impuesto provincial, de cuya cantidad corresponde del 1 ½ por 100, á los recaudadores 1,26 peso, y suponiendo que en los dos primeros meses hagan efectiva la mitad, con los 84 que en este caso les resultan de beneficio en cada entrega, no tienen lo suficiente para trasladarse donde reside la Administración á verificar sus ingresos, por ser el importe de cada viaje de 1 peso á 2,50, según la distancia de cada pueblo; así pues, trata de evitar su número reteniendo lo recaudado, aun á trueque de gravarse con su recargo del 5 por 100. Llega el cuarto mes y por razones análogas ó por dificultades de la cobranza, échanse sobre sí la responsabilidad del 20 por 100. Otros cabezas, para evitar los frecuentes llamamientos de que son objeto, y los penosos y molestos viajes que se les ocasionan, tan luego, como les son entregadas las cédulas y recibos de cada *Tercio*, se lanzan en busca de usureros que les facilitan su total importe al módico interés de 36 por 100 con garantía de sus cosechas, ó al llamado *Tacalaman* con un 50 ó 75 por 100 de depreciación, resultando que aquellos que aparecen con su cuenta finiquitada sin recargo, fueron los más recargados, sin contar, con que suele suceder, que después de haber satisfecho

Digitized by Google

el importe anticipado de sus tributantes, estos en su perfecto derecho toman su cédula en la Administración, quedando los cabezas colgados sin que haya medio legal de reintegrarles de lo abonado, por los que tal hicieron; en cambio participaron de la ventaja de no ser molestados, pudiendo dedicarse al cuidado y labor de sus tierras y por ende, la de reintegrarse de tanto gravamen por medio de exacciones llevadas á cabo de ocultaciones cometidas en los padrones, ó proveyendo de cédulas á mayor precio, á la gente de mal vivir, que por todas partes pulula, y que es sabido suele ser la mejor documentada. Pero como no es posible suponer que todos los individuos empleen medios tan reprobados para resarcirse de daños, lo expuesto debe ser la causa de tantas renuncias presentadas, de tantos cabezas fugitivos, y finalmente de tanta dificultad y resistencia como se opone á su nombramiento; resultando de una manera palmaria que si bien es evidente hay cabezas defraudadores que malversan lo recaudado, no lo es menos, existen muchos defraudados y estos deben ser todos los que se limiten al cobro de lo que legalmente corresponde.

Si á esto se añade que por causa de fuerza mayor, es víctima el cabeza de un accidente desgraciado, como ya ha sucedido en el paso de un río, en el mar, en un incendio, etc., etc., y que además de exponer su vida, se le exige el dinero cuya pérdida justificó, se comprenderá la repugnancia que inspiran semejantes cargos, cuyo desempeño, á pesar de ser obligatorio no les exime del pago de los derechos del *Título* del destino que contra su voluntad ejercen.

En este concepto, repetimos, creemos necesaria la conversión de los actuales impuestos en otros más equitativos y en el entre tanto modificar la forma de recaudar, bien formando los padrones porque existen también varios, en vez de *cabecerías*, y encargando de la cobranza á sus municipales durante el período de su ejercicio, ó en la imposibilidad de que estos no correspondieran al indicado fin sin graves perjuicios del Tesoro, y abundando en la creencia general, de que muy malos son los cabezas, pero por hoy, no hay medio de sustituirlos, establecerla en la siguiente forma que oportunamente propusimos.

Digitized by Google

Esta consiste en disminuir el número existente de cabecerías á fin de que resulten más nutridas las subsistentes aumentando á los cabezas el tanto por ciento por derechos de recaudación, privando á los gobernadorcillos de la parte que disfrutan, considerando á los primeros como únicos agentes de la cobranza, y concediéndoles al propio tiempo cuantas ventajas sean compatibles con las leyes, tales como la exención de quintas para todos sus hijos; las del pago de todos los impuestos, incluso los indirectos; crear facilidades para las operaciones que tuvieran que realizar, disminuyendo los trabajos burocráticos y expedientes; y por último, rodearlos de prestigio, dándoles acción contra los tributantes morosos, ó dándoles en forma distinta á la que hoy prescribe el Reglamento; entonces es posible puedan elegirse para cabezas, personas de reconocida probidad y desahogada posición.

Cada cabecería debe ser considerada como una pequeña administración respecto al limitado objeto de la recaudación, exigiendo que previamente presente cada jefe de familia ó propietario, una relación comprensiva de los individuos que la componen ó tienen á su servicio, á fin de exigirles pasen á recoger sus cédulas, y caso de ser hallado alguno sin documento, que como criado ó parcero sirviera en casa de alguno, imponer á su dueño la penalidad á que por encubridor se hubiera hecho acreedor.

Confrontadas las relaciones á que hacemos mérito, con el padrón de cabeza de barangay había de resultar el total que aquel arrojase y, en caso contrario, á primera vista conocería la situación de los que le faltasen, que muy luego todos, por medio de las fuerzas que prestasen en servicio de policía, auxilio que en todo caso facilitaría la autoridad local respectiva.

Los individuos útiles, que no hallándose al servicio de nadie y careciendo de terrenos de su propiedad, fueren cogidos sin documentos, podrían imponérseles otra clase de correctivos que los hoy señalados; esto es, destinarlos á los trabajos en sustitución de los polistas, abonando con la cantidad que por tal concepto percibieran el importe de su cédula. Por este procedimiento verificaríase el cobro con más prontitud, evitaríase

Digitized by Google

la insolvencia de los holgazanes y ausentes ocultos que resultaría si se formaran los expedientes al efecto mandados, y que no se incoan, porque en su mayoría los cabezas prefieren satisfacer los impuestos de aquellos á ser explotados en mayor porción por los escribientes.

A fin de evitar que por los cabezas pudiera distraerse ó darse mala inversión á lo mandado, podría exigirse periódicamente (cada tres meses) su presentación con los ingresos que tuvieran, llevando al propio tiempo consigo el remanente de cédulas no expendidas, á fin de comprobar si la cantidad que entregaban era el importe de la diferencia de las que en su poder existían.

Finalmente, para completar el sistema, conceptuamos de necesidad facilitar, en su grado máximo, los traslados de unas á otras cabecerías, aunque fuesen de pueblos ó provincias distintas; esto puede verificarse, sin necesidad del actual y embarazoso formalismo, con solo la presentación y entrega de la cédula y recibo del impuesto á, donde quiera que el individuo deseara nuevamente radicar, sin cuya precisa circunstancia no podría acceder á su traslado el cabeza como justificación al proveerse. El cabeza, como comprobación del acta recogería, al proveerse de nuevo, sus anteriores documentos, que incluiría al final del padrón; al propio tiempo enviaría por el correo al de donde procedía una hoja cortada de un libro talonario, en la que se expresara el nombre, señas y estado del individuo cuyo cambio de residencia se verificó con el requisito indicado, papeleta que á su vez sería unida de igual suerte al final del padrón del receptor para justificar la baja y consiguiente devolución de la cédula sobrante correspondiente al individuo que se trasladó. Al final del padrón formaríase un resumen que, examinado al terminar el año, diera por resultado su exactitud, y aprobado por el administrador con todas las alteraciones sufridas, sirviese de base para la formacion del siguiente.

En conclusión, simplificar los procedimientos que hoy se exigen á los cabezas, suprimiendo todo trabajo burocrático, evitando por este medio sean explotados, como lo son, pagando de 4 á 8 pesos por la confección de cada uno de los padrones y otro tanto por la formación de cualquier expediente. También

Digitized by Google

consideramos necesario que, sea cualquiera el sistema que se adopte, la recaudación debe verificarse de igual modo, y á la vez en ambos impuestos, y tanto de los asuntos de Hacienda como en los dependientes de la Dirección general de Administración civil, existen armonía en su tramitación y procedimientos, pues la disparidad de criterios en asuntos de la misma índole aumenta la confusión, la lentitud en el despacho y atraso general que le es consiguiente.

Estado rentístico.—La baja en los precios de los productos, las malas cosechas obtenidas ya en la provincia como colectora, los efectos producidos por el desestanco, teoría fascinadora que precipitó su ruina y ha privado de pingües ingresos al Tesoro, son la causa de la escasez de metálico observado, producto sin duda, en primer término, de la falta de salidas del tabaco, porque siendo en lo antiguo de la importancia de 150.000 pesos el pagamento anual del que el Estado adquiría, en la actualidad apenas si se realizan ventas por valor de 30.000 en pequeñas partidas y á bajo precio en el mercado de Manila.

La razón que para ello existe es, sin duda, que eliminado el de la provincia, de las clases que para el consumo debían remitirse á la Península, quedaba reducido su consumo á cubrir las necesidades de los naturales; y como estos desde el desestanco y libertad de cultivo, en cantidad para su particular uso, todos lo producen, apenas si tiene aceptación, teniendo que competir con el mucho que en el país queda sobrante del que se recolecta en las provincias del Norte é islas Visayas. Otra cosa sucediera si en previsión del *desestanco*, y antes de echarse en brazos del monopolio, hubiérause buscado mercados para su exportación, hasta tanto que la demanda hubiera igualado á la producción, en cuyo caso, acreditadas las clases y encarrilado el negocio, es posible que no se hubiera caído en tan pernicioso resultado.

Otro de los problemas que solicitan pronta resolución, es la falta de oro: invasión de pesos mexicanos y subido gravamen en los giros con la madre patria, pues el descuento que por tal concepto sufren las cantidades que representan el sosteni-

Digitized by Google

miento de algunas familias, ó las modestas economías de los funcionarios, ascienden desde algún tiempo á la sexta y aún á la cuarta parte de su valor.

Tal es el estado de aquella provincia, que si bien no puede colocarse al nivel de las más adelantadas, la separa inmensa distancia de las reconocidas por su atraso y faltas de todo recurso—que sumadas son las más del archipiélago—pudiendo, en nuestro sentir, á pesar de la desigualdad que de unas á otras existe, tomarse como base para formar acabado juicio del verdadero estado de aquellas posesiones.

Así, pues, entendemos urge modificar los sistemas administrativos y económicos, fomentar la agricultura y el comercio, construyendo canales de riego y multiplicando las vías de comunicación, etc., etc. Y ya que el estado del Tesoro no permita acudir á un tiempo al remedio de las necesidades de todas las provincias, podría, á imitación de numerosa familia que cuenta con escasos recursos y atiende periódicamente á uno de sus individuos, aplicar todos al mejoramiento de una provincia, para después pasar á otra, y así es seguro llegaría un día que por igual se encontrara organizado y próspero aquel país, sin que la lentitud del procedimiento suponga nada al lado de la que necesariamente ha de resultar de la imposibilidad de atender al mejoramiento simultáneo de todas.

Reconstituído el archipiélago, mejorados sus servicios y aumentada su producción, siempre adolecerá del mal de hallarse muy distante de los mercados, y por consiguiente, el de que sus productos serían recargados con el exceso del costo de su transporte; ¡el complemento, pues, sería el acercarlo á Europa! ¿Existen medios para ello? Por ventura no faltan, y nosotros, que deseamos ardientemente la prosperidad de aquel hermoso suelo, hacemos votos porque pronto sea un hecho la vía férrea que ha de poner en comunicación la metrópoli de Rusia con el Mar del Japón, modo indirecto de realizarlo, seguros que ha de producir dicha vía un cambio radical en la existencia de aquellos moradores.

Digitized by Google

Digitized by Google

PRODUCCIÓN GENERAL DE LA PROVIN

NOMBRES DE LOS PRODUCTOS.	Total de productos en cabanes, fardos, pilones y cargas.	Cantidad que produce un quiñón de terreno en cabanes, fardos y pilones.	Gastos en el cultivo de un quiñón de terreno en los diversos artículos		Precio en el punto productor de cada artículo por cabán, fardo y pilón.		Cantidad que de ellos se venden fuera del punto productor.	Precio en los puntos de venta fuera del pueblo productor, cabanes, fardos y pilones.		Puntos á que se exportan dentro del archipiélago.
			Pesos	Ctvs.	Pesos	Ctvs.		Pesos	Ctvs.	
Palay.....	1.500.000	150	16	»	»	50	800.000	1	»	Manila.
Azúcar de 3.ª clase.	65.434	68	40	80	1	50	61.300	2	25	Id.
Maíz.....	160.000	80	5	»	»	50	33.000	1	»	Id.
Mongos.....	200	160	2	»	»	»	»	»	»	»
Café.....	300	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cacao.....	150	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Tabaco de 1.ª.....	1.500									
Idem de 2.ª.....	4.500									
Idem de 3.ª.....	15.000	60	15	»	1	»	30.000	2	»	Manila.
Idem de 4.ª.....	40.000									
Betel.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Camote.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Plátano.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Mangas.....	235.000	»	»	»	»	25	1.700.200	»	75	Manila.
Naranjas.....	50.000	»	»	»	»	25	20.000	»	75	al interior

Digitized by Google

Estado n.º 1.

CIA, SU VALOR Y EL DE LOS TERRENOS.

Medios que se emplean en la conduccion á estos puntos.	Gastos de conduccion por cada cabán, fardo, pilón y carga.		Valor de un quiñón de terreno puesto en cultivo. *Secano.*		*Regadío.*		Valor de un quiñón de los terrenos incultos propios para la agricultura.		Gastos que produce para su cultivo un quiñón de terreno inculto.		Total cantidad de terrenos incultos propios para la agricultura.	OBSERVACIONES.
	Pesos	Ctvs.	Pesos	Ctvs.	Pesos	Ctvs.	Pesos	Ctvs.	Pesos	Ctvs.		
Bancas y carretones....	»	20	40	»	100	»	5	»	25	»	»	Se ignora la extensión de los terrenos incultos, por no haberse practicado mediciones al efecto.
Id.	»	18	80	»	»	»	5	»	25	»	»	
Id.	»	20	40	»	»	»	»	»	»	»	»	
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Este artículo siémbrase poco y se recolecta para el consumo.
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Bancas y carretones....	»	20	100	»	»	»	»	»	»	»	»	Desde el desestanco quédase mucho en poder de los agricultores y piérdese por falta de demanda, el que no se consume en la localidad.
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Se cosecha en partidas inapreciables, lo suficiente para el consumo de la provincia.
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Idem, id.
Bancas.	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	El total de estos frutos está calculado en cargas, por las que lleva un carretón, su precio en venta por cada 100 y el de su transporte por 10.000, que son las que se suponen en cada carga.

Digitized by Google

Estado n.º 2.

INDUSTRIA PECUARIA.

CLASE DE GANADOS.	TOTAL de cabezas que se calculan.	PRECIO medio por cabeza en las ganaderías.		PRECIO medio por cabeza fuera de la ganadería.		NÚMERO de los que se exportan fuera de la provincia.	Puntos á que se exportan.	PRECIO medio de cada cabeza fuera de esta provincia		Medios de exportación.	Consumo de la provincia.	OBSERVACIONES.
		Pesos.	*Cvs.*	*Pesos.*	*Cvs.*			*Pesos.*	*Cvs.*			
Vacunos.....	35.500	6	»	8	»	2.000	Manila.....	14	»	Por jornadas..	3.000	En las conducciones se muere mucho ganado.
Carabaos.....	38.500	6	»	10	»	200	Pampanga y Bulacán...	20	»	Idem.....	»	»
Caballos.....	10.000	»	»	»	»	75	Manila y limítrofes..	»	»	Idem.....	»	Precios convencionales.
Cerdos.....	70.000	3	»	»	»	300	»	6	»	En carretones.	12.000	»
TOTAL.....	154.000											

Digitized by Google

Estado n.° 3.

CAUSAS INCOADAS DURANTE EL AÑO 1887.

HECHO Ó DELITO.	Números de las causas.	Números de los reos.
Abusos contra particulares	1	1
Amenazas graves	3	4
Atentado á la autoridad	2	2
Atentado contra los agentes de la autoridad	8	10
Conspiración para cometer un robo	1	7
Cohecho	11	13
Contrabando de opio	1	4
Daño	1	2
Desacato á la autoridad	1	1
Detención ilegal	11	21
Estafa	8	11
Exacciones ilegales	1	1
Falsedad	2	4
Falsificación	1	4
Falsificación y hurto	1	1
Fuga é infidelidad en la custodia de presos	6	14
Homicidio	9	25
Hurto	66	91
Hurto y falsificación	6	7
Imprudencia temeraria	2	1
Incendio	11	7
Infidelidad en la custodia de presos	3	3
Infidelidad en la custodia de documentos	2	5
Juegos prohibidos	3	18
Lesiones	39	40
Malversación de caudales públicos	1	1
Muerte casual	9	»
Parricidio	4	4
Prevaricación	1	1
Quebrantamiento de caución juratoria	1	1
Quebrantamiento de condena é infidelidad en la custodia de presos	1	2
Rapto	8	12
Robo	48	93
Robo frustrado	1	1
Tentativa de hurto	1	1
Tentativa de robo	4	35
Tentativa de violación	7	7
Tentativa de expendición de monedas falsas	1	1
Tentativa de resistencia á la autoridad	1	1
Usurpación de derecho y daño	1	2
Usurpación de estado civil	1	1
Violación	6	11
Violación frustrada	1	1
SUMA	297	472

Digitized by Google

CENSO DE POBLACIÓN É IM

ÓRDENES Á QUE PERTENECEN.	NOMBRES.	PUEBLOS.	Individuos á quienes corresponden cédula privilegiada.	Mayores de 18 años obligados al pago de cédula personal.	Mayores de 18 años á quienes corresponde cédula de 1.ª clase gratis.	MENORES DE 18 AÑOS.
Agustino calzado.....	Fr. Bernabé Barbero...	San Isidro..	105	3.683	107	2.060
	» Manuel Cuervo.....	Jaén.....	87	3.001	177	2.676
	» Francisco Arriola...	Gapán.....	240	9.376	768	8.701
	» Santos de la Vega...	Peñaranda..	87	3.500	159	3.065
Id.	» José de la Fuente...	Santa Rosa..	41	1.455	62	1.265
		Cabanatuán.	146	4.547	421	3.699
		Talavera....	88	2.843	238	2.361
		Valle.....	14	247	12	165
Id.	» Martín Arconada...	Cabiao.....	118	4.067	163	3.200
Id.	» Mariano Rivas.....	San Antonio.	124	4.421	169	3.773
Id.	» Carlos Valdéz.....	Aliaga.....	280	9.000	510	7.221
		Zaragoza....	90	2.973	186	2.868
Id.	» Sebastián Díez.....	San Juan...	88	2.302	154	1.787
		San José....	17	464	»	116
Franciscano.	» Melitón García.....	Cuyapó.....	96	4.080	239	3.009
		Nampicuán.	38	1.059	52	676
Id.	» Leonardo Erraso...	Rosales.....	95	3.388	163	1.818
		Balúngao...	53	1.663	32	1.118
Id.	» Perfecto Méndez....	Umingán...	87	2.728	254	1.356
		Lupao.....	24	458	19	266
Id.	» Saturnino Alvarez..	San Quintín.	101	3.643	171	2.240
Clérigo.....	D. Faustino Estanislao.	Bongabón...	43	1.382	119	932
		Santor.....	57	1.598	268	921
Franciscano.	Fr. José María Cabañas.	Pantabangán	25	576	82	477
Id.	» Cipriano Ortiz.....	Carranglán.	21	571	76	287
		Pumán.....	7	186	38	109
	TOTAL.....		2.172	73.211	4.639	56.160

Digitized by Google

Estado n.º 4.

PUESTOS DIRECTOS É INDIRECTOS.

IMPORTE de cédulas de 9.ª clase, 2.º grupo.		Individuos empadronados en la Administración	TOTAL DE ALMAS.	Importe del impuesto provincial.		CONTRIBUCIÓN, INDUSTRIA Y ESPECIAL DE TABACO.				DIEZMOS PREDIALES.			TOTAL GENERAL.	
						Número de contribuyentes.	Cuota anual.		5 por 100 para gastos generales.		Número de contribuyentes.	Cuota anual.			
Pesos.	Cvs.			Pesos.	Cvs.		Pesos.	Cvs.	Pesos.	Cvs.		Pesos	Cvs.	Pesos.	Cvs.
5.524	50	511	6.466	2.427	»	100	3.412	55	170	62 6/8	6	5	»	11.539	67 1/6
4.501	50	54	5.955	2.046	»	13	122	»	6	10	4	21	»	6.696	60
14.064	»	212	19.297	6.367	50	65	1.306	»	65	30	2	4	»	21.806	80
5.250	»	36	6.847	2.307	»	8	86	»	4	30	3	1	50	7.648	80
2.182	50	13	2.836	1.018	50	4	44	»	2	20	»	»	»	3.247	20
6.820	50	262	9.075	3.060	»	34	1.211	»	60	55	5	15	50	11.167	55
4.264	50	47	5.567	1.908	»	4	40	»	2	»	1	»	62 1/4	6.215	12 1/4
370	50	6	444	165	»	»	»	»	»	»	»	»	»	535	50
6.100	50	79	7.627	2.910	»	22	279	70	13	98 1/4	6	6	50	9.310	68 1/4
6.631	50	93	8.580	3.127	50	15	212	»	10	60	5	4	62 1/4	9.986	22 1/4
13.500	»	206	17.217	6.060	»	34	868	»	43	40	1	1	50	20.472	90
4.459	50	20	6.137	2.100	»	14	194	»	9	70	1	»	62 1/4	6.763	82 1/4
3.453	»	164	4 995	1.990	50	7	74	»	3	70	»	»	»	5.521	20
696	»	16	607	240	»	2	16	»	»	80	»	»	»	952	80
6.120	»	52	7.476	2.917	50	8	86	»	4	30	»	»	»	9.127	80
1.588	50	17	1.842	694	50	»	»	»	»	»	»	»	»	2.283	»
5.082	»	60	5.524	2.421	»	16	162	»	8	10	1	15	75	7.688	85
2.494	50	43	2.909	1.033	50	2	20	»	1	»	1	2	50	3.551	50
4.092	»	60	4.485	1.930	50	5	46	»	2	30	4	11	50	6.082	30
687	»	3	770	298	50	1	10	»	»	50	1	1	50	997	50
5.464	50	36	6.191	2.608	50	9	94	»	4	70	»	»	»	8.171	70
2.073	»	22	2.498	1.023	»	6	60	»	3	»	»	»	»	3.159	»
2.397	»	11	2.855	1.084	50	4	40	»	2	»	1	9	50	3.533	»
864	»	66	1.226	364	50	2	20	»	1	»	1	»	62 1/4	1.250	12 1/4
856	50	47	1.002	306	»	4	42	»	2	10	»	»	»	1.206	60
279	»	11	351	109	50	»	»	»	»	»	»	»	»	388	50
09.816	50	2.147	138.329	50.518	50	379	8.445	25	422	26 2/8	43	102	25	169.304	76 1/2

Digitized by Google

INGRESOS DEL AÑO 1887.

RESUMEN.

	Pesos.	Centavos.
Cédulas de la Administración. 4.ª clase.....	40	»
5.ª id.	105	»
6.ª id.	1.372	»
7.ª id.	265	75
8.ª id.	100	»
9.ª id.	2.313	»
9.ª clase, 2.º grupo.....	109.816	50
Contribución, industria y especial de tabaco..	8.867	51 2/8
Diezmos prediales.....	102	25
Contribución urbana.....	704	78 1/6
Capitación de chinos.....	2.549	40
Contrata de galleras.....	1.464	83 1/8
Idem de aufión.....	9.546	»
Lotería (venta de billetes).....	5.800	»
Efectos timbrados.....	4.530	92
Venta y composición de terrenos.....	1.916	62 1/6
Productos forestales en la Administración ...	101	40
Idem abonados en Manila.....	277	6
Impuesto provincial.....	50.518	50
Idem id. españoles.....	64	50
Idem id. chinos.....	598	50
Pesquerías.....	900	»
Sello y resello.....	1.833	66
Carruajes.....	1.240	40
Mercados públicos.....	2.545	»
Matanza.....	3.687	»
Vadeos.....	489	24
Canon de terrenos.....	109	50
TOTAL	211.879	34 1/4

NOTA.

Según el último censo de población, practicado en 31 de Diciembre de 1887, resultaron el siguiente número de almas:

POBLACIÓN DE DERECHO.			POBLACIÓN DE HECHO.		
Varones.	Hembras.	TOTAL.	Varones.	Hembras.	TOTAL.
79.075	73.945	153.020	80.243	74.727	154.970

Digitized by Google

Estado n.º 5.

PROVINCIA DE NUEVA ÉCIJA.

Relación de los chinos empadronados en la provincia é importe de la cuota anual que satisfacen por capitación personal.

PUEBLOS.	Número de chinos mayores de 18 años.	Número de chinos menores de 18 años.	TOTAL.	Cuota anual que satisfacen menores de 18 años.		IMPORTE provincial	
				Pesos.	*Cvs.*	*Pesos.*	*Cvs.*
San Isidro.....	217	16	233	1.317	19	316	50
Jaén.....	1	»	1	6	7	»	»
Gapán.....	32	4	36	194	24	49	50
Peñaranda.....	2	»	2	12	14	3	»
Santa Rosa.....	1	»	1	6	7	»	»
Cabanatuán.....	46	3	9	279	22	70	50
Talavera.....	5	»	5	30	35	7	50
Cabiao.....	18	1	19	109	26	21	»
San Antonio.....	16	»	16	97	12	22	50
Hinga.....	54	4	58	327	78	66	»
Zaragoza.....	7	»	7	42	49	9	»
San Juan.....	1	»	1	6	7	1	50
Cuyapó.....	4	»	4	24	28	6	»
Rosales.....	5	»	5	30	35	6	»
Bongabón.....	8	»	8	48	56	12	»
Patabangán.....	2	»	2	12	14	3	»
Carranglán.....	1	»	1	6	7	1	50
TOTAL.....	420	28	448	2.549	40	395	50

Digitized by Google

Estado n.º 6.

PRODUCTOS FORESTALES.

Precio por pie cúbico.	Clases de maderas.	Precio por pie cúbico.	Clases de maderas.	Precio por pie cúbico.	Clases de maderas.
	1.er grupo.		Aligango.		Madrecacao.
			Anlong.		Malaruhat.
	Asaua.		Anocep.		Malapuat-dalaga.
	Bolonguita.		Alopay.		Manga.
	Camagon.		Anonas.		Mambog.
	Elano.		Arunguis.		Manglé.
	Sagundi.		Aninapla.		Patsanigin.
	Molave.		Antipolo.		Paho.
	Camuning.		Añatan.		Pusipos.
			Balacat.		Palicsic.
	2.º grupo.		Balay-laruve.		Tampasin.
			Banabá.		Tabigui.
	Acle.		Banalo.		Tumaas.
	Anobin.		Betis.		
	Balayan.		Bolao.		**4.º grupo.**
	Bayuco.		Cacao.		
	Cañafistola.		Calamansanay.		Antipolo.
	Duugón.		Calantas.		Alibanglang.
	Ipie.		Camanchili.		Anilao.
	Mauyachapuy.		Caudón.		Amuyong.
	Pasdé.		Catimón.		Agoos.
	Saphuyan.		Dalaroy.		Alagao.
	Tindalo.		Dive.		Anonaug.
			Dinglas.		Bogaulao.
	3.er grupo.		Ginjo.		Bagauac.
			Guasihan.		Balete.
	Amaso.		Janate.		Balinchasay.
	Aguso.		Janota.		Balibago.

Digitized by Google

Precio por pie cúbico.	Clases de maderas.	Precio por pie cúbico.	Clases de maderas.	Precio por pie cúbico.	Clases de maderas.
	Balococ.		Janan.		Saleng.
	Bancal.		Juaban.		Salago.
	Batiacling.		Mampa.		Sampalve.
	Bayabas.		Malabayabas.		Sapute.
	Bayog.		Malasuhat.		Sandana.
	Bitanol.		Malapapaya.		Santól.
	Bignay.		Malaganit.		Sibucao.
	Cadel.		Malapaho.		Surong.
	Cajel.		Mabulo.		Talisay.
	Calay.		Malarrap.		Tangili.
	Calingag.		Malabanac.		Tanguisan.
	Calurupaig.		Manungal.		Tangantangan.
	Calcos.		Mayapis.		Taguip-asiu.
	Cubuyao.		Malatumbaga.		Taba.
	Cadumpit.		Nauca.		Taupoy.
	Caytana.		Niogniogan.		
	Cupang.		Palomana.		**5.º grupo.**
	Dalacan.		Pingol.		
	Dapdap.		Pili.		Anahao.
	Dita.		Piris.		Bonga.
	Duclap.		Putat.		Macasilad.
	Duhat.		Panolacaguir.		Palmas bravas.
	Gogo.		Ponca.		Bejuco.
	Himbabao.		Pusopuso.		
	Hinlalaong.		Salimg.		

NOTA. En los sitios productores su precio no excede de 0,4 el pie cúbico, más en los pueblos ribereños á orillas de la vía fluvial doblan su valor.

En todo el año se concedieron licencias, de pago, para el corte de 26.706 pies cúbicos que importaron la suma de 378,46 que ingresaron en las cajas del Estado.

Igualmente se autorizaron cortas de 14.211 pies cúbicos gratis para la construcción de casas y aperos de individuos pobres.

Digitized by Google

ARANCEL GENERAL DE LA

En la Casa Real de San Isidro, cabecera de la provincia de Nueva Écija á veintidos de de Cuadra, alcalde mayor de la misma; el P. Fr. Paulino Escalada, cura párroco de de esta provincia con el fin de fijar el arancel de servicios para los pueblos de la misma superior Gobierno de 13 de Julio del 46 y 13 de Noviembre del año 48, después de tinuación se expresa, debiendo antes remitirse al Excmo. Sr. Gobernador superior la Junta.

	Distancias. — Leguas	Precios por leguas de caballos ó carabaos incluso el bagajero 1 real cada legua. Pesos.	Reales.	Cuartos	Precios por leguas con canga ó carreta incluso el bagajero 1 real y 5 cuartos. Pesos.	Reales.	Cuartos
De San Isidro á Cabanatuán.....	4		4	»		5	»
De Cabanatuán á Bongabón.....	4 1/2		4	10		5	12 1/2
De Bongabón á Patabangán.....	5		5	»		6	5
De Patabangán á Carranglán.....	3		3	»		3	15
De Cabanatuán á Talavera.....	2		2	»		2	10
De Talavera á Muñoz.....	3 1/2		3	10		4	7 1/2
De Talavera á San José.....	4 1/2		4	10		5	12 1/2
De Muñoz á Umingán.....	4 1/2		4	10		5	12 1/2
De Umingán á San Quintín.....	1 1/2		1	10		1	17 1/2
De San José á Pumán.....	2 1/2		2	10		3	2 1/2
De Pumán á Carranglán.....	1 1/2		1	10		1	17 1/2
De San Isidro á Cabiao.....	2		2	»		2	10
De Cabiao á Arayat.....	3		3	»		3	15
De San Isidro á Aliaga.....	4		4	»		5	»
De Aliaga á San Juan de Guimba..	3		3	»		3	15
De San Juan de Guimba á Cuyapo.	3 1/2		3	10		4	7 1/2
De Cuyapo á Rosales.....	2		2	»		2	10
De San Isidro á San Antonio.....	1		1	»		1	5
De San Isidro á San Miguel de Mayumo.....	4		4	»		5	»
De San Antonio á Aliaga.....	4		4	»		5	»
De San Antonio á Lapaz.....	4		4	»		5	»

De Carranglán á Aritao 14 leguas, se pagará á razón de 1 1/2 real legua por cada hombre y por cada
De Pantabangán a Baler 8 leguas se pagará igualmente á razón de 1 1/2 real legua por cada hombre

NOTAS. Se aumenta el precio de los bagajeros desde Carranglán á Aritao y desde Pantabangán á es sabido á causa de lo difícil y penoso del camino, se invierte una semana en el viaje de ida y vuelta las poblaciones donde hay expendio de carne fresca todos los días no se podrán pedir en el tribunal á la persecución de malhechores ó por fuerza que vaya de tránsito, bien entendido que la carne al corrientes del mercado, pues si en este arancel se fija el precio de 1 peso y 5 reales por arroba de el caso en que no habiendo conformidad en las clasificaciones de 1.ª, 2.ª, 3.ª ó 4.ª, se sujete la res al peso cación, se nombrarán uno de los principales ganaderos del pueblo que resolverán sobre la clase á somete á la res al peso pagándose en este caso á razón de 1 peso y 5 reales por arroba, atendiéndose valor del animal, los derechos de matanza establecidos por la contrata y la piel del animal adquirido. para proveer de este artículo á los viajeros, bien sean empleados civiles ó militares, bien particulares. provincia, se ha puesto por tipo al carretón que cargue 15 cabanes de grano ó 10 tinajas, pero si el legua en proporción de los cabanes ó tinajas que cargue de menos y cuando se necesite poner más arriba.- San Isidro 22 de Diciembre de 1871.=Es copia que con la misma fecha se remite al superior dice:=Alcaldía mayor de la provincia de Nueva Ecija.

Digitized by Google

Estado n.º 7.

PROVINCIA DE NUEVA ÉCIJA.

Diciembre de mil ochocientos setenta y uno, reunidos en la sala el Sr. D. José Marzan y esta cabecera, y D. Antonio Arcolba, capitán comandante de la línea de la Guardia civil provincia que debe regir en el año próximo de 1872, todo con arreglo á las circulares del examinado el arancel vigente, dijeron que para el año venidero deberá regir el que acon- político de estas islas para su aprobación, cuyo arancel firman dichos señores que forman

Precios con carretón que puedan cargar 15 cabanes de grano ó tinaja 1 real 10 cuartos por legua incluso bagajero.			PRECIOS DE LOS ARTÍCULOS.	PESOS.	REALES.	CUARTOS.
Pesos.	*Reales.*	*Cuartos*				
			Vaca de 1.ª	19	»	»
	6	»	La de 2.ª	15	4	»
	3	5	La de 3.ª	12	»	»
	7	10	La de 4.ª	6	»	»
	4	10	Carne de vaca por arroba	1	5	»
	3	»	Por libras, precio del mercado	»	»	»
	5	5	Un carabao de 1.ª	25	»	»
	6	5	Uno id. de 2.ª	18	»	»
	6	3	Uno id. de 3.ª	12	»	»
	2	5	Uno id. de 4.ª	8	»	»
	3	15	Una ganta de manteca	»	»	16
	2	5	Una gallina	»	1	10
	3	»	Una dumalaga ó pollo	»	1	»
	4	10	Un pollo	»	»	10
	6	»	Una docena de huevos	»	»	18
	4	10	Una ganta de asante, precio del mercado.	»	»	»
	5	5	Una chupa de sal, id. id	»	»	»
	3	»	Una chupa de leche, si se encuentra	»	»	10
	1	10	Un talacsan de leña buena	»	1	»
			Una ración de zacate de 40 libras	»	»	16
	6	»	Arroz limpio 1 cabán, precio del mercado.	»	»	»
	6	»	Una ganta id., id. id	»	»	»
	6	»	Un laban de palay, id. id	»	»	»
			Una ganta id., id. id	»	»	»

caballo ó carabao.
y por cada caballo ó carabao.
Baler, no solo por las largas distancias que hay entre los expresados pueblos, sino también porque y los animales que lo verifican quedan inutilizados para el trabajo por tres ó cuatro semanas.—En reses vacunas, solo podrá hacerse por los destacamentos de partida ó de la Guardia civil destinados por menor que se saque de los expendios públicos, no se pagará por precios de arancel, sino por los carne, esto es para que sirva de tipo al que se extraiga de los establecimientos públicos, sino para para verificar su verdadero precio.—Para resolver las dudas que puedan ocurrir sobre dicha clasifique dicha res corresponda. No estando conforme con su resolución alguno de los interesados, se que el peso en bruto, esto es, entera y sin limpiarla. El comprador pagará en todo caso, además del —En los pueblos donde no se encuentra manteca de venta, no se podrá exigir que se mate un puerco —Existiendo una notable diferencia entre los carretones que se facilitan en los pueblos de esta carretón que se facilite no puede contener dicha carga, se disminuirá el precio de medio real por de un carabao se aumentará un real por legua por cada carabao que se aumente, del número 1 para Gobierno para su aprobación.=José Mazan.=Es copia.=Alejandro F. de Heredia.=Hay un sello que

Digitized by Google

Digitized by Google

Estado n.º 8.

PESAS Y MEDIDAS

usadas por los naturales de la provincia.

DE PESO.

Pico	10 Chinantas.
Chinanta	10 Cates.
Cate	16 Tael.
Tael	22 Adarines.

SUPERFICIALES.

Quiñón	10 Balitas.
Balita	10 Loanes.
Loan	10 Brazas cuadradas.
Braza cuadrada	4 Varas.
Idem lineal	2 Idem.

DE CAPACIDAD.

Cabán	25 Gantas.
Ganta	8 Chupas.
Chupa	4 Apatanes.
Uyon	4 Bitis.
Bitis	5 Pompones.
Pompones	6 Manojos.
Manojos	1 Ganta y un apatan de palay.

NOTA. Los terrenos son calculados además de quiñones por la cabida de sembradura en cabanes, uyones, bitis, etc., etc.

Digitized by Google

PROVINCIA DE

Estado demostrativo de la instrucción pública y

Número de maestros.	Número de ayudantes.	Número de maestras.	Número de ayudantas.	ASISTENCIA DIARIA.	
				Niños.	Niñas.
27	21	21	8	1.923	1.074

Por la paga mensual de 1 maestro de término, á.....
— — 1 — de ascenso, á.....
— — 20 maestros de entrada, á.....
— — 5 — de sustitutos, á.....
— — 1 ayudante de término, á.....
— — 20 ayudantes de sustitutos, á.....
— — 5 maestras propietarias, á.....
— — 14 — sustitutas, á.....
— — 2 — interinas, á.....
— — 8 ayudantas sustitutas, á.....
Por alquiler de casas-escuelas y habitación de maestros mensualmente.....
— — — de maestras — .....
(1) Por el importe de la gratificación de la enseñanza de adultos de 1 maestro de
— — — 1 —
— — — 20 maestros de
— — — 5 —
Por el material de 1 maestro de término, á.....
— — 1 — de ascenso, á.....
— — 20 maestros de entrada, á.....
— — 5 — sustitutos, á.....
— — 5 maestras propietarias, á.....
— — 14 — sustitutas, á.....

(1) La gratificación por la enseñanza de adultos no se pagó á los maestros por no haberse consig
El material tampoco se les abonó, por disposición de la Dirección general de Administración civil

Digitized by Google

Estado n.º 9.

NUEVA ÉCIJA.

gasto anual que se abona por fondos municipales.

SABEN LEER.		SABEN ESCRIBIR.		CASTELLANO.					
				HABLAN.		LEEN.		ESCRIBEN.	
Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.
1.803	933	1.511	745	17	11	17	11	17	11

	Pesos.	*Cts.*	TOTALES.
20 $ uno	240	»	
15 —	180	»	
12 —	2.880	»	4.956
10 —	600	»	
8 —	96	»	
4 —	960	»	
8 $ una	480	»	
6 —	1.008	»	1.944
3 —	72	»	
4 —	384	»	
75 $	900	»	1.548
54 $	648	»	
término, 5 $ mensuales	60	»	
ascenso, 3,75 $ —	45	»	975
entrada, 3 $ — uno	720	»	
sustitutos, 2,50 $ — —	150	»	
5 $ mensuales uno	5	»	
3,75 $ —	45	»	920
3 $ —	720	»	
2,50 $ —	150	»	
2 $ mensuales una	120	»	372
1,50 $ —	252	»	
TOTAL GENERAL	.....	.....	10.715

nado cantidad en el preresupuesto de 1887-88.
de 17 de Septiembre de 1887.

Digitized by Google

Estado n.º 10.

ESTADO DE LA FUERZA DEL INSTITUTO DE LA GUARDIA CIVIL

QUE PRESTA EL SERVICIO EN LA PROVINCIA DE NUEVA ÉCIJA.

SECCIONES.	PUESTOS.	Capitanes.	Tenientes.	Alféreces.	SARGENTOS				Cornetas.	CABOS.		GUARDIAS	
					PRIMEROS.		SEGUNDOS.			E.	I.	de 1.ª	de 2.ª
					E.	I.	E.	I.					
1.ª	Comandancia de Línea.	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	San Isidro	»	»	»	1	»	»	»	1	»	1	5	7
	Peñaranda	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	2	7
2.ª	San Antonio	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	2	7
3.ª	Aliaga	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	3	6
	San Juan de Guimba	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	1	6
	Talavera	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	2	6
4.ª	Rosales	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1	7
	Cuyapó	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	3	7
	Umingan	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	5
5.ª	Bongabón	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1	8
	Patabangán	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	6
6.ª	San José	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	3	7
	Carranglán	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1	2	9
7.ª	Cabanatuán	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	2	8
	Cabú	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	2	6
	TOTAL	1	2	4	1	»	4	1	1	1	4	32	100

Digitized by Google

Estado n.º 11.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y POSTAL
DE LA PROVINCIA DE NUEVA ÉCIJA.

EXPRESIÓN.	NÚMERO.
Estación telegráfica y principal de correos de San Isidro	1
Estaciones telegráficas subalternas y administraciones de correos en Cabanatuán y Patabangán	2
Estafetas en los pueblos de la provincia	20
Conductores que prestan servicio en la línea general	14
Peatones en los pueblos que prestan el servicio en las seis líneas secundarias existentes	22

NOTA. Á los conductores se les facilita un caballo, y son acompañados por un polista, cuyo servicio, así como el de peatones, es gratuito y encargado á los municipios.

Digitized by Google

GEOGRAFÍA DEL MAR.

MEMORIA DEL TENIENTE DE NAVÍO DE LA MARINA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

GEORGE L. DYER,

DIRECTOR DE HIDROGRAFÍA.

(Conclusión.) (1).

FENÓMENOS DE MAREAS.

Todavía no se han explicado satisfactoriamente las causas de muchas desigualdades que en las mareas se observan en diferentes localidades. Estos fenómenos dependen de muchas condiciones puramente terrestres. Al mismo tiempo que podemos establecer con admisible exactitud ciertas constantes, deducidas de la observación como las horas y las alturas de las mareas, no se ha resuelto aún el problema de calcular teóricamente las mareas de un océano cuya profundidad y configuración fueran conocidas. Según Ferrel, sabemos acerca de los fenómenos de las mareas lo que de la ciencia astronómica sabían hace dos mil años.

TEMPERATURA DEL MAR.

En 1749 observó Ellis en el Atlántico la temperatura de las aguas del mar, y después se han hecho muchas observaciones de temperatura en varios mares y á distintas profundidades. A causa de la diversidad de instrumentos y de métodos empleados, no ha podido conseguirse una reducción uniforme de ellas. En 1876 publicó Prestwich en las *Philosophical Transactions*, vol. CLXV, la colección mejor y más completa de las ob-

(1) Véase la pág. 182 de este tomo.

Digitized by Google

servaciones antiguas hasta 1868 con una relación de los instrumentos y métodos por cada observador.

Aumentó considerablemente el caudal de nuestros conocimientos sobre las condiciones termales del mar con los datos reunidos de las grandes expediciones científicas, que iban provistas de aparatos modernos y perfeccionados; por tanto podemos hoy construir cartas de todos los mares, con el trazado exacto de las líneas isotermas.

En el mar Índico se ha observado una temperatura media anual más elevada que en el Atlántico y en el Pacífico; el Atlántico Septentrional es algo más cálido que el Pacífico del N.; pero el Pacífico Meridional es más cálido que el Atlántico del S.; esta circunstancia se refiere igualmente á las temperaturas observadas entre la superficie y el fondo.

Desciende, por lo general, la temperatura con más ó menos rapidez desde la superficie hasta unos 900 m. de profundidad, en donde es casi uniforme, oscilando entre 4° y 4°,5 C. Desde allí hasta el fondo disminuye poco á poco en los mares polares hasta quedar entre 2°,8 y 2°,2 C.; en el centro y latitudes más altas del hemisferio septentrional y á profundidades de 3.657 m. á 5.486 m. varía entre 1° y 2°,2 C.; por último, en el ecuador y en latitudes meridionales queda próximamente á 0° C.

Las bajas temperaturas en el fondo se atribuyen comunmente á una constante pero lenta circulación de agua desde los mares polares hacia el ecuador, y en los mares en que la circulación es más libre y encuentra menos obstáculos, como en el Atlántico del S., Pacífico del S. y mar Índico es algo más baja aquella temperatura que en el Altántico del N. y Pacífico del N., mares que están unidos al mar polar por estrechos relativamente angostos y poco profundos.

Confírmase la teoría de esta circulación desde los mares polares, con el resultado obtenido por el estudio de las isotermas batométricas en mares cerrados, ó por decirlo así, mares separados de los profundos océanos por barreras submarinas. En estos mares la temperatura desciende paulatinamente desde la superficie hasta el plano de la barrera, y desde esta permanece constante hasta el fondo.

Digitized by Google

Muy notable es el influjo que las corrientes ejercen sobre la temperatura en la superficie, pues las frías encorvan las líneas isotermas hacia el ecuador y las cálidas hacia los polos; también influyen marcadamente en dicha temperatura los cambios estacionales, siendo menor la variación en la zona intertropical.

En el *Océano Atlántico* las máximas temperaturas de superficie se hallan, una cerca de la costa de la América Meridional entre Para y Cayenne, y otra junto á la costa occidental de Africa, entre Freetown y el castillo de Cabo Costa (Cape Coast Castle).

Presenta el *Océano Pacífico* la singularidad de que las temperaturas de superficie en la parte occidental son más bajas que en la oriental. Entre los 45° N. y los 45° S. la temperatura no baja de 10° C. pero entre dichos paralelos y los polos es casi siempre inferior.

El agua más caliente es la del Mar Rojo, habiéndose registrado una temperatura superficial de 32°,2 C. Al N. del ecuador la temperatura media anual está por encima de 26°,8 pero al S. hasta cerca del paralelo de 25° fluctúa entre 26°,8 y 21° C.

COMPOSICIÓN QUÍMICA, SALSEDUMBRE Y DENSIDAD DEL AGUA DEL MAR.

Mucho se ha progresado en esta clase de investigaciones: en la actualidad se sabe que el agua del mar contiene por lo menos 32 cuerpos elementales. Son sus principales componentes: los cloruros, sulfatos de sodio, el magnesio, calcio y potasio. También contiene aire y ácido carbónico.

Se ha estudiado muy detenidamente la salsedumbre y densidad del agua, especialmente en el Atlántico. Como la salsedumbre del agua del mar es indicio de su densidad, las variaciones de la primera influyen naturalmente en la segunda. Cerca de las costas en que desaguan los ríos la salsedumbre disminuye: existe un máximum en las zonas de los alíseos y un mínimum en la zona ecuatorial de lluvias. El grado de evapo-

Digitized by Google

ración y la frecuencia de la lluvia afectan á la salsedumbre, considerándose como un factor importante en las condiciones biológicas del mar.

De los tres grandes Océanos, la salsedumbre del Atlántico, llega á un 3,69 por ciento, muy poco mayor que las del Pacífico y del mar Índico que son respectivamente 3,68 y 3,67.

En las zonas de los alíseos aumenta la salsedumbre á causa de la gran evaporación que en ellas se efectúa, y á compás aumenta la densidad; en las zonas polares produce casi el mismo resultado la formación de los hielos, aunque en menor escala. En la región de calmas ecuatoriales la frecuencia de lluvias disminuyen la salsedumbre y la densidad por la disolución de la sal que contiene el agua. De esto se deduce que ambas circunstancias dependen en cierta manera de los cambios estacionales.

En el *Atlántico* la densidad aumenta generalmente desde las latitudes más altas hacia el ecuador, pero las máximas están separadas por una zona de menor densidad. En el Atlántico Septentrional se encuentra el máximum entre las Azores, las Canarias y las islas de Cabo Verde y el mínimum entre el ecuador y los 15° N.

En el Atlántico Meridional hay dos máximos uno al N. de Trinidad y otro cerca de Santa Elena y entre esta isla y la Ascensión.

Tomando por unidad el agua destilada á 4° C. se ve que la densidad máxima en el Atlántico es de 1,0275 y en el Pacífico de 1,0270.

En el *Pacífico Septentrional* la densidad máxima existe entre los 30° y 31° N. y la mínima por los 7° 30′ N. en la contracorriente ecuatorial, en donde se halló que solo llegaba á 1,02485.

En el *Pacífico Meridional* que tiene una densidad algo mayor que la antedicha se ha observado el máximum cerca de las islas de la Sociedad.

La densidad de las aguas del *Mar Índico* no se conoce tan bien como las del Atlántico y Pacífico, pero los resultados obtenidos indican una densidad menor en su parte septentrional

Digitized by Google

con un máximum en la región comprendida entre 20° y 36° S. y longitud entre 66° á 86° E.

En las inmediaciones de Java y de Sumatra, probablemente, á causa de la excesiva humedad de la atmósfera y de las frecuentes lluvias, la densidad solo llega á 1,0250.

Con respecto á la densidad del agua á diversas profundidades, se ha hallado, como regla general, que disminuye desde la superficie hasta unos 1 800 m. de profundidad y luego vuelve á aumentar paulatinamente hasta el fondo. Pero en las regiones de calmas ecuatoriales en que las lluvias torrenciales diluyen la sal en la superficie, disminuye la densidad desde el nivel superior hasta llegar á una zona comprendida entre los 90 m. y 180 m., y desde esta profundidad sigue la ley observada en otras partes del Océano. Las densidades en el fondo del Atlántico Meridional y del Pacífico del Sur, son casi las mismas, variando solo desde 1,02570 á 1,02590; las del Atlántico Septentrional, señalan, sin embargo, un pequeño aumento que varía entre 1,02616 y 1,02632.

MAYORES PROFUNDIDADES DE LOS OCÉANOS.

Atlántico.—Haciendo caso omiso de las sondas primitivas por considerarlas de poca confianza, la mayor profundidad conocida en el Atlántico Septentrional de 8.340 m. se encuentra al N. de la isla de Puerto-Rico, por los 19° 39′ de latitud N. y los 60° 14′ de longitud O., hallada por el vapor hidrógrafo *Blake* al mando del teniente de navío Brownson de la Marina norte-americana, en 1882 á 83.

El lugar más profundo conocido en el Atlántico del Sur tiene 6.004 m. por los 19° 55′ S. y los 18° 38′ O., sonda hecha por el vapor *Essex*, de los Estados-Unidos, al mando del capitán Schley en 1878.

La línea general de sondas demuestra, que las mayores depresiones está más cerca de la parte occidental que las orientales ó centrales del Atlántico del Norte y del Sur.

Pacífico.—En el Pacífico del Norte, la mayor depresión la encontró el vapor de los Estados-Unidos *Tuscarora*, al mando

Digitized by Google

del capitán de fragata Geo. E. Belknap, en 1874, hallando 8.512 m. por los 44° 55′ N. y los 158° 38′ E. Registró el *Challenger*, en 1875, la sonda que sigue en profundidad en el Pacífico del Norte, encontrando 8.183 m. por los 11° 24′ N. y los 149° 28′ E. Como sucede en el Atlántico, las mayores profundidades parece que se encuentran en la parte occidental, y sobre todo, frente á las costas del Japón.

En el Pacífico del Sur se suponía, hace muy poco tiempo, que se hallaban los mayores fondos en la parte oriental. En los dos últimos años, sin embargo, el buque hidrógrafo inglés *Egeria*, descubrió otros más grandes en la parte occidental del Pacífico del Sur, sondando 8.101 m. por los 24° 37′ S. y los 168° 56′ O., y 7.859 m., 12 millas más al S. de aquel paraje.

Océano Índico.—En este Océano parece que las profundidades mayores se encuentran al N. y al O. del continente australiano, donde hay más de 5.486 m. en varios lugares muy apartados en una área de grandísima extensión.

En la parte más meridional del Océano Indico, ó sea en la *región Antártica*, obtuvo el *Challenger*, en 1874, una profundidad máxima de 3.058 m. por los 65° 42′ de latitud S. y los 86° 1′ de longitud E.

Océano Ártico.—El año 1868 encontró el buque *Sofia* un fondo de 4.845 m. por los 78° 5′ N. y los 3° 42′ E.:

En los mares menores, las máximas profundidades que se obtuvieron, son las siguientes:

Mar de los Caribes	6.312 m.	al S. del gran Caimán.
Golfo de Méjico	3.874	(Sigsbee).
Mediterráneo	3.968	
Mar del Norte	685	
Báltico	325	
Mar de China	3.840	
Mar de Coral	4.845	
Mar de Sulú	4.662	
Mar de Célebes	4.755	
Mar de Banda	5.120	

Enero de 1889.

(Revista general de Marina.)

Digitized by Google

NOTICIA DE UN MONUMENTO PREHISTÓRICO.

LAS ESTATUAS DEL VALLE DE SAN AGUSTÍN

EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.

La región dilatadísima y profundamente ondulada que ocupa la extremidad N. del continente sur-americano y se extiende por la América central hasta el territorio de Costa Rica, que comprende casi 1.000.000 de km.², con una población que llegará apenas á 4.000.000 de habitantes, entre los cuales se hallan aún más de 40.000 indígenas en el estado primitivo ó de la naturaleza; la que se llamó, mientras fué colonia española, Nuevo reino de Granada, y hoy, nación independiente, lleva el nombre de República de Colombia; esa región es tal vez la menos conocida de todas las que un día constituyeron nuestros inmensos dominios coloniales.

Su fértil suelo, sus variados climas, donde á cortas distancias se encuentran los ardientes valles de la zona tórrida y las enhiestas cumbres de los ateridos páramos cubiertos de nieves eternas; sus hermosos puertos en uno y en otro Océano, á donde algún día, gracias á la apertura del istmo de Panamá, obra de colosales proporciones, interrumpida, pero no abandonada, concurrirán los bajeles de ambos hemisferios; sus minas, de imponderable riqueza, que bien explotadas inundarían el mundo de metales preciosos; sus volcanes ignívomos que entre conos de nieve levantan sus penachos de humo hasta una altura inconmensurable; sus llanuras inmensas convidando con sus

Digitized by Google

gramíneas al pastoreo de un prodigioso número de rebaños; sus bosques vírgenes entre cuyos productos naturales de más valor se hallan las resinas y gomas más estimadas, la zarzaparrilla y el cacao silvestre, tan fácil de mejorar por el cultivo; sus cascadas rumorosas ofreciendo á la industria humana fuerzas gratuitas que transformar en luz, en calor y en movimiento; sus anchos y profundos ríos, casi todos navegables, que se comunican directamente con el mar ó con las dos arterias principales que surcan nuestro planeta, el Orinoco y el Amazonas; en fin, ese país casi desconocido entre nosotros, encierra tal cúmulo de preciosidades naturales, que difícilmente se encontrará en el mundo región alguna que le pueda igualar en grandiosidad y en belleza.

Pero no es esto solo: si el amante de los estudios antropológicos busca con afán esos monumentos en que el hombre de épocas desconocidas ha dejado la huella de su paso marcada con obras que atestiguan el estado de su desarrollo intelectual, también Colombia tiene diseminadas en su territorio no solo inscripciones de sus antiguas razas en caracteres casi indelebles, aún no descifrados por los hombres de ciencia, y que tal vez darán mucha luz sobre su historia, sino otros monumentos aún más importantes para la antropología en general, como son las numerosas estatuas encontradas en el valle de San Agustín, al S. del Tolima, de las cuales me propongo dar en esta breve conferencia una idea general, extractando algunas páginas del diario de mis viajes por aquellas regiones.

Prescindiré desde luego de la primera parte de esta expedición, que comprende desde mi salida de Bogotá, capital de la República, hasta el valle de Timaná, donde el país toma un carácter especialísimo y predispone ya á recibir las profundas impresiones que más tarde se experimentan.

Digitized by Google

FRAGMENTO DE MIS IMPRESIONES DE VIAJE POR COLOMBIA.

EXCURSIÓN AL VALLE DE SAN AGUSTÍN Ó DE LAS ESTATUAS.

DE TIMANÁ Á PITALITO Y LABOYOS, ETC.

Cuando salimos de Timaná era ya, como dice Cervantes, mediodía por el filo.

Empezamos á trepar por unas colinas muy fértiles, siempre en dirección al S., dejando á uno y otro lado de nuestro camino espesos y elevados bosques, que se levantaban hasta las cumbres de la serranía dándoles esa majestad solemne que presentan las selvas seculares. En las colinas menos elevadas veíanse muchos ranchitos rodeados de plataneras, y eran en tanto número, que parecían más bien una población continuada; pero poco á poco fueron disminuyendo hasta quedar los campos casi solitarios.

Media hora apenas caminaríamos por la orilla del río, á la cual volvimos para seguirla por espacio de algunos kilómetros. Como á una legua distante del pueblo divisamos á la derecha sobre la cumbre de una colina bastante elevada y entre un grupo de corpulentos árboles, un caserío que llamó nuestra atención y que se nos dijo ser una ermita ó santuario consagrado al culto de una imagen de la Virgen, bajo la advocación de Los Milagros, por haber sido encontrada allí la imagen de una manera sobrenatural, según la piadosa creencia, demasiado común en todos los pueblos católicos y explotada casi siempre en provecho de alguno ó algunos con perjuicio de la religión verdadera.

Vueltos á la orilla del Timaná, que tuvimos que atravesar varias veces, entramos, por último, en su cauce, que nos sirvió de camino por largo trecho; cosa, al parecer, inverosímil, pero que en el país es muy frecuente; cuando se estrechan los valles y las colinas que á ellos descienden, son muy abruptas.

Digitized by Google

El terreno, compuesto antes de greda ferruginosa con algo de arena y tierra vegetal, poco á poco fué cambiándose en arenoso, más ó menos compacto, sin dejar por eso de ser fértil, por contener en su superficie una capa de humus mezclado con algunas piedras calizas. El bosque, sin embargo, se levantaba robusto y vigoroso en las faldas de uno y otro lado, predominando los cedros corpulentos y los higuerones, los cauchos de diferentes especies, los díndes ó moreras tintóreas, los guarumos y los guayabos, entre los cuales descollaban á veces numerosos grupos de guaduas ó bambusas, ligadas por plantas trepadoras, y grandes espacios cubiertos de caña-brava, cuyos blancos penachos mecía el viento como ligeras plumas. En los sitios más húmedos predominaban los helechos, muchos de ellos arborescentes, cuya copa imita en el conjunto la elegancia de las palmeras. Más adelante distinguíanse en admirable consorcio las zarzamoras de los climas fríos y las melástomas de bellísimas flores, cubiertas á veces de convólvulos de tintas variadas, cuyas campanillas exhalaban fragante aroma extendidas sobre aquellas masas de verdura.

A nuestro paso se levantaban delante de nosotros verdaderos enjambres de mariposas de todos los colores del iris, entre las cuales se distinguían algunas por su gran tamaño y su color azul nacarado y brillante, muy parecidas á las de Muso, de que en otro lugar hablamos.

Según íbamos avanzando, veíamos aproximarse á nuestro camino las cordilleras de un lado y otro cual si trataran de cerrarnos el paso.

Por largo trecho seguimos el cauce de otro arroyo, y después empezamos á subir una cuesta muy empinada, hasta la cumbre de una colina, donde se unen al fin los dos ramales de ambas cordilleras, dándose al parecer un nuevo abrazo, antes de separarse por última vez para quedar confundidas definitivamente en los remotos páramos que á lo lejos se divisaban. Allí la vegetación cambió de súbito, y numerosas palmeras de diversas especies y elegantísimas formas levantaban sus ligeros penachos, encerrados algunos de ellos desde su base, en un verde y prolongado estuche, y columpiándose sobre su del-

Digitized by Google

gado y flexible tallo que rivalizaba en altura con los árboles más corpulentos.

Desde la cumbre vimos á nuestros pies el fertilísimo y ameno valle de *Pitalito*, que se extiende como 10 km. de NE. á SO. y como 6 en línea perpendicular á la ya indicada.

Este valle, cubierto en su mayor parte de frondosos bosques, entre los cuales se veían asomar las copas gigantescas y de encendido color rojo de los cámbulos floridos, se halla limitado hacia el E. por la cordillera oriental, que describe un semicírculo y desciende en confusos ramales hasta perderse en el llano; por el SO. le ciñe otra elevada serranía, que empieza en una extensísima propiedad llamada «Hacienda de Laboyos,» y por el NO. y el N. unas lomas que parten de la cordillera central, á cuyo pié corre el Magdalena.

A la entrada del valle el terreno es muy pantanoso y el camino está formado de empalizadas movibles, semejantes á las que ya describimos en nuestra excursión á Fusagasugá y al puente de Pandi; pero en tal abandono, que en tiempo de lluvias es casi imposible transitar por ellos. Y, sin embargo, es el único camino que conduce al extremo S. del Estado del Tolima, y por él salen constantemente numerosas recuas de mulas cargadas de quina, que se extrae de las montañas próximas. Cerca de allí existen materiales en abundancia para construir, sin gran trabajo ni dispendio, una vía cómoda y segura; pero ni el interés del Gobierno ni el de los particulares les mueve á dar un solo paso para mejorarla, siendo este producto de exportación una de las principales fuentes de su riqueza. Según íbamos avanzando hacia *Pitalito*, los bosques de cámbulos, bajo los cuales había algún cultivo de cacaoteros, fueron desapareciendo poco á poco, presentándose en su lugar extensas praderas cubiertas de gramíneas y bosquecillos de guayabos cargados de abundantes frutos, señalándose las márgenes de los arroyos por apiñados guaduales formando una espesa bóveda sobre la corriente.

A las cuatro y media de la tarde llegamos por fin al pueblo, donde había muchas casas en construcción, señal inequívoca de su prosperidad creciente.

Digitized by Google

Tiene *Pitalito* unos 5.000 habitantes; su elevación sobre el nivel del mar es de 1.354 m., y su temperatura media la de 23° centígrados.

Pasamos allí agradablemente la noche, y á la siguiente mañana salimos para la hacienda de Laboyos. La dirección fué la misma que la de los días precedentes, y el terreno por donde caminábamos, de formación lacustre, como todo el valle, y con vegetación igual á la que ya dejamos descrita.

La atmósfera se hallaba cubierta de ligeras nubes que avanzaban de la cordillera oriental é impedían que los rayos del sol nos molestaran; del mismo punto soplaba una ligera brisa aromatizada por las flores que encontraba á su paso, y mil pajarillos de variadas especies y plumaje vistoso entonaban su cántico matinal entre el follaje espeso de los árboles y arbustos que cubrían los arroyos. De estos, pasaban algunos murmurando sobre sus lechos de guijas; otros, en profundos cauces de arcilla más ó menos compacta, y todos iban á rendir su modesto tributo al Magdalena, que es el receptáculo común de todas las aguas que descienden de ambas cordilleras. Sobre las primeras colinas que rodean el valle levantábanse humildes, pero alegres casitas, entre grupos de árboles que les daban sombra y plataneras de más ó menos extensión, según las necesidades de cada familia.

Una hora después de nuestra salida de *Pitalito*, llegamos á la hacienda de Laboyos, la más importante de la comarca, tanto por la feracidad de sus terrenos, como por su grande extensión, que, según los datos que allí me suministraron, no bajará de 20 leguas cuadradas. Su espacioso y cómodo caserío se levanta sobre un cerro aislado, que se destaca de una línea de colinas procedentes de la cordillera, teniendo á un lado y otro dos prolongados vallecitos, que debieron ser otras tantas ensenadas del extenso lago á que el valle sirvió de lecho, formando entonces los cerros ó colinas, que indicamos antes, una península, unida á la cordillera, de más de 3 km. de largo por 1 de anchura media.

No puede darse situación más pintoresca que la de este caserío, desde el cual se domina todo el valle, teniendo á su es-

Digitized by Google

palda los cerros que antes hemos descrito, en su mayor parte despoblados de bosque y cubiertos de abundantes pastos naturales, sirviéndoles de separación el río Guachicos, cuyas márgenes se hallan pobladas de bosque muy elevado y espeso; al frente y á la derecha uno de los dos vallecitos que hemos indicado; á la izquierda el valle principal que se prolonga considerablemente de N. á S., y por horizonte circular las elevadísimas montañas que sirven de marco á la llanura.

En Laboyos nos esperaba su propietario, el joven D. Sixto Durán, quien nos recibió con la más amable cortesía, y en el mismo lugar encontramos también á otro caballero, D. Honorato Lara, residente en la aldea de San Agustín, que, sabedor de nuestra llegada, y teniendo noticias de que íbamos recomendados á él, se había adelantado hasta allí para recibirnos y ser nuestro guía en el valle de las Estatuas.

El Sr. Durán, después de ofrecernos un suculento almuerzo, nos fué mostrando las dependencias de su casa, ocupadas casi todas por los numerosos operarios empleados en la clasificación y embalaje de la quina, que otros se encargan de recolectar, y que constituye en aquella comarca una de las principales industrias. También visitamos con él una capillita ú oratorio que el edificio conserva desde el tiempo de los jesuítas, sus antiguos poseedores, y en cuyo único altar hay un bellísimo cuadro de Jesús Nazareno en una de sus caídas, cuadro en que no se sabe qué admirar más, si la belleza del colorido, la corrección del dibujo ó la perfecta ejecución de toda la obra. La figura de Jesús, única que campea en el lienzo, es de la mitad del tamaño natural; el cuadro pertenece á la escuela italiana, y es muy raro que se halle sin firma un trabajo de que su autor hubiera podido muy bien envanecerse.

Es tan importante la extracción de quina por aquel lugar, que me aseguraron que en cada año se exportan próximamente 3.000 cargas de á 10 arrobas, empleándose en los trabajos de la montaña unos 800 peones, sin contar los encargados de conducir el producto hasta el lugar de su embarque, que suele ser la ciudad de Neiva ú otro punto próximo en las orillas del Magdalena, por el cual se traslada en balsas hasta

Digitized by Google

el puerto de Honda, donde las cargas son trasbordadas á los vapores que navegan por el río.

Desde un mirador de la hacienda presenciamos un *rodeo*, reunión del ganado caballar que á la sazón se practicaba para recontarlo. Por todas partes corrían los jinetes en dirección á un gran corral próximo al caserío, llevando delante de sí numerosas tropas de yeguas, caballos y potros, que, acostumbrados á su completa libertad, huían con la cola levantada en arco, la nariz abierta y elevada al viento y sacudiendo la cabeza y la desmelenada crin, cual si quisiesen de este modo protestar de la fuerza que los impulsaba, y manifestar al hombre que el amor á la libertad es en todos los seres el primero y más imperioso de los instintos.

Antes del mediodía nos despedimos de nuestro amable huésped y demás personas que lo acompañaban, recibiendo de él como regalo y recuerdo un objeto sumamente curioso y útil en aquellas circunstancias, que era una capa de paja, prenda muy usada por allí, especialmente entre los que hacen la vida del campo, y cuyo tejido, hecho de un modo muy ingenioso con las hojas de una palmera, forma un espeso vellón, que no solo sirve para guarecer de la lluvia, sino de blando y mullido lecho; y es tal su ligereza, que su peso apenas pasa de 1 kg.

Sirviéndonos de guía el Sr. Lara, continuamos nuestro camino hacia San Agustín, por la prolongación del valle que se halla al O. de la hacienda. Al terminar la llanura pasamos el río Guachico y penetramos en un terreno bastante ondulado y cubierto en su mayor parte de bosque espeso; entramos después en una prolongada serie de colinas formadas de arena, arcilla y cascajo, con una espesa capa vegetal que las hace muy fértiles, dejando á la derecha el lugar por donde el lago que ocupó el valle rompió su dique para precipitarse en el Magdalena, reunidos ya el Guachicos y el Guarapas.

Algunos kilómetros más adelante pasamos otro arroyuelo por un lugar donde se distingue, en un profundo barranco, la formación geológica del terreno, compuesto de densas capas de un conglomerado, en que abundan los fragmentos de are-

Digitized by Google

niscas de todas especies, de calizas de diversos colores, de piedras rodadas de distintos tamaños y muchos esquistos de arcilla, que dejan comprender el inmenso trabajo de acarreo verificado por las corrientes, para reunir en un solo lugar materiales tan heterogéneos, arrancados de las cordilleras, profundamente trastornadas, á tan diferentes alturas y en tan diversos lugares como debieron ser los del yacimiento de las distintas capas que les dieron origen.

Al pasar aquel arroyo, que lleva el mismo nombre que el llano de que vamos á hablar, entramos en otro valle como de una legua de extensión en todas direcciones, conocido por el de la Matanza ó Matanzas. En este sitio se verificó uno de los dramas más sangrientos de la época de la conquista; y el valle y un cerro próximo, de que hablaremos después, guardan en solo sus nombres la trágica historia de aquel triste suceso. La tradición refiere que algunos años después de fundada la ciudad de la Plata y de explotarse sus ricas minas por los colonos españoles, se reunieron varias tribus indígenas, capitaneadas por los guerreros andaquíes; asaltaron la ciudad, destruyéndola y exterminando á sus moradores, sin perdonar edad ni sexo, y sepultando después los trabajos de los mineros hasta el punto de haber hecho inútiles hasta hoy las investigaciones practicadas en distintas épocas para encontrar el asiento de las minas. Después de este hecho, que debió satisfacer por el pronto sus feroces instintos, retiráronse á la montaña, á donde los siguieron las tropas españolas, logrando por fin el capitán Añasco alcanzarlos en dicho valle, donde las armas de Castilla no hicieron otra cosa que vengar las víctimas inmoladas por el furor de los indios.

A este propósito, el Sr. D. Felipe Pérez, notable escritor colombiano, refiriéndose al paso por este lugar del descubridor de aquella parte del territorio, D. Sebastián de Belalcázar, y al nombre dado á la localidad de que venimos hablando, dice: «que se llamó de la Matanza, por las atrocidades que allí cometieron los invasores, como preludio y anuncio de las que, según lo acostumbraban, seguirían ejecutando para aterrar á los indígenas.»

Digitized by Google

De modo que, aun dado caso de que el hecho de armas á que el nombre del valle se refiere, hubiera sido anterior á la destrucción de La Plata, y no á consecuencia de este suceso, lo que es más verosímil, el Sr. Pérez hubiera deseado que el puñado de valientes, que peleaban uno contra mil, se hubieran dejado inmolar por las flechas y macanas de los feroces salvajes, ó los hubiesen persuadido con razones y de una manera pacífica á que les franqueasen el paso para los lugares que trataban de explorar; lo que no deja de ser una peregrina exigencia, dado el derecho que nadie negaba á los conquistadores y dada la índole de aquellas tribus belicosas, y lo fácil que creyeron siempre salir triunfantes de tan reducido número de aventureros.

Si, por el contrario, la matanza fué posterior al exterminio de los españoles en La Plata, la exigencia es todavía más peregrina; pues equivale á pretender que los castellanos dejasen impunes las ofensas que recibían de los indios, alentándolos de este modo á cometer nuevas y más crueles atrocidades, que hubieran traído como necesaria consecuencia el abandono del país, descubierto y conquistado á fuerza de heroicidades, que aun hoy mismo son el asombro y la envidia de las naciones extranjeras.

Desde el valle de la Matanza bajamos por una cuesta escarpadísima, hasta tocar en el profundo cauce del río Magdalena, que corre en sinuoso curso por entre muy elevadas montañas. En este lugar pasamos un pequeño arroyo, que lleva el nombre de *Quebrada de los ahorcados* porque, según la tradición, sufrieron allí la pena que indica el referido nombre varios indios, que asesinaron entre otros prisioneros españoles que cayeron en su poder, un sacerdote muy respetable, jefe espiritual de los primeros misioneros que pisaron aquellas selvas para consolidar con la cruz las conquistas hechas por la espada, y evitar en gran parte los furores de la guerra.

Desde el arroyo se empieza á subir por la falda de otro cerro elevadísimo que se levanta casi á la altura de las crestas de la cordillera, y que por el hecho que hemos referido antes conserva todavía el nombre de *Cerro del Obispo*, sin que se sepa á

Digitized by Google

quién se refiere. Desde su cumbre, dirigiendo la vista hacia el Norte, se divisa hasta larga distancia el cauce del Magdalena, y se descubren las escotaduras profundas de las montañas, á cuyo pie se abre su cauce tortuoso. Hacia el Oriente se ve, como un extenso lago de verdura, la planicie que acabábamos de atravesar, mientras que al Occidente, y casi á nivel del mismo cerro, se descubre el elevado y risueño valle de San Agustín, donde alternan los verdes collados cubiertos de gramíneas con manchas salpicadas de espeso y tupido bosque, que le sirven de adorno, como los lunares en un rostro bello. Al S. solo se divisa una interminable serie de montañas fragosas, cubiertas de espesísimas selvas, en su mayor parte inexploradas, que se extienden hasta los confines de la región del Caquetá, por donde llevan su curso varios afluentes del majestuoso Amazonas.

Desde el cerro del Obispo hasta el valle de San Agustín, si se pudiera echar un puente y tomar la línea recta, apenas habría unos 2 km. de distancia; pero se interpone el hondo cauce del río Sombrerillos, hasta el cual hay que descender para subir luego á la alta planicie; y la bajada y subida son de tal naturaleza, que á buen paso no pueden recorrerse en menos de tres horas, y las caballerías llegan siempre al otro lado jadeantes é inundadas de sudor, como si hubiesen hecho una larguísima jornada.

Las cinco y media de la tarde serían cuando coronamos la altura y penetramos en el valle, faltándonos apenas media legua para llegar al pueblo. Divisábamos ya muy cerca sus humildes chozas, cuando nuestro guía nos condujo á un lugar, poco distante del camino, donde se hallan las primeras muestras de las antigüedades que tanto deseábamos conocer. Consistían estas en una piedra cilíndrica silíceo-calcárea, como de 1 m. de longitud y unos 40 cm. en su mayor diámetro, la cual perteneció sin duda á la cabeza y al tronco de una estatua representando la figura humana; pero ya había quedado reducida á un objeto informe, por la estupidez é ignorancia de los que, á fuerza de golpes, habían borrado sus principales caracteres. Cerca de allí veíase en otro hoyo otra figura mutilada también, que acaso había representado, antes de su mutilación, un tigre

Digitized by Google

echado en actitud tranquila y con la cola enroscada sobre el dorso. En el mismo lugar veíanse diseminados varios trozos de la misma roca, pero era imposible distinguir por ellos las figuras á que habrían pertenecido.

Mientras contemplábamos aquellos restos hace tiempo desenterrados, y que ocupaban todavía el fondo de sus respectivas excavaciones, avanzó sobre nosotros rápidamente y por el lado del N. una furiosa tormenta, que descargó en todo el valle aguaceros enormes acompañados de exhalaciones eléctricas y truenos horribles que, repercutidos por las montañas, llegaron casi á ensordecernos. Cuando llegamos á la aldea, apenas podíamos hacer caminar á nuestras caballerías aturdidas, ni podíamos movernos bajo el peso de nuestras ropas empapadas.

A la mañana del siguiente día, que amaneció despejado y espléndido, recorrimos la población, compuesta de dos calles incipientes y una extensa plaza, en uno de cuyos frentes se alza un pequeño templo dedicado al culto católico, tan humilde, que, como todas las casas de la aldea, tiene su techumbre de paja. Delante de la puerta principal hay una especie de cobertizo, prolongación del mismo techo, que es una armadura á dos aguas, y los pilares que lo sostienen están apoyados en sendas basas de piedra, una de las cuales es la parte superior de una estatua que copiamos en nuestro album.

Otra estatua, que copiamos también, ocupa la parte central de la plaza, mirando á la iglesia, y tiene en las manos atributos, al parecer del trabajo, y un tocado especial con un lazo perfectamente formado en la parte posterior de la cabeza. La copié por el frente y por la espalda con la mayor exactitud que me fué posible, y anoté con escrupulosidad todas sus dimensiones, que, arregladas á escala, constan al pie del dibujo.

Mientras me ocupaba en este trabajo, se me acercaron algunos vecinos de la población ofreciéndoseme de una manera cordialísima, especialmente un caballero llamado D. Joaquín Maz, presidente del municipio de la aldea y muy amante de todas aquellas preciosidades arqueológicas. Por él supe que la estatua que acababa de copiar había sido conducida al sitio que

Digitized by Google

hoy ocupa, muchos años antes, desde el lugar de que había sido extraída, distante como unos 2 km.

Aquel amable caballero y los jóvenes de la población que con él se me habían acercado, se ofrecieren á acompañarme en unión del Sr. Lara, á hacer mi primera visita al misterioso bosque, donde las estatuas son más abundantes y donde se ven los admirables restos de una civilización enteramente desconocida, cuyas reliquias monumentales hasta hoy descubiertas denotan, á través del oscuro velo, quizás de centenares de siglos, que la raza que dejó de tal modo esculpida en piedra su indescifrable historia, no cedía en civilización á la que, acaso en el mismo período, produjo monumentos análogos en el territorio poblado después por la raza azteca en el N., á las que ocuparon la estrecha faja que une las dos partes de aquel continente, ni á la que precedió á los incas en las regiones del S. bañadas por las olas del Pacífico.

Tan pronto como acabamos de almorzar, acudieron todos montados á buscarme. Mis compañeros y yo montamos también, y emprendimos la marcha hacia el SO. por colinas poco elevadas, compuestas de arena y arcilla, depositadas allí por sedimento y cubiertas en su superficie por la ligera capa de humus que han ido formando los detritus de una vegetación muy vigorosa, pero relativamente nueva. En nuestro camino encontramos grandes trozos de la misma roca silíceo-calcárea, de color gris ceniciento, que proporcionó á los escultores el material para sus obras; la mayor parte de estos peñascos conservan aún vivas las aristas de su ruptura y están empezados apenas á descubrir por la acción continua de las aguas fluviales y muy pocos completamente desenterrados.

Como á unos 3 km. del lugar siguiendo la indicada dirección, las verdes praderas empiezan ya á convertirse en elevados y tupidos bosques, en su mayor parte de robustos cedros, cuyas copas se levantan á una inmensa altura. Antes de penetrar en aquella enorme masa de vegetación, encontramos algunas manchas ó grupos de árboles destacados de la misma selva y ocupando ligeros montecillos, al parecer artificiales, bajo cuyas primeras capas se ocultan quizás portentosas reliquias

Digitized by Google

no menos valiosas que las descubiertas en épocas más ó menos recientes, que tal vez constituyen una pequeñísima parte del inmenso tesoro arqueológico que allí se esconde, y que no por pequeña deja de ser el asombro y la admiración de los que tienen la fortuna de contemplarla.

No bien hubimos penetrado en los primeros grupos de árboles pertenecientes ya á la masa compacta de la selva, ofreciéronse á nuestras miradas atónitas, entre excavaciones no muy antiguas, numerosos grupos de estatuas, casi todas de tamaño colosal, medio enterradas las unas, caídas las otras sobre dólmenes derrumbados y pilares rotos, envuelto todo ello entre las raíces y hojarasca que poco á poco iban de nuevo posesionándose de la excavación y rellenando sus huecos. Sobre la parte descubierta de las estatuas y demás objetos laborados, se extendía una densa capa de musgo, que fué preciso arrancar para conocer algunos detalles de sus atributos ó adornos. Muchas de ellas habían sido ya fielmente copiadas por el dibujante colombiano, mi buen amigo D. Manuel María Paz, individuo de la Comisión corográfica que recorrió el país, por disposición del presidente Mosquera, á las órdenes del inteligente geógrafo italiano, general Codazzi; y, teniendo una copia de ellas, solo me propuse reproducir algunas en que noté diferencias con el original, y cuatro más que habían sido descubiertas en época posterior á la visita de aquella Comisión científica (1).

---

(1) Por no hacer demasiado difuso este trabajo, solo presento el dibujo de algunas estatuas con sus dimensiones, varias de ellas aún en bosquejo. La descripción de todas, con la interpretación de algunas, según mi juicio, constan muy por extenso en mis *Impresiones de Viaje*, y con ellas serán publicadas.

De que son estatuas simbólicas no cabe duda, por los atributos de que están adornadas. La una tiene al parecer un mazo y un escoplo; sus caninos muy desarrollados indican la fuerza ó la virilidad, y sus proporciones el vigor y la robustez del que se consagra á rudos trabajos.

Hay otras dos que casi miden 2 m. de altura, cuyas cabezas están adornadas con tocados especiales en que se ve la figura humana, y ambas tienen una maza en las manos y se hallan en la actitud del que vigila ó guarda algún objeto.

La que tiene como la figura de un niño cogido por los piés y con la cabeza para abajo, está repetida con muy distintos detalles. Quizas la una no es más que un bosquejo de la otra.

En cuanto á la de Himeneo, la describo al final de estos apuntes.

Digitized by Google

Al lado de las primeras excavaciones veíanse otras más recientemente ejecutadas, y por donde quiera asomaban nuevos grupos, que hasta ahora nadie se ha tomado el trabajo de descubrir, y que tal vez forman parte de grandes acumulaciones, hasta una profundidad considerable. Allí se observa también el trabajo de socavones hechos por los buscadores de guacas ó tesoros indígenas, muchos de los cuales se comunican con huecos subterráneos, formados naturalmente al caer unas sobre otras aquellas enormes masas en el más completo desorden.

Si el Gobierno de Colombia destinase anualmente una suma, para poner de manifiesto una parte cada vez mayor de las grandes riquezas artísticas que allí se hallan sepultadas, formaríase en poco tiempo un museo importantísimo y de los más notables del mundo, donde los arqueólogos de todas las naciones podrían hacer estudios de resultados incalculables para la ciencia.

Ante aquellos monumentos de una época tan remota como desconocida, y tan desconocida como la raza que dejó en pos de sí tan admirable huella, la imaginación asombrada se confunde; se interroga en vano á aquellas simbólicas y gigantescas figuras, qué pensamiento presidió á la ejecución de sus fantásticas formas, á qué orden de ideas pertenecen los atributos singulares de que se ven adornadas, ó qué papel desempeñaron en la atrevida arquitectura de que fueron tal vez el complemento.

Varias veces hemos leído con profunda atención una interesante Memoria, escrita por el general Codazzi sobre estos monumentos, que reproducimos en los apéndices; pero la hipótesis que establece, de haber sido todo el valle un inmenso adoratorio, no nos satisface.

Muévenos á dudar de su acierto, el ver que aquellas asombrosas reliquias no se circunscriben á la reducida parte del valle que él tuvo ocasión de visitar, donde se hallan hoy las estatuas descubiertas; sino que se hallan también á distancia de muchos kilómetros de aquel punto, lo cual indica que fueron tal vez adornos arquitectónicos de una inmensa población, que en el valle tuvo su asiento, y que acaso un

Digitized by Google

tremendo y súbito cataclismo hizo desaparecer con sus edificios y los moradores que la habitaban, como sucedió á otros muchos y poderosos pueblos del antiguo continente.

La circunstancia de encontrarse todos estos monumentos sepultados bajo una capa sedimentosa, y muchos de ellos á una profundidad muy considerable, induce á creer que el cataclismo fué seguido de una prolongada inundación de inmenso volumen, que, permaneciendo sobre el valle, depositó en él, y por consiguiente sobre las ruinas que por todas partes se descubren, la cantidad suficiente de materiales para formar la espesa capa que los oculta; capa que se levanta á veces en pequeñas colinas ó montículos, en los lugares donde fué mayor el hacinamiento de las ruinas, como lo demuestran las diferentes excavaciones hasta hoy practicadas.

Otra inducción viene á corroborar también esta hipótesis, y es la del estado de civilización de aquel pueblo, que, poseedor acaso de todos los elementos indispensables para la vida material, elevó sus miras á más altas regiones; sintió la necesidad de rendir culto al arte, y erigió estatuas para el ornato de sus edificios, ya en conmemoración de sus héroes, ya como tributo rendido á sus dioses, ya para simbolizar ideas abstractas, lo cual revela aún más desarrollo intelectual y mayor suma de adelantos.

En un pueblo en que la estatuaria había llegado á una perfección relativamente tan notable, la arquitectura no podía permanecer en su estado primitivo y rudimentario, ni por consiguiente más atrasada que el arte, que donde quiera ha sido y es su complemento. Y nada prueba contra esta aserción, el que hasta ahora no se hayan encontrado ruinas de edificios proporcionados á la importancia de los actuales descubrimientos. Tal vez aparecerán cuando se profundicen más las excavaciones, si no es que los materiales de que se componían fueron más fácilmente diseminados ó destruídos por componerse de elementos más frágiles.

Que estos monumentos no se deben á la nación Andaquí, poseedora del territorio en la época de la conquista, como supone Codazzi, pruébalo sobradamente su absoluta ignorancia

Digitized by Google

respecto á obras tan portentosas, que ellos no se hallaban en estado de concebir y mucho menos de ejecutar, por falta de medios intelectuales y materiales. La raza encontrada allí por los españoles se componía de tribus enteramente salvajes, que vivían casi exclusivamente de los frutos espontáneos del suelo, y no conocían otro ejercicio que el de la guerra y la pesca y la caza que de ella son simulacros. Si hubiesen cultivado en alguna época las artes de la civilización, principalmente la arquitectura y la escultura, no habrían podido olvidarlas tan fácilmente para caer en tan absoluta barbarie. Además de esto, la ejecución material de las estatuas supone el empleo de instrumentos más perfectos y duros que los manejados por las tribus indígenas; y el uso de estos instrumentos, una vez comenzados, se perpetúa siempre de generación en generación, cuando la serie de estas no se interrumpe por una causa súbita é inesperada.

La analogía que se observa entre algunas de aquellas figuras y las que nos quedan de las antigüedades egipcias, hasta el tiempo de los Ptolomeos, obligan á fijar la atención en las probabilidades de haber sido poblado el nuevo continente con individuos de aquella raza, ó haberse verificado quizás la emigración en sentido contrario; porque los caracteres típicos de la raza mongola y los de la mayor parte de las tribus americanas son á veces idénticos.

De cualquier modo, los monumentos del valle de San Agustín, volvemos á repetirlo, son de una época sumamente remota; la raza que los ejecutó debió desaparecer hace ya muchos siglos; y si los andaquíes y otras tribus que poblaron después el territorio, tuvieron alguna noticia de aquellos restos admirables, no les dieron importancia alguna, porque no se hallaban en estado de comprenderlos.

. . . . . .

Al regresar á San Agustín, para volver al día siguiente á continuar nuestra visita, tuvimos ocasión de observar dos cosas notables: primera, que en todas las colinas de que el valle se encuentra rodeado se ven señales patentes de haber estado el terreno, en época no muy remota, dividido en porciones

Digitized by Google

regulares y simétricas, cuyos linderos no se han borrado del todo, á pesar del tiempo transcurrido; y la segunda, que en ciertos parajes se encuentran en gran abundancia fragmentos de barro cocido, formando montones de muchos metros de extensión y de una densidad muy considerable.

Si desde los primeros tiempos de la conquista nadie ha cultivado aquellos terrenos, ni se ha ocupado en trabajos cerámicos ó de alfarería en la proporción que aquellos fragmentos revelan; si la tribu de los andaquíes no era tan numerosa en la época del descubrimiento, ni llevaba una vida sedentaria, como para dejar en aquellos lugares señales inequívocas de un pueblo cultivador y laborioso, ¿á quién deben atribuirse aquellos restos de una civilización especial sobre la que nada nos revela la historia?

. . . . . .

Hicimos luego otra excursión al cerro llamado de la Pelota, distante más de una legua de las otras excavaciones, y al llegar á la falda occidental del mismo, donde se extiende una meseta, que confina con el bosque, encontramos en sus linderos y en el borde de una excavación, al parecer de antigua fecha, algunos restos de estatuas, entre las cuales había una en mejor estado que las demás, aunque no habían trabajado poco para mutilarla personas llevadas sin duda de un pudor mal entendido. La estatua, cuya copia conservo, representaba probablemente á Himeneo, ó era un símbolo de la generación humana, por tener los órganos distintivos de ambos sexos en una disposición capaz de ofender las miradas de quien no considere aquella piedra con ojos de artista ó de arqueólogo,

Es muy posible que las estatuas reducidas á fragmentos, los cuales se veían por allí diseminados, pertenecieran al mismo orden de manifestaciones, y fuera esa la causa de que manos ignorantes las hubiesen destruído.

Según mis últimas noticias, al dejar el país, la misma suerte corrió después la que yo tuve la fortuna de copiar, y que también ha hecho desaparecer el celo indiscreto de un eclesiástico que ejerció ó ejerce la cura de almas en la aldea ya referida.

José María Gutiérrez de Alba.

Digitized by Google

DETERMINACIONES MAGNÉTICAS

EN LA COSTA OCCIDENTAL DEL MEDITERRÁNEO.

(Comptes rendus de l'Académie des Sciences.)

M. Moureaux, de orden del ministro de Instrucción pública de la República francesa, ha hecho una serie de observaciones magnéticas en la costa occidental del Mediterráneo, con objeto de reunir los elementos necesarios para poder levantar las correspondientes cartas magnéticas. Las observaciones se han verificado entre el 19 de Abril y el 25 de Junio de 1887.

M. Moureaux ha hecho 98 observaciones de variación, 90 de la componente horizontal y 59 de declinación, en 52 estaciones, de las cuales 4 están situadas en Córcega, 3 en Italia, 2 en Malta, 1 en Trípoli, 7 en Túnez, 25 en Argel, 1 en Marruecos, 8 en España y 1 en Francia.

Los instrumentos con los que se han llevado á cabo las observaciones, son dos aparatos Brunner construídos *ex profeso*, y que habían servido ya para medir elementos magnéticos en Francia, y que se han comparado con los instrumentos magnéticos en uso en los observatorios de Nápoles, San Fernando y Perpiñan.

Los resultados obtenidos en cada punto se han comparado con los correspondientes, dados por el magnetógrafo del observatorio del parque Saint-Maur, teniendo en cuenta para la variación, la disminución de amplitud de la variación diurna por la latitud; luego se han referido á 1.° de Enero de 1888, corrigiéndolas de la parte correspondiente de variación secular. Se ha considerado en esta reducción, que la variación secular en París y en los puntos de observación puede suponerse igual, dado lo reducido de los intervalos.

Digitized by Google

Valores de los elementos magnéticos en 1.° de Enero de 1888.

ESTACIONES.	Longitud	Lat. N.	Variación O.	Inclinación.	Componente horizontal.
Córcega.					
Ajaccio	14°59′,9	41°54′,7	12° 8′,4	58°48′,7	0,22905
Bastia	15 39,5	42 42,2	13 52,2	59 10,5	0,22510
Bonifacio	15 22,2	41 23,0	11 58,8	58 11,3	0,23319
Corte	15 21,3	42 18,2	12 17,8	58 58,9	0,22873
Italia.					
Liorna	16 32,4	43 33,1	11 50,6	60 0,3	0,22340
Roma	20 27,4	40 51,8	10 14,4	56 50,8	0,23962
Nápoles	18 35,5	41 53,2	11 1,5	58 12,2	0,23296
Malta.					
La Valette	20 43,3	35 53,8	9 48,0	51 22,8	0,26241
Citta-Vecchia	20 35,5	35 52	9 48,5	51 21,7	0,26261
Trípoli.					
Trípoli	19 23,1	32 54	10 31,8	47 36,5	0,27643
Túnez.					
Cartago	16 31,6	36 51,1	11 24,5	53 6,3	0,25523
Gabès	16 18,4	33 53,0	11 16,2	49 34,4	0,26887
La Manouba	16 16,5	36 50,0	11 26,4	53 4,0	0,25571
Sfax	16 58	34 44,0	11 4,8	50 28,0	0,26559
Souk-el-Arba	14 58,5	36 30	11 48,5	52 59,5	0,25574
Sousse	16 48,5	35 49,9	11 13,5	51 49,5	0,26048
Túnez	16 20,8	36 49,2	11 27,2	53 3,5	0,25518
Argel.					
Affreville	8 25,6	36 15,5	13 57,2	53 58,8	0,25120
Aïr Temouchent	5 3,9	35 17	15 8,7	53 30,8	0,25413
Argel	9 16,8	36 44,9	13 45,1	54 18,8	0,25045
Arzew	5 53,6	35 51,6	14 59,6	53 56,5	0,25204
Batna	12 23,0	35 33,0	12 40,3	52 18,0	0,25807
Biskra	11 55,8	34 50,8	12 49,0	51 32,8	0,26025

Digitized by Google

ESTACIONES.	Longitud	Lat. N.	Variación O.	Inclinación.	Componente horizontal.
Bona	13°57',6	36°54',0	12°17',5	53°35',9	0,25326
Bordj-Bouira	10 7,5	36 23	13 27,9	53 43,4	0,25233
Bondzareah (Obs.°)	9 14,4	36 47,9	13 52,8	54 20,0	0,25064
Boufarik	9 7,1	36 34,7	13 50,0	54 8,0	0,25077
Constantina	12 49,5	36 20,3	12 36,0	53 10,0	0,25471
Duzerville	13 56,5	36 48,3	12 13,9	53 26,7	0,25332
Le Kroubs	12 54,5	36 15	12 32,0	53 5,1	0,25527
Magenta	5 27,5	34 43	14 52,1	52 49,0	0,25563
Maison Carrée	9 20,4	36 43,2	13 49,1	54 12,4	0,25028
Mascara	6 20,6	35 23,5	14 37,6	53 22,7	0,25333
Mecheira	6 0,5	33 37	14 36,2	51 15,7	0,26175
Menerville	9 45,9	36 43,5	13 40,4	54 7,6	0,25118
Orán	5 35,1	35 42,5	15 4,9	53 45,2	0,25279
Orleansville	7 32,5	36 9,9	14 22,5	54 3,1	0,25080
Filipeville	13 06,5	36 52,0	12 32,3	53 37,2	0,25283
Saida	6 21,5	34 50	14 51,7	52 50,9	0,25548
Setif	11 36,3	36 11,3	13 0,5	53 8,7	0,25469
Sidi-bel-Abbès	5 34,5	35 12,3	14 54,8	53 18,3	0,25419
Souk Ahras	14 9,5	36 17	12 5,8	52 48,8	0,25576
Marruecos.					
Tánger	0 23,4	35 47,1	16 46,0	55 14,5	0,24596
España.					
Algeciras	0 46,2	36 7,2	16 34,9	55 27,8	0,24509
Alicante	5 43,7	38 20,8	15 14,9	56 42,6	0,23940
Almería	3 44,1	36 50,3	15 44,8	55 32,3	0,24455
Barcelona	8 22,2	41 24,0	14 43,4	59 14,6	0,22704
Cartagena	5 13,2	37 35,8	15 20,6	56 4,3	0,24193
Málaga	1 47,2	36 44,6	16 21,5	55 56,3	0,24242
San Fernando	0 0	36 27,7	16 54,0	55 59,2	0,24328
Valencia	5 53,4	39 27,1	15 21,1	57 48,3	0,23436
Francia.					
Perpignan	9 5,3	42 42,1	14 38,9	60 22,2	0,22158

Digitized by Google

SOBRE EL NIVEL MEDIO DEL MAR

Y SOBRE LA SUPERFICIE GENERAL DE COMPARACIÓN DE LAS ALTURAS.

Nota de M. Ch. Lallemand, presentada por M. Bouquet de la Grye.

(Trad. de las *Comptes rendus hebdomadaires des Séances de l'Academie des Sciences.*)

I. Bajo la triple acción del sol, de la luna y de la gravedad terrestre, tienden las aguas del mar hacia un estado de equilibrio perturbado constantemente: 1.°, por el movimiento *diurno* de rotación de nuestro globo sobre su eje; 2.°, por el movimiento *mensual* de translación de la luna alrededor de la tierra; 3.°, por el movimiento *anual* de translación de la tierra alrededor del sol; 4.°, por las variaciones lentas de los elementos de las órbitas lunar y terrestre. De aquí tantas oscilaciones elementales sobre las cuales vienen á confluir las corrientes producidas por las diferencias de concentración de sal ó de temperatura, por la acción de los vientos ó por las desigualdades de la presión barométrica.

En medio de todos estos movimientos, cuya resultante observamos únicamente, *el nivel medio en un lugar y para un periodo dado, corresponde al promedio de las alturas del agua con relación á un punto fijo, determinadas en ese lugar, en cada instante del periodo considerado.*

Sería interesante determinar el nivel medio del mar en el mayor número posible de puntos de las costas, y agregar en seguida los resultados á la red general de las nivelaciones continentales, de modo que se formase una especie de *nivelación litoral de los mares.*

Digitized by Google

En primer lugar, conociendo las alturas relativas de diferentes mares, para estaciones elegidas convenientemente, se deducirían de ellas indicaciones útiles sobre la dirección y la velocidad de las corrientes marinas; cuestión de gran interés para la Meteorología, la Navegación y las Obras marítimas.

Después, la variación, con el transcurso del tiempo, del nivel medio en cada estación, daría á conocer los movimientos relativos del terreno y de las aguas en la sucesión de los años; problema fundamental para la Geología y la Física terrestre.

Finalmente, el conocimiento del nivel medio en las costas permitiría fijar la *superficie de nivel de comparación*, que á la vez debe ser el *horizonte fundamental* de las nivelaciones, la *base* de todas las operaciones geodésicas, y por consecuencia, la verdadera expresión de la *figura media actual* de la tierra. En razón de la considerable preponderancia de los océanos sobre las tierras, la *superficie de comparación* debe, en efecto, separarse lo menos posible de la *superficie media* de los mares (1).

El *horizonte fundamental*, determinado de este modo, no podría, sin embargo, constituir una base invariable y definitiva.

Las superficies de nivel están, en efecto, sometidas, como las aguas del Océano y por las mismas causas, á oscilaciones periódicas, repetidas unas, lentas otras, de amplitudes comparables á las de las ondas oceánicas suponiéndolas libres de todas las causas perturbadoras.

---

(1) Determinada una vez la superficie fundamental, su posición se marcaría naturalmente con relación al *nivel medio* del mar en un punto, si la señal de este nivel, aun sin que ocurriesen movimientos del terreno, no variase forzosamente algo con el tiempo, por el solo efecto de las ondas muy lentas (se pueden corregir, no obstante, por el cálculo, algunas de sus influencias, como lo ha hecho M. Bouquet de la Grye para el nivel medio del Océano en Brest). Será preferible elegir como *marca fundamental* un punto relativamente fijo, tomado en la región en que el nivel medio, y por consiguiente, el terreno parecen más estables. Como ha propuesto M. Bouquet de la Grye, este punto estará situado bajo el suelo, á profundidad suficiente para sustraerlo de la influencia de las dilataciones ó contracciones provocadas en las capas superficiales por las variaciones de temperatura y humedad.

Digitized by Google

Las superficies de nivel sufren además, aunque muy débilmente, el resultado de las modificaciones que se producen, con el tiempo, bajo la acción de los meteoros ó en razón del enfriamiento progresivo de nuestro globo, en las alturas relativas de las tierras y de las aguas.

Mientras que la corteza sólida se contrae y abate, aumenta por una parte el volumen de los océanos (y por consiguiente sube su nivel) á causa de la condensación progresiva del agua contenida en estado de vapor en la atmósfera; por otra parte, la masa líquida disminuye por toda el agua perdida en las filtraciones ó por la que embeben las rocas solidificadas y enfriadas.

Pero, felizmente, estas modificaciones no ejercen más que una influencia insensible, ó por lo menos muy lenta, sobre los resultados de las operaciones.

II. Para determinar el nivel medio del mar, se creyó al principio suficiente tomar el promedio de las lecturas hechas á intervalos regulares directamente en una *escala de puerto*.

A este método penoso é incierto, se sustituyó más tarde por los aparatos registradores del movimiento del agua, denominados *mareógrafos*. A pesar del uso del planómetro, el examen y cálculo de las curvas obtenidas constituyen aún una operación larga y delicada.

M. Reitz ha reducido considerablemente el trabajo con su *mareógrafo totalizador*, que efectúa automáticamente la planometría de los diagramas, á proporción y medida que se van produciendo. Pero este aparato es muy costoso, tanto por sí mismo como por la instalación que exige.

Para poder multiplicar las estaciones de observación todo lo que es necesario, sería conveniente poseer un instrumento sencillo y poco dispendioso, que facilitase los cálculos, eliminando de ellos las indicaciones inútiles.

Encargados del estudio de esta cuestión por la Sociedad de nivelación general de la Francia, hemos logrado instalar un aparato que casi realiza estas condiciones. Este aparato, al cual hemos denominado *Medimarémetro*, y que describiremos

Digitized by Google

en una nota que daremos en breve, con los detalles convenientes, se basa en el siguiente fenómeno, que la teoría explica, y cuya exactitud hemos podido comprobar experimentalmente:

Consideremos un tubo estanco cerrado por su parte inferior por una lámina porosa y sumergido en una capa de agua cuya superficie está animada de un movimiento vertical periódico; las oscilaciones del líquido se reproducen en el interior del tubo con el mismo período y el mismo nivel medio que en el exterior, pero con una amplitud reducida y *un* retardo en la fase.

Esta reducción y este retardo son tanto más notables:

1.° Si la lámina es menos porosa ó su superficie más pequeña comparada con la sección del tubo.

2.° Si la oscilación exterior es más rápida.

Si el movimiento de la capa líquida, en lugar de ser un movimiento sencillo, fuese el resultado, como sucede en el mar, de una superposición de movimientos ondulatorios que experimentase amplitudes y períodos diferentes, la lámina actuará sobre cada una de las ondas componentes exactamente como si fuese sola. En otros términos, las oscilaciones rápidas casi en totalidad las detiene la lámina, mientras que las ondas muy lentas la atraviesan sin reducción sensible en sus amplitudes.

Pero, en todos casos, *siendo el nivel medio en el tubo el mismo que fuera*, se puede autorizadamente para la determinación de este nivel, sustituir por el diagrama complejo de las oscilaciones de la capa de agua, el resultado de las variaciones mucho más lentas del nivel interior; lo cual simplifica considerablemente el trabajo y aumenta notablemente la precisión del resultado.

Ya se han instalado algunos medimarémetros en las costas del Mediterráneo y del Océano, y pronto se instalarán otros en el litoral de la Argelia y de Túnez.

Digitized by Google

METEOROLOGÍA.

ORIGEN DE LA AURORA POLAR.

Memoria de M. Jean Luvini, presentada por M. Faye. (Extracto del autor.) Enviada al concurso del premio Jérôme Ponti.

(Trad. de las *Comptes rendus hebdomadaires des Séances de l'Académie des Sciences.)*

El rozamiento de las partículas de agua y de hielo, y accidentalmente de otras sustancias arrastradas por la violencia de los movimientos atmosféricos en las regiones superiores, y disgregadas en las capas de aire de algunos centenares de kilómetros de espesor, es el origen de la electricidad del aire, de las tempestades y de las auroras. Las descargas de esta electricidad tienen lugar de la misma manera en las auroras que en las tempestades; la única diferencia consiste en la intensidad. La luz de las auroras debe su origen á estas descargas en el aire rarefacto.

Las partículas electrizadas que constituyen la materia de la aurora están en continua agitación. Transportadas por los vientos en todas direcciones atraviesan líneas de fuerza y campos magnéticos de diferentes intensidades. La fuerza electromotriz engendrada por la inducción magnética debida á esta agitación se agrega á la que actúa sobre las electricidades contrarias de las partículas electrizadas, lo cual no solamente facilita las descargas, sino que además tiende á dirigirlas en sentido de la acción magnética terrestre.

Esta acción, que produce efectos muy sensibles tratándose de las descargas aurorales, no es perceptible cuando se trata de las tempestades, á causa de su enorme tensión eléctrica.

Las descargas aurorales, que se manifiestan en masas de aire agitadas en todos sentidos, brillan confusamente en todas direcciones. Producen una luz desvanecida, nebulosa, y forman las placas aurorales y los arcos nebulosos.

Digitized by Google

Cuando la materia de la aurora está impelida por un viento de dirección constante, tienden las descargas á tomar una dirección común y engendran los rayos de la aurora.

La zona en que los arcos nebulosos aparecen ordinariamente es la correspondiente á la mayor densidad de las líneas de fuerza magnética. Esta zona se extiende en forma circular á cierta distancia alrededor del polo magnético, sobre un país en donde todo concurre á facilitar la formación de cristales de hielo. A la altura de 100 á 800 km. sobre el terreno, las agitaciones del aire son continuas. No es, por lo tanto, extraño, que sobre esta zona, ya en una parte, ya en otra, ocurran todos los días, y aun á cada instante, descargas de la primera especie, es decir, con luz nebulosa. Si este movimiento eléctrico se efectúa simultáneamente en toda la zona, se tiene por completo el anillo de Hansteen.

Un viento bastante fresco que sople en dirección de Occidente á Oriente, ó viceversa, en la región de las auroras, determinará la formación de rayos sensiblemente paralelos á la aguja de inclinación.

Basta que se verifique una descarga eléctrica en un punto de una línea que siga esta dirección para que el movimiento eléctrico y una serie de descargas se propaguen en toda la línea y seguidamente en las líneas laterales, en uno ú otro sentido, y á veces en ambos sentidos alternativamente. Cuando estos rayos se sobreponen á un arco, se tiene el fenómeno del arco rayado ó una faja.

La región de la aurora es cerca de los polos. En esta región es donde el aire es más rico en cristales de hielo, y en donde el campo magnético terrestre es más intenso.

Si la teoría que acabo de exponer es exacta, se debe deducir de ella que el magnetismo terrestre y la aurora polar tienen un origen distinto é independiente uno de otro. La correlación entre los dos fenómenos consiste en que el magnetismo terrestre ejerce una acción directriz sobre las descargas aurorales; y la aurora reacciona sobre el magnetismo modificando su dirección y la intensidad de su fuerza.

Digitized by Google

EXTRACTO

DE LAS

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 9 de Octubre de 1889.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Abella, Foronda, Andía, Sánchez y Massiá, Aguilar, Amí, Montes de Oca y Ferreiro, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su asistencia los Sres. Motta y Espín.

Se leyeron cartas y comunicaciones:

Del Sr. Canga-Argüelles, dando noticia de la situación en que se encuentran los soldados del ejército de Cuba deportados á Filipinas, y cuyo indulto había acordado pedir la Junta. El Sr. Andía manifestó que citada la comisión nombrada al efecto para conferenciar con el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, llegó la citación horas después de la señalada para la entrevista, no habiendo sido posible solicitar nueva audiencia porque al día siguiente del en que se concedió, ausentóse de Madrid aquel. Acordó la Junta que, habiendo regresado ya el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, se le pidiera de nuevo audiencia, y que, ausente de España el Sr. Canga-Argüelles, le sustituyera el Sr. Foronda.

De la Sociedad de Geografía de Lisboa, rectificando los límites que el Sr. Jeppe, en su mapa de Transvaal, había trazado entre dicha República y las posesiones portuguesas. Acordó la Junta que se pusiera nota de esta rectificación en las mismas hojas del mapa citado.

Del Sr. Valter, en representación de varios españoles de Argel, solicitando que la Sociedad influya para que por el Ministerio de Ultramar se acuerde en sentido favorable á sus pretensiones de establecer colo-

Digitized by Google

nias en Fernando Póo. Resolvió la Junta remitir copia de esta comunicación al Sr. Ministro de Ultramar.

El Sr. Sánchez Massiá participó que había cumplimentado la misión que le confirió la Junta, examinando el informe del Sr. Arriola sobre los libros de Colón, y que dicho informe le pareció un trabajo verdaderamente notable, que desde luego podían hacer suyo la Junta y la Sociedad. Añadió que había pasado á examen del Sr. Suárez, á la sazón ausente de Madrid.

Y se levantó la sesión á las diez y media.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 16 de Octubre de 1889.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Abella, Foronda, Codera, Andía, Arce Mazon, Lasso de la Vega, Mallada, Espín, Ferreiro y Motta, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su asistencia por enfermedad los Sres. Botella, Aparici y Torres-Campos.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Andía participó que, en unión del Sr. Foronda, habían dado cumplimiento al encargo que les confió la Junta, conferenciando al efecto con el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, acerca de la situación en que se encuentran los soldados del ejército de Cuba deportados en Filipinas. Además, el Sr. Foronda había recomendado el indulto de aquellos al Sr. Ministro de la Guerra.

El Sr. Coello participó que el comandante de Ingenieros Sr. Lannoy de Bissy le había entregado en París, con destino á la biblioteca de la Sociedad, un ejemplar de las hojas publicadas de su mapa de Africa, que se hallaba ya sobre la mesa. El Sr. Coello hizo grandes elogios de esta publicación, y añadió que en una de las hojas se consignaban los itinerarios del Sr. Cervera, y también los que comunicó al Sr. Bonelli un indígena, si bien corregidos con arreglo á los datos del Sr. Cervera.

Después, el Sr. Coello presentó un número del periódico *Marine et Colonies*, con un artículo en el que se tomaba nota de alguna de las apreciaciones que hizo el Sr. Torres-Campos en su última conferencia, y se manifestaban tendencias á transigir con España en la cuestión del

Digitized by Google

Muni, declarando que Francia debía ceder para no enemistarse con nuestra nación. Leyó también una carta del Sr. Blumentritt, y presentó dos artículos que este enviaba, referentes al Archipiélago Filipino, con ruego de que se publicasen uno en el BOLETÍN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA y otro en la *Revista de Geografía Comercial*, haciendo de ellos tirada aparte para el autor de 50 ejemplares. Así lo acordó la Junta.

Habiendo manifestado algunos señores que se persistía en el abandono de Río de Oro, á pesar del informe que dió la Sociedad de Geografía Comercial, resolvió la Junta ocuparse con gran interés en este asunto, y formular enérgica protesta si prosperase tal intento.

A propuesta del Sr. Coello acordó la Junta que los señores que habían representado á España en el Congreso de Ciencias Geográficas de París, dieran noticia de los principales trabajos de este en sesión pública.

Acordó por último la Junta que las sesiones comenzaran á las ocho y media en punto.

Y se levantó la sesión á las diez y cuarto.

REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 23 de Octubre de 1889.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Previa invitación del Sr. Presidente, el Sr. D. Fausto Santa Olalla, gobernador y jefe que fué de la factoría y territorios españoles de Río de Oro, pronunció la conferencia que había ofrecido acerca de estos nuevos dominios de España, declarándose opuesto al abandono de ellos. La reunión tributó unánime aplauso al orador, y el Sr. Presidente, al felicitarle, indicó las proposiciones que se habían hecho por algún centro oficial acerca del abandono de nuestro protectorado, y recordó que así esta Sociedad como la de Geografía Comercial, que informó ya sobre el particular á solicitud del Ministerio de Estado, protestaban unánimemente contra toda tentativa de abandono. Manifestó también que en Río de Oro se habían cometido muchos desaciertos, sobre todo el de conceder privilegios á compañías que no los merecían.

Y se levantó la sesión á las once menos cuarto.

Digitized by Google

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 30 de Octubre de 1889.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las ocho y media de la noche, con asistencia de los Sres. Abella, Foronda, Codera, Andía, Gorostidi, Suárez, Bonelli, Montes de Oca, Espín, Ferreiro, Torres-Campos y Motta, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyó una comunicación:

Del Sr. Ministro de Ultramar, participando que la instancia del señor Valter y demás españoles de Argelia que deseaban emigrar á Fernando Póo, se hallaba á informe del Consejo de Estado.

Acordó la Junta que en lo sucesivo todas las sesiones se celebrasen en martes.

Se leyó la lista de las comisiones nombradas para asuntos varios y que aún no habían emitido dictamen. Dispuso la Junta que se insistiera en la publicación de los mapas y reseñas geográficas de nuestras colonias, asunto encomendado á una de las comisiones citadas; que la nombrada para proponer reformas en los programas y obras de texto para la enseñanza de la Geografía, presentara también dictamen definitivo; que el Sr. Presidente, en representación de la Sociedad, se pusiera de acuerdo con la Junta del centenario de Colón, para la publicación de las *Relaciones Topográficas de Felipe II;* que se preparasen los trabajos necesarios para reunir en 1892, en la época en que ha de celebrarse el 4.º centenario del descubrimiento de América, el proyectado Congreso hispano-americano de Geografía colonial y mercantil, y que se pidiera de nuevo al Sr. O'Ryán la biografía de Urbón de Alcántara. De hacer esta petición se encargó el Sr. Andía. Indicó el Sr. Presidente la conveniencia de que en 1892, á la vez que se reunía el citado Congreso, se celebrara una Exposición histórica y geográfica americana. Ofreció, de acuerdo con la Junta, proponerlo así en la del Centenario.

El Sr. Suárez devolvió el informe del Sr. Arriola acerca de los libros de Colón, que se custodian en la Biblioteca Colombina, y de nuevo propuso que la Junta lo aceptara como suyo.

Por invitación del Presidente y de la Junta, ofreció el Sr. Torres-Campos dar en sesión pública una conferencia acerca de los Congresos científicos últimamente celebrados en París.

Se acordó celebrar la Junta General el martes 12 de Noviembre.

Digitized by Google

Los Sres. Presidente, Suárez, Bonelli y Torres-Campos, expusieron algunas apreciaciones acerca del estado actual de Marruecos, y á propuesta del Sr. Coello acordó la Junta invitar al Sr. D. Cástor Amí para que diese una conferencia acerca de los presidios españoles de la costa Norte de Marruecos.

Resolvió también la Junta, á propuesta del Sr. Torres-Campos, pedir á la General el nombramiento de socios corresponsales á favor de varios publicistas extranjeros que se habían distinguido por sus estudios geográficos y por su afecto á España; gestionar la concesión de condecoraciones españolas á favor de otros, y especialmente la de la gran cruz, que hace tiempo se había ofrecido al Sr. Marqués de Croizier, y pedir al Sr. Ministro de Ultramar ejemplares dobles de las leyes, colecciones legislativas y obras relativas á nuestros dominios de Ultramar, para la Sociedad Colonial Alemana de Berlín y para la Mesa del Congreso internacional colonial de París, que deseaban estudiar el régimen y administración de las colonias españolas.

Participó el Sr. Torres-Campos que el viajero francés Sr. March tenía el propósito de venir á Madrid este invierno y dar una conferencia en la Sociedad.

Invitado por el Sr. Presidente, ofreció dar otra conferencia el señor Bonelli.

Y se levantó la sesión á las diez y cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 5 de Noviembre de 1889.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las ocho y media de la noche, con asistencia de los Sres. Rodríguez Arroquia, Botella, Reyna, Abella, García Martín, Foronda, Codera, Andía, Gorostidi, Laso de la Vega, Sánchez de Massiá, Amí, Arce Mazón, Montes de Oca, Espín, Ferreiro y Motta, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se acordó proponer á la Junta General para el cargo de Revisores, á los Sres. Fernández Cardín, Fernández de Castro y Fernández Cuesta, que seguían en orden de lista á los nombrados en el año anterior.

Se participó la defunción de los Sres. Marqués de Campo y D. Camilo Villavaso. La Junta acordó que constara en acta su sentimiento por la pérdida de estos dos ilustres socios.

Digitized by Google

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Andía participó que había pedido al Sr. O'Ryán la biografía de Urbón de Alcántara, y que aquel le manifestó que no la había escrito por carecer de datos nuevos, y que la más completa que conocía era la publicada hace años en el *Memorial de Ingenieros* por el difunto general Burriel.

El Sr. Coello, con referencia á persona que acababa de llegar de Marruecos, dió noticias muy satisfactorias acerca de los asuntos españoles en aquel imperio. Manifestó también que había esperanzas de alcanzar solución favorable en la cuestión del Muni, y que nuestro Ministro de Estado estaba dispuesto á sostener nuestro protectorado de Río de Oro. Añadió que se le había reiterado la oferta de otorgar una gran cruz al Sr. Marqués de Croizier.

A propuesta del Sr. Botella acordó la Junta reunir algunos antecedentes para resolver las dudas que pudiera haber en la designación de todos los territorios á que España tiene derecho, y tener así preparados todos los datos necesarios para formar el atlas de las colonias de España, trabajo há tiempo proyectado por la Sociedad.

Acto seguido se leyó el informe del Sr. D. Alejandro de Arriola, acerca de los libros de Colón, que se conservan en la Biblioteca Colombina. El informe mereció unánimes y entusiastas elogios; la Junta acordó publicarlo íntegro en el Boletín, y dirigir expresiva carta de gratitud y felicitación al Sr. Arriola. Acordó además que el Presidente presentara un extracto del informe á la comisión del Centenario, y propusiera á la misma la impresión del libro manuscrito á que hacía referencia el Sr. Arriola, dado caso que no estuviera ya impreso, y la reproducción de aquellas páginas de los demás libros en que hubiera notas importantes escritas por D. Cristóbal Colón ó por su hermano D. Bartolomé.

Instado por los Sres. Coello y Arroquia, ofreció el Sr. Amí pronunciar una conferencia acerca de las posesiones españolas del Norte de Marruecos.

El Sr. Sánchez Massiá recordó que en la última sesión celebrada por la Sociedad en el próximo pasado curso, se indicó la conveniencia de estudiar el nuevo decreto sobre demarcaciones municipales. El señor Presidente manifestó que se había dado este encargo á los Sres. Motta y Arriola. El Sr. Motta, que se hallaba presente, dió noticia de las principales disposiciones que contiene el proyecto de ley sobre medición de términos municipales.

Y se levantó la sesión á las diez y media.

Digitized by Google

JUNTA GENERAL.

Sesión del 12 de Noviembre de 1889.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

A propuesta de la Junta directiva fueron nombrados socios corresponsales los Sres. Conde de Bizemont, Vidal Lablache, Alejo María Gochet, J. du Fief, Paul Grepy, Ch. Faure, Paul Gaffarel, Alfredo Geelhamd y Ch. Gauthiot.

Quedaron elegidos para el cargo de revisores de las cuentas de la Sociedad correspondientes al año 1889, los Sres. D. Joaquín María Fernández Cardín, D. Manuel Fernández de Castro y D. Nemesio Fernández Cuesta.

Acto seguido el Sr. D. Adolfo de Motta leyó la reseña de las tareas y estado actual de la Sociedad.

Pidió la palabra el Sr. Foronda y manifestó que, como en la citada reseña se hacía mención del acuerdo que tomó la Junta directiva de gestionar el indulto de los individuos procedentes del ejército de Cuba que sufrían pena de deportación en islas del Archipiélago filipino, se creía obligado á participar la satisfactoria noticia,—que en aquel mismo día había llegado á conocimiento suyo,—de que por Real orden de 19 de Agosto último se concedió indulto á tres de los deportados, comunicándose la orden al Capitán general de Filipinas, á quien al mismo tiempo se previno que propusiera para igual gracia á todos los que se encontrasen en igual caso.

La Junta acordó que constara en acta su satisfacción por el buen resultado de las gestiones que hizo la Directiva, representada por los Sres. Andía y Foronda, á quienes la Sociedad otorgó unánime voto de gracias.

Leyó después el Sr. Ferreiro la Memoria reglamentaria sobre progresos de la geografía en el último semestre.

Nutridos aplausos mostraron la satisfacción con que la Junta había escuchado á los Sres. Motta y Ferreiro, á quienes felicitó en nombre de la Sociedad el Sr. Presidente.

Y se levantó la sesión á las diez y media

Digitized by Google

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 19 de Noviembre de 1889.

Presidencia del Sr. Abella.

Abierta la sesión á las nueve menos cuarto de la noche, con asistencia de los Sres. García Martín, Foronda, Codera, Andía, Gorostidi, Suárez, Sánchez y Massiá, Montes de Oca y Ferreiro, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Se acordó invitar para la próxima conferencia al Sr. Gutiérrez del Alba que había ofrecido disertar sobre antigüedades del valle de San Agustín, en Colombia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las nueve y cuarto.

REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 26 de Noviembre de 1889.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Ingresó en la Sociedad el Sr. Vizconde Le Bailly D'Inghuen.

Se participó el fallecimiento del socio D. Enrique Vallés; la reunión expresó unánime su dolor por tan sensible pérdida.

Acto seguido el Sr. Gutiérrez del Alba leyó su anunciada conferencia acerca de los monumentos arqueológicos del valle de San Agustín ó de las Estatuas, en Colombia, conferencia que publica el BOLETÍN. Presentó también copia ó dibujos de algunos de dichos monumentos. El Sr. Gutiérrez del Alba fué muy aplaudido y felicitado.

Y se levantó la sesión á las diez y media.

Digitized by Google

SOCIEDAD GEOGRÁFICA.

LISTA GENERAL DE SOCIOS EN FIN DE 1889 (1).

S. M. La REINA REGENTE, Socia protectora.

Presidente Honorario.

F. Coello (Excmo. Sr. D. Francisco), Coronel retirado de Ingenieros y Académico de la Historia.—Serrano, 23, 3.º dra.

Socios Honorarios.

Cervera y Baviera (D. Julio), Capitán Comandante de Ingenieros.—*Tánger.*

Iradier (D. Manuel), Viajero.—*Vitoria.*

Montes de Oca (D. José), Capitán de fragata.—Salesas, 21, pral. derecha.

Ossorio (D. Amado), Doctor en Medicina y Viajero.—*Buenos Aires.* Victoria, 1453.

Quiroga (D. Francisco), Geólogo y Viajero.

F. Toreno (Excmo. Sr. Conde de), ex-Ministro.—San Bernardino, 11.

Socios Honorarios Correspondientes.

Barbosa du Bocage (D. José Vicente), ex-Presidente de la Sociedad de Geografía de *Lisboa.*

---

(1) Los Sres. Socios á cuyo nombre precede la inicial F. son, además, Socios fundadores.

Digitized by Google

Brito Capello (D. Hermenegildo), Viajero.—*Lisboa.*

Dikson (D. Oscar), Viajero.—*Stockholm.*

Ivens (D. Roberto), Viajero.—*Lisboa.*

Lenz (D. Oscar), Viajero.—*Viena*, IV, Hengasse, 46.

Negri (Sr. Comendador Cristóforo), Primer Presidente fundador de la Sociedad Geográfica Italiana.—*Turin*, Corso Vittorio Emanuele II, 44.

Nordenskiöld (Sr. Barón A. E.), Viajero.—*Stockholm*, Kongl. Wetenskaps Akademien.

Pallander (D. Adolfo A. Luís), Capitán de marina y Viajero.—*Stockholm.*

Serpa Pinto (D. Alejandro), Viajero.—*Lisboa.*

Stanley (D. Enrique H.), Viajero.—*Londres.*

Vivien de Saint-Martin (D. L.), Geógrafo y Académico honorario de la Historia.—*París*, rue Gay Lussac, 8.

Socios Corresponsales.

Abargues de Sostén (D. Víctor), Viajero.—*El Cairo.*

Abd-el-Kader (El Hach), Moro de tiradores del Rif y Viajero.—*Melilla.*

Ahmed-ben-Sucrón, Teniente Coronel de Ingeneros del Ejército Marroquí.

Alonso Criado (D. Matías), Cónsul general del Uruguay y Correspondiente de la Real Academia de la Historia.—*Montevideo.*

Barillas (D. Lisardo), Presidente de la República de Guatemala.

Bizemont (Sr. Conde de), Vicepresidente de la Sociedad de Geografía de *París.*

Blumentritt (D. Fernando), Catedrático de la Escuela Municipal de *Leitmeritz* (Bohemia).

Bográn (D. Luís), Presidente de la República de Honduras.

Bonelli (D. Emilio), Teniente Capitán de infantería y Viajero.—Claudio Coello, 12, 2.º izq.

Castaño (D. Arturo), Ingeniero Geógrafo.—*Buenos-Aires.*

Centurión (D. Juan C.), Ministro de Estado de la República del Paraguay.—*La Asunción.*

Cordeiro (D. Luciano), Secretario general de la Sociedad de Geografía de *Lisboa*,

Digitized by Google

Corte (Excmo. Sr. D. Felipe de la), General de Brigada.—Peninsular, 13.

Croizier (Sr. Marqués de), Presidente de la Sociedad Académica Indo-China.—*París.*

Faure (D. Carlos), Secretario de la Sociedad de Geografía de *Ginebra.*

Fief (D. J. du), Profesor del Ateneo Real y Secretario general de la Sociedad de Geografía de *Amberes.*

Gaffarel (D. Pablo), Profesor de la Facultad de Letras de *Dijon.*

García (D. Ricardo), Ministro del Uruguay en el Paraguay.—*La Asunción.*

Gauthiot (D. C.), Comisario del Congreso internacional de Ciencias geográficas de *París.*

Geelhamd Kervyn (D. Alfredo), Secretario del Museo Comercial de *Amberes.*

Ghesquiere (D. Pablo), Capitán de Estado Mayor.—*Bruselas*, rue des Paroissiens, 18 y 20.

Gibert (D. Eugenio C.), Secretario general de la Sociedad Académica Indo-China.—*París.*

Gochet (Fray Alejo María), Profesor de Geografía y Publicista.

Grepy (D. Pablo), Presidente de la Sociedad de Geografía de *Lila.*

Hesse Wartegg (D. Ernesto de), Geógrafo.—*Londres*, German Athenaeum Club, 93, Mortimer Str.

Huguet Latour (D. L. A.), Geógrafo.—*Montreal* (Canadá), 36, Mc Gill College Avenue.

Lablache (D. Vidal), Subdirector de la Escuela normal superior de *París.*

Larsen (D. Gabriel), Director del Banco Nacional y ex-catedrático de la Universidad de *Buenos-Aires.*

Meulemans (D. Augusto), Cónsul general del Paraguay en Francia.—*París*, 1, rue Lafayette.

Moya (Sr. D. Francisco Javier), Comandante de Artillería.—*Valladolid.*

Palomeque (D. Alberto), Publicista y Catedrático.—*Montevideo.*

Raymond Le Brun (D. G.), Secretario general de la Sociedad de Geografía de *Berna.*

Rizzo (D. Felipe), Intérprete y Viajero.

Solano Altaburuaga (D. Francisco).—*Santiago de Chile.*

Soto (D. Bernardo), Presidente de la República de Costa-Rica.

Digitized by Google

STUDER (D. Teófilo), Presidente de la Sociedad de Geografía de *Berna.*

VIDAL GORMAZ (D. Francisco), Director de la Oficina Hidrográfica de *Santiago de Chile.*

VICENT (D. Francisco).—*New York*, 180, Fifth Avenue.

ZAREMBA (D. Carlos).—*Chicago*, 1576, Milwankee Ave.

Socios Vitalicios.

S. A. R. la Infanta doña María Isabel.

F. ACOSTA Y ALVEAR (Excmo. Sr. D. Francisco de), General de Brigada.—*Habana*, Calzada de San Lázaro, 221.

AYRAL (D. Urbano), Propietario.—*París*, rue des Petits-Champs, 48.

BARUTELL (D. Carlos), Teniente Coronel de Infantería.—Arco de Santa María. 42, bajo izq.

F. BERGARECHE (Excmo. Sr. D. Santiago), General de Brigada.—*Bilbao.*

BORBÓN (Excmo. Sr. D. Pedro de), Duque de Dúrcal.—Costanilla de los Ángeles, 13.

CALLEJÓN (D. Ventura), Cónsul de España en *Glasgow.*

F. CASA-FUERTE (Sr. Marqués de), Secretario de Legación.

CASAL (D. Eduardo P.)—Carrera de San Jerónimo, 49.

CHURRUCA (D. Alejandro), Capitán de Fragata.

F. DOMÍNGUEZ (D. Modesto), Inspector de 1.ª clase de Ingenieros de la Armada.—Farmacia, 14, 2.º

DURO (D. Julián), Agente de Bolsa.—Greda, 9.

F. EIZAGUIRRE (D. Carlos de), Propietario y Naviero.—*San Sebastián.*

GALLARDO TORREJÓN (D. Antonio), Abogado y Director del Ferrocarril de Salamanca á la frontera portuguesa.—Serrano, 55, hotel.

GONZÁLEZ DE MENDOZA (D. Antonio), Abogado.—*Habana*, Amargura, 23.

F. GORDÓN (D. Antonio), Catedrático.—*Habana*, O'Reilly, 48.

GOROSTIDI (D. Francisco), Abogado y Diputado á Cortes.—Madera, 1, 2.º dra.

GUILLERNA (D. César de), Ingeniero de Montes.—Fuencarral, 53, 3.º dra.

F. LOS ARCOS (D. Javier), Capitán de Ingenieros y Diputado á Cortes.—San Marcos, 34.

Digitized by Google

Martínez y González (D. Cipriano), Ingeniero jefe de caminos.—*Salamanca.*

Mazarredo (D. Carlos), Ingeniero de Montes.—Claudio Coello, 12.

Murga (D. Manuel de).—*Bilbao.*

Ojinaga (D. Juan Justo de).—*Cádiz*, Aduana, 24, pral.

Olaguibel (D. Pedro José de), Presidente de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de *Mayagüez.*

Pacheco (D. Manuel), Comerciante.—*Habana*, Ap. 450.

Pinto de Bartol (D. Juan), Comerciante y Banquero.—*Porto*, Picacia, 49.

Rajal (D. Joaquín), Teniente coronel jefe de la reserva de *Salamanca.*

Sánchez de Toca (D. Pedro), Teniente de navío.—Plaza de Santa Ana, 17, 2.º

Sánz y Larumbe (D. Javier), Ingeniero jefe de Caminos.—*Oviedo*, Herrería, 8.

Tro y Moxó (D. Luís María de), Abogado.—San Miguel, 27, 1.º izq.

Urzaiz (D. Antonio de).—Farmacia, 12, 3.º

Valdés y Héctor (D. Fernando), Conde Torata, Coronel de Artillería.—Hortaleza, 67.

Vallejo (Excmo. Sr. Marqués de), Propietario.—Fuencarral, 4.

Zavellá (Sr. Conde de).—Palacio de Peralada, *Gerona.*

Zayas (D. Joaquín de), Ingeniero de Caminos.—*Granada*, Cuchilleros, 10.

Socios Fundadores.

Abades (D. Julio Gabriel), Profesor de Geografía.—Concepción Jerónima, 24 y 26, 2.º izq.

Abella (D. Marceliano de), Oficial de la Interpretación de Lenguas.—Estrella, 9, pral.

Acero (Ilmo. Sr. D. José del), Jefe del Cuerpo de Topógrafos.—Corredera de San Pablo, 57, pral.

Acosta y Codesido (D. Juan de), Subinspector de 1.ª clase de Sanidad de la Armada.—*Ferrol.*

Alameda (D. Federico), General de Brigada, Comandante general de Ingenieros.—*Barcelona.*

Albacete (Excmo. Sr. D. Salvador de), ex-Ministro.—Cruz, 18, 3.º izquierda.

Digitized by Google

ANDÍA (Excmo. Sr. D. Antonio), General de Brigada.—Saúco, 16, 4.º

ANGOSTO (D. Félix), Coronel de Infantería de Marina.

ANTEQUERA (Excmo. Sr. D. Juan), Contra-almirante de la Armada y ex-Ministro de Marina.—Serrano, 90.

APARICI Y BIEDMA (Excmo. Sr. D. José María), General de División. —Saúco, 13 trip., 2.º

APARICIO (D. Narciso), Ingeniero jefe de Caminos.—*Valencia.*

ARCE MAZÓN (D. Ignacio de), Comerciante.—Plaza del Príncipe Alfonso, 4.

ARRILLAGA (Excmo. Sr. D. Francisco de Paula), Ingeniero de Montes.—Claudio Coello, 14 pral.

ARRIOLA (D. Alejandro de), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.—*Sevilla.*

ARRIOLA (D. Manuel María de), Oficial del Cuerpo de Topógrafos. —Argensola, 4, pral.

AZCÁRRAGA (Excmo. Sr. D. Manuel), Diputado á Cortes.—Doña Bárbara de Braganza, 14, pral.

BECERRA (Excmo. Sr. D. Manuel), Ministro de Ultramar.—Plaza del Cordón, 1, 2.º

BENNÁSER (Excmo. Sr. D. Joaquín), General de Brigada.—*Palma de Mallorca.*

BIONDI (D. Juan José), Inspector general de Sanidad de la Armada.—*San Fernando*, Real, 81.

BORREGÓN (Excmo. Sr. D. Antonio), Ingeniero jefe de Caminos.— Alcalá, 27, 3.º

BOTELLA (Excmo. Sr. D. Federico de), Inspector general de Minas. —San Andrés, 34, pral.

BUELTA (D. Juan), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.—Pelayo, 52.

BUTLER (D. Eduardo), Capitán de Navío.—Juan de Mena, 13, principal.

CALDERÓN Y PONTE (D. Luís), Ingeniero de Montes.—*Valle de Cabuérniga* (Santander).

CARDERERA (D. Mariano), Oficial del Ministerio de Fomento.— Calle de Moreto.

CASTRO (Excmo. Sr. D. Carlos María de), Inspector general de Caminos.—Lista, 20, hotel.

CATALINA (D. Mariano), Oficial del Cuerpo de Archiveros.—Cañizares, 3, 2.º

CAYO DEL REY (Excmo. Sr. Marqués del) —Fernando el Santo, 4, bajo.

Digitized by Google

COLMEIRO (Excmo. Sr. D. Manuel), Fiscal del Tribunal Supremo y Académico de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas.—Barquillo, 8 dup.°

COLMEIRO (Excmo. Sr. D. Miguel), Catedrático y Académico de Ciencias Exactas.—Barquillo, 8 dup.°

COMERMA (D. Andrés Avelino), Ingeniero de la Armada.—*Ferrol*, Real, 77.

CONTRERAS (D. Bibiano), Licenciado en Medicina.—*Jadraque* (Guadalajara).

CHELI (Excmo. Sr. D. Antonio), General de Brigada.—*Valencia*, Calle de Cabilleros, 18, 3.°

DÍEZ (Rdo. P. Fray Manuel), Procurador general de Agustinos de Manila.—*Escorial*.

DOMINGO Y ROCA (D. Valentín), Comerciante.—Orellana, 3 dup.°, 3.° izq.

DUPUY DE LÖME (D. Enrique), Ministro residente.—*Montevideo*.

EROSTARBE (D. José de), Médico de la Armada.—*San Fernando*, Real, 210.

ESPINOSA (Excmo. Sr. D. Francisco), General de División.—*Sevilla*, Jesús, 22,

ESTEBAN Y GÓMEZ (D. Mariano), Coronel de Ingenieros.—*Mahón*, Dayá, 27.

FABIÉ (Excmo. Sr. D. Antonio María), Consejero de Estado y Académico de la Historia.—San Onofre, 5.

FABRA (D. Nilo María), Escritor público.—Huertas, 16, pral. dra.

FERNÁNDEZ ALONSO (D. Antonio), Propietario. Mayor, 18 y 20.

FERNÁNDEZ CARDÍN (D. Joaquín María), Catedrático.—Ballesta, 1, 2.°

FERNÁNDEZ DE CASTRO (Excmo. Sr. D. Manuel), Inspector general de Minas.—Jorge Juan, 23, pral.

FERNÁNDEZ CUESTA (D. Nemesio), Escritor público.—Tragineros, 22.

FERNÁNDEZ DURO (Ilmo. Sr. D. Cesáreo), Capitán de Navío y Académico de la Historia.—Saúco, 13 trip.°, 3.°

FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ (Excmo. Sr. D. Francisco), Catedrático y Académico de la Historia.—Palma, 42, pral.

FERNÁNDEZ GUERRA (Excmo. Sr. D. Aureliano), Académico de la Historia y de la Española.—Valverde, 26, 2.°

FERNÁNDEZ DE LOSADA (Excmo. Sr. D. Cesáreo), Inspector de Sanidad Militar.—Plaza del Progreso, 5.

FERNÁNDEZ-VALLÍN (Excmo. Sr. D. Acisclo), Catedrático.—Cedaceros, 5, 2.°

Digitized by Google

FERREIRO (Ilmo. Sr. D. Martín), Constructor de cartas en la Dirección de Hidrografía y Correspondiente de la Academia de la Historia.—San Juan, 11, 3.° dra.

FIGUEROLA (Excmo. Sr. D. Laureano), Académico de Ciencias Exactas y ex-Ministro.—Serrano, 49.

FORONDA (Excmo. Sr. D. Manuel de), Abogado.—Argensola, 2, 3.°

GARCÍA ABADÍA (D. Anacleto), Catedrático del Instituto de *Zamora*.

GARCÍA MARTÍN (D. Luís), Teniente Fiscal militar del Consejo Supremo de la Guerra.—Piamonte, 20.

GARCINI Y PASTOR (D. Vicente de), Ingeniero de Caminos.—Santa Engracia, 3, 3.° dra.

GARRALDA (D. Joaquín), Oficial del Ministerio de Marina.—Plaza de Santa Bárbara, 5.

GAYANGOS (Excmo. Sr. D. Pascual de), Catedrático y Académico de la Historia.—Barquillo, 4 y 6, 3.° dra.

GÓMEZ SAN JUAN (D. José María), Coronel de infantería.—Plaza de los Ministerios, 1, 2.°, 1.°

GUIJARRO (D. Andrés). Tapicero.—Torres, 11.

GUTIÉRREZ Y FERNÁNDEZ (D. Pantaleón), Ingeniero de Caminos.—*Zamora*.

IBARRETA (Excmo. Sr. D. Adolfo de), Ingeniero de Caminos.—*Bilbao*.

JIMÉNEZ DE LA ESPADA (D. Marcos). Viajero y Académico electo de la Historia.—Claudio Coello, 36.

JOVELLAR (Excmo. Sr. D. Joaquín), Capitán general.—Zurbano, 27.

LASSO DE LA VEGA (Ilmo. Sr. D. Angel), Oficial del Ministerio de Marina.—Leganitos, 47.

LLASERA (D. Enrique),—Ingeniero de Caminos.—Serrano, 17, 3.° derecha,

MACPHERSON (D. José), Geólogo.—Exposición, 4.

MADRAZO (D. Luís de), Pintor de Historia.—Caballero de Gracia, 37.

MAGENIS (Excmo. Sr. D. Ramón), General de Brigada.—Fuencarral, 41, 3.° dra.

MALDONADO-MACANAZ (D. Mario), Propietario y Agricultor.—*Salamanca*.

MARTÍNEZ CAMPOS (Excmo. Sr. D. Miguel), Ingeniero Jefe de Caminos.—Goya, 14.

MATEO SAGASTA (D. Pedro), Ingeniero Jefe de Montes.—San Mateo, 22, 3.°

Digitized by Google

MERELO (Excmo. Sr. D. Manuel), Catedrático y Consejero de Instrucción Pública.—Barquillo. 13, 3.º izq.

MERINO (Excmo. Sr. D. Miguel), Director del Observatorio de Madrid y Académico de Ciencias Exactas.

MIRA (D. Gaspar), Ingeniero de Montes.—Ayala, 15.

MIRALLES DE IMPERIAL (D. Clemente).—*Barcelona*, Rambla de Estudios, 1, 2.º

MIRANDA (D. Fausto), Banquero.—Caballero de Gracia, 56.

MONET (D. Fernando), Coronel de Estado Mayor.—Barco, 32, principal.

MONREAL (D. Bernardo), Catedrático y Correspondiente de la Academia de la Historia.—Cuesta de Santo Domingo, 11, 2.º

MONTESINOS (Excmo. Sr. D. Cipriano Segundo), Director de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante y Académico de Ciencias Exactas.—Lope de Vega, 55.

MONTEVERDE (D. Juan), Comandante Capitán de Ingenieros.—*Zaragoza.*

MONTOJO (Excmo. Sr. D. José), Contra-almirante.—Jorge Juan, 21, 1.º

MORALES Y PÉREZ (D. Valentín), Propietario.—Mayor, 26 y 28.

MORENO (D. Bruno), Ingeniero Jefe de Caminos.—Atocha, 133, 2.º

MORENO (D. Guillermo Luís), Propietario.—Carrera de San Jerónimo, 19, 2.º

MORENO Y POZO (D. Adolfo), Doctor en Medicina.—Valenzuela, 4, tercero.

MOTTA (D. Adolfo de), Jefe del Cuerpo de Topógrafos.—Fuencarral, 46, pral. dra.

NIETO SERRANO (D. Matías), Doctor en Medicina.—Génova, 11.

OLAVARRÍA (D. Marcial de), Ingeniero Jefe de Minas.—*Unquera* (Santander).

ORTEGA Y MUÑOZ (Excmo. Sr. D. Joaquín), Ingeniero Jefe de Caminos.—Barquillo, 5, 2.º dra.

PAGE (Excmo. Sr. D. Eusebio), Ingeniero Jefe de Caminos y Senador.—Calle de Casado del Alisal, hotel.

PARDO (Ilmo. Sr. D. Manuel), Ingeniero Jefe de Caminos.—Alcalá, 27, 3.º dra.

PEDRAYO (D. Manuel), Catedrático.—Montera, 10, pral.

PEÑA-RAMIRO (Sr. Conde de), Propietario.—Bola, 2, pral.

PÉREZ DEL PULGAR (D. Juan), Coronel Capitán de Estado Mayor.—Concordia, 4.

Digitized by Google

Pérez Ruíz (Ilmo. Sr. D. Félix), Jefe de Administración.—Biblioteca, 4, 2.°

Pozo y Álvarez (D. Manuel del), Ingeniero Jefe de Montes.—Puebla, 6, 2.° dra.

Puig (D. Gabriel), Ingeniero de Minas.—Pavía, 4.

Quintana (Ilmo. Sr. D. Mariano), Jefe del Cuerpo de Topógrafos.—Almirante, 9, pral. dra.

Rada y Delgado (Excmo. Sr. D. Juan de Dios de la), Catedrático y Académico de la Historia.—Corredera, 12, 2.°

Ramos (D. Clemente), Comandante de Infantería de Marina.—*Cádiz*, Calle del Hospital de Mujeres, 28, pral.

Reyes y Rich (D. Carlos), Comandante de Ingenieros.—*Guadalajara.*

Reyna (Exmo. Sr. D. Tomás de), General de División.—Trujillos, 7, 2.° izq.

Riaño (Excmo. Sr. D. Juan Facundo), Catedrático y Académico de la Historia.—Barquillo, 4 y 6, 3.° dra.

Rivero (D. Roque León del), Ingeniero Jefe de Montes.—*San Ildefonso.*

Rodríguez (Excmo. Sr. D. Tiburcio), Ministro plenipotenciario.—Velázquez, 48, 2.°

Rodríguez Arroquia (Excmo. Sr. D. Angel), General de División.—Prado, 29, pral.

Romero (D. Vicente Cristeto), Ayudante de Obras Públicas.—Cabeza, 27, 3.° izq.

Ruíz de Salazar (D. Emilio), Catedrático.—Valverde, 26.

Saavedra (Excmo. Sr. D. Eduardo), Ingeniero Jefe de Caminos, Académico de la Española, de la Historia y de Ciencias Exactas.—Valverde, 22, 2.°

Sagols (D. Pedro).—*Barcelona*, Leona, 14, 2.° 1.ª

Sánchez y Massiá (D. Juan), Ingeniero de Minas.—Silva, 27, principal derecha.

Santiago y Sáenz Díez (D. Julio de), Administrador de la Aduana de *Bilbao.*

Serantes (D. Ricardo), Ingeniero de Caminos.—Plaza de Oriente, 8, 2.° dra.

Tallería (Ilmo. Sr. D. Tomás Eduardo), Inspector de Ingenieros de la Armada.—*Cartagena.*

Torres Aguilar (D. Salvador), Catedrático.—Goya, 7, 2.°

Torres Vildósola (Ilmo. Sr. D. Luís de), Inspector general de Caminos.—Válgame Dios, 3.

Digitized by Google

VALMAR (Excmo. Sr. Marqués de), Académico de la Española y de Bellas Artes.—Cervantes, 3, pral.

VALLE (Ilmo. Sr. D. Manuel María del), Catedrático y Director de Contribuciones.—Génova, 21, 2.º

VÁZQUEZ ILLÁ (D. Ricardo), Comandante de Infantería y Correspondiente de la Academia de Ciencias Exactas.—*Valladolid*, calle de la Catedral, 9, pral.

VÁZQUEZ Y LÓPEZ AMOR (D. Antonio), Doctor en Derecho y Vicecónsul.—Plaza de Santa Bárbara, 8, bajo.

VENTOSA (D. Vicente), Astrónomo.—Observatorio de Madrid.

VILANOVA (D. Juan), Catedrático y Académico de Ciencias Exactas.—San Vicente, 12, pral.

VILLALBA (Excmo. Sr. D. Ricardo), Jefe de Administración de 1.ª clase y ex-Senador del Reino.—Vergara, 4, pral. izq.

VISO (Excmo. Sr. Marqués del), Capitán de fragata retirado.—San Bernardino, 14.

ZARAGOZA (D. Justo), Publicista.—San Mateo, 22, 1.º izq.

Socios de Número.

AGUILAR (D. Casto), Capitán de Estado Mayor.—Montera, 44, 3.º dra.

ALFONZO (Excmo. Sr. Dr. Félix S.), Senador.—San Mateo, 15 cuadruplicado, 2.º

ÁLVAREZ DE LA PUERTA (D. Fernando), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.—*Caboalles* (León).

AMÍ (D. Casto), Comandante capitán de Ingenieros.—Salud, 9 3.º dra.

ANGOSTO (D. Luís), Teniente de Navío.—Serrano, 90, 2.º

BALENCHANA (D. José Antonio de).—Reina, 24.

BÁRCENA (D. Leopoldo), Ingeniero de Minas.—Orellana, 8, 3.º

BELTRÁN Y RÓZPIDE (D. Ricardo), Abogado y Doctor en Filosofía y Letras.—Fuencarral, 47, 3.º izq.

BUENO (D. Salvador), Abogado.—Doña Bárbara de Braganza, 5.

CÁNOVAS DEL CASTILLO (Excmo. Sr. D. Antonio), Director de la Real Academia de la Historia.—Serrano, 57, hotel.

CAÑETE (D. Manuel), director de *El Correo*, de *Orán*.

CARLIER (D. Eduardo), Propietario.—Atocha, 103, 3.º dra.

Digitized by Google

CASAMAYOR (D. Fernando), Coronel de Caballería.—Lagasca, 51 duplicado, principal.

CEMBORAIN Y ESPAÑA (D. Eugenio).—Baño, 5, pral. dra.

CODERA (D. Francisco), Catedrático.—Minas, 26, 2.º dra.

CONCAS (D. Víctor), Capitán de Navío.—*San Fernando.*

DÍAZ QUIJANO (D. Mariano).—Caños, 3, pral.

DOPORTO (D. Severiano), Catedrático del Instituto de *Teruel.*

ESCUZA (D. José María de), Abogado.—Lepanto, 2.

ESPIN (D. Miguel).—Isabel la Católica, 16, pral.

FUENSANTA DEL VALLE (Sr. Marqués de).—Alcalá, 49 cuad.º

GARCÍA LÓPEZ (Excmo. Sr. D. Juan).—Doña Bárbara de Braganza, 10.

GAYOSO (D. Juan Tomás), Capitán de Ingenieros.—Doña Bárbara de Braganza, 14, bajo.

GONZÁLEZ VELASCO (D. Eduardo), Coronel de Artillería.—Jovellanos, 5, 2.º dra.

GUZMÁN (D. Francisco V.), Profesor de Geografía en el Colegio Hispano-Uruguayo de *Montevideo.*

HERNÁNDEZ (Doña Augusta L.)—*Nueva Orleans.*

JIMÉNEZ (D. Eusebio), Teniente de Ingenieros.—Zurbano, 18, principal.

LE BAILLY D'INGHUEM (Sr. Vizconde).—Chateau de Honton, *Saint Martin de Seignaux*, près Bayonne.

LOP (D. Manuel), Oficial del Cuerpo de Aduanas.—Hortaleza, 21 y 23, pral.

LORENTE Y TURÓN (D. Pedro), Teniente coronel de Ingenieros.—Arco de Santa María, 37 y 39, 1.º

LLANO Y PERSI (Excmo. Sr. D. Manuel), Abogado.—Sacramento, 6.

MALLADA (D. Lucas), Ingeniero de Minas.—Orellana, 3, 3.º izq.

MARÍN (Excmo. Sr. D. Sabas), Teniente general.—*Sevilla.*

MARTI (D. Francisco), Secretario de Legación.

MESTRE (D. Vicente).—*Nueva York*, P. O. Box, 1766.

MIGUEL MEDRANO (D. Gregorio), Ayudante de Obras Públicas.—Soldado, 3, 3.º dra.

MONARES INSA (D. Angel).—Santa María, 6, pral. dra.

MONISTROL (Excmo. Sr. Marqués de).—Luna, 1.

MORET Y PRENDERGAST (Excmo. Sr. D. Segismundo), ex-Ministro de Estado y Gobernación.—Blanca de Navarra, 4.

NEUSSEL (D. Otto), Litógrafo.—Travesía de Trujillo, 1.

NOVO (D. Pedro de), Teniente de Navío.—Almirante, 9, pral.

Digitized by Google

Oliván (D. Joaquín A. de), Abogado.—Sevilla, 14, 2.º

O'Ryan (Excmo. Sr. D. Tomás), Teniente General.—Don Pedro, 8.

Osler (D. Guillermo), Litógrafo.—San Marcos, 3. bajo.

Parrilla (D. Justo P.), Geógrafo.—*Habana*, Virtudes, 1.'

Pastorín (D. Juan), Teniente de navío.— *Valencia.*

Pavía (Excmo. Sr. D. Francisco de Paula), Vice-Almirante.—Fuencarral, 22, 2.º

Pozzi (D. Camilo), Secretario de la Diputación provincial.—Plaza de Oriente, 7.

Ramírez de Villaurrutia (D. Wenceslao), Oficial del Ministerio de Estado.—Reina, 24.

Rato (D. Apolinar de).—Recoletos, 4, 2.º

Rivera (D. Julián), Catedrático del Instituto de *Zaragoza.*

Salcedo (D. Jacinto), Administrador de la Aduana de la *Coruña.*

Seco y Bittini (D. Ricardo), Comandante Capitán de Ingenieros.—*Habana.*

Serrano Fatigati (D. Eduardo), Abogado.—Ferraz, 8, 2.º

Sierra-Bullones (Excmo. Sr. Marqués de), General de Brigada.—Alcalá, 72 dup.º, bajo.

Socorro (Sr. Marqués del), Catedrático de Geología.—Jacometrezo, 41.

Suárez (Ilmo. Sr. D. Sergio), Jefe superior de Administración.—Prado, 3, 2.º dra.

Suárez Inclán (D. Julián), Coronel de Ejército, Teniente Coronel de Estado Mayor y Diputado á Cortes.—Génova, 15, 1.º izq.

Togores (D. Joaquín), Ingeniero de la Armada.

Toledo (D. B.), Director de la Revista militar hispano-americana. *Nueva Orleans.*

Torres Campos (D. Rafael), Catedrático y Abogado.—Fernando el Santo, 5, 2.º

Val (Excmo. Sr. Conde de), Propietario.—Arenal, 22, pral.

Valera (D. Joaquín), Oficial del Ministerio de Estado.—Leganitos, 13.

Vaquero (D. Antonio), Capellán Castrense.—San Andrés, 1, 3.º

Villa Antonia (Excmo. Sr. Marqués de la), General de División.

Digitized by Google

SUSCRITORES AL BOLETÍN.

Amo (D. Demetrio del).—*Zamora.*
Ateneo Barcelonés.
Ateneo de Madrid.
Biblioteca de la Academia de Estado Mayor del Ejército.
Biblioteca de la Academia general Militar.
Biblioteca del Consejo de Estado.
Biblioteca del Senado.
Biblioteca particular de S. M. la Reina.
Casino de Madrid.
Casino *La Gran Peña*, de Madrid.
Centro Militar.—*Madrid.*
Círculo de la Unión Mercantil.—*Madrid.*
Círculo de la Unión Mercantil.—*Zamora.*
Colegio del Cuerpo de Carabineros.—*San Lorenzo del Escorial.*
Congreso de los Diputados.
Corradi (Doña Aurora).—*Madrid.*
Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.
Escuelas Pías de San Antonio Abad.—*Madrid.*
Guijarro (D. Miguel).—*Madrid.*
Inspección general de Carabineros.
Le Soudier (M. H.)—*París.*
Librería Nacional y Extranjera.—*Madrid.*
Marquina (D. Juan).—*Santiago.*
Ministerio de Estado.
Ministerio de Fomento.
Ministerio de Hacienda.
Ministerio de Gobernación.
Ministerio de Marina.
Ministerio de Ultramar.
Real y Prado (D. Federico).—*Madrid.*
Somcruelos (Sr. Marqués de).—*Madrid.*

Digitized by Google

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO XXVII.

MEMORIAS.

Págs.

Memoria acerca de los progresos geográficos, leída en la Junta general de 12 de Noviembre de 1889 por el Secretario general D. Martín Ferreiro..... 215

DISCUSIONES Y CONFERENCIAS.

La emigración española á Filipinas (extracto de las actas)..... 200

Noticia de un monumento prehistórico. Las estatuas del valle de San Agustín en la República de Colombia. Conferencia pronunciada por D. José María Gutiérrez de Alba..... 366

ARTÍCULOS.

Vías romanas entre Toledo y Mérida, por D. Francisco Coello... 7

Noticias auténticas del famoso río Marañón y misión apostólica de la Compañía de Jesús de la provincia de Quito en los dilatados bosques de dicho río. Escribíalas por los años de 1738 un misionero de la misma Compañía y las publica ahora por primera vez Marcos Jiménez de la Espada *(continuación)*... 47

Noticia breve de las cartas y planos existentes en la biblioteca particular de S. M. el Rey, por D. Cesáreo Fernández Duro *(conclusión)*..... 102

La geografía de España del Edrisí, por D. Eduardo Saavedra *(conclusión)*..... 166

Digitized by Google

Págs.

Geografía del mar. Memoria del teniente de navío de la Marina de los Estados Unidos George L. Dyer..... 182 y 360

Vademecum etnográfico de Filipinas, por D. Fernando Blumentritt..... 246

Atlas inédito de Juan de Oliva (1592), por D. Cesáreo Fernández Duro..... 287

Memoria acerca de la provincia de Nueva Écija, en Filipinas, por D. Joaquín Rajal..... 290

Determinaciones magnéticas en la costa occidental del Mediterráneo..... 384

Sobre el nivel medio del mar y sobre la superficie general de comparación de las alturas. Nota de M. Ch. Lallemand..... 387

Meteorología. Origen de la aurora polar. Memoria de M. Jean Luvini..... 391

TAREAS Y ACTAS DE LA SOCIEDAD.

Extracto de las actas de las sesiones celebradas por la Sociedad y por la Junta Directiva..... 195 y 393

Reseña de las tareas y estado actual de la Sociedad Geográfica de Madrid, leída en la Junta general de 12 de Noviembre de 1889 por el Secretario adjunto D. Adolfo de Motta..... 209

Los libros de Colón. Informe presentado á la Junta Directiva de la Sociedad Geográfica de Madrid por el socio D. Alejandro María de Arriola..... 272

Lista general de socios en fin de 1889..... 401

LÁMINAS.

Vías romanas entre Toledo y Mérida..... 46

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google